

N. OPINION



¿VA O NO VA la reforma judicial? Las palabras de **Ricardo Monreal** causaron duda, inquietud y, en algunos casos, hasta esperanza, pero como dice la canción: todo se derrumbó. Y es que el próximo coordinador morenista en **San Lázaro** afirmó que, por instrucciones de **Claudia Sheinbaum**, la reforma no se aprobaría en el primer día de la nueva legislatura, sino que se le daría el tiempo debido.

HUBO QUIENES vieron en esto un anuncio de que, ¡por fin!, la **4T** reaccionaba de manera positiva ante el alud de críticas y advertencias, nacionales e internacionales, en contra de la reforma que desmantela el **Poder Judicial** y pone a votación popular la elección de jueces, magistrados y ministros.

LO QUE QUEDÓ CLARO es que el amago de aprobarla la misma noche del 1o. de septiembre fue una bravuconada sobre algo inviable. La iniciativa, como cualquier otra, debe ser sometida a un procedimiento legislativo que por ley dura varios días. Así que, aunque quisieran, no podían dar un albazo dominical. Eso sí, a la hora de votar el asunto, el bloque oficial será implacable.

EN LA CÁMARA de **Senadores**, el bando mayoritario eligió a **Adán Augusto López** como el pastor del rebaño morenista, en pago a su fallido intento de ser candidato presidencial. En tanto, por el **PAN**, quien llevará las riendas es la queretana **Guadalupe Murguía**, cercana al gobernador **Mauricio Kuri**.

EN ESTAS definiciones, el priista **Manuel Añorve** fue ratificado al frente del grupo parlamentario tricolor más pequeño de la historia. Compartirá labores con **Manuel Velasco**, al frente del Verde, quien se espera se vaya al gabinete federal; el emecista **Clemente Castañeda** y el petista **Alberto Anaya**.

PERO, SIN DUDA, lo que más sorprende es que el próximo presidente del **Senado** será ni más ni menos que el petista **Gerardo Fernández Noroña**. Ver para creer.

POR CIERTO QUE, contrario a lo que se anda diciendo, no es necesario que la banda presidencial se la imponga **Ifigenia Martínez** a **Claudia Sheinbaum**. En realidad, y como dice la ley, la Presidenta electa se la tiene que colocar ella misma luego de recibirla de las manos de la presidenta de la **Cámara de Diputados**, quien a su vez la recibe del Presidente saliente. Pero, bueno, como sea, el momento significativo ya se tiene bien preparado.

TREMENDO operativo de protección han tenido los senadores **Araceli Saucedo** y **José Sabino**, quienes cuando estaban en el **PRD** no gozaban de tanto privilegio. Ahora los han llevado en carro blindado, los han conducido a realizar sus trámites de inscripción en el **Senado** sin que nadie los moleste y hasta han saludado a la Presidenta electa como viejísimos amigos.

APENAS llegaron a la reunión plenaria de senadores de **Morena**, cuando fueron ovacionados y casi cargados en hombros. Desde luego que ya se les olvidaron las críticas a **AMLO** y a la **4T** que expresaron en la campaña al lado de la opositora **Xóchitl Gálvez**. Cosas veredes, mío Cid...



BAJO RESERVA

Los cañonazos a los senadores perredistas que se fueron a Morena

:::: Nos hacen notar que ayer, durante la reunión plenaria de senadores de Morena, el coordinador de la nueva bancada morenista en el Senado, **Adán**



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Adán Augusto López

Augusto López, acusó que hubo presiones en contra de los dos perredistas quienes finalmente se sumaron al oficialismo. “Seguramente enfrentaron presiones, amenazas, ofertas”, dijo el tabasqueño. Sin embargo, no quedó claro de dónde vinieron los cañonazos, y de cuánto fueron. Por las dudas, ambos, la senadora **Araceli Saucedo** y el senador **José Sabino**, rechazaron haber

recibido algún cañonazo y aseguraron que dejaron el extinto PRD para integrarse por convicción propia a la aplanadora legislativa de Morena, que, con esos dos fichajes, pone a la bancada oficialista a solo un escaño de tener mayoría calificada.

Noroña y el fuego amigo

:::: Nos dicen que el todavía diputado federal del



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Gerardo Fernández Noroña

PT, **Gerardo Fernández Noroña**, anda feliz, feliz, feliz, como niño con juguete nuevo porque será el presidente del Senado de la República. Pero nos comentan que dentro de Morena hay quienes no comparten esa felicidad. Aseguran que para que don Gerardo pueda sentarse en la silla del presidente del Senado, su designación debe ser aprobada por el pleno de la Cámara alta. Habrá que ver si toda

la bancada de Morena se alinea y vota en favor de Fernández, quien llega con la bendición de la próxima presidenta de la República, **Claudia Sheinbaum**. Será la primera prueba para que el coordinador de la bancada, **Adán Augusto López**, muestre el control y consiga un voto unánime y que nadie se salga del huacal.

La despedida que Alfaro le dio a AMLO

:::: Ayer el presidente **Andrés Manuel López Obrador** recibió en Palacio Nacional al gobernador saliente de Jalisco, **Enrique Alfaro** (MC), quien aprovechó para darle al Ejecutivo una despedida con palabras que ya quisiera **Dante Delgado**, líder moral del partido naranja, recibir. “Nuestra historia ha sido larga y compleja, pero yo siempre he reconocido en él (AMLO) a un líder político con el que me formé y sin el que sería imposible explicar todo lo que logré en mi carrera. Cerrar este ciclo platicando con él en este lugar es una experiencia que nunca olvidaré”. ¿Será que pronto veremos a don Enrique dentro de la autollamada Cuarta Transformación?

Monreal, ¿honestidad o resbalón?

:::: Nos cuentan que ayer fue elegida la diputada morenista **Ifigenia Martínez** como presidenta de la Mesa Directiva, en San Lázaro, para la siguiente Legislatura, y ella será quien entregue la banda presidencial a la presidenta **Claudia Sheinbaum**. **Ricardo Monreal**, quien será coordinador de la bancada de Morena, dijo que doña Ifigenia estará el primer año, sin embargo, la política nonagenaria dejó en claro que no está segura de que así sea: “Ahí no lo he pensado todavía con calma. Ya lo iremos pensando”, contestó a pregunta expresa. Pero cuando a Monreal se le preguntó si a **Olga Sánchez Cordero** no la habían considerado para ser vicepresidenta de la Mesa Directiva, afirmó: “Sánchez Cordero va a ser la presidenta, ¡ah no!, Ifigenia”. ¿Fue un momento de honestidad, o simplemente se resbaló al zacatecano?



FRENTE POLÍTICOS

1. Finales. Enrique Alfaro se despide de Andrés Manuel López Obrador con un abrazo simbólico y una pizca de nostalgia. Un ciclo que se cierra, pero no sin dejar huella. Reconoce en el Presidente un mentor, pese a sus constantes desencuentros políticos. ¿Diplomacia o sinceridad? Difícil de saber, pero Alfaro, con tono de alumno agradecido, resalta que, sin López Obrador, su carrera no habría sido la misma. Es un adiós cargado de emociones, donde las diferencias se dejan de lado, al menos por hoy. El trecho aún es largo en el camino del bienestar y el desarrollo. Pero la entidad está de pie, lo que no pueden presumir otros gobernadores.

2. Despedida sombría. El PRD, otrora poderoso, se enfrenta a su último trámite, el ocaso. Nació el 5 de mayo de 1989, fundado por grupos de izquierda liderados por Cuauhtémoc Cárdenas, como una alternativa ante el descontento con el sistema político mexicano, y muere arrastrado por el descrédito. El INE, en su sesión del 19 de septiembre, prepara su acta de defunción, marcando el inicio de su desmantelamiento. Oficinas vacías y personal liquidado son el preludio de su desaparición. Tocará a Jesús Zambrano, su último líder, la deshonrosa tarea de cerrar la puerta y apagar la luz. Fin de una era e inicio del olvido.

3. Como quien cambia canicas. El Partido Verde anuncia que, “con la finalidad de apoyar a nuestros aliados del partido de Morena en el Congreso de la Unión, hemos decidido ceder a quince de nuestros integrantes de grupo parlamentario para la LXVI Legislatura”. Que su coordinador parlamentario, Carlos Alberto Puente Salas, en común acuerdo con su homólogo de Morena, Ricardo Monreal Ávila, decidieron que ahora son morenistas Alejandra Chedraui Peralta, Montserrat Ruiz Páez, Carlos Enrique Canturosas Villarreal, Raymundo Vázquez Conchas, entre otros. Está bien lo de ser ecologistas, pero llegar al extremo de transformarse en chapulines ya es extremo, ¿no?

4. Ruina total. Layda Sansores, al frente de Campeche, tiene un pendiente social en el penal de Kobén. El reciente enfrentamiento que dejó nueve heridos es sólo un eslabón más en una cadena de problemas que las autoridades estatales no logran controlar. Mientras los custodios disparan al aire para evitar motines, la gobernadora Sansores sigue sin ofrecer respuestas contundentes. La ineptitud del gobierno se refleja en la zozobra que inunda a los ciudadanos y en la impotencia de los familiares de los internos. Kobén es una bomba de tiempo y Layda no encuentra la forma de desactivarla. Y, para colmo, se pelea con sus policías.

5. Estallido a la vista. Marko Cortés, líder del PAN, se registró como senador plurinominal, pero tendrá que esperar hasta noviembre, cuando termine su ciclo como dirigente del partido. Sin embargo, no pudo resistirse a lanzar un dardo a Morena, calificando la designación de Gerardo Fernández Noroña como presidente del Senado de ser “la más inadecuada”. El destacado miembro del Partido del Trabajo recibió su premio de consolación, con la premisa de que hará estallar las sesiones. Lo irónico es que Cortés, cuya dirigencia ha sido duramente señalada dentro y fuera de su partido, critique a otro por ser inadecuado. Nadie se salva.





Sacapuntas

REFORMA JUDICIAL, LA PRÓXIMA SEMANA



RICARDO MONREAL

► El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, adelantó que la próxima semana se buscará aprobar la polémica reforma judicial. “Vamos a cumplir estrictamente con el procedimiento formal, pero es la primera reforma que habremos de discutir, deliberar y, en su caso, aprobar” los primeros días de septiembre, explicó. También ese mes se avalaría el traspaso de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional y la reforma sobre Pueblos Indígenas.



IFIGENIA MARTÍNEZ

► Morena en San Lázaro designó a **Ifigenia Martínez** como presidenta de la Mesa Directiva; a **Sergio Gutiérrez Luna**, vicepresidente, y a **Julieta Villalpando**, secretaria. **Alfonso Ramírez Cuéllar** y **Gabriela Jiménez**, vicecoordinadores; **Arturo Ávila**, vocero, y **Pedro Haces** coordinará la operación política. Estos 4 últimos colaboran en **HMG**.

DEFINEN CARGOS CLAVE



IVONNE ORTEGA

► Movimiento Ciudadano designó a sus coordinadores parlamentarios: **Ivonne Ortega**, en San Lázaro, y **Clemente Castañeda** en el Senado. Con esos nombramientos se completan los liderazgos para la Legislatura que inicia este domingo. Por cierto, **Adán Augusto López**, fue confirmado como jefe de Morena en la Cámara Alta.

MC DESIGNA A LÍDERES PARLAMENTARIOS



GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA

► Ofreció **Gerardo Fernández Noroña** ser incluyente como presidente del Senado, y extendió la mano a la oposición: “Van a ver otra faceta de mi personalidad. Tengo que presidir; no voy a ser tan activo en el debate. Voy a tener la responsabilidad de conducir los debates, verán una faceta mía que tengo”, dijo. Eso sí, adelantó que no usará corbata.

MOSTRARÁ OTRA FACETA



MÓNICA SOTO

► Más allá del fallo sobre la supermayoría de la 4T, el Tribunal Electoral, presidido por **Mónica Soto**, lo cierto es que las magistradas y magistrados han resuelto históricamente con autonomía e independencia, desechando presiones de agentes políticos y económicos. Ejemplos hay muchos y, esta vez, nos dicen, no es la excepción.

AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA, SU SELLO



SAMUEL GARCÍA

TUMBA CORTE A NUEVO FISCAL DE NUEVO LEÓN

► Anuló la Segunda Sala de la Corte, presidida por **Alberto Pérez Dayán**, el nombramiento de **Pedro Arce** como Fiscal de Nuevo León. Al resolver la queja del gobernador **Samuel García**, los ministros hallaron que el Congreso estatal incumplió con los lineamientos requeridos, por lo que deberá reponer el proceso.



ARNE AUS DEN RUTHEN HAAG

ARNE ARMÓ SHOW

► Volvió a ser noticia el panista ex delegado en Miguel Hidalgo, **Arne Aus den Ruthen Haag**. Pero no por su activismo político, sino porque insultó a unos oficiales en la colonia Granada. Tuvieron que remitirlo ante un juez cívico, pero ni ante esa autoridad quiso mostrar su documentación. Lo dejaron libre en apenas cinco minutos.



Pepe Grillo



Cascada de nombres

Morena confirmó a sus hombres fuertes en el Senado, donde tienen prácticamente amarrada la mayoría calificada. El tabasqueño Adán Augusto López, ex secretario de Gobernación, será el coordinador de la mega bancada del partido oficial y Gerardo Fernández Noroña presidirá la Mesa Directa. Ya dijo Noroña que intentará contenerse. No está de más recordar que en la encuesta de Morena para elegir candidato presidencial Noroña le ganó a Adán Augusto.

En la Cámara de Diputados se atendió el deseo de la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, de que Ifigenia Martínez sea presidenta de la Mesa Directa y por lo tanto le toque entregar la banda presidencial. No queda claro si se quedará en el cargo después de la ceremonia protocolaria. Han trascendido fuertes jaloneos al interior de la bancada para quedarse con esa posición.

En Movimiento Ciudadano se fueron por la segura. Ivonne Ortega será la coordinadora en el Senado y Clemente Castañeda en la Cámara de Diputados. Dos cuadros que dominan el cargo, probados en mil batallas políticas.

Meterle dinero bueno al malo

El gobierno de Maru Campos en Chihuahua invierte en medios para maquillar los malos resultados de su administración. Al menos ese es el cotilleo en el estado grande.

Lo que se dice es que se hizo un gasto millonario para presumir en spots resultados que no se alcanzan en la realidad, en particular en programas emblemáticos como Plataforma Centinela y MediChihauahua. El primero dedicado a la seguridad que se ha quedado corto y el segundo un programa médico de buenas intenciones y malos resultados.

Suponer que con una manita de gato programas que han quedado a deber reciban reconocimiento popular es menospreciar la inteligencia de los ciudadanos que ya no se tragan cualquier spot.

¿Qué es lo de la pausa?

En Estados Unidos y Canadá no hacen el deslinde de cirujano del presidente López Obrador de pausar la relación con sus embajadores, pero no con los países que representan. Las noticias sobre el hecho publicadas allá dicen que se hace una pausa en la relación diplomática.

Acaso por eso, porque no captó la sutileza, el Departamento de Estado de EU ya salió a respaldar a Ken Salazar y decir que en efecto les preocupa la Reforma Judicial. Acaso el presidente diga que pausa la relación con el Departamento de Estado, pero no con el gobierno de Biden, lo que resultaría un enredo colosal.

Los Ángeles Times recordó que pausar no es un concepto diplomático formal de modo que no están claras sus consecuencias. Nadie sabe a qué atenerse y cada uno lo interpreta a su manera.

Marcada debilidad

Concentrados en la formación de la siguiente legislatura y los jaloneos por la Reforma Judicial se ha dejado pasar sin el análisis que merece el anuncio del Banco de México, no de una corrección extranjera sino del Banco Central mexicano, de recortar el pronóstico de crecimiento de la economía mexicana para este año y el siguiente.

Para el 2024 el pronóstico cayó a 1.5 por ciento y para el 2025 se marcó en 1.2 por ciento, lo que se queda muy corto de las expectativas de principio de año. Es la tercera ocasión que los pronósticos se ajustan a la baja,

¿Qué pasó? ¿Cómo puede revertirse lo que el Banco de México describe como la marcada debilidad de la economía mexicana? ●



TRASCENDIÓ

Que la bancada entrante de Morena en la Cámara de Diputados, encabezada por **Ricardo Monreal**, reafirmó su determinación de aprobar la reforma al Poder Judicial en la primera semana de septiembre, pero de manera paralela acordó integrar un grupo de trabajo con legisladores expertos en la materia, como **Olga Sánchez Cordero**, **Mariana Benítez** y **Julio César Moreno**, entre otros, para revisar con lupa el dictamen avalado en comisión por la legislatura saliente, a fin de corregir cualquier inconsistencia legal y evitar que los “agarren fuera de base” al discutir en el pleno o al momento de las previsibles impugnaciones.

Que por cierto, la senadora **Olga Sánchez Cordero** declinó competir por la presidencia de la Mesa Directiva en el Palacio de San Lázaro y se allanó a la postulación de la maestra **Ifigenia Martínez**, quien de manera unánime fue electa por el nuevo grupo parlamentario de Morena para entregar la banda presidencial a **Claudia Sheinbaum** el próximo 1 de octubre. La diputada electa se convertirá en la tercera mujer en entregar la banda presidencial al Ejecutivo, después de que **Socorro Díaz** la pusiera en manos de **Carlos Salinas de Gortari** en 1988 y **Carlota Vargas** la diera a **Ernesto Zedillo Ponce de León** en 1994.

Que esta semana la presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**, no hará más anuncios de designaciones de su próximo gabinete, como lo venía haciendo en las anteriores y no es que no tenga ya cargos definidos, sino que decidió priorizar la definición del presupuesto y otros temas del arranque de su administración, que ya está caliente desde ahora con las reformas y el lío con los aliados del T-MEC.

Que este jueves se instalarán las mesas de transición en Ciudad de México para que comiencen formalmente los trabajos entre los titulares de las dependencias del gobierno capitalino, encabezado por **Martí Batres**, y los próximos secretarios que estarán en el equipo de **Clara Brugada**. Desde hoy tendrán poco más de un mes (38 días) para afinar todos los detalles antes del relevo, el próximo 5 de octubre. —



CIRCUITO INTERIOR

ANTES que otra cosa, se recomienda no estar de pie, porque es alta la probabilidad de irse de espaldas.

AYER hubo euforia doble en **Donceles**. Por un lado se desahogó el último Extraordinario, pero también, llegaron los más de **700 mil pesos**, con los que el bono de despedida que recibió cada uno de los congresistas quedó —hasta ahora— en **3 millones 293 mil pesos**.

Y AÚN hay más. Antes del sábado recibirán otra partida por 350 mil pesos, también para enfrentar la tristeza de decir adiós. ¡Quién dijo "crisis"!

...

SI LOS VIERON —en las elecciones—, ni los conocen —en la transición—.

EL DICHO está cobrando todo el sentido a varios líderes vecinales que operaron en campo para sumar votos a los ahora diputados electos de la 4T.

CUENTAN que después de la euforia por el triunfo vino un extraño apagón de teléfonos celulares, justo cuando les querían empezar a hablar de temas para los que les habían ofrecido atención y propuestas.

ESTÁ pasando en al menos cuatro alcaldías, pero sobre todo en **GAM**, donde, en el remoto caso de que sí los conozcan ¡ni se acuerdan!

circuitointerior@reforma.com

línea10

DEMIS FUENTES

Antes que otra cosa, se recomienda no estar de pie, porque es alta la probabilidad de irse de espaldas.

Ayer hubo euforia doble en **Donceles**. Por un lado se desahogó el último Extraordinario, pero también, llegaron los más de **700 mil pesos**, con los que el bono de despedida que recibió cada uno de los congresistas quedó —hasta ahora— en **3 millones 293 mil pesos**.

Y AÚN hay más. Antes del sábado recibirán otra partida por 350 mil pesos, también para enfrentar la tristeza de decir adiós. ¡Quién dijo “crisis”!



Si los vieron —en las elecciones—, ni los conocen —en la transición—.

El dicho está cobrando todo el sentido a varios líderes vecinales que operaron en campo para sumar votos a los ahora diputados electos de la **4T**.

Cuentan que después de la euforia por el triunfo vino un extraño apagón de teléfonos celulares, justo cuando les querían empezar a hablar de temas para los que les habían ofrecido atención y propuestas.

Está pasando en al menos cuatro alcaldías, pero sobre todo en **GAM**, donde, en el remoto caso de que sí los conozcan ini se acuerdan!

demisfuentes@reforma.com



EL CABALLITO

Cuenta regresiva para el Cablebús en Chapultepec

::::: Nos platican que se han acelerado las pruebas de las cabinas de la Línea 3 del Cablebús que va sobre Chapultepec, desde Los Pinos a Santa Fe. Luego de que la jefa de Gobierno electa, **Clara**



Jesús Esteva

FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL

Brugada, junto con la futura titular de Turismo local, **Alejandro Frausto**, anunciaron que dicho medio de transporte será puesto en marcha en la tercera semana de septiembre, los trabajos que estaban en proceso se apresuraron y, sobre todo, las pruebas del paso de las góndolas son más notorias para los habitantes y automovilistas de esa zona. Así que el secretario

de Obras capitalino, **Jesús Esteva**, y el titular de Movilidad, **Andrés Lajous**, andan con un ojo al gato y el otro al garabato para terminar proyectos capitalinos y el futuro en el gobierno federal.

Hay de coordinaciones a coordinaciones en el PAN

::::: Le contamos que en el Congreso de la Ciudad de México los diputados panistas hicieron sendos anuncios sobre quienes lideran los grupos parlamentarios. En el primer caso, el legislador que repite, **Diego Garrido**,



Luisa Gutiérrez

fue electo como el vicecoordinador de la bancada blanquiázul para la Tercera Legislatura que empieza el 1 de septiembre, y el segundo fue hecho por la legisladora **Luisa Gutiérrez**, quien anunció que será la coordinadora de los diputados en lo que resta de la Segunda Legislatura, es decir, desde ayer y hasta el sábado,

luego de que **Federico Döring** pidió licencia para rendir protesta como diputado federal. El hecho, nos dicen, es que cualquier liderazgo, por breve que sea, los diputados lo presumen.

Ajustes en la Universidad de la Policía

::::: Nos comentan que luego de la separación del cargo de **Luis Octavio Encarnación Pedraza** como coordinador general de la Universidad de la Policía de la Ciudad de México, por acusaciones de agresiones a cadetes, el secretario de Seguridad Ciudadana capitalino, **Pablo Vázquez**, nombró una nueva encargada de la institución y se trata de **Tisbe Trejo García**, quien trabajó en el Instituto de Educación Superior de la Policía Auxiliar. Nos dicen que con la medida se busca darle un giro a la dirección de esa dependencia que forma los futuros policías capitalinos. Ahora, también, habrá que ver que no se queden en el olvido las denuncias contra el extitular.





El fiscal no será ratificado

- Sheinbaum considera esa posición prioritaria para su equipo: garantiza que sus espaldas estarán cubiertas.

A pesar de la gran influencia que **Martí Batres** ejerce sobre **Clara Brugada**, al grado de haberle colocado gente en áreas neurálgicas de su gobierno, **Claudia Sheinbaum** decidió ser ella la que *sugiera* al nuevo titular de la Fiscalía de la CDMX, por lo que **Ulises Lara** no será ratificado.

Mucho se especuló acerca de que el actual encargado de la Fiscalía, quien tomó interinamente el puesto que dejó **Ernestina Godoy**, tras no haber sido ratificada por el Congreso local, podría asumir en definitiva el cargo, sobre todo ahora que Morena tiene los votos necesarios.

Pero **Sheinbaum** considera esa posición prioritaria para su equipo, pues, teniendo la Fiscalía, garantiza que sus espaldas estarán cubiertas luego de pasar por la Jefatura de Gobierno. A nadie se le ocurriría pensar —menos indagar— donde *no debe*.

Además de ser clave para salvaguardar no sólo a ella, sino al que fue su equipo cercano, el puesto le da la posibilidad de *amarrar* a todo aquel que intentara *meterle ruido* desde la capital, sea quien sea.

Todo el mundo tiene claro que la próxima Presidenta no olvidará tan fácil a los panistas que la desafiaron, por ejemplo. Pero tampoco lo hará con **Brugada**, que, si bien es de su partido, tampoco es que sean *amiguís*.

Está claro que **Sheinbaum** no soltará la ciudad, y menos ante el riesgo de que, tanto **Clara** como **Martí**, se puedan fortalecer, al grado de que, incluso, puedan reclamar para ellos la candidatura para sucederla en 2030; obviamente que a eso apuntan.

Porque si bien es cierto que ella será la Presidenta, el cargo político más alto al que se puede aspirar en México, nadie garantiza que, al final de su sexenio, cierre, ya no con la fuerza de **Andrés Manuel López Obrador**, sino, al menos, con la suficiente para imponer a su sucesor.

A **Brugada** las *tribus* de Morena le están sembrado *cuñías* en su próxima administración, por eso para **Claudia** es prioridad asegurar la Fiscalía de Justicia, pues ya comprobó que es un gran *instrumento* para gobernar.

Otro flanco para **Clarita** será el Congreso local, donde las posiciones clave, como la coordinación y vicecoordinación de la bancada también las está poniendo **Batres**, que designó ahí a **Xóchitl Bravo** y a **Brenda Ruiz**, respectivamente.

Aunque **Ruiz** está identificada con el expriista **Adrián Rubalcava**, la instrucción de imponerla la dio **Martí**. Ordenó a los diputados guindas que integraran la nueva bancada oficial, presentarse para levantar el dedo en favor de ambas

legisladoras y sin cuestionar nada.

Fue por eso que ni **Rigoberto Salgado** ni **Yuriri Ayala** o **Víctor Hugo Romo** pudieron incidir en esos nombramientos, a pesar de que lo intentaron antes de que se anunciara la decisión.



CENTAVITOS

En lo que fue su última sesión extraordinaria, con la que prácticamente se cerró la segunda legislatura, los diputados capitalinos se despacharon con la cuchara grande al dar vía libre a la realización de diversos proyectos inmobiliarios en la ciudad, algunos de varios millones. Si bien todos los partidos sacaron sus *encarguitos*, quien se voló la barda fue la morenista **Lourdes Paz** que, a través de su compañero **Norberto Nazario**, propuso el cambio de zonificación para un inmueble de la colonia Avante, en Coyoacán, para que pueda ser destinado a servicios de salud de *corta estancia*, laboratorios de análisis clínicos y radiografías. Todo estaría bien si no fuera porque ahí atienden básicamente cirujanos plásticos, y no faltan los malpensados que sospechan que la propuesta de la próxima alcaldesa en Iztacalco lleva *jiribilla*.

Otro flanco para la futura jefa de Gobierno, Clara Brugada, será el Congreso de la Ciudad de México.



Tiraditos

LA INVERSIÓN QUE SE CONVIRTIÓ EN PESADILLA

• Lo que comenzó como una promesa de prosperidad y riqueza rápida, nos cuentan, terminó como uno de los fraudes financieros más devastadores de los últimos años. Inverforx, fundada en 2019 bajo la razón social Strategic Capital Agency, sedujo a más de 2,000 personas en México, Estados Unidos, Bolivia y Argentina con la promesa de rendimientos exorbitantes que oscilaban entre el 20% y el 80%. Los dueños de la empresa, **Luis Alberto Pérez Zamorano** y su madre, **Lilia Zamorano Romero**, utilizaron las primeras ganancias para ganarse la confianza de los inversores, quienes luego entregaron sumas que iban desde 50 mil hasta 70 millones de pesos, convencidos de que aseguraban su futuro. Sin embargo, a finales de 2023, las oficinas en Ciudad de México, Monterrey, Guadalajara y otras ciudades cerraron sus puertas y dejaron a miles de personas sin un centavo y con sus vidas hechas trizas. Mientras tanto, Pérez Zamorano, quien enfrenta denuncias penales que podrían incluir delitos graves como delincuencia organizada y lavado de dinero, sigue sin enfrentar a la justicia.

PREOCUPACIÓN ECONÓMICA

• Las condiciones económicas del país dejan ver que el horno no está para bollos y que en cualquier momento le puede explotar a la próxima presidenta, **Claudia Sheinbaum**. El incremento del dólar que superó la barrera de los 20 pesos; la inconformidad internacional por la reforma judicial y las amenazas de que los inversionistas van a sacar su dinero del país, refieren una preocupación mayor en el equipo de Sheinbaum Pardo. Si a eso le sumas que Banco de México anunció una reducción importante en las estimaciones de crecimiento que apenas será de 1.5%, las cosas no andan mal, por lo que habrá que tomar previsiones.

EL PAGO A NOROÑA

• Aunque lo niegue abiertamente, la llegada de **Gerardo Fernández Noroña** a la presidencia de la Mesa Directiva del Senado de la República, es el pago de Sheinbaum luego de que le negara la coordinación. Dice Noroña que va respaldado del pueblo a su nueva encomienda; pero en realidad es la retribución que tiene después del gran pataleo que tuvo durante varias semanas, porque según dijo que no había tenido apoyo. Las apuestas se cruzan porque va a operar en favor de la bancada guinda y en contra de la oposición ahora que a la cámara alta le toque debatir el tema de las reformas estructurales.



Línea 13

EL MARAJÁ DE CUAUTEPEC BARRIO ALTO

• Vaya que el poder tiene a perder a la gente, hasta cuando aún no toman la nueva encomienda. Tal es el caso del diputado de Morena y próximo alcalde en Gustavo A. Madero, **Janecarlo Lozano**. Ayer en la última sesión de la II Legislatura llegó al recinto de Donceles y Allende, escoltado por dos vehículos y varias personas encargadas de su seguridad. Llegó como verdadero “marajá de Cuauhtepc Barrio Alto”, algo que llamó la atención de las personas que arribaban al Congreso. Dentro de los propios morenistas hay quienes aseguran que el trabajo legislativo de Janecarlo dejó mucho qué desear y no esperan mucho de su trabajo como alcalde.

EL ENTRIPADO DE LA COORDINADORA DE MORENA

• Ni el último día la II Legislatura del Congreso de la Ciudad de México pudo estar tranquila la coordinadora de Morena, **Martha Ávila**, pudo estar tranquila. Por el contrario, sufrió un entripado porque decenas de vecinos de Miguel Hidalgo llegaron a reclamarle por la autorización a los cambios de uso de suelo que ayer se aprobaron de última hora. Por tal motivo, le reclamó airadamente a su compañero **Víctor Hugo Lobo**, quien se encargó de procesar los cambios y no les dio la cara a los inconformes. Pero lo que más llama la atención es que, comentan, las personas que acudieron al Congreso son cercanos al próximo diputado local, **Víctor Hugo Romo**, quien tiene algunas diferencias con Ávila Ventura. Si esto aún no empieza, imagínense qué pasará cuando inicie la distribución de las comisiones.

MORENA A LA CAZA DEL DIPUTADO 44

• Si bien la sala regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) aprobó que Morena y aliados se quedan a un diputado de tener la mayoría calificada, nos platican que los legisladores ya se lanzaron la caza del diputado 44, que es el número que deben llegar para alcanzar la mayoría calificada para aprobar nombramientos como el del nuevo fiscal, por decir lo menos, entre otros casos más. Lo dicen es que andan buscando a los panistas que analizan la posibilidad de irse a Morena, así como también el tema económico es importante para resolver.



ROZONES

Presidente Noroña

Nos cuentan que muchos recordaron ayer el berrinchazo que hizo **Gerardo Fernández Noroña**, cuando exigía que le dieran un buen cargo por haber figurado entre los precandidatos a la Presidencia por la 4T. Lo habían bateado porque, se explicó entonces, participó como propuesta del Partido del Trabajo y no de Morena. Y recordaron el episodio, porque resulta que al final sí consiguió un cargo y no menor: será el presidente del Senado de la República. El legislador ha dicho a periodistas que le preguntaron sobre su rijosidad que en el nuevo encargo se conocerá una faceta distinta de él y prometió que será incluyente. A Noroña se le verá en los próximos días y meses moderando los debates en la Cámara alta, donde tendrá que ser capaz de guardar mesura. Sobre todo, ante quien ya ha advertido, literalmente, que le hará la vida de cuadritos: la panista **Lilly Téllez**, que, para empezar, lo ha tildado de pandillero, hablador, mentiroso y grosero. Uf.

Trasiego de diputados

Con la novedad de que aún no se instala formalmente la Legislatura y ya empezó a darse un trasiego de diputados. Y es que resulta que 15 legisladores que formarían parte de la bancada del Partido Verde Ecologista de México han dado el salto a Morena. Aunque en la movida, nos comentan, hay gato encerrado. Ayer el partido del tucán informó que el propósito de esa medida no es otro que el que los guindas puedan tener el control de la Junta de Coordinación Política, instancia que, es sabido, es la que dirige los destinos de San Lázaro en términos legislativos, administrativos y presupuestales. Sin embargo, nos cuentan que muchos de los legisladores que se encuentran en la lista de los diputados que dan el salto más bien estaban prestados al Verde, porque el trabajo y trayectoria de muchos de ellos se ha dado en las filas guindas. Con lo que se daría cuenta de que el trasiego que ayer se informó... en realidad no empezó ayer. Pendientes.

El reparto se va a poner bueno

Y nos cuentan que ayer en la Cámara de Diputados, fue un día de reparto o más bien de disputa por el "botín". Y no sólo del que representan las coordinaciones de bancada, sino del presupuestado para la mayoría calificada, sobre el que varios ya comienzan a pedir su parte. Por ejemplo, nos dicen que el diputado electo **Ignacio Mier Bañuelos**, hijo del senador electo **Ignacio Mier Velazco**, ya se apuntó para ser considerado en comisiones clave como la de Puntos Constitucionales o la de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, lo cual podrá determinarse más adelante. De quien no se sabe ahora qué posiciones ocupará es **Dolores Padierna**, pues aunque estaba dispuesta a ocupar la vicepresidencia, perdió la votación frente a **Sergio Gutiérrez Luna**. La disposición que la legisladora electa había mostrado hasta antes de este hecho para hablar con los medios de comunicación se esfumó, una vez concluida la plenaria guinda, pues ya no quiso hacer declaraciones. Habrá que ver quién más sale lastimado, nos comentan.

"¿Quién nos va a expulsar?"

Al esqueleto del PRD se le caen cada vez más huesos y Los Chuchos se van quedando solos con su sueño de fundar un nuevo partido, ahora que el sol azteca está oficialmente extinto. A la distancia que tomó ya la lideresa perredista en la Ciudad de México, **Nora Arias**, de lo que queda de la dirigencia nacional encabezada por **Jesús Zambrano**, ahora se suma la bofetada que le dieron los únicos dos senadores que resultaron electos bajo el manto amarillo: **Arceli Saucedo** y **José Sabino Herrera**, que ayer fueron ungidos con la casaca guinda y quienes recalcaron que dicen adiós convencidos y sin presiones. "Aquí no hay Judas, no hay traición; aquí hay convicción", expresó el legislador tabasqueño, mientras que su compañera michoacana señaló no temer a una expulsión, pues se preguntó "quién nos podrá expulsar, si ya no hay partido". Triste final, nos dicen, para una fuerza política de la que se ha esfumado con la derrota la capacidad de cohesión.

La Belisario para *el Buki*

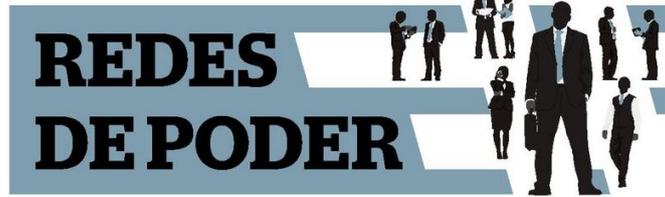
Con la novedad de que el senador **Germán Martínez Cázares** ha planteado formalmente que la medalla Belisario Domínguez le sea concedida a **Marco Antonio Solís**, *El Buki*. Así lo ha informado el propio legislador en las benditas redes: "Dejé, en la comisión de la Medalla Belisario Domínguez, la propuesta para que se le dé esa presea, a un michoacano de excepción". Y enfatizó: "¡Porque hay cada propuesta ridícula!". Germán, que ahora será diputado, destaca el reconocimiento nacional e internacional que tiene el cantautor cuyo trabajo en letras y poesía favorecen la concordia y la paz entre los mexicanos, respetuoso de las distintas preferencias ideológicas, religiosas y orientación sexual. A los oídos del artista ha llegado la noticia y su reacción fue la siguiente. "Ser considerado junto a otros mexicanos que han trabajado y hecho tanto por nuestro país es algo que me abraza el alma. Mi vocación me ha permitido desde lo más profundo del corazón, llevar con música un poco de México al mundo. ¡Gracias por este honor!". Ya se verá qué hace Morena y qué determinaciones toma, pues tendrá el mayor peso en la decisión.



El último encuentro

Y fue el gobernador de Jalisco, **Enrique Alfaro**, el que ayer se reunió por última vez con el Presidente **López Obrador**. Fue el propio mandatario estatal quien informó del encuentro en las benditas redes. "Más allá de cualquier diferencia de carácter político, siempre hemos hablado con respeto y con afecto mutuo. Nuestra historia ha sido larga y compleja, pero yo siempre he reconocido en él a un líder político con el que me formé y sin el que sería imposible explicar todo lo que logré en mi carrera. Cerrar este ciclo platicando con él en este lugar es una experiencia que nunca olvidaré. Voy de regreso muy contento a Guadalajara. Nos vemos pronto", refirió Alfaro. En días pasados, el Presidente López Obrador y la Presidenta electa **Claudia Sheinbaum** visitaron Jalisco para la inauguración de la presa El Zapotillo y ahí convivieron. Imposible no recordar momentos de rispidez que se dieron entre el Gobierno federal y el estatal en algún momento, pero ha quedado claro, nos comentan, que AMLO y Alfaro ayer mostraron lo que significa eso de oficio político.





Tensión en los pasillos de la Corte

Más allá de las **manifestaciones** que se han dado en los últimos días por parte de **trabajadores del Poder Judicial**, en la sede misma de la **Suprema Corte**, la tensión que se respira continúa **creciendo**. Ante lo que parecía una **protesta unánime** en contra de la **reforma judicial**, las ministras **Lenia Batres**, **Yasmín Esquivel** y **Loretta Ortiz**, respondieron, nos dicen, **movilizando** a los **integrantes** de sus respectivas **ponencias** para también **manifestarse**, pero a favor de la **reforma**.

Incluso la propia **ministra Batres**, quien ha sido el principal **blanco** de la **inconformidad** en los pasillos de la **Corte**, y por lo que se le ha visto muy **incómoda**, envió un **escrito** a la **ministra** presidenta, **Norma Piña**, pidiendo **seguridad** para realizar su **trabajo**. El ambiente no podría ser más **complicado**, o sí. Veremos en los próximos días.

Aldana sin vínculo tricolor
Ahora que con la dirigencia nacional **priísta** de **Alejandro Moreno** se ha "**puesto de moda**" abrir procesos de **expulsión** en contra de sus **críticos** o de quienes, según "**Alito**", no siguen los **valores del tricolor**, muchos se preguntan qué pasa con el caso de **Ricardo Aldana**, hoy dirigente del **Sindicato**

de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana y que ha sido diputado, senador y militante del **Revolucionario Institucional**

Pues bien, **Aldana** fue de los líderes **sindicales** que abiertamente **respaldaron** a la hoy presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**, durante la **campana**, a pesar de que el **PRI** tenía como candidata a **Xóchitl Gálvez**, lo que bien debió bastar para pedir su **expulsión**. La realidad es que, resulta, el propio **Aldana** no acudió en **2023** a **refrendar** su **militancia** después de que se llevara a cabo la **renovación** y **depuración del padrón**. Así que parece que, simplemente, ya no lo **contaron** como **priísta**.

Reconocimiento y despedida

Los días pasan y cada vez hay más **nostálgicos** por la **despedida** del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, ya en los **últimos** días de su **mandato**. Pero la sorpresa es que a la lista se sumó **Enrique Alfaro**, gobernador de **Jalisco**, quien se **despidió** del aún mandatario en lo que pareció más que un **reencuentro** ante el **divorcio** con **Dante Delgado**. Un **guiño** que tendrá peso una vez que inicie la **Legislatura**, en la que **Clemente Castañeda**, escudero de **Alfaro**, será el mandamás de **Movimiento Ciudadano** en el **Senado**.





El término "pausa" no existe en el lenguaje diplomático. Es una ocurrencia más que no tendrá consecuencias reales.

Pausa sin pausa

"Es nada más con las embajadas y, en especial, con el embajador de Canadá y de Estados Unidos".

Andrés Manuel López Obrador,
 28.08.2024

Un molesto presidente López Obrador, indignado ante la falta de respeto "a la soberanía de México", ha decidido "poner en pausa" la relación "con la embajada" de Estados Unidos y la de Canadá. "Tienen que aprender a respetar la soberanía de México –declaró el 27 de agosto– porque nosotros no vamos a darles consejos allá ni a decir qué está bien y qué está mal. Entonces queremos que sean respetuosos".

Ayer aclaraba, sin embargo: "La relación con los gobiernos continúa, con Canadá y con Estados Unidos; es nada más con las embajadas y en especial con el embajador de Canadá y de Estados Unidos, porque no les corresponde opinar sobre los asuntos que solo competen a los mexicanos. Es un asunto de respeto a nuestro país".

¿Qué significa que "la relación con las embajadas" de Estados Unidos y Canadá esté en pausa, pero continúa la relación con los gobiernos? ¿Que ya no se va a permitir la operación de las embajadas o los consulados? ¿Que se impedirá a los mexicanos obtener visas? ¿O que simplemente no se invitará a los embajadores Ken Salazar y Graeme Clark a la ceremonia del grito?

Por lo pronto, el subsecretario para asuntos del Hemisferio Occidental de Estados Unidos, Brian Nichols, ha desmentido que la diferencia sea solo con el embajador y no con el gobierno estadounidense. El embajador "Salazar y yo compartimos un profundo respeto por la soberanía de México", señaló ayer en X, pero, "como socios y amigos, compartimos nuestras preocupaciones sobre las reformas constitucionales propuestas". Por si había duda, el subsecretario expresa que la crítica a la reforma

judicial es del gobierno de Estados Unidos y no del embajador en lo personal.

El término "pausa" no existe en el lenguaje diplomático. Es una ocurrencia más del Presidente. Ante una diferencia con un gobierno extranjero, la Cancillería puede mandar una nota de extrañamiento, llamar al embajador para expresar descontento, llamar a consultas al embajador propio o expulsar al embajador extranjero. Puede también romper relaciones. Pero "pausar la relación con la embajada" no significa nada.

En 2022 López Obrador "pausó" las relaciones no con la embajada sino con el gobierno español porque la Corona no respondió a la exigencia de que ofreciera una disculpa por la Conquista de 1521, antes de que España o México existieran como Estados. Justificó también la medida por "los jugosos negocios al amparo del poder" de las empresas españolas, entre las cuales mencionaba a Iberdrola. Fuera de algún ninguneo a los embajadores españoles, sin embargo, no ha habido ninguna consecuencia de esa pausa. El Presidente ordenó incluso la compra de 13 centrales eléctricas de Iberdrola.

AMLO ha hecho con frecuencia declaraciones sobre los asuntos internos de otros países. Respaldó a Evo Morales en Bolivia y a Pedro Castillo en Perú. Ha criticado al gobierno de Estados Unidos por el embargo comercial (que llama "bloqueo") a Cuba, a cuyo presidente Miguel Díaz-Canel invitó a ser orador oficial en una celebración de la Independencia de México. También ha cuestionado las políticas migratorias estadounidenses. En 2020 se negó, hasta el último momento, a felicitar a Joe Biden por su triunfo electoral, mientras respaldaba soterradamente las falsas afirmaciones de Donald Trump de que había sido víctima de un fraude electoral. Biden, sin embargo, no le aplicó la ley del hielo al embajador mexicano en Washington.

Al final los mexicanos no tenemos por qué preocuparnos. La "pausa" de López Obrador es solo una ocurrencia. No existe en la diplomacia y no tiene consecuencias reales. Es un simple berrinche.

• DOS PRIMEROS

Se concretó la compra de los dos primeros senadores, Araceli Saucedo y José Sabino Herrera, electos por el PRD, de oposición, que hoy se unen a Morena sin respetar el voto de sus electores. Habrá que ver quién será el tercero, que le dará al gobierno la mayoría calificada para que AMLO haga lo que se le antoje con la Constitución.



ESTRICTAMENTE
 PERSONAL

Raymundo Riva Palacio

 Opine usted:
 rivapalacio@ejecentral.com

 @rivapa


Farsante, ignorante o tramposo

Ya uno no sabe si el presidente Andrés Manuel López Obrador es un farsante, un ignorante o un tramposo. En la mañanera de ayer se preguntaba por qué hay una reacción tan grande en el mundo por la reforma judicial. “No encuentro yo una explicación lógica, aunque a veces lo que no suena lógico suena metálico”, dijo. El Presidente no necesita abreviar de la lógica para saber que lo que está agitando al mundo son intereses económicos, pero disfraza las motivaciones en el exterior como si fuera un espíritu pirata el que animara la crítica y las preocupaciones por las consecuencias de la reforma, ocultando lo que quien lea los argumentos planteados entendería como la amenaza expresada: centralización del poder y selección de ministros, magistrados y jueces federales por voto popular.

La suma de estos dos componentes generaría una incertidumbre jurídica, donde el solo horizonte de que sea promulgada como ley ha provocado que algunas empresas multinacionales estén pensando en cambiar sus oficinas de México a Estados Unidos, para que en caso de un diferendo judicial, sea bajo las leyes de aquel país y no bajo el nuevo andamiaje legal mexicano que viene en camino, para evitar que sus asuntos sean resueltos por “una Lenia Batres”, como apuntó un observador, al recordar a la ministra del Presidente que carece de equipaje jurídico y le sobra el ideológico.

López Obrador está levantando cortinas de humo que, al mismo tiempo, le sirven para presionar doméesticamente para que se apruebe la reforma judicial. Eso es lo que ha hecho con el conflicto artificial con Estados Unidos y Canadá, que es una farsa. O ¿cómo entender que suspende relaciones con los embajadores pero mantiene la relación fluida con sus gobiernos? A menos que realmente sea un ignorante consumado, el Presidente sabe que no se mandan solos, y que los diplomáticos, como Ken Salazar, a quien trataba como cómplice, por lo que es llamado en Washington “el embajador de México en el Departamento de Estado” por su lambisconería y defensa del macuspano, criticaron la reforma por instrucciones de sus gobiernos, no a espaldas de Joe Biden o Justin Trudeau.

López Obrador pretende sacar el nacionalismo mexicano del clóset y que broten los viejos agravios por la larga historia de intervenciones –156 registradas por el historiador Gastón García Cantú– de Estados Unidos en México, con triquiñuelas y desinformación. El sonido metálico con el que identifica las críticas en el mundo a su reforma es real, porque sí se trata de algo económico, contemplado en el tratado comercial suscrito por México, Estados Unidos y Canadá, donde hay una serie de compromisos que fueron respaldados con el voto del Senado en los tres países. Gracias a ellos, 82% de

las importaciones en Estados Unidos salen de México, con lo cual la economía mexicana se beneficia de estar injertada a su aparato productivo, y la proveeduría estratégica desde México le da tranquilidad a Estados Unidos en su guerra comercial con China.

El Presidente ha tratado en los últimos días de meter en la conversación mexicana que las reformas que impuso al Congreso no tendrán ningún impacto en el acuerdo comercial –aunque la desaparición de órganos autónomos viola el tratado al cancelar las cláusulas democráticas– ni la turbulencia en los mercados responde a esas inquietudes, como ha sucedido, contra lo dicho por él, desde que se abrió la posibilidad de que Morena y sus partidos aliados obtuvieran la mayoría calificada en el Congreso. El peso rompió el techo de 20 unidades por dólar el martes, y llevamos días que no baja de 19. El tipo de cambio fue durante la mayor parte del sexenio el ejemplo más utilizado por López Obrador para regodearse de su buena política económica, que en realidad no obedecía a méritos domésticos, sino a la diferencia en la tasa de interés con Estados Unidos.

La devaluación de las últimas semanas, sin embargo, sí tiene que ver con lo que se percibe en México y el mundo como una amenaza al Estado de derecho. Los sobresaltos en los mercados ya deben haberle preocupado, aunque públicamente diga lo



contrario.

El anuncio que hizo el futuro coordinador de Morena en el Congreso, Ricardo Monreal, de que la reforma no pasaría en *fast track* como lo había dicho, porque, por petición de la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, no se aceleraría su voto, parece más control de daños que un ataque de conciencia sobre las consecuencias de la reforma. Después de lo que hemos visto en estos meses, ¿alguien cree realmente que Sheinbaum y Monreal tienen márgenes de maniobra para actuar a espaldas de López Obrador? Ambos, se ha comprobado en los hechos, son apéndices del Presidente y hacen lo que les ordena. Esta suena, parafraseándolo, a una estrategia para ganar tiempo y atemperar los mercados, aunque por cómo se comportaron ayer, no les creyeron.

De cualquier forma, es una señal importante que le estén empezando a doler las reacciones en los mercados internacionales a López Obrador, que lo que menos debe querer es entregar el mandato con una crisis económica detonada por él, con decisiones apoyadas en el poder metaconstitucional que le resta, como lo hicieron en el epílogo de sus gobiernos Luis Echeverría, que expropió tierras ganaderas en Sonora, en un conflicto que le costó el empleo—para restablecer la estabilidad—al gobernador Carlos Armando Biebrich y devaluó en casi 100% el peso frente al dólar, rompiendo 22 años de paridad fija, y José López Portillo, que devaluó a meses de dejar el poder, decretó una moratoria al pago de la deuda externa y nacionalizó la banca.

Las secuelas de ese periodo, llamado “la docena trágica” se sintieron por el resto del siglo, y hasta 2000 se pudo dar una transición sin sobresaltos financieros. Hasta 2018 los cambios de gobierno fueron tersos, pese a que hubo tres cambios de partido en el poder, lo que no está sucediendo ahora, un relevo entre camaradas del mismo partido y proyecto terriblemente atropellado con múltiples alarmas prendidas. ¿Qué es entonces el Presidente? Ignorante, definitivamente no.

El Presidente no necesita abreviar de la lógica para saber que lo que está agitando al mundo son intereses económicos



COORDENADAS

**Enrique
Quintana**

 Opine usted:
 enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

 @E.Q


Un sexenio perdido... y lo que falta

Vaya tiempos los que nos esperan en materia económica. De hecho, pueden ser aún más complicados en materia política. Pero ese asunto lo dejaremos para otra ocasión.

Permítame poner el foco en **la perspectiva de la economía**.

El día de ayer, el Banco de México señaló que su expectativa de crecimiento económico para el **2024 era de 1.5 por ciento**. Y para **2025, de 1.2 por ciento**.

No se puede acusar a Banxico de que pone esas cifras solo para generar un mal ambiente que dañe al gobierno saliente y al que viene.

De ninguna manera.

Las perspectivas económicas que ofrece el Banxico son **de las más objetivas y robustas** que podemos encontrar en el país.

¿Qué significa que en el último año del gobierno de AMLO crezcamos solo al 1.5 por ciento?

1-Eso implica que **el crecimiento acumulado en todo el sexenio** sería de solo 5.0 por ciento, lo que se traduce en una **tasa anual promedio de 0.8 por ciento**. La más baja desde los tiempos de Miguel de la Madrid.

2-Significa también que, con un estimado de crecimiento de la población de 0.9 por ciento al año, tendremos en el saldo sexenal, **un decrecimiento del PIB per cápita en este sexenio de 0.5 por ciento**, medido en pesos constantes. Bajo este parámetro, somos más pobres de lo que lo éramos hace seis años.

3-También significa que, en los últimos tres años, luego de la pandemia, **el crecimiento se ha desacelerado de manera consistente**. Empezamos en 6 por ciento en 2021, seguimos en 3.7 por ciento en 2022, luego en 3.2 por ciento en 2023. Ahora estaríamos apenas en 1.5 por ciento en 2024.

Y todo ese cuadro económico lo habríamos tenido cuando estaba, y está al alcance, la oportunidad de concretar las ventajas de la relocalización manufacturera global, que debiera impulsar al país a crecer a tasas mucho más elevadas.

El problema más grave no solo es el pasado, sino

Banxico presentó su expectativa de que el crecimiento de 2025 llegará apenas a 1.2 por ciento, aunque su rango es de 0.4 a 2.0 por ciento.

Es decir, en el propio escenario del Banxico, se plantea como posible que la economía crezca menos de 1 por ciento el próximo año.

¿Cómo les ha ido a otros gobiernos en el primer año de su gestión?

Comencemos con el actual, el de **AMLO**. La cancelación del aeropuerto de Texcoco condujo a **una caída de 0.4 por ciento** en el primer año del sexenio de AMLO.

Seis años antes, en el primer año del sexenio de **Peña Nieto**, entramos en un virtual estancamiento, con un crecimiento de apenas **0.9 por ciento**.

En el sexenio anterior, con **Calderón**, el resultado fue un poco mejor, con un crecimiento de **2.1 por ciento**, que tampoco era para hacer fiesta.

Con **Vicente Fox** también tuvimos un freno económico, que resultó en **una caída de 0.2 por ciento del PIB** en el año 2001, el primero de su administración.

Ya ni le cuento lo que ocurrió seis años atrás, cuando **Zedillo** tomó la Presidencia y en 1995 experimentamos una caída de **5.9 por ciento**.

Como podrá ver, de cinco sexenios analizados, en tres de ellos hubo un decrecimiento de la economía en el primer año. En otro hubo estancamiento y solo



en uno se presentó un crecimiento más bien moderado.

Sobre esta base histórica, creo que **sería buena noticia** que en el primer año del sexenio de Claudia Sheinbaum **no haya una caída económica**, sino un crecimiento muuuy moderado.

Como le hemos comentado varias ocasiones en este espacio, ese resultado derivó de la decisión del partido en el poder de impulsar las reformas lanzadas por AMLO el pasado 5 de febrero.

La preocupación es si con ellas, no tendremos, no solo otro año, sino **otro sexenio perdido** en materia de crecimiento económico y un fracaso en los objetivos planteados por la presidenta electa.

Ya lo veremos.



EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS
MARÍNcmarin@milenio.com
@CarlosMarin_soy

Comenzó el “golpe de Estado técnico”

Con la inminente aprobación de las iniciativas de reformas a la Constitución que acabarán con el equilibrio entre los Tres Poderes y siete órganos autónomos, a punto está de consumarse el “golpe de Estado técnico” —éste sí— del que hablaba el presidente López Obrador.

Durante las campañas afirmaba que el “Prian”, usaría al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para impedir la continuación de su penitencia y desaseada *cuarta transformación*.

Lo cierto, sin embargo, es que ese inapelable órgano jurisdiccional, con su *aval a la sobrerrepresentación* del oficialismo en el Congreso, despejó el camino para que el Ejecutivo haga *constitucionalmente lo que se le antoje*.

Como publicó ayer en su *Día con día* Héctor Aguilar Camín sobre la idea de que se trata de una regresión a las peores épocas del priato, “se trata de la fundación de un *régimen autoritario nuevo, mucho peor: más poderoso, más indesafiado y, sobre todo, legal...*”.

Y es que las mayorías legislativas de la coalición Morena-PT-Verde terminarán de propinar el “golpe de Estado técnico” en perjuicio, por lo pronto, de 130 millones de mexicanos.

¿Cómo se llegó a esta delirante situación?

Abundan argumentos contra el agandalle de curules no ganadas en las urnas. Por ejemplo: que *con 53 por ciento* de los votos obtenidos, el nacionalpopulismo pueda detentar *más de 74 por ciento* de la Cámara de Diputados y que, en contraste, *con 47 por ciento* de los sufragios, la oposición alcance un *triste 24 por ciento* de las 500 diputaciones.

Tal barbaridad quiere decir que *para las autoridades electorales los votos del oficialismo valen el triple que los de la oposición*, lo cual

vulnera uno de los derechos humanos más preciados, *el de la igualdad consagrado en el primer artículo de la Constitución*.

En apoyo de tan agravante lógica, del Presidente para abajo se arguye que algo similar se hizo en el priato y el panato, coartada propia de los rapiñeros que intentan justificarse aduciendo que otros robaron en el pasado y gozan de impunidad.

De mis conversaciones con el intachable constitucionalista de firmes convicciones de izquierda liberal, Diego Valadés, rescato algunas luminosas deducciones:

—Si los coligados de la *4T* fueron *tres partidos* y se alzaron con 75 por ciento de las curules, *asociados con un cuarto partido* tendrían *82 por ciento*. Si los asociados fueran *cinco*, se apoderarían de *90 por ciento* y con un *sexto partido* se apoderarían *de 98 por ciento!* de las diputaciones.

—Y que a los extranjeros les preocupa la reforma porque afectará sus inversiones; a los mexicanos nos perjudicará, porque pondrá *nuestros derechos en manos de autócratas federales, de caciques locales y de organizaciones delincuenciales*.

Sobre la imparable extinción del Instituto Nacional de Transparencia, Derecho a la Información y Protección de Datos Personales, “*el gobierno dará la información que le convenga y ocultará la que pueda perjudicarlo*”. En lugar de acceder a la verdad, accederemos a “los otros datos...”.

Se despejó el camino para que el Ejecutivo haga *constitucionalmente lo que se le antoje*



EN PRIVADO

JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGAlopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com

Aquí mando yo: YSQ

*Cuando hablan el 2 de octubre,
nadie recuerda a las víctimas.*
Florestán

Andrés Manuel López Obrador ha presumido que esta ha sido la sucesión presidencial *más tersa* y, en teoría así debería haber sido, pues Claudia Sheinbaum es una leal seguidora, pero aquél se ha pasado en hacer sentir, no sé si a ella también, pero al país sí, que el que manda es él.

Y no ha tenido reparos en llevarla todos los fines de semana como acompañante a sus giras, donde manda el mensaje de que al terminar se convertirá en el primer cartujo de la 4T encerrándose allá, en *La Chingada*, su bien remozada finca de Palenque, que ya cuenta con tren y aeropuerto, y que como tal no tendrá contacto con el exterior ni en persona ni por redes ni por teléfono, en un aislamiento absoluto, excepto, ya dijo, *que la presidenta lo llame*, que espero que no, y cuando venga a México con todo derecho a visitar a su esposa y a su hijo menor que, con toda razón, renunciaron al encierro.

Sin embargo, esto de que se va y se va y se va y no se ha ido está muy lejos del futuro porque, diga lo que diga, no puede desligarse del poder.

En este tramo final se ha ocupado de reiterar *quién manda aquí*, marcándole a Claudia agenda, citas, recorridos, eventos, mensajes, tono de éstos y hasta, dijo, el presupuesto del año que viene, además de heredarle las *emblemáticas obras* sin terminar que ya marcó en el presupuesto 2025: Tren Maya, Mexicana, Transistmico, Dos Bocas, Pemex y CFE, pasivos, déficits y recorte de presupuesto.

También le deja el caso de los 43 normalistas de Ayotzinapa, crimen que cumple 10 años en septiembre y que no resolvió como prometió una y otra vez.

Y un Congreso de la 4T con sus legisladores, a excepción, por los antecedentes, de Adán Augusto López Hernández y Ricardo Monreal, a sus 24 gobernadores, un partido-movimiento a cargo Luisa María Alcalde y la espada de López Obrador con la revocación de mandato.

De todo esto tendrá que sacudirse Sheinbaum a partir del 1 de octubre.

Porque no me queda duda del carácter que tiene y que debe mostrar desde la Presidencia de la República, lo que, confío, porque la conozco, que hará, a sus tiempos, pero lo hará.

RETALES

- 1. ENCAJE.** López Obrador ya decidió el futuro de Jesús Ramírez en el primer círculo de Sheinbaum. En cuanto se haga público el cargo, vendrá la tormenta porque usted no se lo va a creer. Y que cada quien asuma sus costos;
- 2. PAUSADO.** En medio de la tormenta palaciega, Ken Salazar se tomó esta semana de descanso, se pausó y se fue a Colorado dejando el tema en manos del Departamento de Estado; y
- 3. SILENCIO.** Los que siguen sin responderle al Presidente son cuatro de los cinco mexicanos más ricos, solo contestó Ricardo Salinas que lo mandó a volar, a los que emplazó a que respondieran públicamente qué pensaban de la reforma al Poder Judicial. Y nada, Todos callados. ■■■

Nos vemos mañana, pero en privado





¡Córtalas!

Un día de invierno tardío de 1976 –lo recuerdo muy bien–, **Francisco** y yo decidimos pausar nuestra amistad.

No estoy seguro si fue por un motivo trivial, como su burla sobre el pantalón que se me rompió durante una cascarita en el recreo y que mi madre me había arreglado con uno de esos parches que se planchaban sobre la ropa, o uno de fondo, como una discusión sobre el 4-2 que le acababa de meter el América al Cruz Azul –con goles de **Alcindo Román, De la Torre** y **Kiese**–, luego de que la Máquina se había cansado de humillar a los azulcremas, una vez tras otra, a lo largo de varias temporadas.

“¡Córtalas!”, me dijo él, muy fanfarrón. “Pues ¡córtalas!”, le respondí, igual de soberbio o más. Hasta entonces habíamos sido los mejores amigos en el salón de tercero de primaria. Éramos inseparables. Yo iba a dormir a su casa y viceversa.

Tengo muy presente el momento, porque pocos días después nos tomaron la foto de grupo. Ambos tratamos de pararnos muy lejos del otro, pero como medíamos lo mismo, nos colocaron codo a codo, a la fuerza. Hoy veo esa foto y el encabronamiento se nos nota a ambos.

La imagen deja muy claro que los dos habíamos decidido darnos un tiempo, es decir, mandarnos recíprocamente a la fregada. Entonces, cada quien se juntó con otros niños del salón. Yo me esmeré en llevarme con uno que sabía que él odiaba, nada más para hacerle pasar un mal rato. Él le prestó a otro unos plumones que su padre le había traído de Alemania o un lugar así, y que nunca me dejaba tocar, a pesar de la amistad, cosa que me puso mal.

Confieso que pasé los siguientes días rumiando mi coraje. Peor me sentí cuando mi padre me preguntó cómo estaba **Francisco**. “¡No me hables de ese güey!”, le exigí. Don **Humberto**, a quien jamás se le escuchó decir grosería alguna en su vida, me mandó castigado a mi cuarto, “para que aprendas a comportarte”, pues en esos benditos tiempos los niños no eran respondones con sus padres y mucho menos decían “güey”, que era muy distinto a decir “wey” hoy en día, como hace cualquier güey sin consecuencia alguna.

Para mi alivio, supe después, **Francisco** la estaba pasando igual de mal que yo. Sus padres preguntaban por mí, sin entender qué había pasado, por qué habíamos pausado la relación.

Me juré a mí mismo jamás volver a cruzar palabra con ese güey, que antes consideraba mi cuate. “Pinche **Francisco**”, repetía para mis adentros, sin atreverme a decirlo en voz alta por temor a una nueva reprimenda paterna. “¡Pinche güey!”.

Rigurosamente, anotaba en un cuaderno los días que había cumplido con esa manda de distanciamiento. Creo que llegué a contar siete. No se ría, estimado lector, pues yo era niño y entonces el tiempo pasaba más lento.

Se lo digo porque las transmisiones de la televisión terminaban a las 12 de la noche, como pude comprobar un día que “acampé” debajo de la mesa del comedor y me aguanté sin dormir, viendo *Anatomías* con **Jorge Saldaña** o algún otro programa de ese estilo, cuyo contenido difícilmente entendía, hasta que salieron las famosas barras en la pantalla. En aquellos tiempos, los días se hacían eternos y uno se dormía porque se dormía. No había celulares ni Netflix para mantenerse despierto.

Tímidamente, al principio, **Francisco** y yo volvimos a hablarnos. No recuerdo quién tomó la iniciativa. Quizá yo, porque nunca he sido rencoroso después de superar el enfado inicial. O a lo mejor fue él y yo le di entrada (por lo mismo). O quizá fue porque **Francisco** se enteró del problema de salud de mi padre y se apiadó de mí. Vaya usted a saber.

El caso es que un día, uno de los primeros de primavera, renació la camaradería y todo volvió a ser como antes. O sea, le pusimos pausa a la pausa. Pausas que son cosas de niños. Pausas que no deben practicar los adultos –menos los que ya son abuelos, como yo–, pues supuestamente han madurado, y por eso no se hacen la ley del hielo ni confunden la amistad con los deberes y las ocupaciones.





Juegos de poder

Leo Zuckermann
leo@opinar.com.mx

Ni la mejor telenovela

• Qué *House of Cards* ni qué nada. Dramatismo puro y duro. La realidad superando la ficción. Y lo que viene. Porque, hoy, esa elección no está empatada, sino empatadísima.

Vaya telenovela está resultando la elección presidencial en Estados Unidos.



¡Qué historia!

Primero, el dramatismo del debate del 27 de junio, donde el presidente **Joe Biden** se vio fatal. Los que sospechábamos que ya no tenía ni la salud física ni mental para continuar en la Casa Blanca, lo comprobamos. Inseguro, confuso y desorientado, el candidato demócrata que pretendía reelegirse hizo el ridículo. Si no le fue peor es porque **Donald Trump**, el candidato republicano, extrañamente no lo humilló más.

Las alarmas se prendieron entre los demócratas quienes, pública y privadamente, comenzaron a presionar para que **Biden** se retirara de la contienda presidencial. De quedarse, **Trump** lo apabullaría en noviembre.

Luego, en vísperas de la convención del Partido Republicano, en un acto de campaña, el 13 de julio en Pensilvania, un francotirador de 20 años de edad intentó asesinar a **Trump**. Milagrosamente se salvó. La bala le pasó rozando la oreja gracias a que en ese momento se volteó para explicar una gráfica que acompañaba su discurso. De inmediato, el Servicio Secreto lo rodeó y retiró del estrado. Con un olfato político extraordinario, **Trump** salió con un puño en alto gritando en inglés "luchen". Un reportero gráfico captó esa imagen con una bandera estadounidense ondeando al fondo. La fotografía se hizo viral; le dio la vuelta al mundo.

Trump resultó prácticamente ileso. Su popularidad aumentó. Mientras el presidente se hundía en las encuestas, el expresidente galopaba a toda velocidad a su regreso a la Casa Blanca. En la convención nacional de su partido apareció como una figura religiosa que Dios había mandado a la Tierra para salvar a Estados Unidos de su decadencia. **Trump** estaba en la gloria.

Sin embargo, unos días después, el 21 de julio, **Biden** renunció a la reelección, una bomba noticiosa.

La Casa Blanca y la vicepresidenta se movilizaron rápida y eficazmente para unir al Partido Demócrata y lograr que la candidatura presidencial se la quedara **Kamala Harris**. Apareció, así, una mujer que había estado en las catacumbas de la política de Washington. De pronto, **Kamala**, que tenía una popularidad baja, se convirtió en una estrella política.

Los demócratas procedieron a su convención nacional que les salió impecable. Si Trump fue la figura central de la

republicana, el partido de enfrente sacó a todos sus mariscales para apoyar a **Harris**: **Bill y Hillary Clinton**, **Michelle** y **Barack Obama**, **Oprah Winfrey** y el propio presidente **Biden**.

Qué *House of Cards* ni qué nada. Dramatismo puro y duro. La realidad superando la ficción.

Y lo que viene.

Porque, hoy, esa elección no está empatada, sino empatadísima.

En el promedio de las encuestas del sitio de RealClearPolitics, **Harris** aventaja a **Trump** por tan sólo 1.7 puntos porcentuales, es decir, en el margen de error de las encuestas.

Pero ya sabemos que el resultado nacional en Estados Unidos no es el que importa, sino el número de delegados que obtiene cada candidato en el Colegio Electoral. En este sentido, la elección se juega en los llamados "estados columpio", que se pueden ir para un lado o para el otro definiendo el resultado final.

Son siete: Wisconsin, Arizona, Georgia, Michigan, Pensilvania, Carolina del Norte y Nevada. De acuerdo a RealClearPolitics, el promedio de las encuestas en esos estados está empatado en 47.5% para cada uno de ellos. En este momento, la diferencia entre **Harris** y **Trump** en los siete está en el margen de error de las encuestas. *Too close to call*, como dicen allá.

Finalmente están las apuestas, es decir, lo que predice la gente dispuesta a arriesgar su dinero para pronosticar el futuro. Al autor de esta columna le gusta mucho este indicador, que suele ser muy confiable. Bueno, pues con base en el promedio de los momios de las distintas casas apostadoras del mundo que realiza RealClearPolitics, hoy le están dando una probabilidad de ganar la elección a **Harris** del 49.5% y de 49.0% a **Trump**. Un volado.

Todavía falta mucho para el martes 5 de noviembre en que se llevarán a cabo las elecciones. Por lo pronto, el 10 de septiembre se verán las caras los dos candidatos en el primer debate presidencial. **Trump** no ha encontrado la forma de atacar a **Harris** porque toda su estrategia estaba diseñada para una contienda en contra de **Biden**. **Harris**, por su parte, tiene que demostrar que cuenta con más atributos positivos que negativos, de tal suerte que transmita la idea de que sí puede gobernar Estados Unidos.

La telenovela continúa.



X: @leozuckermann

Hoy, le están dando una probabilidad de ganar la elección a Harris del 49.5% y de 49.0% a Trump. Un volado.





El presidente Noroña y los traidores del PRD

Pésimo mensaje mandó el oficialismo al elegir a **Gerardo Fernández Noroña** como presidente de la Mesa Directiva del Senado. Una cosa es subir a la tribuna a insultar, descalificar, dividir y acusar, y otra convocar y dirigir las sesiones del pleno del Congreso.

Ese nombramiento es una mentada de madre al 46% de los ciudadanos que no votaron por la coalición oficialista. Es también un mensaje del maltrato que recibirán los opositores en el Congreso en esta nueva legislatura. Ni los van a voltear a ver.

El martes le pregunté a **Noroña** si le parecía correcto que, con el 54% de los votos, el oficialismo tuviera el 74% de las curules. Ésta fue la “democrática” respuesta que me dio:

“Ya sé lo que me estás diciendo. Lo dice la oposición. Te recuerdo que vivimos un régimen mixto que premia a la mayoría calificada y que obtuvimos un 93% de los senadores (sic).

“La derecha suma, tramposamente, los votos como si fuéramos un régimen de representación proporcional pura y no lo somos. Nosotros tenemos dos tercios, según las reglas con las que estamos compitiendo. Síganle con estas patrañas que 54 no son 74...”. Pues no, no son, ¿o sí...?

Noroña dice que será incluyente. Veremos...

* Ya que estamos: la que sí tiene los méritos para ocupar la presidencia de la Mesa Directiva en San Lázaro es la maestra **Ifigenia Martínez**, cofundadora del PRD, junto con **Cuauhtémoc Cárdenas**. A ella le tocará colocarle la banda presidencial a **Claudia Sheinbaum**. Sólo agregar que **Adán Augusto López** fue elegido, por unanimidad, coordinador de la bancada de Morena en el Senado. En el partido naranja fueron designados como coordinadores **Clemente Castañeda** en el Senado e **Ivonne Ortega** en la Cámara de Diputados.

* **López Obrador** ya tiene respuesta de Estados Unidos a su decisión de poner en “pausa” las relaciones con la embajada de ese país. Washington no sólo apoya a **Ken Salazar**, sino que también comparte las “preocupaciones” expresadas por el representante de ese país en México: la elección de jueces “es un riesgo para la democracia”.

El gobierno de EU manifestó su respaldo a **Salazar** a través de **Brian Nichols**, subsecretario de Estado para Asuntos del Hemisferio Occidental. Escribió en sus redes sociales: “Estados Unidos y México deben trabajar como socios e iguales para promover la seguridad y la prosperidad en América del Norte. Como socios y amigos compartimos nuestras preocupaciones sobre las reformas constitucionales propuestas”.

La pregunta para **López Obrador** es: ¿También va a poner “en pausa” la relaciones con el Departamento de Estado?

* **José Sabino** y **Araceli Saucedo** son los nombres de los dos

grandes traidores que usaron la coalición opositora —PAN-PRI-PRD— para llegar al Senado. Ayer fueron recibidos con bombo y platillos en la plenaria de Morena, a la que asistió la presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**. Dos *chapulines* que, sin el menor remordimiento, se pasaron del PRD a Morena y, con ello, el oficialismo quedó a un senador de lograr la mayoría calificada en la Cámara alta. La bancada cuatroyera subió de 83 a 85 senadores. Necesitan uno más —que seguramente ya tienen amarrado— para alcanzar la mayoría calificada —dos tercios de los senadores— y cambiar la Constitución como les dé la gana.

Ambos experredistas negaron que haya traición a la coalición que los postuló. “Traición es ir en contra de tus principios. Congruente es mantenernos firmes con los principios de izquierda y hoy lo que he hecho es mantenerme firme con esta congruencia”, justificó **Saucedo**, de origen michoacano, en el podcast *Los tíos financieros*, de **Alejandro Rodríguez Sabino**, quien condenó el *chapulineo* durante su campaña, es tabasqueño. También se escudó en la palabra “congruencia” para justificar el brinco. “Hoy me uno a Morena para poder trabajar en pro de los tabasqueños... siempre he estado con la frente en alto”, aseguró.

Ya que estamos. Nos escribió **Juan José Rodríguez Prats**, exlegislador del PAN. Dice que cuando manifestó a la dirigencia de su partido que le interesaba buscar el Senado, se le informó que el jefe nacional, **Marko Cortés**, ya la había otorgado al PRD. “Cuando expuse mis dudas sobre la propuesta se me respondió que el dirigente nacional asumía la responsabilidad. Ahí están las consecuencias. El mercenario **Marko Cortés** es responsable de esta traición”, puntualizó.

* La “ministra de pueblo”, **Lenia Batres**, quiso echar de la 2ª sala de la SCJN, que sesionaba en privado, a trabajadores del máximo tribunal que se manifestaban contra la reforma judicial. Pero el ministro **Alberto Pérez Dayán**, presidente de esa sala, se le atravesó. Consideró legítima la protesta e impidió que sacaran a los trabajadores.

—¿Qué pensó en ese momento? —preguntamos a **Pérez Dayán**.

—Que debo hacer respetar el orden en la sala. Si quienes se expresan a través de carteles quieren dar a conocer su opinión, pueden hacerlo. Una vez que eso concluyó, sabiendo que personal de la ponencia de **Lenia** se acercaba a la sala, también les permití que se expresaran del mismo modo y con respeto”.





Razones

Jorge Fernández Menéndez

www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

Escala oposición a reforma sin argumentos

• ¿Jueces sin rostro electos por voto popular? Es una incongruencia.

En Estados Unidos, como en muchos otros países, los diferendos diplomáticos escalan en forma muy puntual: primero, los embajadores con apercebimientos personales y si no son atendidos, públicos; en algunos casos, los Congresos con sus comités de asuntos exteriores; si no son atendidos, intervienen los voceros o funcionarios del departamento de Estado y, finalmente, su titular y, por último, la Casa Blanca.

En nuestro actual y profundo diferendo con Estados Unidos sobre la reforma judicial, ya hemos pasado por la embajada con las declaraciones, reiteradas, del embajador **Ken Salazar**, también por el Congreso, con una declaración en absoluta consonancia con la del embajador de senadores y representantes demócratas y republicanos; y ayer ya intervino directamente el Departamento de Estado, con una declaración del subsecretario para América Latina, **Brian Nichols**, quien respaldó los dichos de **Ken Salazar** y aseguró, además, que dichas preocupaciones comerciales y de seguridad son las que expresa su gobierno. Quedan dos escalones solamente: **Antony Blinken** y el presidente **Joe Biden**. Y los candidatos **Donald Trump** y **Kamala Harris** en plena campaña.

Mientras tanto, el presidente **López Obrador** decidió "poner en pausa, darnos un tiempo", dijo (como si fueran novios) en la relación con los embajadores de EU y Canadá, un gobierno, el de **Justin Trudeau**, que está muy decidido a actuar en el plano comercial: acaba de imponer aranceles de 100% a los automóviles eléctricos chinos y de 25% al acero y aluminio procedente de ese país. China quiere utilizar a México como plataforma para esas exportaciones a EU y Canadá. El tema ya es tratado también por el Congreso estadounidense.

La preocupación de esos países por la reforma judicial, por la elección directa de jueces, magistrados y ministros tienen relación también con los aspectos comerciales. El T-MEC establece cláusulas muy claras sobre independencia del Poder Judicial y sobre la existencia de organismos autónomos reguladores en distintos ámbitos, desde la competencia hasta la energía o las telecomunicaciones. Y todos éstos son, junto con la agricultura y las exportaciones chinas vía México, temas que ya están en conflicto. Un sistema de justicia dependiente de la política y del gobierno rompe todos los equilibrios.

Ayer decíamos que en Estados Unidos de ninguna forma se eligen los jueces, magistrados y ministros federales como se asegura en el ámbito oficialista y como se dijo para descalificar las declaraciones de **Salazar**. Se puso también el ejemplo de Japón, pero en ese país tampoco se designan los ministros por voto popular. Lo que se hizo después de la Segunda Guerra Mundial, cuando EU reconfiguró todo el sistema político y

judicial de Japón, fue conformar una Suprema Corte autónoma de 14 jueces y un presidente de la Corte, que funcionan como una gran sala para atender casos constitucionales y casos que otras tres pequeñas salas (compuesta por cinco jueces cada una) no han podido decidir. Hay tres de estas salas más pequeñas

para casos civiles, penales y administrativos, que sólo pueden considerar una cuestión constitucional si la sala superior ha sentido precedentes en el área específica cubierta.

Los jueces son nombrados por el gabinete (el presidente del Tribunal Supremo por el emperador bajo acuerdo del gabinete). Al menos dos tercios deben tener una amplia experiencia como abogados, fiscales, profesores de derecho o miembros de tribunales superiores. Los jueces sirven de por vida, pero pueden jubilarse por edad o mala salud; también pueden ser destituidos por el Congreso en casos muy especiales. Teóricamente, los ciudadanos tienen cierto control sobre los nombramientos a la Corte, porque en las primeras elecciones generales después del nombramiento de un juez, el electorado puede expresar su aprobación o desaprobación después de que haya cumplido un mandato de diez años. Son contadísimos los casos en que se ha utilizado ese mecanismo.

La reforma judicial que se está proponiendo en México no se parece en nada a lo que sucede en Japón o en Estados Unidos. Aquí proponemos que todos los jueces, magistrados y ministros a nivel federal sean electos; las condiciones para ser candidatos son mínimas; la elección es generalizada, la mitad en 2025 y la otra mitad en 2027; no importan las calificaciones profesionales: el que tenga más votos presidirá la Corte, y toda una serie de ocurrencias que no tienen lógica siquiera entre sí. Un ejemplo: quieren tener jueces "sin rostro" para casos de delincuencia organizada, una figura que ni en Colombia ni en Italia funcionó muy bien, pero más allá de eso, ¿jueces sin rostro electos por voto popular? Es una absoluta incongruencia.

Los gobiernos de EU y Canadá, nuestros principales socios comerciales, se oponen a la reforma; todos los medios de comunicación de referencia del mundo la han criticado (ayer fue otra vez primera plana en *The New York Times*); se oponen los trabajadores del Poder Judicial que verán abortadas sus carreras; jueces, magistrados y ministros, las facultades de Derecho y sus alumnos y los especialistas nacionales e internacionales. Dudo que la apoyen de verdad **Claudia Sheinbaum** y los principales hombres y mujeres de su equipo que comenzarán con su administración en medio de una crisis judicial. Pero se quiere avanzar en ella para, como dijo **Mario Delgado**, hacerle un regalo al Presidente antes de que se retire.

Lo que se está proponiendo en México no se parece en nada a lo que sucede en Japón o en EU.





SALVADOR GARCÍA SOTO

"En tiempos aciagos para la República, la congruencia política es un bien escaso y la moneda de cambio siguen siendo el poder y el dinero"

[A9]

SALVADOR GARCÍA SOTO

SERPIENTES Y ESCALERAS



Ya tienen dos, pero van por la tercera

Finalmente se confirmó lo que había adelantado el líder del PVEM en la Cámara de Diputados sobre que las bancadas de la 4T ya estaban "en un 99.9%" de obtener a los 3 senadores de la oposición que le permitieran a Morena y sus aliados obtener la mayoría calificada en el Senado de la República. Los dos "Judas" y chapulines que saltaron al bloque oficialista sí fueron los dos perredistas que ya estaban más que apalabrados y convencidos cuando acudieron el lunes a registrarse al recinto senatorial y se rehusaron a contestar las preguntas de la periodista Leticia Robles que los cuestionaba sobre si se venderían al grupo morenista.

Y qué paradoja que fue el mismo Adán Augusto, que en la víspera negara tan enfáticamente que ya había una negociación avanzada para comprar a los opositores, el que ayer terminó presentándolos y ofrendándoselos a Claudia Sheinbaum, que les dio la "bienvenida" a Morena a la michoacana, Araceli Saucedo, y al tabasqueño José Sabino Herrero, quienes resultaron más falsos que un billete de 2 mil pesos, porque justo en sus spots de campaña se

los dos hablan de la importancia de la "congruencia" y reniegan de los "políticos chapulines", pero al final terminaron vendiéndose por un plato de lentejas.

Pero aún con sus dos adquisiciones compradas en el tianquis político, el partido gobernante que ya podría tener mayoría absoluta numérica con la ausencia de un senador de cualquier partido, va por una tercera senaduría, así en femenino, porque aunque dialogan con varios legisladores, nos dicen que la que

más avanzada está y más cerca de saltar también al barco morenista, es una senadora y nada más y nada menos que de Movimiento Ciudadano.

Fuentes cercanas al futuro coordinador Adán Augusto López nos confirman que hay pláticas "muy adelantadas" con la senadora emecista, Amalia García, experredista y exgobernadora de Zacatecas y quien tuvo en algún tiempo una relación cercana con Andrés Manuel López Obrador a quien la zacatecana sucedió al frente del recién extinto PRD.

Las conversaciones de las cúpulas de Morena con Amalia García comenzaron hace un par de semanas y es tan real la posibilidad de que la zacatecana se

pase al oficialismo, que nos aseguran las fuentes que por eso fue que desde la 4T presionaron y

negociaron con los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación —los mismos que ayer ratificaron la mayoría absoluta del morenismo en San Lázaro— tumbarle a Dante Delgado su senaduría plurinominal, para abrirle el paso a Amalia, quien ya estaba en pláticas con el oficialismo.



Pero doña Amalia, que todo indica será la tercera “Judas” y “Chapulina” no es la única a la que buscaron desde la 4T y con quienes dialogan todavía.

Por ejemplo, Adán Augusto, quien negocia con Alejandro Moreno Cárdenas para tener el apoyo del PRI a la mayoría oficial, es tan pragmático que también buscó a Manlio Fabio Beltrones, a quien visitó en sus oficinas para tentarlo con la manzana de color guinda.

Nos dicen los colaboradores del exsecretario de Gobernación y frustrada “corcholata” morenista, que Manlio Fabio le agradeció a Adán su propuesta, que incluía algunos beneficios en comisiones parlamentarias y otras cosas, pero le dijo que él seguiría siendo del PRI porque ese era su ADN político, aun cuando el autoritario y vengativo Alito lo expulsara del partido.

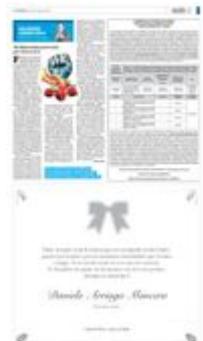
Así que, aunque Adán Augusto actuó como la Chimoltrufia en el tema de la salida de compras de Morena, que un día dijo que no era cierto y al día siguiente él mismo lo confirmó, lo cierto es que el extitular de Segob está buscando sumar puntos y ganarse la confianza de la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, con la que nunca tuvo una relación muy cercana.

En tiempos aciagos para la República, la congruencia política es un bien escaso y la moneda de cambio para las ideologías y convicciones siguen siendo los dos poderosos caballeros que seducen, enloquecen y envilecen a hombres y mujeres cuando se los ofrecen como recompensa: el poder y el dinero. ●

[@SGarciaSoto](#)



**Nos confirman que hay pláticas
“muy adelantadas” con la senadora
emecista de Zacatecas, Amalia García.**



ASTILLERO

¿Disfrutarán los opositores lo votado? // Soberbia que se vuelve bumerán // Ohuira: presión para abrir planta // Amenazas a defensores de bahía

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

TAL VEZ LA producción teórico-propagandística más elaborada y difundida de la oposición, luego de las elecciones de junio pasado, sea la frase, con características de bumerán, que pretende ser acusatoria, justificatoria y burlona: “disfruta lo votado”.

CON DESPARPAJO, QUE en realidad es desmemoria y/o inconsciencia, los electoralmente derrotados con histórica contundencia este año (que también lo fueron en 2018) juegan a echar en cara a quienes votaron por la continuidad de la llamada 4T una especie de corresponsabilidad por los hechos de violencia, corrupción e injusticia que siguen sucediendo en nuestro país.

LA MAROMA RETÓRICA pretende culpar a los votantes de la persistencia de problemas críticos, que vaya que los hay, como si antes de las elecciones recientes no hubieran existido (y esa persistencia no la hubieran percibido los votantes) e incluso como si no hubieran sido incubados en las etapas de dominio de personajes y factores de poder ahora “opositores”.

“DISFRUTAR LO VOTADO”, dicho por una oposición tan doblegada, implica una tentativa de autoexculpación desde la soberbia admonitoria, una aspiración infundada de supremacía cívica y moral, un boceto fallidamente ingenioso de las derrotas propias adjudicadas a las mayorías ajenas, las cuales no supieron “entender”.

LA IRONÍA, EN todo caso, se ha vuelto bumerán contra los doctrinarios del disfrute perdido: hoy los dardos burlescos han sido redireccionados. En una secuencia natural y anunciada de los resultados en urnas de junio pasado se ha declarado un radical predominio legislativo de Morena y sus aliados en primera instancia (falta la definitiva, a cargo del Tribunal Electoral, donde tres de los cinco magistrados votantes han estado cargados hacia la 4T).

EN ESTRICTO SENTIDO y conforme a su elaboración retórica disfrutona, a los opositores se les podría enfrentar a la realidad jurídica

e institucional aprobada por mayoría en la reciente sesión de Consejo General del Instituto Nacional Electoral: disfruten lo votado. Porque, a fin de cuentas, de esa matriz votante deviene que las mayorías calificadas de Morena y sus aliados en San Lázaro (holgada) y la virtual en el Senado (ya a un voto de distancia, gracias a la fuga de dos miembros del fallecido PRD) están en vía de tener la proporcional facultad de aprobar reformas constitucionales, sin necesidad de mayores negociaciones. ¿Disfrutarán esos opositores lo votado?

EN OTRO TEMA: se conjugan diversos factores que pretenden imponer, desde vías judiciales, mediáticas y políticas, la apertura de la repudiada planta productora de amoniac en la Bahía de Ohuira, Sinaloa, en medio de un sostenido rechazo de pobladores de esa región.

EL GRAN NEGOCIO particular de la citada planta ha sido apoyado por instancias federales (la Secretaría del Medio Ambiente, cuya titular, María Luisa Albores, incumplió sus promesas de ir a la bahía para atender directamente a los opositores), estatales (el gobernador Rubén Rocha Moya ha sido militante promotor del negocio, además de que ahora necesita consolidar alianzas locales, en el contexto de su debilitamiento por el caso *Mayo-Chapito-Cuen*) y municipal (el presidente municipal de Ahome, Gerardo Vargas Landeros, original impulsor del negocio desde que era secretario general del gobierno estatal; político de densidad que atemoriza a opositores, quienes cada vez reciben más amenazas de acciones físicas en su contra).

MUCHA ATENCIÓN REQUIEREN los delicados asuntos nacionales e internacionales en curso, pero no debe perderse de vista el riesgo de acciones violentas contra los defensores de la Bahía de Ohuira y, a la vez, la posible reacción de airada protesta si se insiste en imponer el inicio de la construcción de la citada planta.

Y, MIENTRAS A Gerardo Fernández Noroña le han dado un cargo de relativa compensación, para presidir por un año la mesa directiva del Senado, con el paisano Adán Augusto López Hernández como jefe político de dicha cámara ¡hasta mañana!



PULSOPOLÍTICO**ESTUDIANTES DE LA UNAM CONTRA REFORMA**

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

Por primera vez, un contingente de estudiantes de la Facultad de Derecho de la UNAM marchó dentro del Circuito de CU en contra de la reforma judicial, después llegó hasta la cercana sede del Consejo de la Judicatura Federal, en apoyo a jueces, magistrados y personal del Poder Judicial de la Federación, quienes solos, desde hace varias semanas, libran una lucha en defensa de sus derechos laborales y profesionales.

Hasta ahora, ninguna organización partidista o ciudadana se había sumado a ellos, concretándose a expresarles apoyo y solidaridad con declaraciones y mensajes, sin atreverse a organizar una movilización de apoyo, como ayer lo hicieron los estudiantes de la máxima casa de estudios del país, con proclamas como "De los tres poderes, éste no se vende", "México, aguanta, la UNAM se levanta", y "México, despierta, somos tu defensa".

DE ESTO Y DE AQUELLO...

Al tiempo que el subsecretario de Estado de Estados Unidos para América Latina, Brian Nichols, salió en defensa del embajador de ese país en México, Ken Salazar, al respaldar las declaraciones que hizo sobre la reforma judicial del Presidente López Obrador, un grupo de senadores demócratas y republicanos expresó su alarma de que ésta viole el T-MEC.

Como lo apuntamos ayer, al día siguiente de su avasallador triunfo electoral, Claudia Sheinbaum pidió a los diputados de Morena y aliados no apresurarse en aprobar la reforma judicial y les pidió escuchar opiniones a quienes desearan hacerlo, y la respuesta fue convocar a unos diálogos a jueces, magistrados y académicos, a los que, sin embargo, quienes participaron, coincidieron en que fueron una simulación.

Ahora les pidió no acelerar la aprobación inmediatamente después de la apertura de sesiones, el domingo, como lo anunciaron Ricardo Monreal, que liderará la bancada, y Mario Delgado, dirigente de Morena, como "regalo" al Presidente, el zacatecano declaró que será en la primera semana de septiembre.

Adán Augusto López Hernández, exsecretario de Gobernación, liderará la bancada de Morena en el Senado y Gerardo Fernández Noroña presidirá la Mesa Directiva, en tanto Ifigenia Martínez lo será en la Cámara de Diputados y entregará a Claudia Sheinbaum la banda presidencial.

Claudia Sánchez Kondo fue electa nueva fiscal de Sinaloa, por lo que tendrá que enmendar la investigación de su antecesora, Sara Bruna Quiñónez, sobre la ejecución del exrector de la UAS, Héctor Melesio Cuén, en la misma casa en la que se iba a reunir con El Mayo Zambada y el gobernador Rubén Rocha, que se intentó desvirtuar con un videomontaje.

Avanzaba anoche la sesión del Tribunal Electoral para ratificar la ilegal sobrerrepresentación morenista en San Lázaro.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx
[@MXPulsoPolitico](https://twitter.com/MXPulsoPolitico)





All-in en el Congreso: **Ricardo Monreal Ávila y Fernández Noroña**, la nueva jugada política

El Congreso de la Unión está a punto de iniciar una nueva partida con dos jugadores veteranos que ya han demostrado ser hábiles en el arte de la negociación política: **Ricardo Monreal y Gerardo Fernández Noroña**. Cada uno, con su propio estilo, llega a la mesa con una mano que, aunque no es perfecta, tiene el potencial de redefinir el juego.

Monreal, con su característico poker face, se ha consolidado como un maestro de la estrategia. A lo largo de su carrera ha sabido jugar sus cartas con precisión quirúrgica, ocultando sus intenciones hasta el último momento, lo que le ha permitido salir victorioso de numerosas partidas. Su habilidad para negociar y cerrar tratos lo ha convertido en un jugador clave dentro de Morena, donde ha sabido mantener un equilibrio delicado entre sus propios intereses y los del partido. Ahora, con su llegada al Congreso, **Monreal** parece estar preparando su jugada maestra.

El zacatecano es un

jugador de largo aliento, que **sabe cuándo pasar, cuándo subir la apuesta, y cuándo ir all-in.** Sus alianzas, que han sido tanto su fortaleza como su debilidad, serán cruciales en esta nueva partida. **Monreal llega al Congreso no sólo con la intención de legislar, sino con la vista puesta en una jugada a futuro, posiblemente hacia 2025, donde espera que su paciencia y habilidades de negociación finalmente den frutos.**

Por otro lado, **Gerardo Fernández Noroña** es un jugador de otro tipo. **Si Monreal es el estratega calculador, Fernández Noroña es el jugador agresivo que no tiene**

miedo de ir all-in en cada mano. Su estilo confrontativo, muchas veces criticado, es precisamente lo que lo ha mantenido en el juego durante tanto tiempo. **Noroña no es de aquellos que se sientan a esperar la mejor mano; él juega con lo que tiene y lo hace con una ferocidad que desarma a sus adversarios.**

Mientras que **Monreal** podría ser comparado con un jugador de póker que analiza cada movimiento, **Noroña** es el jugador de blackjack que no duda en doblar la apuesta en cada carta. **Su llegada al Congreso viene con la promesa de un liderazgo que no teme hacer ruido, un liderazgo que desafía las convenciones y que seguramente sacudirá las aguas de la política mexicana.**

Sin embargo, la gran pregunta es: ¿qué tipo de partida veremos en el Congreso? ¿Podrá **Mon-**

real seguir jugando su juego de paciencia y cálculo sin que **Noroña** lo obligue a mostrar su mano antes de tiempo? ¿Logrará **Noroña** imponer su ritmo en una mesa donde otros jugadores podrían preferir una partida más tranquila?

El Congreso, como una partida de póker, es un lugar donde la estrategia, la paciencia y, sobre todo, la capacidad de leer a los otros jugadores, son fundamentales. **Monreal y Noroña, con sus estilos tan contrastantes, representan dos aproximaciones distintas al poder, y será interesante ver cómo sus dinámicas afectarán la legislación y el rumbo del país.**



Lo que es seguro es que la presencia de estos dos líderes en el Congreso garantizará una partida llena de emociones, donde cada movimiento será analizado y cada apuesta podría tener implicaciones a largo plazo. ***Mientras Monreal juega a largo plazo, construyendo una jugada maestra, Noroña seguirá apostando todo en cada mano, sin temor a perderlo todo si eso significa mantenerse fiel a su estilo.***

En esta nueva legislatura, la política mexicana será testigo de una jugada intensa, donde el ***bluff, el farol, y el all-in*** estarán a la orden del día. Y como en toda buena partida de ***póker***, será el tiempo el que determine quién, al final, se lleva el bote.

MERCADOS

Por cierto, en un tema coyuntural y colateral, es importante tener presente que ***ayer el peso cerró la sesión con una apreciación de 0.59 % u 11.6 centavos, cotizando alrededor de 19.64 pesos por dólar, con el tipo de cambio tocando un mínimo de 19.4239 y un máximo de 19.7976 pesos por dólar.***

La apreciación del peso se debió a una corrección, tras la depreciación de sesiones previas. No obstante, la aversión al riesgo sobre ***México*** se mantiene elevada.

En la sesión, el euro tocó un mínimo de 1.1105 y un máximo de 1.1186 dólares por euro. La libra tocó un mínimo de 1.3168 y un máximo de 1.3264 dólares por libra. Por su parte, el tipo de cambio del euro con el peso tocó un mínimo de 21.5921 y un máximo de 22.1392 pesos por euro.

Así las cartas, nos seguimos leyendo mañana. ¡**Ciaooo!**





Ricardo Monreal Ávila



Gerardo Fernández Noroña



INDICADOR POLÍTICO



Continuidad o pausa de la 4-T,
y el caso JLP-De la Madrid

Por Carlos Ramírez ▶ 3

INDICADOR POLÍTICO CONTINUIDAD O PAUSA DE LA 4-T, Y EL CASO JLP-DE LA MADRID



POR CARLOS
RAMÍREZ

Arrinconado por una ofensiva especulativa de los bancos contra el tipo de cambio y sin reservas para sostener al dólar, el presidente López Portillo tomó una decisión drástica el 1 de septiembre de 1982: **expropiar** los bancos privados y decretar el control generalizado de cambios, medidas que **replanteaban** la política económica del Estado y que rompían con la columna vertebral del **poder** financiero como fuerza de ataque del poder empresarial y exigía un **nuevo** modelo de desarrollo nacional.

En sus memorias, López Portillo escribió su **decepción** por lo que preveía el comportamiento conservador del sucesor que él había **impuesto** como continuidad institucional: Miguel de la Madrid Hurtado, un abogado que **cedió** el modelo ideológico económico neoliberal a Carlos Salinas de Gortari.

La expropiación de la banca le daba el Estado el manejo del **crédito** como instrumento de **reformulación** del modelo de desarrollo, además de que frenaba de golpe un poder que representaba las **fuerzas** financieras de Estados Unidos y el Fondo Monetario Internacional. Pero De la Madrid no quiso saber **nada** de ese proyecto, tomó la decisión de **privatizar** el 34% de las acciones bancarias y su sucesor Salinas de Gortari cerró el ciclo con la privatización **total** de los bancos para disminuir el poder del Estado en la economía y en el modelo de desarrollo.

Ante los primeros indicios de **tíubeo** de De la Madrid, López Portillo escribió en sus

memorias: "Miguel ya **no** es el candidato para esta medida". Pero en septiembre de 1982, De la Madrid ya era presidente **electo** y López Portillo sólo tuvo 90 días para más o menos dar indicios de lo que **quería** con la gestión reorganizadora de la política económica con Carlos Tello Macías –recientemente fallecido– como director del Banco de México. El poder financiero y sus aliados políticos lograron **impedir** que los bancos en manos del Estado pudieran ser un instrumento formidable del financiamiento del desarrollo. La mayoría calificada priista votó lo **mismo** por la expropiación que por la privatización.

Hoy el coordinador de la bancada de mayoría calificada en la próxima Cámara de Diputados, el precandidato presidencial que fue **derrotado** por la candidata oficial Claudia Sheinbaum Pardo, Ricardo Monreal Ávila, anunció instrucciones de la presidenta electa para **pausar** –el verbo de moda a finales del sexenio y sin duda del próximo– el proceso de aprobación de la reforma judicial que el presidente López Obrador ya había **aprobado** para los primeros días de septiembre.

Los políticos de la vieja guardia **recuerdan** decisiones radicales de presidentes salientes que pudieron haber **cambiado** las percepciones de los sucesores ya designados: Echeverría **expropió** tierras en Valle de Yaqui, Sonora, y López

Portillo **pactó** con la derecha empresarial agropecuaria una pausa a ese radicalismo; y luego López Portillo **expropió** la banca y su sucesor De la Madrid **revirtió** la decisión.

Este **contexto** histórico está siendo dibujado para intentar entender la información del próximo líder de la Cámara de Diputados de **pausar** la aprobación de la reforma judicial, acreditando **instrucciones** directas de la presidenta electa, pero con directrices muy directas del presidente



saliente respecto a acelerar los tiempos de **aprobación** legislativa. Podría ser el primer **choque** de poderes entre el que se va y la que llega.

La primera semana de septiembre va a determinar los **márgenes** de autonomía de la presidenta electa Sheinbaum que tomará posesión el martes 1 de octubre, pero que tendrá el **control** legislativo del nuevo congreso que comienza el domingo 1 de septiembre, y ahí se **mezclarán** tiempos y poderes del presidente que se va y que tiene definido su proyecto de reforma del Estado a **contrapelo** de la oposición y la fuerza política que deberá de comenzar a **ejercer** la sucesora en Palacio nacional.

En este contexto se recuerda la **ruptura** López Portillo-De la Madrid. Decepcionado por la crisis económica derivada de un mal manejo de las divisas petroleras, por la falta de continuidad de un proyecto nacional de Estado con la privatización de la banca y desde luego a sabiendas de que le ha-

bía entregado al poder a un grupo **contrario** a los intereses del desarrollo nacional, López Portillo concluyó en 1992: "fui el último presidente de la Revolución Mexicana", aunque **sin** reconocer que en su sucesión a favor de Miguel de la Madrid él mismo había comenzado a **cavar** el fin de ese proyecto histórico.

Aún **no** se tienen claras todavía las razones, alcances y profundidades de la decisión de **pausar** la aprobación de la reforma judicial en los primeros días de septiembre, pero en ciertos sectores radicales de la 4-T también están recordando estos **casos** de la historia de las reformas del Estado en donde la real politik **venció** los proyectos reformadores.

El **destino** y fuerza política de la 4-T se decidirá en la primera semana de septiembre la continuidad o... **pausa** de la reforma judicial.

Política para dummies: la política como real politik impone o derrota.

El contenido de esta columna es responsabilidad exclusiva del columnista y no del periódico que la publica.



Ante los primeros indicios de titubeo de De la Madrid, López Portillo escribió en sus memorias: "Miguel ya no es el candidato para esta medida". Pero en septiembre de 1982, De la Madrid ya era presidente electo y López Portillo sólo tuvo 90 días para más o menos dar indicios de lo que quería con la gestión reorganizadora de la política económica con Carlos Tello Macías



Foto: Archivo Cuartoscuro





Pemex y el club de los optimistas

Lo intentaron con políticos, con financieros, con economistas. Con funcionarios de carrera honestos y con otros de mala fama. Lo intentaron con especialistas en energía, con empresarios con visión de mercado y hasta con un agrónomo. Todos fracasaron en sacar a Pemex del hoyo.

Por eso, cuando la presidenta Claudia Sheinbaum anunció que un académico será el próximo director general de Pemex, el nombramiento tuvo una recepción amable. Lo va a intentar con un académico: Víctor Rodríguez Padilla, maestro y doctor en Energía, con postdoctorados y varios galardones nacionales e internacionales.

El problema fue que, en su primera comparecencia ante los medios de comunicación, el futuro director general de Pemex mostró un preocupante diagnóstico sobre la empresa petrolera que va a dirigir. En contra de lo que dicen los analistas, los especialistas, los inversionistas, los académicos, los proveedores, los ingenieros petroleros, las empresas internacionales, las calificadoras de riesgo y los bancos de inversión, dijo que Pemex “no está tan mal como piensan”. Que es una exageración de la prensa (y por ende, de todos los enlistados anteriormente).

La declaración ya era para levantar las cejas. Súmele que se trepó al tren de la narrativa favorita del régimen: todo es culpa del modelo neoliberal del pasado. Y ya para rematar, dijo textualmente: “En los últimos seis años hemos rescatado a Petróleos Mexicanos”.

¿Ese es realmente el diagnóstico con el que entra la adminis-

tración Sheinbaum? ¿El gobierno de los científicos también adopta el modelo de los otros datos? No se puede curar a un enfermo sin un buen diagnóstico. Y Pemex es un enfermo casi terminal. Las primeras palabras del futuro director de Pemex no parecen las de un funcionario conocedor y profesional, son más como la arenga político-motivacional de un animador del club de los optimistas.

El doctor Rodríguez presumió que en este sexenio se aumentó la producción de petróleo de 1.6 millones de barriles al día a 1.8. Lo que no dijo es que este aumento fue de 2020 a 2023, porque en 2018 estaba en los mismos 1.8 y lo llegaron a bajar al 1.6. Tampoco confesó que la promesa del presidente era

llegar a producir 2.6 millones.

Por si fuera poco, el futuro director general de Pemex declaró que se redujo significativamente la deuda de Pemex. Para que le salieran las cifras: infló artificialmente la deuda recibida. Maquilló las cifras, pues. En realidad, en este sexenio la deuda se redujo apenas en 5%, a pesar de que el gobierno le inyectó 2 billones de pesos (equivalentes al 100% de su deuda). No dijo nada del dinero que se tiró a la basura. No dijo que la refinería de Dos Bocas costó más del doble de lo presupuestado, que demoró casi el triple del tiempo en hacerse y aún no funciona.

Y mientras el futuro director pintaba este panorama, invertir en Pemex es considerado internacionalmente como un peldaño antes de tirar el dinero, un peldaño antes de los “bonos basura”.

Lástima. Su diagnóstico deslava

cualquier optimismo que haya despertado su nombramiento. ●

historiasreportero@gmail.com

Las primeras palabras del futuro director de Pemex no parecen las de un conocedor y profesional, son más como una arenga político-motivacional.





AGENDA CONFIDENCIAL
**¡Que vamos a hacer sin
Cofece, IFT, Coneval...!**

Por Luis Soto ▶ 5

AGENDA CONFIDENCIAL

¡QUE VAMOS A HACER SIN COFECE, IFT, CONEVAL...!



POR LUIS SOTO
@LUISSOTOAGENDA

Según la opinión de diversos organismos empresariales, cámaras de comercio y de especialistas, todos los Organismos Constitucionales Autónomos (OCAs) que MORENA quiere extinguir, reasignar, cancelar... porque no han servido para nada, son eficientes, transparentes y rentables.

Más aún, han contribuido a la estabilidad económica, han garantizado la independencia en toma de decisiones en áreas estratégicas, han sido pilares en la construcción de un sistema democrático y equilibrado, y muchas otras cosas bonitas por lo que no deberían de desaparecer.

La semana pasada, la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados presentó una iniciativa para "darle cuello" a la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), al Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), al Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), a la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH), a la Comisión Reguladora de Energía (CRE) y al Sistema Nacional de Mejora Continua de la Educación.

La respuesta de los defensores no se ha hecho esperar. ¡Qué vamos a hacer sin

ellos! Ya no habrá quién le ponga un alto al monopolio telefónico del señor Slim, por ejemplo; ni quien combata las prácticas corruptas de muchas empresas comerciales y de servicios; ni quien "ponga orden" en el crecimiento desmedido de los precios de productos agrícolas; los consumidores ya no tendrán quienes los defiendan de los abusos; los pobres y miserables se quedarán sin asistencia de ningún tipo y sin nadie que los cuente.

Estas y otras cositas son la principal preocupación de varios organismos, entre ellos la International Chamber of Commerce, que se refiere a la importancia de cada uno de los OCAs de la siguiente manera:

La eliminación de la COFECE politizaría la regulación del mercado y debilitaría los mecanismos que aseguran una competencia justa, resultando en un aumento de precios y disminución en la calidad de los bienes y servicios.

La incertidumbre jurídica y regulatoria derivada de su eliminación también podría desincentivar la inversión nacional y extranjera, afectando negativamente el crecimiento económico y la creación de empleos, lo que tendría repercusiones adversas para la economía del país y el bienestar de los consumidores.

(Los detractores de la COFECE afirman que es falso que regule los mercados, pues

casi todos son "un desmadre", y más falso que contribuya al crecimiento económico y a la generación de empleos; mucho menos al bienestar de los consumidores).

La desaparición del IFT, agregan los de la IFC, afectaría la independencia regulatoria del sector de telecomunicaciones y radiodifusión y reduciría la competencia, favorecería prácticas monopólicas y elevaría los costos para los consumidores, mientras que la calidad y la supervisión de los servi-



cios también se verían comprometidas.

(Los mismos detractores señalan que las prácticas monopólicas siguen existiendo, los costos subiendo y la calidad de muchos servicios no es mala sino pésima).

Sin la Comisión Nacional de Hidrocarburos, dicen, aumentarían los riesgos de ineficiencia y corrupción, dado que las decisiones sobre la exploración y explotación de recursos podrían estar más influenciadas por intereses políticos que por estudios técnicos rigurosos... podría limitar la capacidad de México para aprovechar sus recursos energéticos, impactando negativamente la producción y la seguridad del suministro de combustibles en el país, argumentan los de la multicitada Cámara.

(La ineficiencia, la corrupción, la inseguridad... en el sector de hidrocarburos parecen invencibles con o sin la CNH.

El tema del "huachicol" y la importación ilegal de combustibles son botones de muestra).

La ausencia del INAI reduciría la capacidad de la ciudadanía para acceder a la información pública, lo que podría facilitar prácticas de corrupción y abuso de poder, ya que no habría un mecanismo independiente y especializado para garantizar que el gobierno y otras entidades públicas proporcionen la información solicitada, debilitando la cultura de transparencia que se ha desarrollado en el país, afectando la confianza de los ciudadanos en las instituciones públicas.

En términos de protección de datos personales, la eliminación del INAI también podría poner en riesgo la privacidad de los ciudadanos, ya que este instituto es el encargado de garantizar que las instituciones y empresas manejen los datos personales de manera adecuada y segura.

Sin un organismo que supervise y regule el tratamiento de la información personal, los ciudadanos quedarían más expuestos a posibles abusos, como el mal uso de sus datos o la falta de respuesta ante violaciones de su privacidad, lo cual tendría repercusiones negativas en la democracia y los derechos humanos en México.

(Aquí si les cabe toda la razón en cada uno de los puntos que mencionan).

Mención aparte merecen los argumentos sobre la posible desaparición del Coneval.

La ausencia del INAI reduciría la capacidad de la ciudadanía para acceder a la información pública, lo que podría facilitar prácticas de corrupción y abuso de poder, ya que no habría un mecanismo independiente y especializado para garantizar que el gobierno y otras entidades públicas proporcionen la información solicitada



ALA SOMBRA

CLAUDIA SHEINBAUM respaldó la integración de los senadores **Araceli Saucedo** y **José Sabino Herrera**, provenientes del PRD, al grupo parlamentario de Morena, acercando al partido a la mayoría calificada en el Senado. Ambos senadores justificaron su cambio señalando su identidad de izquierda y su alineación con los ideales de **Andrés Manuel López Obrador**. **Sheinbaum** mencionó que enfrentaron presiones antes de unirse a Morena, mientras **Adán Augusto**, nuevo coordinador de los senadores, reafirmó el compromiso del grupo con la *Cuarta Transformación*.



DANIEL REY

Jesús Zambrano Grijalva, último presidente del PRD, criticó duramente la decisión de los senadores **Araceli Saucedo** y **José Sabino Herrera** de unirse al Grupo Parlamentario de Morena, acusándolos de traicionar a quienes votaron por ellos en Michoacán y Tabasco. **Zambrano** calificó esta acción como un golpe a la militancia del PRD y un paso hacia la "muerte de la democracia mexicana". Este cambio deja a Morena a un voto de la mayoría calificada en el Senado, crucial para aprobar reformas constitucionales como la elección de ministros y jueces por voto popular y la eliminación de organismos autónomos, propuestas por el presidente saliente, **Andrés Manuel López Obrador**.

Ricardo Monreal, coordinador de la bancada de Morena, ha confirmado que la reforma judicial será discutida y, seguramente, aprobada en la primera semana de septiembre, a pesar de la dízque petición de **Claudia Sheinbaum** de no acelerar el proceso. **Monreal** dice que se respetará el procedimiento formal legislativo, aunque ha fijado un plazo ajustado de dos días para la discusión en lo general y en lo particular. Esta agenda ajustada incluye la posibilidad de cientos de reservas por parte de la oposición, lo que cuestiona si habrá tiempo suficiente para un análisis detallado. Además, **Monreal** anunció que las reformas en materia de Guardia Nacional y derechos de los pueblos originarios también se aprobarán en septiembre, sin especificar fechas exactas.

Estados Unidos expresó su respaldo al embajador **Ken Salazar** en México, por sus preocupaciones respecto a la reforma judicial impulsada por el gobierno de **Andrés Manuel López Obrador**. **Brian Nichols**, subsecretario de Estado para Asuntos del Hemisferio Occidental confirmó este apoyo y subrayó la importancia de trabajar como socios e iguales, respetando la soberanía de México. La reforma, que incluye la elección de jueces y magistrados por voto popular, ha sido calificada por **Salazar** como una amenaza

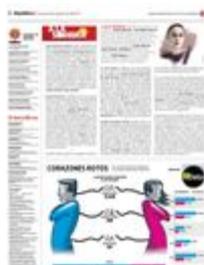
para la relación comercial y la democracia en México, lo que llevó a **López Obrador** a poner en "pausa" su relación con la embajada estadounidense y la canadiense. Dicen los enterados que el embajador **Salazar** esperará la llegada de **Sheinbaum** para volver a dar sus declaraciones.

Gerardo Fernández Noroña, senador electo y el próximo presidente de la Mesa Directiva, declaró que su nuevo rol requerirá un enfoque diferente, centrándose en la conducción de los debates en lugar de ser tan activo en ellos. Aunque aseguró que no renunciará a sus convicciones ni a su estilo directo, enfatizó que la responsabilidad de presidir la asamblea implica un cambio en su participación, siendo menos ríjoso en su intervención. **Fernández Noroña** recordó experiencias previas donde manejó situaciones comple-

jas con éxito, subrayando que mantendrá su esencia mientras asume este nuevo desafío.

En la instalación del grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados estuvieron dos personajes que, si bien no formarán parte de la bancada *cuatroteísta*, sí fueron invitados a participar de las reuniones plenarias de esta semana. La primera fue **Rita Rodríguez**, hermana de la secretaria de Seguridad federal, **Rosa Icela Rodríguez** y excandidata al Senado por San Luis Potosí; el segundo fue **Santiago Nieto**, extitular de la UIF y excandidato morenista a la Cámara Alta por el estado de Querétaro.

El programa social conocido como "Vecinos Valiosos" cumplió medio año de funcionamiento en el sureste del país; con este proyecto, la asociación Quintana Roo Lovers y la empresa Aguakán implementaron comedores comunitarios que operan en la zona de Cancún. A la mencionada iniciativa se han sumado ya distintos aliados, tales como la Asociación de Hoteles de Cancún, Puerto Morelos e Isla Mujeres, el Consejo Coordinador Empresarial de la Riviera Maya, la Asociación de Relaciones Públicas del Caribe Mexicano y la Asociación Mexicana de Mujeres Jefas de Empresa A.C.





HOMBRE CON PLATILLOS.

Avanza la credencialización de los diputados que integrarán la LXVI Legislatura. Del universo de 500, se registraron 498 (248 mujeres y 250 hombres), quienes obtuvieron su identificación de acceso a la sesión constitutiva de hoy. Ayer un total de 75 representantes populares electos acudieron a realizar este trámite, en la planta baja del edificio "C" del Palacio Legislativo de San Lázaro. Quedaron pendientes dos diputadas por registrarse. El proceso dura nueve días y ayer concluyó.



MONOCICLO.

En la Segob se celebró una firma de convenio de colaboración entre La Hora Nacional y la Red de Radio-difusoras y Televisoras Educativas y Culturales de México A.C., también conocida como Red México. Con lo anterior se busca ampliar la difusión del programa mediante su transmisión oficial a través de 82 sistemas de televisión pública. Desde el Fondo de Cultura Económica, en voz de su director Paco Ignacio Taibo II, se sostiene que las transformaciones de La Hora Nacional en los últimos años son interesantes porque, en el pasado, su formato era tieso y formalista, era un instrumento de propaganda gubernamental, bastante frívolo, según él.





Confidencial

Reviven las tribus

Como en los mejores tiempos del PRD con poder, los ahora pintados de guinda escenificaron ayer un nuevo choque entre sus viejas *tribus*. De nueva cuenta, como en la alcaldía Cuauhtémoc, la corriente de René Bejarano luchó contra el coordinador de los diputados de Morena, Ricardo Monreal, para imponer a **Dolores Padierna** como vicepresidenta de la Mesa Directiva, y perdió. Se impuso el veracruzano **Sergio Gutiérrez Luna**. Y aunque Padierna reclamó que le tocaba a una mujer en el cargo, el reproche no funcionó.

Sánchez Cordero declinó la vicepresidencia

La diputada electa y ministra en retiro, Olga Sánchez Cordero, quería ser presidenta de la cámara y no se lo concedieron. Debía ser Ifigenia Martínez, esa fue instrucción de Claudia Sheinbaum, para que sea la maestra quien le entregue la banda presidencial, deslizaron morenistas. Le ofrecieron a cambio una vicepresidencia en la Mesa Directiva, pero no aceptó. El nuevo líder guinda en San Lázaro, Ricardo Monreal, así lo confirmó: “Ella es muy buena, ella quería ser presidenta de la Mesa Directiva, pero se le ofreció la vicepresidencia y la declinó, porque prefería trabajar en el grupo en las reformas que están pendientes”.

Doña Olga, sin ciberseguridad

Y hablando de Olga Sánchez Cordero, resulta que fue víctima de ciberdelitos. Vía X, la aún senadora anunció que, “lamentablemente, mi teléfono y cuenta de WhatsApp han sido *hackeados*. Por favor hacer caso omiso de cualquier petición por esos medios. El tema ya está reportado”. Muy bien que el tema ya esté reportado. Pero muy mal que nadie, incluidos sus asesores, le haya alertado de que debía poner candados de seguridad, tan sencillos como el de verificación de dos pasos.

Consar recurre a los Gallagher

La fiebre de Oasis alcanzó al gobierno de la 4T. La Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar) se puso en modo mandón, y urgió a la generación que creció con *Live Forever* y *Wonderwall* se preocupe por su patrimonio pensionario: “¡No te hagas! Ya estás en edad de tomar el control de tu futuro”, publicó en sus redes sociales, junto con una animación de los hermanos Gallagher, desatando risas y ofensas entre los fanáticos.

El amago de Acosta Naranjo

El experredista **Guadalupe Acosta Naranjo** hizo un llamado a la población a tomar la Cámara de Diputados para impedir que rinda protesta Sheinbaum... si el Congreso aprueba en *fast track* la reforma judicial. “Si eso hacen, vamos a convocar a tomar San Lázaro antes de que termine septiembre, para evitar la toma (de protesta) de Claudia Sheinbaum. No podemos seguir actuando de manera pasiva ante violaciones tan graves al régimen constitucional”. ¿Se lo tomará en serio alguien?

El Presidente y el caudillismo

El presidente López Obrador, en vísperas de su anunciado retiro político, insistió ayer que es un hombre de ideales y principios, que está en contra de la reelección, del caudillismo, del mesianismo y del caciquismo. Dijo que cuando un político cae en el ‘yo soy indispensable’, ya sólo hace el ridículo. ¿Será que por eso no ha reconocido diplomáticamente a Nicolás Maduro? O se refería sólo a la política mexicana, con eso de que dice ser respetuoso de la autodeterminación de los pueblos y el no intervencionismo.

La mañanera en el Zócalo

El último mensaje del presidente López Obrador en el Zócalo –esa plaza que siempre llenó–, con motivo de su último informe de gobierno, tendrá una duración de dos horas. Esperemos (sin demasiadas esperanzas) que su mensaje no sea como otra mañanera, y que por ser el último tenga un poco de autocrítica. ¿Será?





LA DISPUTA EN MONTERREY Y PINTOS ASUME EN EL CONALEP

Nos dicen que la disputa por la **Secretaría del Ayuntamiento del municipio de Monterrey** ha comenzado.

El alcalde electo, **Adrián de la Garza**, tiene como opción, muy sorpresiva, por cierto, a **Zeferino Salgado Almaguer**, "Chefo", quien tendría que desistir del "retiro" que adelantamos en este espacio, después de avisar a sus cercanos que ya no encabezará más el llamado **Grupo San Nicolás**.

Lo que sí es una realidad es que parte de su equipo, que también forma parte de este grupo, ya alista su maleta para dejar el municipio de **San Nicolás** e irse a **Monterrey**.

Algunas voces mencionan que también podrían estar en este cargo **Victor Pérez**, **César Garza** o **Fernando Margain**.

La realidad es que luce difícil que Zeferino regrese de su retiro, porque se va por un tema familiar, pero en política todo puede suceder. Nos dicen que el priista, **Francisco Cienfuegos**, llevará mano en la selección de secretario del Ayuntamiento. Ya veremos el próximo mes.

Sin duda, resulta un reto para Adrián de la Garza mantener la unidad y buscar la forma de tener un Gobierno de coalición entre diferentes fuerzas políticas.

PINTOS ASUME EN EL CONALEP

El diputado con licencia de **Movimiento Ciudadano**, **Andrés Pintos Caballero**, ahora encabezará la dirección del **Conalep** en Nuevo León, un cargo que se le otorgó hace apenas unos días. Su debut fue en la graduación de 5 mil estudiantes de este colegio, evento al que acudieron representantes de la iniciativa privada, donde Pintos habló de la implementación de un sistema de edu-

cación dual para que las empresas tengan estudiantes y los preparen en el práctica, sobre todo ahora con el nearshoring.

La realidad es que Pintos también tiene como reto el análisis de cómo está la situación, porque existen irregularidades que han llegado hasta la **Auditoría Superior del Estado**, un tema no menor.

Nos dicen que está formando su equipo para cambiarle la cara al Conalep, que ha estado en polémicas muy serias. Habrá que ver con qué alcaldes se reúne para ver las condiciones de las unidades estudiantiles en cada municipio, donde se espera que no sea de un solo partido.



FOTO: ESPECIAL

¿Será que Zeferino Salgado "Chefo" saldrá de su retiro ante el ofrecimiento de Adrián de la Garza de convertirse en secretario del Ayuntamiento de Monterrey?



Redes de Poder GDL



LA CONVOCATORIA

El llamado que emitió **Pablo Lemus Navarro**, gobernador electo de **Jalisco**, para que los sectores **sociales, económicos y educativos** del estado se sumen a la “defensa” de su **triunfo** en los pasados comicios, sugiere que al interior de **Movimiento Ciudadano** comienza a percibirse como una **amenaza** real la posibilidad de que **Morena** logre **anular** los **resultados** de la elección local.

En las últimas semanas se ha fortalecido la **percepción** de que el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** se encuentra bajo una fuerte

ascendencia del gobierno del presidente **López Obrador**, lo que aumentaría las **posibilidades** de que la **impugnación** que promovió **Claudia Delgadillo González**, la **excandidata** de **Morena** por la gubernatura, obtenga una **sentencia favorable**.

Lo cierto es que ayer, durante la 89ª **Sesión Ordinaria** de la Coordinadora Nacional de **Movimiento Ciudadano**, **Lemus Navarro** lanzó una **convocatoria** amplia para **impedir** que **Morena** logre echar abajo el **triunfo** electoral que obtuvo el partido **naranja** en **Jalisco**.

“Hacer una amplia **convocatoria** a las y los **jaliscienses**, a las **universidades**, a los organismos de la **sociedad civil**, a los **empresarios**, a todas las personas que participaron en la **organización** y que participaron con su **voto** a **defender** la elección en **Jalisco**, y no permitir que **Morena** donde **no gana** se quiera **robar** una **elección**. No lo vamos a permitir. **Ganamos** por un amplio **margen** y no vamos a permitir que **Morena** ni su candidata se quieran **robar** la voluntad de las y los **jaliscienses**”.

RESPALDO EMECISTA

El **encuentro naranja** sirvió también para que los **líderes** de ese partido hicieran manifiesto su **apoyo** tanto para **Lemus Navarro** como para **Verónica Delgadillo García**, **alcaldesa electa** de **Guadalajara**, cuyo triunfo también

está **impugnado**.

El primero expresó: “Estoy muy contento por el **respaldo** que recibí este miércoles por parte de mis compañeros de la **Coordinadora Nacional de Movimiento**

Ciudadano. En **Jalisco**, **Morena** se quiere **robar** la elección a la mala. Quieren **ganar** en **tribunales** lo que no **podieron** ganar en las **urnas**”.

ÚLTIMA VISITA

Finalmente, ayer se **concretó** la reunión que el gobernador **Enrique**

Alfaro Ramírez había estado **buscando** con el **presidente López Obrador**, para abordar **temáticas** como el **mantenimiento** faltante de las **carreteras federales** en Jalisco, y los **avances** de la **Línea 4** del **Tren Ligero** hacia **Tlajomulco**.

El mandatario de **Jalisco** emitió este **mensaje** tras su reunión: «Me dio mucho gusto **reunirme** por última vez en **Palacio Nacional** con el presidente **Andrés Manuel López Obrador** (...) Más allá de cualquier **diferencia** de carácter **político**, siempre hemos hablado con **respeto** y con **afecto** mutuo”.

“Nuestra **historia** ha sido larga y **compleja**, pero yo siempre he **reconocido** en él a un **líder político** con el que me **formé** y sin el que sería imposible **explicar** todo lo que **logré** en mi **carrera**. Cerrar este **ciclo** platicando con él en este lugar es una **experiencia** que nunca **olvidaré**. Voy de regreso muy contento a **Guadalajara**. Nos vemos pronto”.



FOTO: CUARTOSCUIRO

El gobernador electo Pablo Lemus convocó a todos los sectores de la sociedad a unirse y evitar que **Morena** se “robe” la elección en Jalisco.



RED COMPARTIDA

"YO ME RETIRO"

Son las últimas mañaneras y el discurso se pone cada vez más bravo, la narrativa presidencial ya tiene costos financieros -¿Es el final del superpeso?- y comerciales como son la pausa con los embajadores en México de Estados Unidos y Canadá, pero no con las embajadas, algo que no los diplomáticos no saben explicar por lo que han optado por seguir con los procesos consulares normales y guardar a los embajadores porque ni ellos van a saber explicar los alcances de la famosa pausa, en tanto, no hay ninguna instrucción específica al respecto y eso que ya van dos días. El presidente López Obrador se mete durísimo con la reforma al Poder Judicial y deja en claro que: esta batalla es personal, no incluye el beneplácito de Claudia Sheinbaum y Los Claudios, va a usar al Poder Legislativo a como dé lugar y va a aplastar a la oposición, por lo pronto, no se vota este fin de semana la reforma judicial, pero puede ser que ocurra de esta manera a partir del lunes. La apuesta es si se retira de verdad o a partir del 1 de octubre se va a hacer home office presidencial.

Y en la Cámara de Diputados se presentaron los titulares de los órganos de Gobierno en el caso de Morena. La presidencia de la mesa directiva estará en manos de Ifigenia Martínez, su vicecoordinador, un personaje cercano a la presidenta Sheinbaum es Alfonso Ramírez Cuéllar y quien va de coordinador de operación política es el sindicalista Pedro Haces. El vocero para explicar todo va a ser Arturo Ávila y en la vicepresidencia, un viejo conocido, Sergio Gutiérrez Luna. La vicecoordinadora es Gabriela Jiménez y la secretaria es Julieta Villalpando.

Todos estos cargos se designaron en la reunión plenaria realizada en San Lázaro, en la que participaron los diputados federales electos y fueron ellos los que votaron los distintos cargos para ocupar los diferentes órganos de Gobierno de la Mesa Directiva y la coordinación del Grupo Parlamentario de Morena. Tres cargos se designaron por unanimidad, Ramírez Cuéllar como vicecoordinador, la propuesta de que el diputado federal Pedro Haces fuera nombrado Coordinador de Operación Política; y la presidencia con Ifigenia Martínez.

El más contento en la bancada de Morena en la Cámara de Diputados es Ricardo Monreal, pero ya recibió su primer regaño, y es que nos dicen que el día de ayer tras su designación como líder de la bancada en San Lázaro al tratar de calmar los ánimos de reporteros que pedían saber sobre las reformas que pueden ser votadas la próxima semana, se hizo bolas al explicar lo que todos sabemos, no habrá alabos, pero los tiempos legislativos pueden ser eficientes para que todo quede en el menor lapso posible. Esto mismo ya llegó a la mañanera y nos confían que ya le pidieron ser claro y directo en sus declaraciones o va a volver a desconfiar de él como cuando fue senador.

En el Senado ya están por comenzar los trabajos de la siguiente legislatura y la aún senadora Beatriz Paredes, ante la comisión permanente, dijo que siempre deben ser escuchadas las minorías para que un gobierno no sea tachado de totalitario. Dentro de la estridencia que hay en la esfera política, el llamado al diálogo de parte de Paredes debe ser tomado en cuenta. Nos comentan, que estas mismas palabras deben retumbar no solo en la bancada de Morena sino también en la de PT y Partido Verde, donde según nos comentan, ya se fraguan los primeros cambios a la Constitución, que no necesitan el apoyo de PAN, PRI y MC.

En 2023, una empresa deslumbró y atrajo a más de 2 mil personas en México y el extranjero con promesas de ganancias de hasta el 80%, se llamaba Inverforx y aseguraba operar en 11 ciudades y estar legalmente constituida desde 2019. Lo que se sabe ahora es que ya cerró sus puertas y de sus dueños ni sus luces. Los documentos de los inversionistas que se sienten engañados mencionan como accionista principal a Alberto Pérez y/o Pérez Zamorano. Las aportaciones que se le entregaban a la firma iban desde los 50 mil hasta los 70 millones de pesos, obviamente estaban impulsados por los rendimientos iniciales que se convirtieron en pérdidas a pesar de que se suponía tenían operaciones desde la CdMx hasta Tijuana y Playa del Carmen.



DUDA RAZONABLE

CARLOS
PUIG

@puigcarlos

La mentira,
el absurdo y las
consecuencias
de la pausa

Como bien escribió Jorge G. Castañeda el día de ayer, el presidente López Obrador ha inaugurado una figura en las relaciones internacionales: la pausa. Eso sí, solo con la embajada, porque con el gobierno al que esa embajada representa, pues no tanto. Lo de la pausa fue ratificado y apoyado sin matices, como todo en estos tiempos, por la próxima mandataria, Claudia Sheinbaum.

Pausa, pero no tanto. Con un par de datos basta. El gobierno mexicano reporta el mayor número de migrantes, la mayoría en camino a Estados Unidos, procesados por las autoridades mexicanas y detenidos. El gobierno de EU reporta meses de desplome en los cruces de migrantes hacia aquel país.

Sí, pausemos, pero sigamos haciéndole el trabajo de muro inhumano a los vecinos como lo venimos haciendo desde que Trump nos chantajeó. Lo de la soberanía tiene sus límites, supongo.

Ahora, dado que no hay nueva política de migración del equipo entrante —no una que se conozca—, dado que todo indica que pasará la reforma que pone en la Sedena a la Guardia Nacional y dado que, igual, todo apunta a que la reforma judicial es un hecho, pues el embajador se seguirá quejando y la nueva presidenta lo seguirá poniendo en pausa. ¿O cómo más?

Son tiempos de campañas en Estados Unidos y las cosas no han sido fá-

ciles para México en la retórica de los republicanos y tampoco en la de los demócratas.

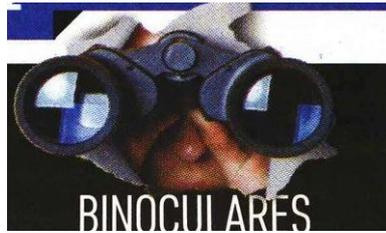
Ya en la convención que coronó a Kamala Harris, el discurso de sus correligionarios ha sido calificado como el más duro contra los migrantes en décadas. Es cierto, no son Trump y los suyos, pero cada vez los han movido más hacia un espacio menos transitable para cualquier negociación.

La pausa, la bronca solo hace todo más sencillo para los políticos estadounidenses, legisladores y gobernadores para endurecer medidas contra los paisanos.

La bronca o la pausa, díganle como quieran, hace también la vida más fácil a Trump para insistir en los absurdos que lleva insistiendo hace un rato.

Frente al muy complicado panorama en el futuro cercano —migración, tráfico de estupefacientes, tráfico de armas, revisión del T-MEC, *nearshoring* e inversión— el Presidente ha decidido una pausa. La próxima mandataria lo apoya y aplaude. Pues suerte. La vamos a necesitar. ■■■





MÍO O DE NADIE. Parece que quien estará en aprietos para iniciar su gestión como alcaldesa en Iztapalapa es la morenista Aleida Alavez, pues apenas si le dejarán recursos para enfrentar el último trimestre del año y deberá esperar hasta 2025 para acceder a un presupuesto mayor. Y es que como ha sido público, Aleida logró arrebatarse el territorio a la también morenista Clara Brugada, quien buscaba que su aijfi Martha Ávila quedara como su sucesora, mientras que ella asumiría la jefatura de Gobierno. Al no lograr que Ávila fuera candidata, Brugada entregó Iztapalapa para los próximos tres años, pero no está dispuesta a que el grupo de Aleida haga 'huesos viejos' y le meterá el pie para tratar de recuperar lo perdido en 2027 y sumarlo a lo que ya acumula.

COYOTES EN EL CONGRESO. Por cierto que cerró penosamente, por decir lo menos, el desempeño de la diputada morenista Martha Ávila, al lado de un diputado al que ya conocen como "El Coyote del Tepeyac". Y es que ambos personajes impulsaron cambios de uso de suelo de predios en la alcaldía Miguel Hidalgo, Tlalpan y Cuauhtémoc pese a que vecinos o autoridades estaban en contra. Eso desató la molestia de liderazgos morenistas que mandaron a sus huestes en redes sociales, a cuestionar las aprobaciones y exhibir la ilegalidad promovida por ambos legisladores, que además ya tienen 'hueso' para los próximos tres años.

LADY VENEZUELA. Quien se había tardado en aparecer y lo hizo por la zona menos esperada es la exalcaldesa de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas. Fue ayer, durante una marcha de la oposición por calles de Venezuela, que Cuevas se subió a un vehículo en el que viajaba Corina Machado, la dirigente de la oposición, e intentó entregarle una bandera de México en señal de apoyo, pero como en aquel país ni topan a Cuevas, nadie le hizo el caldo gordo e, incluso, evitaban interactuar con quien, al obtener su foto, regresó al anonimato entre aquellas multitudes.



SUBE Y BAJA



Cristóbal Castañeda Camarillo

Secretario de Seguridad del Edomex



El Programa de Canje de Armas 2024 en el Estado de México ha obtenido resultados positivos al incrementar en 33

por ciento el efectivo entregado a la ciudadanía; ello significa que hay menos armas en las calles.



Nazario Sánchez

Diputado en el Congreso capitalino



La Comisión de Seguridad Ciudadana, que preside, ha quedado a deber a la ciudadanía. Su trabajo legislativo ha provocado que-

jas, pues no hay grandes modificaciones de Leyes o herramientas para ejecutar acciones de prevención de delitos.



[¿SERÁ?]

Más allá de la embajada

Justo cuando el **Presidente** señalaba que el **problema** sobre la **postura del embajador Ken Salazar** en torno al **Poder Judicial** solo es con la representación diplomática, **Brian A. Nichols**, el **subsecretario para Asuntos Hemisféricos del Departamento de Estado de Estados Unidos**, **refrendó esa preocupación**, parece que el **conflicto escalará**. ¿Será?

Como en la escuela

Sorprende que la **diputada morenista Lidia García Anaya** se haya fusilado un artículo de **Wikipedia** para la **definición de los jueces sin rostro**, que se pretende incluir en la **reforma judicial**, y lo relevante es que **antes de ser legisladora fue una académica** de la **Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH)**. Mañas estudiantiles... ¿Será?

Siembran manifestantes

Nos comentan que a los **integrantes de la ponencia de la ministra Lenia Batres** les pidieron **manifestarse con pancarta en mano en favor de la Reforma Judicial**, que ella ayudó a que **entraran a la segunda sala** y tomó y difundió **fotos** antes de que llegaran los **trabajadores a manifestarse en contra de la reforma**... Claro, esas **imágenes fueron difundidas por el aparato propagandístico de la 4T** con la **narrativa de que también había trabajadores que apoyan la reforma**. ¿Será?

Invitados de Morena

Esta semana quedó **instalado el grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados**, del que **Ricardo Monreal** será **coordinador**. En el citado evento llamó la atención la presencia de **dos excandidatos morenistas al Senado**, **Rita Ozalia Rodríguez**, **hermana de la secretaria de Seguridad, Rosa Icela Rodríguez** y **excandidata por San Luis Potosí**; así como **Santiago Nieto**, **extitular de la UIF** y **excandidato por su natal Querétaro**. ¿Será?

¿A cambio de qué?

La **adhesión de los dos senadores perredistas a la bancada de Morena en el Senado de la República** nos hace plantearnos este cuestionamiento; y aunque **Mario Delgado**, **líder nacional del partido en el poder**, **aseguró que “no tenemos negociaciones en lo oscuro”**, es sabido que **en la política se logran acuerdos**... ¿acaso estos dos legisladores tendrán una **carrera política prometedor**a? ¿Será?



EDITORIAL

Honduras, ejemplo de dignidad

La presidenta de Honduras, Xiomara Castro, ordenó la ruptura del tratado de extradición con Estados Unidos en respuesta a las insolentes declaraciones de la embajadora Laura Dogu, quien se dijo sorprendida de que autoridades hondureñas de Defensa se reunieran con el ministro venezolano de ese sector, Vladimir Padrino López, descrito por la diplomática como un “narcotraficante”. La mandataria centroamericana denunció el intolerable intervencionismo de Washington, así como “su intención de dirigir la política de Honduras a través de su embajada y otros representantes”.

Como señaló el canciller hondureño, Enrique Reina, insinuar o implicar en actividades ilícitas a sus fuerzas armadas es una amenaza directa contra su independencia y soberanía. Por ello, la postura de Castro, primera mujer en gobernar su país, debe celebrarse como un acto de valentía y dignidad ante la grosería de una funcionaria que no entiende la naturaleza ni las restricciones que conlleva su cargo, y

que se mantiene anclada en una mentalidad neocolonial que debe rechazarse sin titubeos. Esta firmeza contrasta con el triste historial de anteriores gobiernos hondureños como cómplices del imperialismo estadounidense, especialmente en las operaciones de la sanguinaria contrainsurgencia en Guatemala, El Salvador y Nicaragua, papel que en la década de 1980 le valió a Honduras el sobrenombre de “portaviones de Estados Unidos en Centroamérica”.

Además de inscribirse en el ininterrumpido intento de derrocar al gobierno venezolano e imponer un régimen títere en Caracas que ha marcado la política exterior de Washington en lo que va del siglo, las expresiones de Dogu muestran un reciente patrón de incontinencia verbal por parte del personal diplomático de la superpotencia. Es muy significativo que se produzcan en los mismos días en que el embajador en México, Ken Salazar, rompió con la prudencia que había caracterizado su gestión y se apuntó al golpeteo local y foráneo a favor de jueces, magistrados y ministros corruptos.

El espaldarazo dado a Salazar por el subsecretario asistente de Estado para el Hemisferio Occidental, Brian Nichols, indica que no se trata de salidas de tono personales, sino de una extendida pérdida del control declarativo en el Departamento de Estado. En un claro ejemplo de esta deriva, Nichols repitió el sentido de afirmar su respeto a la soberanía mexicana a la vez que emitía opiniones fuera de lugar sobre asuntos internos.

Para nadie es una sorpresa que la clase política estadounidense comparta un desdén hacia América Latina, el cual la lleva al convencimiento de poseer el derecho a dictar a los países de la región cómo deben gobernarse; pero los niveles actuales de agresividad hablan de una falta de dirección en medio de una coyuntura electoral y del inminente recambio en la Casa Blanca. Sea lo que sea que mueve al Departamento de Estado a embarcarse en estos ataques, la única respuesta digna consiste en una incondicional defensa de la soberanía. Cabe felicitar a la presidenta Xiomara Castro haya actuado en consecuencia.





Órdenes en la plenaria

La instrucción de Claudia Sheinbaum, Presidenta electa de México, que asistió como invitada principal de los diputados federales de Morena en el día uno de su plenaria, fue no aprobar la Reforma Electoral en la legislatura que inicia trabajos el día uno de septiembre. Queda fuera del paquete y se revisará en otro momento.

En la reunión, también se acordó que Ricardo Monreal Ávila, será el coordinador parlamentario de la bancada de Morena, electo por unanimidad.

Monreal, adelantó en días pasados, que la discusión de tres de las iniciativas de Reformas constitucionales que envió el presidente López Obrador el cinco de febrero, se iniciaría la discusión en la sesión del uno de septiembre. En la sesión inaugural tendrían prioridad la discusión de las reformas Judicial, la del reconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas y afromexicanos y la de la Guardia Nacional, para otorgarle un mando militar.

Los legisladores de Morena, no van por la libre. Las sugerencias expresadas por la doctora Sheinbaum, llevó a Ricardo Monreal a declarar que no se aprobará “fast track” la Reforma Judicial y que se desecha la reforma electoral que desaparecería al INE y eliminaría a los legisladores plurinominales.

La situación en los mercados por la aprobación de las iniciativas del paquete de Reformas Constitucionales es de incertidumbre. Los hombres y mujeres del dinero consideran que México es una buena opción para la inversión, pero requieren certeza jurídica.

SUSURROS

1. La Entidad Mexicana de Acreditación (EMA), que dirige Maribel López, fue reconocida durante la 32^a Asamblea General de la Cooperación Inter Americana de Acreditación (IAAC) celebrada en Medellín, Colombia, esto como apreciación por su liderazgo en el sector en toda América Latina. La EMA ha consolidado su reputación como un referente en calidad y acreditación, no solo en México sino en toda la región, pues ha otorgado más de 8 mil acreditaciones en 15 países. Este reconocimiento valida su compromiso con la calidad y su apoyo a la implementación de nuevas normas para el desarrollo sostenible.

2. Con una inversión de 700 millones de dólares para una nueva planta en Nuevo León, Volvo dejó claro el papel esencial que la Asociación Nacional de Productores de Autobuses, Camiones y Tractocamiones (ANPACT) tiene en la atracción de proyectos estratégicos al país. Y es que, bajo la dirección de Rogelio Arzate, el organismo sigue posicionando a México como un líder en la región. La nueva planta de camiones de Volvo en Nuevo León no solo generará miles de empleos, sino que dinamizará la cadena de suministro en todos sus niveles. Este movimiento también podría atraer más inversiones en la proveeduría, consolidando la posición de México como principal exportador de vehículos pesados hacia Estados Unidos. ¡Enhorabuena por este avance!

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.



POLÍTICA ZOOM

RICARDO
RAPHAEL

@ricardomraphael

Ganó la sobrerrepresentación

Si el reparto de las diputaciones se hubiese computado según el resultado obtenido por coalición, Morena y sus aliados no habrían logrado la mayoría calificada. Sin embargo, éste se realizó considerando los votos obtenidos por partido.

Tal criterio explica por qué tanto

el Partido del Trabajo (PT) como el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) consiguieron más asientos, proporcionalmente hablando, que otras fuerzas políticas como Acción Nacional o el Revolucionario Institucional, a pesar de que las dos últimas merecieron mayor respaldo popular en las urnas.

Las magistraturas de Janine Otálora y Reyes Rodríguez explicaron este reparto injusto de curules a partir de una laguna legislativa que debía ser corregida por el Tribunal Electoral. Mónica Soto, presidenta de ese mismo órgano, coincidió con el argumento de la deficiencia; sin embargo, rechazó poder corregirla en esta etapa del proceso electoral. Dijo que tocaría en todo caso al Poder Legislativo encontrar en el futuro una solución al problema planteado.

¿Cuál en concreto es la deficiencia referida? Pues que no debió permitirse la transferencia de votos celebra-

da entre Morena y sus aliados, justamente con la intención de evitar que su colación pudiese ser castigada a partir de la cláusula que pone un techo a la sobrerrepresentación.

Mientras que Otálora y Reyes consideraron una distribución diferente a la considerada por el INE, Soto argumentó que cualquier corrección a las reglas del reparto tendría que celebrarse respecto del porvenir y no a propósito del pasado.

Más allá de la resolución votada anoche por el pleno del Tribunal Electoral, trasciende el argumento de la deficiencia en el criterio a partir del cual se computaron los

resultados.

Zoom: Morena y sus aliados lograron la mayoría legal que necesitan para reformar la Constitución; sin embargo, esa mayoría tiene un problema de legitimidad, porque se construyó a partir de un criterio que sobrerrepresenta a la mayoría y subrepresenta dramáticamente a las minorías. ■■■■

No debió permitirse
la transferencia de
votos celebrada





BAJOSOSPECHA

MÉXICO, EL PAÍS DE LAS FOSAS COMUNES

POR BIBIANA BELSASSO

bibibelsasso@hotmail.com

Madres integrantes del colectivo Amor por los desaparecidos de Tamaulipas localizaron esta semana nuevos predios abandonados que son utilizados como campos de exterminio.

Ellas supieron qué tierra escarbar porque recibieron una llamada anónima. Ésta es la forma en que las madres rastreadoras saben dónde empezar a cavar la tierra. Y así es como llegaron a un predio a las afueras del río Bravo, a la altura de la carretera estatal 47, donde encontraron una cocina con restos humanos calcinados.

Para llegar al predio se necesita caminar por un lugar de terracería, además, está rodeado de pasto y las paredes llenas de impactos de balas de grueso calibre.

Todo parece indicar que el lugar era utilizado por un grupo criminal para asesinar a sus rivales, pues en el momento de la búsqueda, las madres encontraron cuatro restos óseos y 54 fragmentos de restos humanos, por lo que llamaron a las autoridades correspondientes. Sin embargo, en sus transmisiones a través de redes sociales indicaron que los peritos no querían acudir a la zona para realizar el reporte.

Para el 27 de agosto, en otro predio en Matamoros, el colectivo Amor por los desaparecidos encontró más restos humanos. Eran siete tambos oxidados, en uno de los cuales se encontraron fragmentos óseos.

Muchas veces esos tambos los criminales los llenan de sosa cáustica para desintegrar los cuerpos de las personas asesinadas y no dejar rastro alguno. Se lo hemos contado en este espacio, cuando en 2009, en Tijuana, llegamos al predio donde trabaja Santiago Meza López, alias *El Pozolero*, quien disolvió más de 300 cadáveres en ácido. Los miembros del Cártel de los Arellano Félix le entregaban los cuerpos a *El Pozolero* y él los desintegraba. Hoy está sentenciado a tres décadas de prisión.

En las fosas encontradas en Tamaulipas esta semana, había restos de ropa y zapatos. Las madres buscadoras dieron aviso a personal de Servicios Periciales y de la Fiscalía del estado y ellos resguardaron los objetos personales para hacerles las pruebas correspondientes.

Las autoridades estatales señalaron que, debido a lo complejo de los trabajos, éstos se realizan con una agenda consensuada con colectivos de búsqueda. Hasta el momento no es posible determinar cuántos cuerpos o víctimas han sido localizados en estos dos campos de exterminio o narco-cocinas.

En noviembre del año pasado, otro predio con restos óseos fue localizado a las afueras de Matamoros. Al igual que en los recientes hallazgos, el lugar estaba deshabitado.

Para llegar, las madres buscadoras caminaron por una brecha de terracería, donde al final del camino había una casa en obra negra, de un solo piso, derruida de puertas y ventanas, con múltiples impactos de bala de grueso calibre y las siglas del Cártel del Golfo, por lo que se presume que era utilizado por este grupo criminal.

En los alrededores de la casa y de lo que alguna vez fue una cochera, encontraron en diferentes puntos, objetos quemados y restos humanos calcinados, entre los que había al menos dos cráneos. Las madres buscadoras también encontraron en ese predio una mochila guinda con un cargador y un arma larga, olvidada presuntamente por los criminales.

Entre los campos de exterminio, el de mayor relevancia está ubicado en la carretera que va de Matamoros a Nuevo Laredo, una zona considerada de alto riesgo porque es donde más personas desaparecen.

Ahí se encuentra La Bartolina, un lugar en donde las madres buscadoras han cavado la tierra y en 2021 encontraron media tonelada de restos óseos humanos, según los últimos reportes de la Comisión Nacional de Búsqueda (CNB).

El terreno está a 46 minutos de Brownsville, Texas. De acuerdo con autoridades, el Cártel del Golfo lo utilizó como campo de exterminio de 2009 a 2016, y desde que se tuvo acceso a él, decenas de familias esperan encontrar a su ser querido, reportado como no localizado o desaparecido.

Para ingresar a este terreno, en 2021, un grupo de rastreadoras, encabezado por Delia Quiroa, pactó una tregua con los cárteles de la droga, a quienes les hizo un llamado a través de redes sociales, esto debido a la falta de condiciones de seguridad para exhumar restos en La Bartolina.

Aunque no hubo una respuesta expresa, en agosto de ese año se realizó una búsqueda ciudadana, lo que posteriormente derivó en que la Fiscalía General de la República realizara una investigación y trabajara en la zona.

El pasado mes de abril, los trabajos para exhumar restos de La Bartolina fueron suspendidos ante la falta de peritos, debido a que la mayoría pertenecen a la Guardia Nacional y en muchas ocasiones son enviados a otros estados, donde también encuentran restos humanos sin identificar.

En cuanto a fosas clandestinas, sólo en 2023 las autoridades encontraron 29 puntos utilizados por grupos criminales para enterrar o quemar cuerpos humanos, principalmente en los



municipios de Reynosa, Nuevo Laredo, Matamoros, la zona de la ribereña conformada por Díaz Ordaz, Camargo, Mier y Guerrero.

Reportes oficiales dan cuenta que al menos hay 13 mil personas desaparecidas en Tamaulipas en los últimos 20 años, lo que coloca a la entidad a la cabeza, al concentrar el mayor número per cápita a nivel nacional.

Matamoros, Reynosa y Nuevo Laredo concentran el mayor número de desaparecidos; ahí es donde precisamente los cárteles del Golfo y del Noreste disputan las rutas para el tráfico ilegal de droga y migrantes, así como la extorsión a comerciantes y empresarios.

Cada uno de esos desaparecidos es un ser humano a quien se le arrebató la vida; muchos tienen familiares que no los han encontrado y ni siquiera tienen la tranquilidad de saber qué les pasó y poder sepultar sus restos.

Es una tragedia que haya tantos desaparecidos en nuestro país. Por lo menos 50 mil personas en este sexenio.

MACRABO HALLAZGO



FOTO: ESPECTAR

UNO DE LOS PREDIOS localizados en Matamoros en días recientes por el colectivo Amor por los desaparecidos, donde fueron ubicados diversos restos humanos.





Ya nos cargó el payaso

“Todos los animales son iguales, pero algunos son más iguales que otros”.

George Orwell

México se enfrenta a un escenario preocupante en las próximas semanas. Todo indica que el bloque de la Cuarta Transformación (4T) logrará la mayoría calificada en el Congreso, otorgándole el poder de modificar la Constitución a su antojo, con el único límite de su propia conciencia.

Imaginemos algunos escenarios hipotéticos, aunque legalmente viables:

¿Revivir los delitos de honor y encarcelar a quienes se burlen de su investidura? ¡Concedido! ¿Congelar las rentas y despojar a los propietarios en nombre del pueblo? ¡Concedido! ¿Expropiar bienes sin miramientos? ¡Concedido! ¿Romper relaciones con Estados Unidos y acercarse a Venezuela, Cuba y Bolivia como principales socios comerciales? ¡Concedido! ¿Modificar la Constitución para permitir la reelección de López Obrador y consolidar su permanencia en el poder? ¡Concedido!

En este contexto, dependeremos de la moderación o la radicalización de figuras como Gerardo Fernández Noroña o Sergio Gutiérrez Luna. Las discusiones en el Congreso ya no serán entre distintas fuerzas políticas, sino entre las diferentes facciones de la misma 4T, moderados contra radicales. Al final, el resultado siempre será 100% 4T.

Lo más alarmante es que esta situación no refleja plenamente la voluntad popular. Aunque 24 millones de ciudadanos votaron en contra de que la 4T tuviera mayoría en el Congreso, frente a 32 millones que apoyaron la continuidad, la 4T (Morena, PVEM, PT) obtendrá el 74% de los

escaños en la Cámara de Diputados, pese a haber ganado solo el 54% de los votos, ¡veinte puntos más!

En el Senado, la 4T no logró sobrerepresentarse, a pesar de tener el apoyo del INE y del Tribunal Electoral, ¡les faltaban aún 3 senadores!, pero dos han sido ya “convencidos” con migajas para los experredistas Araceli Saucedo y José Sabino Herrera, ignorando a su exlíder, Jesús Zambrano, que ya no manda ni en su cuadra.

¿Cuál será el tercer, cuarto, quinto o décimotercero vendido o vendida?, ¿y de a cómo?, no por nada es que Adán Augusto López será el encargado de negociar en el Senado con negros expedientes en mano los votos para el segundo piso de la transformación.

México es un país surreal hasta en el agandalle, antes los gandallas eran los agandallados, aunque nunca de este tamaño ni jamás con estas consecuencias. Sí, es verdad que había algunos cuántos legisladores de más para el PRI o para el PAN, pero nunca los suficientes para cambiar todas las reglas del juego a su entero favor.

Sí, el único contrapeso será su conciencia. Sí, ya nos cargó el payaso.

DE COLOFÓN: En el escritorio de la próxima secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, reposa un proyecto que podría no solo salvar al Inai, sino hacerlo más eficiente y austero. El proyecto, presentado por la Comisionada Julieta del Río, propone reducir el número de comisionados, eliminar áreas redundantes y utilizar inteligencia artificial en múltiples procesos, con un ahorro potencial de hasta 280 millones de pesos.

Este modelo podría aplicarse a otros organismos autónomos que no están en contra de la austeridad ni del uso de nuevas tecnologías. Sin embargo, si la intención es eli-

minarlos por capricho, entonces todo habrá sido en vano. ●

@LuisCardenasMX

Dependeremos de la moderación o la radicalización de figuras como Gerardo Fernández Noroña o Sergio Gutiérrez Luna.



DÍA CON DÍA

HÉCTOR
AGUILAR
CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com

La autocracia
que viene

Quien se pregunte cómo aterrizará en México la autocracia que viene, puede tomar nota de los tres momentos que nos han llevado adonde estamos:

1. Votación mayoritaria por el gobierno.
2. Abuso de la votación mayoritaria.
3. Servidumbre del árbitro y del juez electoral.

No hay duda de la *votación mayoritaria*: 54% para la integración del Congreso. Pero no hay duda tampoco de la elección de Estado que llevó a esa cifra.

Dos factores claves: la intervención ilegal del Presidente y del gobierno en el proceso electoral y los ríos de dinero puestos en la mano de los votantes para inclinar/comprar su voto.

No hay duda, tampoco, del *abuso de la votación mayoritaria*, mediante la planeación, minuciosamente calculada por la coalición oficialista, de cómo regalar votos y triunfos a sus partidos satélites, para obtener, en su conjunto como coalición, una mayoría calificada que no les dieron, partido por partido, los votantes.

La simulación de la que hablo fue inventada por el PRI en 2015, mejorada por Morena en 2018 y llevada al delirio por Morena y la coalición oficialista en 2024.

El delirio: que 54% de los votos recibidos por la coalición pudiera convertirse en 73% de los asientos en el Congreso, puntos más, puntos menos.

Tampoco hay dudas de la servidumbre paralela del árbitro electoral, el INE y del Tribunal Electoral.

Con las excepciones que honran a quienes votaron contra la corriente, quedó clara en ambas instancias que validaron el atraco de la sobrerrepresentación.

Peor. No sólo dieron al gobierno una mayoría calificada estratosférica, sino que le quitaron a la oposición toda posibilidad de cuestionar las decisiones de la mayoría.

Borrarón institucionalmente a la oposición, que obtuvo 43% de los votos y obtuvo sólo 26% de los asientos en el Congreso, puntos más, puntos menos.

Dando pasos semejantes a los descritos, el gobierno implantará la autocracia que viene, pero más fácilmente, con menos límites legales e institucionales.

Sus únicos límites serán la realidad y sus errores. La democracia del país quedó en manos de los errores políticos de sus gobernantes, porque sus aciertos conducirán al fin de la democracia.

“La autocracia que viene” es un ensayo de Sergio López Ayllón que los lectores de *Nexos* podrán ver en nuestra edición de septiembre. ■■■





La náusea verde

Si se mide en términos de representación en San Lázaro, la Marea Rosa fue un fracaso de tal dimensión que la resaca que toca padecer no sólo es la supermayoría de la que gozará el oficialismo, sino el peso que en la misma tendrá el Partido Verde, ese crisol de trampas.

La bancada del Verde será la segunda fuerza electoral de la llamada Cámara baja. Tendrá 77 diputados, la tercera parte de los que suma Morena (236), pero más que el PAN (72), fácil el doble del PRI (35) y triplica a Movimiento Ciudadano (27). Funesta cosa sin precedente.

Si bien en el Senado sus números no son tan contundentes —el PAN es segunda fuerza con 22, el PRI tercera con 16—, el Verde, con sus 14 escaños, goza de viento a su favor: quién descarta que como ocurrió recientemente la diáspora priista no termine por engordarle el caldo.

Con esta realidad acaba el tonto consuelo que se resignaba a tolerar la pernicioso existencia del Verde en la idea de que se trataba de una fuerza marginal, totalmente dependiente de otros partidos para avanzar y sobrevivir, un tumor con el que había que vivir. El mal creció.

Al respecto me pregunto de qué humor andarán estos días de definiciones de bancadas legislativas Paula Sofía Vásquez Sánchez y Juan Jesús Garza Onofre, autores de *La mafia verde. Traición política y escándalos del Partido Verde Ecologista* (Ed. Ariel).

“¿Qué hicimos mal como democracia para que uno de nuestros productos finales y mejor

acabados sea un engendro como el Partido Verde?”, decían estos autores el año pasado, cuando publicaron el citado libro. Esa pregunta cobra más importancia tras el 2 de junio.

“Se trata”, nos recuerdan los autores, “de un partido de amigos y familiares, de élite, del 1% del país que tanto a nivel nacional como local ha servido para ofrecer a quienes tienen los medios económicos, el linaje político, el pantone adecuado indicado y que fueron a las escuelas correctas, un pie o una carrera en la política. Un partido de los *nepobabies* para los *nepobabies*”.

“¿Qué le aportan a nuestra democracia?”, insisten en cuestionar Vásquez Sánchez y Garza Onofre, al tiempo que recuerdan la transa usada siempre por el PVEM: “Los del tucán planean cuidadosamente sus estrategias no para realizar campañas limpias y propositivas, sino para violar la ley”.

“Violar la ley” para referirse al Verde es generosidad de los autores. Porque lo propio de los verdes es la transa. Lo burdo además de indebido. La prepotencia del agandalle. La patanería de quien hace alarde de su impunidad. La sonrisa cínica de quienes pagan con dinero público las multas que les imponen por sus corruptelas.

La lucha democrática de décadas combatió la cultura priista de la ilegalidad. A la sombra de ésta nació, precisamente, el PVEM, que recibió de un gobierno del PRI el empujón inicial para medrar con los votos.

Y en cada elección presidencial

la única congruencia que mantuvieron fue la de chaquetear a favor de quien podría sumarlos al triunfo. Sólo perdieron el tino en 2018, pero corrigieron pronto.

Es una de las grandes paradojas de este sexenio y una de las mayores incongruencias de Andrés Manuel López Obrador. La administración que prometió combatir la corrupción ha premiado, sin ascos ni pudor, a quienes tienen larga cola de escándalos.

Y si bien una de sus personalidades menos presentables, Jorge Emilio González, el llamado *Niño Muerde* (Zamarripa *dixit*), estuvo casi todo el sexenio tras bambalinas, Manuel Velasco, quien tomó la estafeta del PVEM, no es menos famoso por las denuncias de irregularidades. Basta con recordar la investigación de Animal Político sobre su paso por la gubernatura de Chiapas y los millones de pesos “extraviados”.

El Verde deberá agradecer a López Obrador las gubernaturas de especímenes como Ricardo Gallardo en San Luis Potosí (pobre estado, y pobres potosinos) o el destino del exparaíso ambiental que fue Quintana Roo, ahora en manos de la “mafia verde”, entre otras.

A AMLO, obsesionado con ganar a toda costa, no le importó darle al Verde poder y posiciones. A Morena tampoco. ¿A la presidenta Claudia Sheinbaum,



de izquierda pura, ambientalista de carrera y gente proderechos le gusta ir de la mano de quienes promueven, ente otras cosas, la pena de muerte?

Vuelvo al texto de Vásquez Sánchez y Garza Onofre para advertir, con ellos, que el mal que representa el Verde avanza como la gangrena.

“(Son el) paciente cero de virus que hoy mata a nuestra democracia, partido a partido, militante a militante, ciudadano a ciudadano... (porque en los partidos) hoy nadie puede criticar honestamente o con cierto halo de superioridad moral porque todos, algunos más, otros menos, se han ido a la cama política con los verdes.

“El PVEM ha sido generoso con sus transas; sus violaciones a la ley no sólo les trajeron votos a ellos, sino a los partidos coaligados, sus negocios sucios beneficiaron a empresas, empresarios cercanos a todos los partidos, sus ofrecimientos de franquicias se ofrecen y se explotan por todos por igual”.

Ganó el Verde. Le levanta la mano a Claudia Sheinbaum. Perdimos todos, salvo tan impresentables *nepobabies*.



HOY ESCRIBE

En el horizonte han aparecido signos preocupantes para la marcha económica del mundo. Dos en especial se monitorean desde la Secretaría de Hacienda y el Banco de México, la inflación y la desaceleración de la economía mundial y en especial de Estados Unidos. Ayer mismo la institución gobernada por Victoria Rodríguez redujo una vez más las expectativas de crecimiento del PIB a 1.5%. **JOSÉ UREÑA PÁGINA 4**



TELÉFONO ROJO

JOSÉ UREÑA

joseurena2001@yahoo.com.mx

Alertas por desaceleración, inflación, tipo de cambio...

No reproduce con literalidad a William Clinton. Pero la preocupación de Rogelio Ramírez de la O parece la misma.

Hagamos historia:

En 1992, durante su campaña, el expresidente de Estados Unidos quiso centrar la atención de la gente en su situación económica sobre la guerra en el Golfo Pérsico.

Así acuñó la frase *the economy, stupid*.

Aunque luego, ya popularizada, sus simpatizantes le agregaron el verbo *-its the economy, stupid-*, logró desmontar la campaña de George Bush, a quien se veía invencible

como hace un mes a Donald Trump.

El tema entra a terreno nacional porque en el horizonte han aparecido signos preocupantes para la marcha económica del mundo.

Dos en especial se monitorean desde la Secretaría de Hacienda y el Banco de México, la inflación y la desaceleración de la economía mundial y en especial de Estados Unidos.

Ayer mismo la institución gobernada por Victoria Rodríguez redujo una vez más las expectativas de crecimiento del PIB a 1.5 por ciento para el presente año.

LAS PAUSAS Y LAS REFORMAS

Las alertas son generales.

El banco central llama a la prudencia ante la inflación mientras el sector privado y en el extranjero hacen llamados para extender esa actitud a las reformas en puerta, en concreto la judicial.

Inclusive ha sido punto de confrontación internacional con Estados Unidos y Canadá, constreñidos por el presidente López Obrador a una *pausa* con los embajadores Ken Salazar y Graeme Clark por *injerencistas*.

Aunque públicamente se rechazan sus declaraciones, en privado dentro del gobierno se revisan consecuencias, desde la eventual salida de capitales, la cancelación o posposición de inversiones y no se diga el tipo de cambio.

La principal preocupada, amén de Rogelio Ramírez de la O, es la presidenta electa Claudia Sheinbaum y, dice gente de su entorno, por eso se decidió pausar también la reforma judicial.

La orden de cuidar el procedimiento la dio a Ricardo Monreal, quien había anunciado discusión y aprobación el 1 de septiembre.

ESPERAN A OCTAVIO ROMERO

1.- Ayer se daba por inminente la designación de Octavio Romero Oropeza como director del Infonavit, cuyo anuncio se ha retrasado.

Dejaría Pemex para sustituir a Carlos Martínez Velázquez con la instrucción de construir un millón de viviendas.

De confirmarse el nombramiento, Romero Oropeza deberá coordinarse con Martí Batres, porque a Claudia Sheinbaum le preocupa la gran cantidad de servidores públicos sin un domicilio propio.

Aquél verá por los trabajadores del Apartado A del Artículo 123 constitucional y el ahora jefe de Gobierno los créditos a burócratas, aunque con frecuencia convergen asegurados de Infonavit y Fovissste.

2.- Dos viejos políticos de distinto signo, Manlio Fabio Beltrones y Félix Salgado Macedonio, estarán en la Mesa de Decanos del Senado.

El primero presidirá y el segundo fungirá como secretario.

Y 3.- Los suscriptores de *izzi* tienen desde esta semana una sorpresa: nueve canales de *Sky Sports* para disfrutar fútbol mundial, tenis, hockey y demás.

Luego de haber accedido a la Eurocopa, podrán dar seguimiento a las estrellas del Real Madrid, del Barcelona y de varias ligas más en *izzi tve izzi go*.

El paquete incluye la Copa Davis, la UEFA Nations League y los torneos de hockey de Estados Unidos.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.



DINERO

Sale libre jefe de Telegram; pagó fianza millonaria // Claudia: la reforma es asunto de los mexicanos // Banxico, mensaje tranquilizador

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

LA SITUACIÓN JURÍDICA de Pável Dúrov, creador y principal ejecutivo de la red social Telegram, cambió dramáticamente durante las últimas horas. El sábado fue detenido en París y las autoridades le han fincado 12 cargos, entre ellos, complicidad en la difusión de imágenes sexuales de niños. Ser puesto bajo investigación formal en Francia no implica culpabilidad ni conduce necesariamente a juicio, pero demuestra que las autoridades judiciales consideran que hay suficientes elementos en el caso para seguir adelante. Se le concedió libertad mediante el pago de una fianza de 5 millones de euros (alrededor de 100 millones de pesos). También tiene la obligación de firmar ante la policía dos veces por semana y no se le permite salir del país.

No coopera con las autoridades

TELEGRAM TIENE MIL millones de usuarios en el mundo, entre ellos hay un gran número de mexicanos. Los cargos contra Dúrov pintan la imagen de una plataforma que no coopera con las autoridades, como sí lo hace, supuestamente, WhatsApp. Se le acusa también de permitir que el crimen organizado realice transacciones ilegales en la plataforma. Otra red social, TikTok, anda en problemas en Estados Unidos. O sus dueños chinos la venden a una empresa local o se prohibirá su operación. Sin embargo, Kamala Harris la seleccionó para hacer su campaña, buscando el voto de los jóvenes.

Claudia y los embajadores

LA PRESIDENTA ELECTA, Claudia Sheinbaum, volvió a abordar el tema de la reforma al Poder Judicial, al hablar ante los senadores de su partido y aliados. “Cuando se gana por una mayoría tan contundente como la que ganamos, es evidente que hay un mandato del pueblo de que se cumpla lo que se planteó durante la campaña, que es la reforma al Poder Judicial”. Añadió: “Entonces, ¿eso le compete a quién? A los mexicanos y a las mexicanas. Hay otros temas que nos competen a Canadá, México y Estados Unidos, como el tratado (T-MEC), como temas conjuntos que se tratan o que se han tratado en este sexenio, de seguridad, incluso de migración, temas de cooperación, de todo tipo. Hay amistad, pero tenemos que ser muy claros de que lo que le corresponde a los mexicanos, le corresponde

a los mexicanos. No tiene por qué haber más tensiones”. Sin embargo, los embajadores de Estados Unidos y Canadá no han rectificado sus posiciones y sigue la pausa en las relaciones que anunció el Presidente López Obrador.

Los chuchos perdieron a sus senadores

EL DRAMA DE los chuchos Zambrano y Ortega es enorme: se quedaron sin partido y sin sus únicos dos senadores. En la mencionada reunión del grupo de Morena y aliados con Claudia hicieron su debut los ahora ex perredistas José Sabino Herrera, tabasqueño, y Araceli Saucedo, michoacana, como miembros de la bancada que dirige Adán Augusto López. “No le debo nada a nadie, no le debo nada al PRD y no me pueden expulsar de un partido que ya no existe”, declaró la legisladora.

Mensaje tranquilizador

HASTA AHORA LA comisión de cambios que integran el Banco de México y la Secretaría de Hacienda no ha visto la necesidad de intervenir en el mercado para mantener la estabilidad del peso, anunció la gobernadora, Victoria Rodríguez Ceja. Mencionó que las pérdidas obedecen mucho a factores globales, aunque también internos. Ayer el peso siguió su recuperación.

Ombudsman social Asunto: los preocupados

AL VECINO PAÍS del norte le preocupa mucho que en México “la elección popular de los jueces no aborde la corrupción”, pero ¿a cuántas personas que no son estadounidenses igualmente les preocupa que alguien con el historial de Donald Trump pueda llegar a la presidencia de Estados Unidos?

Fernando Quiroz Nácar

Twitteratti

HACE TIEMPO ANTICIPÉ que la desaceleración ya estaba aquí. Señalé que el crecimiento del año difícilmente superaría 1.5 por ciento. Hoy el Banco de México anunció una reducción significativa en sus pronósticos para 2024 y 2025. Para 2024 espera 1.5 por ciento (antes 2.4 por ciento) y para 2025 sólo 1.2 por ciento.

@esquivelgerardo (Ex subgobernador de Banxico)

Facebook, Twitter: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com





▲ Desde la Facultad de Derecho de la UNAM, estudiantes y maestros marcharon después de mediodía en contra de la reforma al Poder Judicial. Foto Germán Canseco





Jorge Zepeda Patterson

“Tampoco es que sea el fin del mundo, como se anticipa” - P. 10

PENSÁNDOLO BIEN

JORGE ZEPEDA PATTERSON



La cacareada autonomía solo existe en el papel porque los ministros de Corte son elegidos por una terna enviada por el presidente y votada por el Senado, que normalmente tiene mayoría del partido en el poder

Poder Judicial, más allá de los directes

¿Es la reforma judicial el principio del fin de la democracia mexicana porque propicia la instalación de un régimen autoritario, sin controles? ¿O es la vía para ayudar a limpiar la corrupción en un sector elitista y privilegiado, y para evitar que sea instrumento de los conservadores en contra de los cambios en favor de las causas populares?

Veamos lo esencial de este proyecto. Elegir a los jueces en sí mismo no elimina la corrupción; si eso fuera cierto no habría diputados corruptos. Incluso hay el riesgo de que ganen los que tienen mejores padrinos, no precisamente la mejor fórmula para tener tribunales honestos. Si este esquema va a prosperar tendría que ofrecer garantías para que el proceso fuera lo más eficiente posible. De allí la importancia, por ejemplo, de la selección de candidatos a partir de perfiles profesionales y normas precisas para las campañas. Pero tampoco es que esta opción sea el fin del mundo judicial como se anticipa. ¿Por qué?

Porque hoy es deplorable. La cacareada autonomía solo exis-

te en el papel: los ministros de la Corte son elegidos por una terna enviada por el presidente y votada por el Senado, normalmente con mayoría del partido en el poder. Aquí, como en Estados Unidos, los presidentes han podido designar a los ministros de su preferencia. Luego, la Suprema Corte designa los puestos clave en la pirámide del Poder Judicial y a partir de allí la estructura se autodisigna sin injerencia externa. Para bien o para mal, un coto cerrado.

Con la elección en las urnas la reforma entraña riesgos, pero también ofrece opciones refrescantes: los candidatos serían propuestos por los tres poderes, un tercio cada uno (Presidencia, ministros de la Corte, Congreso). Y la campaña pública permitiría a los medios ventilar casos absurdos de candidatos de pasado negro que hoy son elegidos en lo oscuro. En resumen, el debate por la reforma no es la lucha entre el bien o el

mal, o la autonomía lo que está en juego. Si los ministros en la práctica son elegidos por el presidente y luego esos ministros definen los puestos clave, ¿cuál es la autonomía que se está perdiendo? Que ahora lo vayan a hacer los ciudadanos, con todos los defectos que

eso acarrea, es tildado como algo antidemocrático, como si hoy fuera democrático.

El otro tsunami de la reforma judicial es el llamado Tribunal Disciplinario que contempla el anteproyecto. La ley quiere quitarles a los jueces la atribución de calificarse a sí mismos respecto a irregularidades, delitos, casos de corrupción o sesgos políticos evidentes. Hasta ahora sus mecanismos han sido muy permisivos, si no es que cómplices. Entre la maraña de nepotismo y padrinazgos internos la autocorrección es poco menos que inexistente. Hoy la Corte designa a los responsables de evaluar a los jueces cuyos nombramientos derivan de la Corte. Tautológico, por decir lo menos. La reforma propone un Tribunal formado por cinco jueces elegidos en las urnas a partir de 30 candidatos (10 por cada uno de los tres poderes). Es decir, la Corte propondría 10 candidatos, pero el Tribunal sería independiente de la Corte. Esa es la otra gran “pérdida de autonomía” que denuncian los críticos.

En suma, la reforma que se propone no es descabellada ni un asalto a la democracia en sí misma. Pero son legítimas algunas de las preocupaciones. Por lo



que toca al aterrizaje, hay riesgos de que la composición del Tribunal sea sesgada y las normas de evaluación sean tan subjetivas que deriven en una cacería de brujas de jueces cuyos dictámenes sean contrarios al grupo

político en el poder.

El preproyecto de Morena fue tan apresurado que se presta a ambigüedades. Se ganaría muchísimo si, como pide la presidenta electa, los nuevos legisladores se dan el tiempo de escuchar las diversas propuestas que alertan de algunos riesgos y actúan en consecuencia.

Vayamos ahora a la discusión de fondo. ¿Es esta reforma el primer paso para borrar la autonomía del Poder Judicial y convertir al soberano en un déspota sin control?

Me parece que buena parte de esa percepción sobre la reforma obedece a la manera de procesarla, más que al contenido mismo. El deseo del Presidente de sacarla gracias a su plan C, en los 30 días en los que gobernará a la par de su nueva mayoría calificada, ha apresurado el proceso de discusión, consultas y ajustes que habría exigido una reforma de tal envergadura. Los operadores de Morena en las Cámaras tienden a actuar como militantes incondicionales en detrimento de sus responsabilidades republicanas. Y eso es un riesgo cuando existe mayoría calificada. Asumo que López Obrador quiere entregar a su relevo una pradera libre de los obstáculos que representaron los tribunales a lo largo de su sexenio. Haciéndolo en septiembre paga él mismo la factura política. Pero en el apresuramiento hay un costo de imagen que inevitablemente está salpicando el arranque de la próxima administración.

Presidente y presidenta electa no difieren en lo sustancial respecto al contenido de la reforma, pero sí en el proceso que llevaría a votarla. Para López Obrador el énfasis es la premura, asumiendo que en el camino se acomodan los detalles. Para Claudia Sheinbaum es fundamental que la aprobación no provoque olas en los mercados financieros o afecte las decisiones de inversión privada, necesarias para la creación de empleos.

Lo cual nos llevaría al tema de fondo. Es desproporcionado afirmar que estamos en camino a una dictadura, eso es discurso político. Para ponerlo en sus términos más crudos, la interdependencia de México impone límites a una deriva autocrática, aun si se quisiera. En los años ochenta el PRI tenía el poder que hoy se atribuye a Morena y debió de pluralizarlo y someterlo a reglas congruentes con el contexto internacional. No cedieron por gusto. Hoy ese entorno es mucho más fuerte. La cotización de nuestra moneda, la necesidad de tribunales legitimados por los actores económicos, el peso de la deuda, las transferencias de migrantes, las exportaciones y las importaciones, la necesidad del *nearshoring* son el mayor detente. Ese es el verdadero marco de contención. Durante cinco años y 10 meses López Obrador fue respetuoso de esas determinaciones. En las últimas semanas ha decidido radicalizar sus intervenciones, dar las batallas rudas, presumiblemente para dejarle a Claudia un escenario clarificado. Si no se miden bien las formas, podría suceder lo contrario.

Lo cierto es que en septiembre operarán los dos impulsos. El de la prisa por acentuar su impronta, aunque sea a marchas forzadas, y el de la prudencia de quien sabe que tiene seis años para operar los cambios con el mínimo de olas e incertidumbre. No dudo que existan cuadros de Morena que crean que su misión es imponer reglas que subordinen a los jueces frente al Ejecutivo, pero a la postre eso resulta anacrónico por un contexto que camina en sentido opuesto. Y contrario también a una presidenta electa que intentará demostrar que una mayoría calificada no es una amenaza para las minorías. Pero eso sucederá a partir de octubre. ■

@jorgezpedap

La reforma que se propone no es descabellada ni un ataque contra la democracia en sí misma







Signos vitales

Alberto Aguirre
alberto.aguirre@eleconomista.mx

¿El fin de la transición?

Y sí, hicieron historia. El mismo día que los magistrados electorales confirmaron la súper mayoría en el Congreso de la Unión, la nueva hegemonía resolvió que **Gerardo Fernández Noroña** —uno de los personajes más extravagantes de la izquierda— presida la mesa directiva del Senado.

Ifigenia Martínez —otro de los personajes más entrañables y emblemáticos de la oposición al PRI— será protagonista de otro de momento relevante: presidirá la sesión de Congreso General en la que **Andrés Manuel López Obrador** rendirá su último informe de gobierno. Y dentro de 35 días, en otra sesión solemne, entregará la banda presidencial a **Claudia Sheinbaum**.

El triunfo incontestable de Morena en las urnas pavimentó el segundo piso de la Cuarta Transformación y abrió la ruta de la consolidación de un nuevo régimen. Y simultáneamente pone a la transición a la democracia, que a lo largo de cuatro décadas pudo contabilizar tres alternancias en el poder presidencial.

Las protestas por los fraudes electorales abarcaron una primera etapa de este proceso histórico, que tuvo un punto de inflexión con la caída del sistema de 1988. La demanda de elecciones limpias, justas y competitivas persiste en un sistema de partidos que nuevamente cuenta con una fuerza hegemónica.

Entre la democracia y el totalitarismo, el país estuvo al borde de un choque de trenes tras del surgimiento de los movimientos armados de 1994 y 1996. La derrota del PRI, en el 2000, vino precedida por las concertaciones y la búsqueda de una pluralidad efectiva que materializó un periodo en el que los gobiernos de coalición fueron la fórmula que otorgó estabilidad. Un modelo bipartidista quiso implantarse, pero la irrupción de AMLO en la escena política evitó su consolidación.

Del federalismo exacerbado —dos exgobernadores, **Vicente Fox** (PAN) y **Enrique Peña Nieto** (PRI) llegaron a Los Pinos— a una centralización que ha generados nuevos retos, el sistema político mexicano ha evolucionado gracias a una generación de cuadros políticos que ahora mismo cumplirá con su última misión.

Manlio Fabio Beltrones, Amalia García y Ricardo Monreal Ávila —por citar a algunos de los más conspicuos— fueron protagonistas, en su calidad de operadores, de la transición democrática, periodo que se caracterizó por la construcción de un entramado institucional y la formación de consensos, no sólo entre las fuerzas políticas, sino entre diferentes actores que se hicieron (para bien y para mal) expertos en la negociación.

A fuerza de votos, la lógica de poder ha tenido que modificarse drásticamente. Una reforma política de gran calado —producto de una imposición, no del consenso— ha quedado en suspenso. Tocarà a la presidenta entrante decidir si abre los canales para escuchar a las minorías y tomar

en cuenta sus consideraciones para sentar las nuevas bases institucionales que corrijan las distorsiones imperantes... sin poner en riesgo el nuevo tiempo de partido hegemónico.

Claudia Sheinbaum ganó las elecciones presidenciales con una ventaja de casi 30 puntos respecto de su más cercana competidora, pero las desigualdades en los recursos aplicados por los partidos políticos fue notoria y revivió la tentación de volver al régimen autoritario, de partido hegemónico, que no requiere el respaldo de ninguna otra fuerza política para impulsar sus políticas públicas.

Efectos secundarios

¿GAZAPO? A siete meses de su bochorno despido, **Óscar Mauricio Guerra Ford** regresó a la sede del Inai, aunque no voluntariamente. La investigación que el Órgano Interno de Control del órgano garante desahoga la denuncia interpuesta por los cuatro integrantes del Pleno y otorgó al exfuncionario su derecho de audiencia. El citatorio claramente marcaba las 12:00 horas del 27 de agosto y Guerra Ford acudió puntual a ofrecer su testimonio... pero no hubo nadie que lo pudiera atender.





De pionera a pionera: Claudia e Ifigenia

En un giro que parece sacado de un guion perfectamente elaborado para la historia, México se prepara para presenciar un momento histórico en su vida política y social. La designación de **Ifigenia Martínez** como próxima presidenta de la Cámara de Diputados para la siguiente Legislatura no es sólo un nombramiento más en el ajedrez político, es la culminación de décadas de lucha y el preludio de un cambio paradigmático en la nación.

Ifigenia Martínez, a sus 94 años, es mucho más que una figura respetada de la izquierda mexicana. Es una institución viviente, una mujer que ha dedicado su vida a abrir caminos en un mundo dominado por hombres. Economista de formación, fue una de las primeras mujeres en ocupar altos cargos en Presidencia, en el Banco de México y en la Secretaría de Hacienda. **Ifigenia** no sólo es una decana de la política y el servicio público, también es una figura clave en la fundación del PRD y de Morena, y una pionera en la defensa de los valores democráticos y sociales que ahora, con **Claudia Sheinbaum**, parecen culminar en un momento sin precedentes: la colocación de la banda presidencial a la primera mujer Presidenta de México.

Su trayectoria académica y política ha sido un faro para generaciones de mujeres que aspiraban a tener voz y voto en la toma de decisiones del país. La relevancia de que sea precisamente **Ifigenia Martínez** quien coloque la banda presidencial a **Claudia Sheinbaum**, la primera mujer electa como Presidenta de México, trasciende lo meramente simbólico. Es un acto cargado de significado histórico y emocional que conecta el pasado de lucha con un futuro de posibilidades.

Este momento representa la culminación de una larga batalla por la igualdad y el reconocimiento. **Martínez**, quien vivió en carne propia las limitaciones y prejuicios impuestos a las mujeres en la política y la academia, ahora será testigo y partícipe del ascenso de una mujer al cargo más alto de la nación. Es un círculo que se cierra, una victoria no sólo para **Sheinbaum** o **Martínez**, sino para todas las mujeres mexicanas que han luchado por ser escuchadas y respetadas en la esfera pública.

El acto de colocar la banda presidencial es, en la tradición política mexicana, un momento solemne y cargado de simbolismo. Que este acto sea realizado por una mujer que ha sido pionera en tantos aspectos a otra mujer que está rompiendo la barrera más alta, es una imagen poderosísima y que quedará grabada en la memoria colectiva de la nación.

Para las jóvenes mexicanas que aspiran a una carrera en la política o en cualquier campo tradicionalmente dominado por hombres, la imagen de **Martínez** colocando la banda presidencial a **Sheinbaum** será una fuente de inspiración y motivación. Es la prueba viviente de que el camino, aunque largo y arduo, puede llevar a la cima.

La designación de **Ifigenia Martínez** como presidenta de la Cámara de Diputados no sólo es una decisión política; es un mensaje claro de que la izquierda mexicana honra a sus

pioneras, a sus voces de lucha y, sobre todo, a su compromiso con un México más inclusivo y equitativo. En **Ifigenia** vemos reflejada la esperanza de miles que soñaron con este momento y, en **Sheinbaum**, la materialización de ese anhelo. Juntas, representarán un momento imborrable en la historia del país, un hito que quedará como testimonio de que la perseverancia, la lucha y la convicción pueden, al fin, cambiar el rumbo de la historia.

ADDENDUM

Quien sigue sonando fuerte para dirigir el Infonavit es el guajaratense **Ricardo Sheffield**, quien se alineó con la decisión de su partido de bajarlo por la contienda para gobernador y aceptó ir por el Senado, venciendo al exgobernador panista **Miguel Márquez** y superó la meta de votos para **Claudia Sheinbaum**, y ayudó a ganar 8 de 15 diputaciones federales en la meca del panismo. Ahora está a la espera de ser llamado al gabinete de la doctora para transformar el Infonavit. Sin duda, mucho mejor evaluado que otros nombres que suenan para el cargo...





Es un buen signo que Sheinbaum pida a los morenistas no apresurar la aprobación de la reforma judicial.

Esperanza

Eufrosine se llamaba. Era la mujer más hermosa del pueblo. Todos los hombres del lugar la deseaban secretamente. Cierta día un joven llegó a confesarse con el padre Arsilio. Le dijo: “Acúsome, padre, de que anoche poseí a Eufrosine”. “Hijo –le preguntó el buen sacerdote–. ¿Vienes a confesarte o a presumir?”... Doña Gorgona habló muy seriamente con la vecina del 14. Le dijo en tono de amenaza: “Me he enterado de que le coqueteas a mi esposo. Ten cuidado. Si sigues con eso te lo voy a dejar”... La preocupada madre le dijo a Veletina, su hija: “Espero que tu nuevo novio sea hombre formal”. “Lo es, mamá –aseguró la chica–. Tiene 10 años casado con la misma mujer”... En la sección de perfumería de la tienda de departamentos un sujeto le pidió a la encargada que le recomendara una fragancia para dama. “Me acaba de llegar una nueva –dijo la encargada (se refería a la fragancia, no a la dama)–. Se llama ‘Quizá’”. Inquirió el tipo: “¿No tiene una que se llame ‘A huevo’?”... Un lampo ha aparecido en medio de esta fuliginosa caligine diuturna. Un momentito, por favor. Voy al diccionario a consultar qué significan las palabras “lampo”, “fuliginoso”, “caligine” y “diuturno”, cuyo sentido ignoro, pero que usé por su sonoridad. “Lampo”: resplandor fugitivo. “Fuliginoso”: denegrido. “Caligine”: oscuridad. “Diuturno”: que dura mucho tiempo. Lo expresaré en modo más sencillo: una esperanza ha brillado en estas horas sombrías. Claudia Sheinbaum sugirió a los diputados de Morena no apresurar la aprobación de la reforma judicial. Desde luego no creo que esa atinada recomendación la haya hecho la Presidenta electa por su cuenta y riesgo, y que su propuesta sea indicio de una nueva autonomía frente al caudillo de la 4T. A riesgo de equivocarme –ca-

da día me pongo en ese riesgo, y con frecuencia caigo en él– pienso que tal postergación la acordaron de consuno Sheinbaum y López Obrador, quien se habría acoquinado al ver las enérgicas posturas de Estados Unidos y Canadá ante su desatentada iniciativa. Con ese anuncio AMLO buscaría atemperar la tensión que su rijosidad ha provocado en el trato de México con aquellas dos naciones a las que tantos intereses nos vinculan. Sea como fuere, la inesperada posición de la futura mandataria es de reconocerse. Saludo –expresión muy de la izquierda– su exhortación a los diputados. Lo hago con optimismo que deja a un lado las reservas impuestas por la prudencia en estas circunstancias, y aplaudo, con ambas manos para mayor efecto, su actitud moderada y reflexiva, que contrasta con la irreflexiva e inmoderada posición de AMLO. Ojalá todo sea para bien de México... Candidito no pertenece a estos borrascosos tiempos, sino a otros muy pretéritos. Su ingenuidad es angélica, seráfica, querúbrica; no sabe nada del mundo y de la vida. Su mamá le buscó esposa, pues por sí solo no la habría encontrado. La señora sostenía la idea de que un hombre sin mujer no vale nada, creencia que llevó al papá de Candidito a buscar su valer en otra parte, por lo cual dejó sola a la señora con su tesis. Casó Candidito, pues, en obediencia a los deseos maternos, y fue de luna de miel a San Juan de los Acebuches, pues de ahí era su progenitora. Al regreso del viaje nupcial los amigos de Candidito le preguntaron, curiosos y traviosos, cómo le estaba yendo en su matrimonio: “Muy bien –dijo él, feliz–. Mi esposa actúa en tal manera que pienso que si intento hacerle el amor no pondrá objeción”... Doña Anisia volvió de un viaje a Francia. Le preguntó su mari-

do, hombre machista: “¿No me trajiste una francesita?”. Replicó ella: “A lo mejor te traje un francesito. Lo sabremos dentro de nueve meses”... FIN.



USO DE RAZÓN

Pablo Hiriart

 Opine usted:
 phiriart@elfinanciero.com.mx
 phiriartlebert@gmail.com

 @PabloHiriart


Cayó el telón, y de qué manera

La votación de anoche en el Tribunal Electoral cerró el camino que en México se había abierto tras décadas de luchas, diálogos y acuerdos en la pluralidad democrática.

Cayó el telón, viene un régimen diferente.

Triunfaron, mediante la burla a la ley, los que nunca creyeron en la democracia y se sirvieron de sus instrumentos para llegar al poder.

Se impusieron, con trampas a la Constitución, los enemigos de la liberalización del comercio y la economía, intolerantes a la pluralidad política, adversarios del derecho de las minorías y del respeto a la diversidad de pensamiento.

Ahora sí podrán gobernar como quieren: sin contrapesos.

Los demócratas, las instituciones liberales, los organismos del empresariado, partidos políticos, los centros de pensamiento y organizaciones de la sociedad civil se doblegaron sin luchar por su país.

Después de la decisión del TEPJF, sólo queda esperar a que Sheinbaum y quienes le sucedan en el cargo sean buenas gentes y que usen su poder absoluto con moderación.

Qué vergüenza. Vencidos sin batallar.

La ley estará supeditada a la voluntad presidencial. Es decir, a la de Claudia Sheinbaum y a quien le siga.

Había la alternativa de tomar la calle para impedir la sobrerrepresentación que le regaló el INE a Morena y fue ratificada ayer por los magistrados del tribunal.

O un paro nacional. Nada. Alfombra roja al cambio de régimen.

Con esa mayoría artificial en la Cámara de Diputados y la que adquieren en el Senado, el oficialismo reformará la Carta Magna para que el Ejecutivo tenga, de facto, facultades para legislar y para juzgar.

Desde luego, también para condenar.

López Obrador nos lo ha venido diciendo: “Por encima de la ley (se refería a la de protección de datos personales) está la autoridad moral, la autoridad política” del Presidente (conferencia del 24 de febrero de este año).

Morena y aliados, con una mayoría fraudulenta, van a darle ese poder a la presidenta a través de jueces electos a propuesta del Ejecutivo, el Legislativo y el Judicial. Y ella mandará en los tres.

El Ejecutivo tendrá poderes para sospechar, investigar, juzgar y condenar a la vez.

Jueces electos por voto popular tendrán que emitir sentencias que sean populares. Como si la verdad fuera un asunto de mayorías y minorías.

En cada fallo los jueces deberán pensar qué le va a parecer al Presidente, o al gobierno, su decisión.

Nuestros socios comerciales, Estados Unidos y Canadá, ya alzaron la voz ante esa atrocidad que vulnera el Estado de derecho en México.

No es con este sistema nuevo, que concentrará las decisiones ju-

diciales en el Ejecutivo mexicano, con el cual firmaron un acuerdo de libre comercio.

A partir de ahora el país cambia. Tiene otras reglas.

Qué pena escribirlo: estadounidenses y canadienses han sido más enérgicos ante el atropello que se consuma en México que nuestras propias instituciones y representantes.

Cierto, el gobierno mexicano tiene derecho a decir a Canadá y Estados Unidos “no se metan en nuestros asuntos internos”.

A ellos también les asiste el mismo derecho: con tus nuevas reglas yo no juego. O le digo a mis empresarios que no les conviene llevar sus inversiones a México.

Vayan a Brasil o a Vietnam en lugar de ir a México (como está sucediendo).

¿Y los empresarios mexicanos, qué han hecho ante este giro radical que se pretende?

Por ahí sacaron un boletín de prensa. La Concanaco lo apoya. De los cinco más ricos del país, sólo uno tuvo el valor de hablar y decir no.

¿Y las universidades?

Se agacharon de manera vergonzosa.

El Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM hizo un foro sobre la reforma judicial y el Presidente los regañó. Acto seguido, el rector desautorizó... no al Presi-



dente por interferir en una actividad académica de esa institución autónoma, sino a los profesores e investigadores que lo convocaron.

¿Los demócratas y líderes de opinión que entienden de qué se trata este atropello, qué hacen para impedirlo?

Muy poco, o nada.

Nadie mueve un dedo ante el atropello a la voluntad popular y a la Constitución.

Quienes debieron dar la batalla por México, cedieron sin luchar.

Hubo unos cuantos, muy pocos, que lo hicieron y fueron objeto de burlas, ofensas, acoso e incompreensión.

Lo que viene no es sólo la reforma al Poder Judicial.

Está en puerta un paquete de reformas que, dice Ricardo Monreal, los legisladores de la mayoría nos irán dosificando, de acuerdo con las “sugerencias” de Claudia Sheinbaum.

Eso es el cambio de régimen.

Y es lo que enciende las alarmas en la casa de nuestros vecinos, hasta ahora socios y aliados, y los hace reaccionar.

Entre los actores mexicanos, grandes, medianos y pequeños, reina la mansedumbre mientras se ejecuta, mediante una burla al sistema electoral, el cambio de régimen.

Lo que tendremos aún no acaba de enseñar bien a bien su perfil, dicen algunos y tal vez tengan razón.

Pero democrático no es. Ni de libre empresa. Ni con elecciones libres. Ni con libertad de expresión. Ni con diálogo plural para llegar a acuerdos. Ni con equilibrio de poderes. Ni con representación de las minorías en el Congreso.

Las elecciones las organizarán los escogidos por el partido gobernante. Ese partido va a contender, será árbitro, jugador y tribunal disciplinario al mismo tiempo.

¿Piso parejo para la libre competencia económica?

Los organismos autónomos encargados de que así sea van a pasar a ser dependencias del gobierno federal. Ya está el dictamen en la Cámara de Diputados.

¿Transparencia obligatoria para saber en qué se gasta el dinero público, a quién se le adjudican las obras y por qué?

Adiós. Se acabó.

Salvo que, como esperan algunos, surtan efecto las veladoras que ponen a Santa Claus.





novvel_Luis@yahoo.com.mx

Limpieza

Parece cosa menor, pero no, la jornada de limpieza que encabezará este viernes 30 de agosto la gobernadora del Estado de México **Delfina Gómez Álvarez**, misma que mucho promociona el secretario de gobierno **Horacio Duarte Olivares** es muy importante, sobre todo cuando volteamos a ver a los habitantes de Chalco y a todos los municipios en donde las lluvias han causado estragos por la basura acumulada en calles, barrancas y cuerpos de agua, que es arrastrada y taponea los drenajes y canales de desagüe. Será la propia gobernadora quien encabece la primera jornada de "Limpiemos Nuestro EdoMéx", que tiene como objetivo convertirlo en un entorno más saludable, que también busca concientizar a la población sobre la importancia de recuperar, reutilizar y reciclar los desechos sólidos para evitar que se acumulen en las alcantarillas y prevenir inundaciones.

La gobernadora mexiquense continúa en Chalco en la supervisión de los trabajos de desazolve, atención médica y limpieza de casas y calles afectadas por las lluvias, no para la foto como muchos han dicho, sino para escuchar a la gente y saber de viva voz las necesidades del momento, porque una mujer sensible sí es. Por cierto, las lluvias una vez más causaron terribles estragos en municipios del Valle de México como Naucalpan, Tlalnepantla y Atizapán de Zaragoza, entre otros. Y por supuesto la basura contribuyó a la inundación de calles y avenidas...En Naucalpan, un tráiler volcó poco antes de las lluvias en el puente de Boulevares, a la altura de Gran Terraza, provocando un caos vial mayor al juntarse con las lluvias, que provocaron que la avenida Lomas Verdes pareciera un río.

El gobierno mexiquense publicó las Reglas de Operación del programa "Jóvenes con Bienestar", que tiene como propósito contribuir a disminuir el rezago educativo de las personas jóvenes de 18 a 29 años que habiten en el Estado de México.

El senador electo **Higinio Martínez** fue elegido como vicecoordinador de la bancada morenista, debido a su buen colmillo legislativo, dijeron algunos de sus compañeros.



ANIMALIDADES...

¿UTOPIÁS O DISTOPIÁS PARA LOS ANIMALES NO HUMANOS?

Marielena Hoyo Bastien
marielenahoyo8@gmail.com



En las RRSS de la organización Abriendo Jaulas & Abriendo Mentes, antier **Diana Valencia**, su Directora, manifestó gran preocupación por el largo tiempo... 14 meses... que ha transcurrido sin poder visitar y constatar a distancia, como siempre lo ha hecho, la real condición física y emocional de la elefante ELY, a quien personalmente ha dado seguimiento constante y puntual desde febrero del 2017. Incluso, de no ser por la fuerte y decidida voz que levantó a favor de la querida paquiderma, seguramente la condición de salud de la criatura estaría mucho peor o quizás hasta... enterrada. No omito citar que fue al mismo jefe de Gobierno @martibatres a quien recientemente la referida, bajo el artículo 8vo constitucional, solicitó respetuosamente tener paso al área pública sin ningún otro privilegio y atendiendo a que al ser un individuo "Propiedad de la Nación", lo es del pueblo mexicano que como tal lo es ella. La respuesta fue negativa y el paso de tantos meses la hacen dudar hasta del dizque exitosísimo acoplamiento para integrarla con la GIPSY y de lejitos a ellas dos con Annie. ¿Qué estará pasando -se pregunta- que la información publicada sobre estas elefantas africanas ha disminuido significativamente? #NoMásElefantesCautivos...

Y ya que estoy sobre una UTOPIA con esto de promover no mantener más elefantes bajo cautiverio, al menos no en zoológicos urbanos, me cuestiono

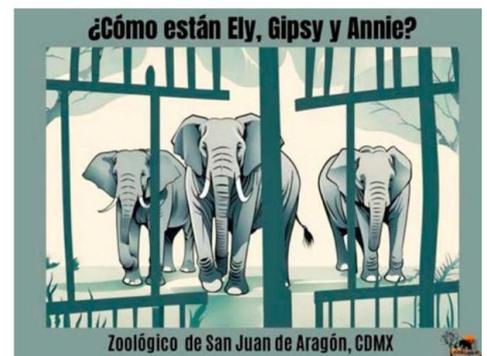
si más allá de crear una "fiscalía especializada contra el maltrato animal" e instalar hospitales veterinarios en diversas zonas de la ciudad (promesas de campaña) doña **Clara Brugada**, próxima Jefa de Gobierno en CDMX, podría pensar en realizar un verdadero ejercicio de UTOPIÁS a favor de la fauna que dice querer y respetar; eso sí, sin discriminar especies y pensando en el aterrizaje del término que tanto le agrada y cuyo gestor fue **Tomás Moro**. O sea, la idealización o representación de una civilización perfecta donde planes, proyectos y doctrinas se vean imposibles pero factibles de realizar bajo normas estrictas que busquen alcanzar justicia y paz para todos... ¿aaarroz?... Y con ese "todos"

obvio que incluyo por completo al Reino Animal no humano. Seguramente que de leer lo anterior la gobernadora electa pudiera sentirse inquieta o dudosa de poder llevar a cabo algo semejante para la fauna libre o la silvestre cautiva, la doméstica y la domesticada, dado lo cual se la pongo fácil con solamente sugerirle ordenar de momento la estricta vigilancia y cumplimiento del Código Penal local y de la omisa, confusa y enredosa Ley de Protección y Bienestar Animal de la capital mexicana, no olvidando que sumando lo citado por la Constitución local deberán asimismo reflejarse políticas públicas que en principio den al traste con la infame y abusiva compra-venta de animales en calles, automotores, parques, domicilios particulares, mercados, tianguis y similares que son votos, sí, pero ilegal y mala mala práctica que debe quedar e-rra-di-ca-da al igual que la omisión o deficiencia para aplicar sanciones ejemplares contra la crueldad y el maltrato animal, situación que le exigirá la implementación de un presupuesto etiquetado e intocable y/o intransferible, y de equipos capacitados y su-fi-cien-tes para empezar a meter toques iniciando con algo que seguramente no ignora y menos tras haber encabezado la Alcaldía Iztapalapa: que la capital mexicana y su área metropolitana tienen un ya insostenible problema de sobre población de perros y gatos, mismo que para su solución precisará de una muy eficiente, permanente y gratuita campaña de esterilización y de sanciones ejemplares para al abandono, recurriendo para esto último a métodos que puedan identificar plenamente al infractor con la idea de que al término de su sexenio no se tenga un solo animalito en situación de calle, lo que obligará la prohibición temporal de la reproducción de guaguas y mininos, con la salvedad de

aquellas razas cuyo linaje deba conservarse y/o mejorarse, más siempre y cuando todos esos nacimientos pro-gra-ma-dos queden de-

bidamente registrados por vía oficial y se demuestre previamente que dispondrán de un hogar seguro sin posibilidad de ser reproducidos domésticamente y mediando desde luego el pago de un impuesto riguroso. El problema mayor será con los michis, pero bajo la correcta consumación de una verdadera UTOPIA para ellos habrá de lograrse su control, porque con ellos inclusive tenemos hasta un peligroso silencio epidemiológico. En resumen, esta visión quimerista para los otros animales pudiera darse con el simple cumplimiento de las diferentes normatividades por parte del gobierno y la ciudadanía. Eso sería suficiente en lo que se logran avances tan necesarios como la proscripción a las "corridas de toros" y "peleas de gallos" en armonía con la Constitución de la CDMX, lo que indiscutiblemente coronaría la gestión de **Clara Brugada**. Hay forma, pero se requiere voluntad política, aguante, y...

OTRA VEZ ME DISCULPO porque problema técnico dejó un tanto ilegible mi texto en la edición del jueves pasado. Agradezco a mi estimado **Oscar Viale** haberlo arreglado de inmediato para la versión digital de La Crónica de Hoy •
producciones_serengueti@yahoo.com





Tlahuita, ya no es la bella

SALGADO Y SU PODER

Berenice Hernández se ha encargado de mantener el poder que tenía Rigoberto Salgado en Tláhuac, así es, el morenista que estuvo vinculado con uno de los actos de corrupción y delincuencia organizada más sonados en la Ciudad de México.

Antes de entrar con Bere esta columnista se permitirá recordar unas cuantas cositas de Salgado.

En el 2027 Felipe de Jesús Pérez Luna, alias "El Ojos", fue abatido por la Marina en Tlahúac, demarcación de la que nadie hablaba hasta ese día; situación que puso en la mira el mal gobierno no sólo de Salgado sino de Miguel Ángel Mancera.

En la delegación había un grupo de delincuencia organizada conocido como "El Cártel de Tláhuac" del cual Felipe era el líder supremo, este sujeto además de ser el cabecilla de la banda era uno de los mejores amigos de Salgado; quien después de verse descubierto perdió la oportunidad de ser el secretario de Seguridad Pública de la Ciudad de México y gracias a ello tuvimos la fortuna de tener a Omar García Harfuch como nuestro Batman.

Salgado, quien es el padrino político de Berenice, fue juzgado en la entonces Asamblea Legislativa por diputados. Fue uno de los casos más sonados y ni aún con todas las pruebas el hombre dejó de gobernar la demarcación; esa donde al menos 74 jóvenes de entre 15 y 18 años de edad desaparecieron tras negarse a ser "halcones del cártel".

Pero ahí no para la cosa, tras los sucesos y los cambios Rigoberto y su hermano Ricardo, así como el exalcalde, Raymundo Martínez Vite tuvieron que cambiar algunas cosas y para ello usaron de parapeto a Bere; pero esta no se dejó ningunear y hoy forma parte del grupo político- delincuencial.

A esta escribana llegó el rumor de que incluso la mujer tiene una casa de operación en Zapotitlán, donde esta la casa de la madre del "El Ojos". Se dice, además, que la actual líder de Tláhuac continuó con los negocios de Salgado. Las marisquerías en la alcaldíaapulcan y la mayoría de son de la edil, el morenista y la familia de Felipe de Jesús.

¡Berenice, deberías aprender lo bueno y no lo malo.... !



El credo político de Hermila Galindo

FELIPE ÁVILA

Hermila Galindo fue la principal promotora del sufragio y de los derechos de las mujeres durante la Revolución Mexicana. Organizó grupos feministas, fundó la revista *La Mujer Moderna*, promovió los dos primeros congresos feministas nacionales, fue una destacada oradora y escritora de textos en los que defendió con solidez y elocuencia sus principios en favor de las mujeres. En el segundo Congreso Feminista, celebrado en Yucatán del 23 de noviembre al 2 de diciembre de 1916, expresó:

“Es de estricta justicia que la mujer tenga el voto en las elecciones de las autoridades, porque si ella tiene obligaciones con el grupo social, razonable es, que no carezca de derechos. Las leyes se aplican por igual a hombres y mujeres; la mujer paga contribuciones, la mujer, especialmente la independiente, ayuda a los gastos de la comunidad, obedece las disposiciones gubernativas y, por si acaso delinque, sufre las mismas penas que el hombre culpado. Así pues, para las obligaciones, la ley la considera igual que al hombre, solamente al tratarse de prerrogativas, la desconoce y no le concede ninguna de las que goza el varón.

“Las leyes que rigen y regulan los contratos de matrimonio, los derechos de los cónyuges, la patria potestad, están hechos por hombres y son evidentemente injustos. ¿Por qué la mujer no ha de intervenir en la elaboración de las leyes que deciden la parte más importante de sus vidas? Jurídicamente, la mujer casada no existe...”

En esos momentos, se efectuaba en Querétaro el Congreso Constituyente del que saldría la Constitución Política más avanzada de su tiempo, la primera en reconocer los derechos sociales a la tierra, al trabajo, a la educación como derechos colectivos. Hermila se trasladó a esa ciudad y presentó una iniciativa para que se incluyera en la Constitución el reconocimiento al voto femenino. En su solicitud exhortó a los diputados:

“Hoy por primera vez, y debido a la revolución constitucionalista que le ha prestado fuerte apoyo, la mujer mexicana ha salido de su retraimiento esperando que el nuevo gobierno tendrá para ella decidida protección, a fin de que su derecho al voto sea una realidad... Vosotros, los nombrados por el pueblo para que aquí los representéis y seáis sus más fieles intérpretes, a fin de que la democracia resplandezca sin exclusiones irritantes... decretaréis, por ser de justicia, que es de concederse a la mujer el derecho del voto.”

Su propuesta no sólo fue ignorada, sino rechazada por temor y prejuicio. Se argumentó que las mujeres no tenían educación ni civismo para votar

de manera responsable, que sus niveles educativos eran inferiores a los de los hombres, que su espacio por excelencia era el hogar y que sus intereses estaban representados por sus maridos, padres y hermanos. Aunque había mujeres destacadas que sí podrían ejercer responsablemente el voto, eran casos excepcionales. De esa manera, los diputados aprobaron el artículo 34 que establecía que eran ciudadanos mexicanos quienes tuvieran 18 años si eran casados, 21 si eran

solteros y tuvieran un modo honesto de vivir. Sólo ellos podrían votar. Esa redacción era ambigua, genérica, en lenguaje masculino. El diputado Félix Palavicini advirtió el peligro de esa ambigüedad y exclamó que tenía que ser explícito que las mujeres no estaban incluidas, que sólo los hombres eran ciudadanos, pues se corría el riesgo que se organizaran y quisieran votar y ser votadas.

Así ocurrió. Hermila Galindo, aprovechando esa ambigüedad, se presentó a las elecciones para diputados federales en 1917 por el distrito cinco de la Ciudad de México. Su programa contemplaba defender los intereses de las madres y los hijos y terminar con la minoría de edad con que la legislación trataba a las mujeres. Su candidatura fue la primera de nuestra historia en que se postuló una mujer. Fue también la primera que recibió votos de mujeres que votaron por ella. Sin embargo, Hermila quedó en cuarto lugar de un total de 26 candidatos.

En septiembre de 1917, en *La Mujer Moderna*, publicó su credo político, que refleja nítidamente sus ideales a los que consagró su vida:

“Creo firmemente, intensamente, que la mujer es digna de la mejor suerte que aquella que le han deparado las legislaciones de todas las épocas anteriores a la presente. Creo que la mitad débil del género humano cuenta con las necesarias aptitudes para poder luchar con éxito en la vida. Creo que no hay diferencia sustancial entre los cerebros masculinos y femeninos y, por lo tanto, hombres y mujeres pueden, con igual éxito, dedicarse a especulaciones artísticas o científicas, sin que la balanza se incline, de antemano, a alguno de los lados.

“Y creo esto, a pesar de que la educación que recibí en mi niñez, arcaica como la que se imparte generalmente a todas las mujeres mexicanas, educación a la vieja usanza española, que suponía que la mujer no había nacido, sino para ser objeto de lujo o necesidad; o amante o madre; pero que no debía, que no podía convertirse en un ser útil a la humanidad, saliéndose de la órbita a que la naturaleza la había circunscrito. Creo esto, no obstante que los ejemplos que contemplé en mi adolescencia, me mostraban que

había una honda diferencia social entre el hombre y la mujer, por razones que entonces se me escapaban, pero que ahora columbro que son mentira, con toda claridad... La lucha en favor de la mujer ha ido por un camino de triunfos.”

Y en efecto, la lucha de las mujeres ha logrado grandes triunfos, siguiendo el camino abierto por Hermila y por muchas otras como ella.

“

Su candidatura, en 1917, fue la primera de nuestra historia en que se postuló una mujer



Una de las grandes novelas políticas cubanas: *El siglo de las luces* de Alejo Carpentier

Anamari Gomís
nacional@cronica.com.mx



Para mi cuate Paco Vite

Escribía la vez pasada sobre algunas novelas políticas y el tema da para tratar de muchos libros. Extraigo de mi librero de literatura hispanoamericana, *El siglo de las Luces* de Alejo Carpentier, publicado en 1962. La historia tiene por marco histórico la Revolución Francesa, pero ocurre en el Caribe y no presenta a tres jóvenes, dos hermanos Sofía y Carlos y un primo de ellos, Esteban, que tendrán un encuentro significativo con el singular Victor Hughes. Pero vayamos por partes. Alrededor de 1790, un rico comerciante criollo deja en la orfandad a sus hijos y a su ya huérfano sobrino. Los primeros días del duelo son difíciles para los adolescentes. Carlos lamenta que la muerte del padre lo privará de lo que amaba y torcerá sus propósitos. Ahora deberá encargarse de los negocios familiares. Él, que no sabía de números. Comienza a fantasear que un día, sin decir agua va, escapará. El pobre Esteban sufre ataques asmáticos. Entretanto, Sofía se dice que no regresará al convento. La verdad es que los hermanos sienten de pronto una brizna de libertad. Así que su reclusión y la de su primo se vuelve una festejo, leyendo libros a su antojo, al margen del mundo.

Un día llega Victor Hughes, un marsellés que vive en Saint-Dominique, lo que luego será Haití, y quiere hacer tratos con el padre de Carlos y de Sofía, ignorando que el hombre ha muerto. Hughes se desencata cuando se entera. Sofía lo mira y piensa que: "El personaje tenía empaque propio, pero, de primer intento, lo mismo podía suscitar la simpatía que la aversión" (*El siglo de las luces*, Seix Barral, Biblioteca Formentor, Barcelona 1976, p. 31).

El caso es que Hughes es un conversador, que ha acumulado entretenidas historias, un muy buen compañero de juegos y divierte así a los tres jóvenes. Como buen francés que ha vivido en su

país el conocimiento que se abre a todas las disciplinas durante el movimiento de la Ilustración, le lleva a Esteban al doctor Ogé, un mulato y amigo suyo, y alivia las alergias y el asma de Esteban. Pero no todo es miel sobre hojuelas. Hughes y su amigo Ogé deben huir de Cuba, porque su presencia disgusta a las autoridades de Cuba porque son francmasones

y extranjeros.

"Dos días transcurrieron en hablar de revoluciones, asombrándose Sofía de lo apasionante que le resultaba el nuevo tema de conversación. Hablar de revoluciones, imaginar revoluciones, situarse mentalmente en el seno de una revolución, es hacerse un poco dueño del mundo. Quienes hablan de una revolución se ven llevados a hacerla. Es tan evidente que tal o cual privilegio debe ser abolido, que se procede a abolirlo, es tan cierto que tal opresión es odiosa, que se dictan medidas contra ella, es tan claro que tal personaje es un miserable, que se le condena a muerte por unanimidad. Y, una vez saneado el terreno, se procede a edificar la Ciudad del Futuro (p. 72)

Las ideas revolucionarias prosperan. El mundo reducido de entonces se entera de la fuga del rey francés y su captura en Varennes (1791).

Antes de eso, ha ocurrido la revuelta de los negros en Saint-Domingue. Poco después, Víctor y Esteban se van a Europa, a la Francia de la revolución.

Los personajes de Carpentier son transformados por los sucesos en Francia. Y la lectura, desde luego, intriga y fascina al lector. Debo haber leído *El siglo de las luces* tres veces en mi vida y mi libro está lleno de anotaciones y de subrayados. Alejo Carpentier, en el año en que la publica, 1962, se regocijaba,

supongo, del triunfo de la revolución cubana (1953-1959). Cuba era libre, sin la dictadura de Fulgencio Batista y sin la injerencia de Estados Unidos. En la isla caribeña surgía el hombre nuevo y muchos países admiraban la gesta llevada a cabo por Fidel Castro y sus guerrilleros, entre ellos Ernesto Guevara. Los países latinoamericanos se estremecían, unos de gusto y otros de disgusto. Pero, volvamos a la novela de Carpentier.

Según el autor de *El siglo de las luces*, Victor Hughes fue un personaje real, enviado al Caribe a difundir las enseñanzas de la Revolución francesa. Con el tiempo, volvió a Francia y regresó al Caribe oficialmente investido de poderes. Al cabo se convirtió en un déspota. En la novela de Carpentier, Esteban atestiguará la transformación de Hughes, mientras Sofía ha estado aguardando románticamente al personaje que irrumpió de pronto en sus vidas.

En esta maravillosa novela, Alejo Carpentier es mucho más crítico de los grandes cambios revolucionarios que en *La consagración de la primavera* (1978). Victor Hughes, en su regreso a América, lleva como equipaje a la guillotina, decidido a esclavizar a los negros que liberó años atrás al llegar al Nuevo Mundo. Sofía se siente traicionada por el hombre que creyó un libertario.

"Es muy triste empezar esa historia con el restablecimiento de la esclavitud", dijo Sofía. "Lo siento. Pero yo soy un político. Y si restablecer la esclavitud es una necesidad política, debo inclinarme ante esa necesidad"... Seguía la disputa a las mismas ideas, irritaciones, impacencias, despechos de la mujer ante la claudicaciones que rebajaban estaturas..." (ps 331-332).



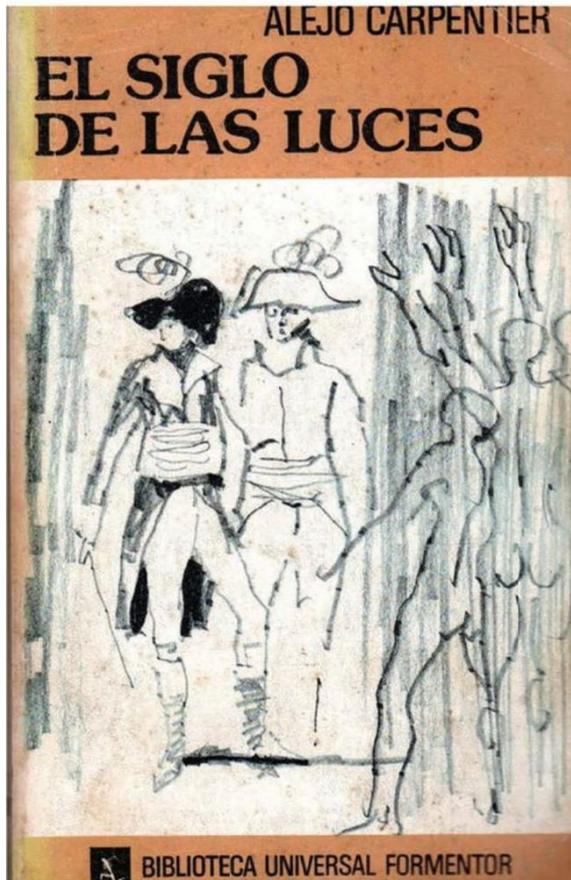
Finalmente, Sofía permanece fiel a sus ideales y muere luchando en España contra los invasores franceses.

Carlos, el hermano de Sofía, se desdibuja un poco. Engorda, sin anhelos grandiosos como los de su hermana y su primo Esteban. Esteban es el personaje que atraviesa toda la novela, el intelectual, que se entusiasma con las ideas y se desilusiona con los hechos. En referencia a la Revolución Cubana, a la que tengo presente ahora por Alejo Carpentier, a muchos nos ocurrió lo mismo que a Esteban, nos ilusionamos cada quien en su momento y, yo, hoy por hoy, abjuro de mi pasado de canciones de trova y esperanza por la Cuba revolucionaria, que también ha bajado la guillotina sobre su gente.

Lo importante, esta vez, es sugerirle a los lectores del diario "Crónica de hoy" la lectura o la relectura de una de las grandes novelas políticas latinoamericanas, El siglo de las luces de Alejo Carpentier.

¡Ah, no olviden nunca la guillotina! ●

La Mansión del Gaviero



DÍAS FINALES

Por Armando Reyes Viguera

En los días finales del sexenio, el presidente López Obrador anuncia una nueva pausa en las relaciones diplomáticas ahora con las embajadas en nuestro país de Estados Unidos y Canadá, por las declaraciones de sus respectivos embajadores respecto a la reforma al Poder Judicial que se está impulsando en el Congreso.

Es la tercera declaración del mandatario que declara una pausa, luego de haberlo hecho en el caso de España, por la negativa a ofrecer una disculpa por la conquista, y con Ecuador luego del incidente en la embajada mexicana en Quito.

La presidenta electa, Claudia Sheinbaum, respaldó la pausa diplomática planteada por López Obrador, aunque solicitó que dicha reforma no fuera aprobada el 1 de septiembre, como declaró ante la prensa Ricardo Monreal, quien se perfila para ser el próximo coordinador de los diputados federales de Morena.

Esto en el contexto del paro que trabajadores del Poder Judicial realizan y de un paro nacional que se propone para el 4 de septiembre y de las muestras de rechazo de facultades de derecho de varias universidades del país y de manifestaciones de estudiantes, como en el caso de la UNAM.

Así, las muestras de rechazo por una reforma que plantea una nueva manera de elegir a jueces y que afectaría la independencia de dicho poder, es uno de los asuntos por resolver por la nueva presidenta, quien iniciará su gestión con varios problemas por atender.

Esto se da luego de la reunión que tuvo la presidenta electa con los legisladores de Morena, en la que se dieron estas sugerencias como reveló Monreal. Al respecto, Sheinbaum Pardo comentó en su cuenta de X (Twitter) que "me reuní con la fracción parlamentaria de Morena en la Cámara de Diputados. Felicitó a @RicardoMonrealA por haber sido electo por unanimidad, coordinador parlamentario. Vamos a seguir haciendo historia".

APUNTES ELECTORALES

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) dio a conocer sus proyectos de dictamen en los que se plantea la ratificación del acuerdo del INE por el cual se asignaron las diputaciones federales plurinominales de la siguiente legislatura al considerar que los criterios utilizados por la autoridad electoral son correctos.

Fallaron los análisis que aseguraban que molesta por la fiesta en el rancho de Pedro Haces, la coordinación de los diputados federales de Morena no sería para Ricardo Monreal, quien finalmente fue electo por unanimidad.

Ante la posibilidad de que senadores panistas se unan a la bancada oficial para que así Morena y aliados tengan mayoría calificada, el senador Mauricio Vila salió a desmentir las versiones que lo ubican como uno de los posibles traidores y dijo ante reporteros que no es un legislador con precio, por su parte Mar-

ko Cortés amenazó con llamarlos traidores a los que sumen al bloque oficial y exigió "firmeza" a sus compañeros de partido para que se mantengan en el bando de la oposición.



Foto: X / @Claudiashein



CRONOPIO

Roberto Gil Zuarth

 Opine usted:
 nacional@elfinanciero.com.mx

 @rgilzuarth


¿El fin de la República?

Porfirio Muñoz Ledo decía que México ha tenido cuatro definiciones constitucionales en la forma y modo de una República. La de la Independencia, con la Constitución liberal de 1824; la de la Reforma Juarista, en 1857; la Constitución social de 1917, que heredó las aspiraciones del breve episodio democrático del maderismo y de la Revolución mexicana, y la República democrática que—ingenua o interesadamente—él mismo hizo el esfuerzo por encuadrar históricamente en el obradorismo. “La ‘4T’ es la cuarta República”, llegó a decir antes de emprender el testimonio de disidencia crítica que se llevó a la tumba.

Esa República democrática que Muñoz Ledo quería materializar en una nueva Constitución es el régimen pluralista de la transición. Por eso insistía en reordenar en un nuevo pacto refundacional la evolución gradual de los consensos que dieron forma a la democratización del país, pero también en resguardar jurídicamente las desconfinanzas que la explican. Y es que la promiscuidad reformista de nuestro constitucionalismo se explica más por la intención de proteger contenidos e instituciones de la voluntad impredecible de mayorías políticas volátiles y cambiantes, que por un “espíritu consensualista” de nuestro pluralismo. La Constitución está plagada de detalles, plazos, excepciones y reglas transitorias porque las técnicas de rigidez y supremacía garantizaron,

precisamente, la estabilidad de acuerdos frágiles. Petrificar hoy para disciplinar al legislador del futuro.

La República democrática no necesariamente debía morir tras el 2 de junio. Es innegable que la intervención del Presidente alteró las condiciones de equidad en la contienda. Retornamos a los tiempos de las elecciones de Estado con carretadas de dinero público y árbitros capturados. Se falsificó, ciertamente, la representación con la argucia de las coaliciones de transferencias de triunfos. Pero también es cierto que la voluntad de los ciudadanos se expresó nítidamente. Las democracias, tomadas en serio, pueden legítimamente configurar situaciones hipermayoritarias, *carros completos*, aritméticas abrumadoras de prevalencia política de unas expresiones sobre otras. Pero las mayorías no son sospechosas por su dimensión, son autodestructivas por su modo de proceder: cuando derrotan, cuando se imponen a las restricciones, a los límites y los contrapesos, y se convierten en facciones que sólo procuran su propio interés.

El fin de la República democrática, de ese régimen falible, imperfecto y de expectativas reiteradamente frustradas, pero que ha generado el mayor período de libertades, prosperidad y estabilidad política, económica y social en la historia de la nación, se cimbrará como la hemos conocido hasta hoy, si tiene éxito el propósito de reestablecer un

nuevo partido hegemónico de Estado y si, mediante la reforma judicial, la mayoría cercena la función de la Constitución de proteger los consensos y de restringir la voluntad arbitraria de los poderes. De esa pescadilla que se come la cola: la mayoría que usa su poder para desatar sus contenciones y reescribe o reinterpreta la Constitución para garantizar su hegemonía.

Como la historia sugiere, el partido hegemónico de Estado no es sólo la consecuencia de un conjunto de incentivos o de reglas que vuelven testimonial la competencia, sino de una actitud de autosumisión política a la jefatura política de la mayoría, viva en Palacio Nacional o en un lejano rancho de Chiapas. Las clientelas y corporaciones que se adhieren para disputar los favores y privilegios. La gran alianza de partidos que ha regalado la mayoría calificada parece el primer paso. Partidos vacíos que sólo colorean una voluntad unívoca. ¿Vendrán después los sectores militares, sindicales y empresariales del nuevo parti-



dazo de México?

El riesgo de la reforma judicial es que nos quedaremos sin juez que detenga la arbitrariedad. No sólo la Corte que expulsa la ley inconstitucional, sino el juez que paraliza sus efectos mientras se dirime la razón de la afectación o el daño. Esa reforma es el fin del constitucionalismo de la transición: de la doctrina, práctica y patriotismo de someter todas nuestras diferencias al marco axiológico y organizacional de un pacto que nos incluye a todos, porque no excluye a nadie. De la República que era democracia con Constitución, voluntad popular y libertad, forma y modo de gobierno.



C O L U M N A u n o



Por Karina A. Rocha Priego

CONSECUENCIAS DE "UNA PAUSA" ENTRE MÉXICO-EE. UU.-CANADÁ

■ Qué significa para México que relaciones con Estados Unidos y Canadá **Centren en pausa**? Pues puede significar muchas cosas, dependiendo cómo tomen estas palabras los gobernantes de ambos países que, con México, forman parte de un acuerdo comercial importante.

En términos generales, dicen, podría ser nada serio, mucho menos formal, sin embargo, esta decisión del **Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador**, de marcar una "pausa" a esa relación, corresponde a un berrinche más del jefe del **Ejecutivo**, quien nunca ha aceptado críticas o señalamientos sobre su actuar que, en esta ocasión, afectan a todos los mexicanos.

Y es que al señor **López** no le parecieron nada bien las críticas que funcionarios de ambas naciones lanzaran sobre la **reforma judicial**, que pretende aplicar el **jefe del Ejecutivo Federal**, de ahí que el embajador estadounidense en México, **Ken Salazar**, dijo que la propuesta oficialista implica que los jueces sean elegidos por voto popular, lo que significa un grave "riesgo" para la democracia mexicana, poniendo, de antemano, en peligro la relación comercial con **Estados Unidos; Canadá**, hizo lo propio.

Sin lugar a dudas, la **reforma judicial**, desde el lanzamiento de la iniciativa, ha provocado enfrentamientos entre propios y extraños, por la naturaleza de la **reforma**, la cual llevaría a que en México se pierda la autonomía de los tres **Poderes de la Unión**, manifestándose hacia un "solo amo", que sería el **Ejecutivo**, capaz de hacer cualquier cosa que se le ocurriera sin importar si se perjudica o no la **democracia** y a los mexicanos.

Si la **reforma judicial** de **AMLO** no comprometiera la independencia judicial, por aquello de que buscan designar a los jueces vía "voto popular", indiscutiblemente que no se hubiera armado este "guateque" que hoy pone en riesgo el **Tratado Comercial** entre **México-Canadá-Estados Unidos** que, "de caerse", expone inminentemente la inversión extranjera que ya de por sí se está alejando de México, por lo que, de romper el tratado, es poner a México contra la pared, económicamente hablando, llegando a enfrentar a una todavía más grave crisis económica.

Sin embargo, el presidente **López Obrador** está pidiendo de los norteamericanos "una **rectificación**" a las declaraciones del **embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar**, rectificación que "suenan" a exigir una "disculpa" por meterse en los asuntos "internos" de México, pero se le ha olvidado a **López Obrador** que, por décadas, México depende, en mucho, del vecino país del norte, empezando por la gran cantidad de mexicanos que hoy están trabajando en territorio estadounidense, resultado de la "falta de oportunidades" en su propio país. Pensar entonces en un rompimiento **México-Estados Unidos** es esperar, en primera instancia, una multitudinaria deportación de mexicanos hacia este país.

Ahora bien, llama mucho la atención que, mientras **López Obrador** habla de "una **pausa con Estados Unidos y Canadá**" -que no especifica qué tipo de pausa está solicitando-, la secretaria de **Relaciones Exteriores, Alicia Bárcena**, asegura la relación con los "amigos y vecinos de **Norteamérica** es prioritaria y fundamental y, a nivel cotidiano, sigue fluida y normal"; o sea, da a entender que ¡no ha pasado nada!, pero el **jefe del Ejecutivo Federal** insiste en que, mientras no haya una rectificación, "hay **pausa**", pero asegura, "la **pausa es con las embajadas y no con sus gobiernos**" (sic).

En realidad, la situación no está sencilla para México, "los berrinches" del **jefe del Ejecutivo mexicano**, está lacerando la conexión con **Estados Unidos**, cuando existe una profunda relación bilateral entre ambos países, pero ello parece ser de "poco interés" para el gobierno mexicano.

Estarán de acuerdo en que, si hay ruptura entre **México y Estados Unidos**, no se perjudica de manera directa a México, sino a los ciudadanos mexicanos. Insistimos en que ha crecido el número de empresas que se han ido de México, empresas en su mayoría estadounidenses y canadienses que dan empleo a millones de mexicanos y que, su salida, ha dejado en el desamparo a millones de familias que, si bien, a esas se les promete "seguro de desempleo", estarán de acuerdo en que, ¿cómo podrían volver a encontrar un espacio laboral, si los más importantes ya no están?



Aunque claro, existen un sinfín de panaderías, tortillerías, farmacias, misceláneas, talleres mecánicos, que podrían ser de **"alivio"** temporal para los desempleados, pero estamos hablando de que miles de profesionistas, con amplias trayectorias y experiencia, se quedarían literalmente **"en la calle"**, todo porque **"nos molesta que nos critiquen"**. Nada más imagínese usted, querido lector, que **México, Estados Unidos y Canadá**, como miembros del **Tratado de Libre Comercio de América del Norte, el T-MEC**, comparten una relación comercial crucial que, en **2022**, dio lugar a un comercio estimado en **1.8 billones de dólares**. En **2023**, sólo el intercambio comercial entre **México y Estados Unidos** alcanzó los **745 mil millones de dólares**, según datos oficiales mexicanos; por supuesto que los grandes inversionistas en **México** comparten el malestar de **Estados Unidos y Canadá**, toda vez que están enfocados en la fluctuación monetaria, los bonos y las acciones mexicanas, que temen que la reforma pueda **"resultar en una politización del Poder Judicial"**.

Bueno, a tal grado ha llegado la desconfianza sobre la **reforma judicial** en **México** que, incluso, bancos de inversión como **Morgan Stanley** se han visto en la necesidad de **"recomendar a sus clientes"** disminuir su exposición a las empresas mexicanas que cotizan en bolsa. La firma considera que **"reemplazar el sistema judicial"** aumentará **"las primas de riesgo y limitaría el gasto de capital (de las empresas)"**, en momentos en que la relocalización de fábricas en **México (nearshoring)** demanda incrementar las inversiones.

No señores, no se trata nada más de un **"la corto contigo si reprochas mis acciones"**, se trata de que, económicamente hablando, **México** caería en un abismo del que difícilmente podría recuperarse, sin antes comentar que, los recursos para cumplir con los programas clientelares de **Morena**, se agotarían tan rápido, que recuperarlos sería imposible. En eso nadie ha pensado y, dudamos mucho, los países socialistas de Centroamérica podrían apoyar económicamente a México cuando ellos **¡están peor que nosotros!...**

**TE INVITO A PARTICIPAR CONMIGO TODOS
LOS DÍAS, EN CAMBIANDO DE TEMA,
¡ TRAVÉS DE karina_rocha1968@yahoo.com.mx**



SANTIAGO NIETO CASTILLO

¿Por qué hay que modificar al Consejo de la Judicatura Federal?

El 31 de diciembre 1994 se reformó la Constitución mexicana, una reforma que tardó exactamente 25 días en consumarse, desde la presentación de la iniciativa hasta su publicación en el Diario Oficial de la Federación. Entre las innovaciones de esa reforma, fue crear el Consejo de la Judicatura Federal al estilo del Consejo General del Poder Judicial Español.

El sistema de designación de las y los integrantes del Consejo de la Judicatura provenientes del Poder Judicial era por insaculación, y sería un modelo que se reformaría en 1999.

Después de ese momento, la designación de los miembros judiciales del Consejo estaría a cargo del Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, y sus decisiones serían impugnables ante la propia Suprema Corte. A partir de este momento, el Consejo de la Judicatura disminuiría su nivel de trascendencia real en cuanto al control y disciplina de los jueces.

El actual diseño, en mi opinión, presenta los siguientes errores: primero, una presidencia del Consejo y presidencia de la Corte en la misma persona hace que se convierta en juez y parte.

Segundo, la integración mayoritaria del Poder Judicial de la Federación genera visiones endogámicas y de protección de los propios funcionarios y funcionarias judiciales.

Tercero, el mecanismo de designación de las y los magistrados de la Judicatura por el Pleno de la Corte lo que hace es fortalecer a las élites al interior del Poder Judicial, la forma de designación a mi juicio debió ser a partir de la elección de los propios jueces y magistrados(as).

Cuarto, el Consejo de la Judicatura no tuvo en ningún momento, competencia para poder dar seguimiento a quejas y denuncias vinculadas con

los magistrados y magistradas de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y ministros y ministras de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Quinto, el hecho de que las decisiones del Consejo sean recurridas a la Corte, en los hechos ha sig-

nificado la protección de las y los funcionarios judiciales.

Sexto, los datos estadísticos parten de que 94% de las sanciones a las y los funcionarios judiciales han sido de carácter administrativo. Mucho gasto para una institución que se dedica a amonestar.

Séptimo, sobre el argumento de que se trata de "criterio judicial", los consejeros y consejeras de la Judicatura han avalado decisiones sumamente vergonzosas que han generado un halo de impunidad. Es claro en los desechamientos de las quejas en contra de jueces y juezas que ampararon en 16 ocasiones a personajes como

Francisco García Cabeza de Vaca y sus allegados; o la protección a las personas juzgadores en la concesión de amparos a Caro Quintero; la Kena, líder del cartel del Golfo; al hijo del Marro, recientemente liberado por juzgadores federales en Querétaro; recientemente, el exgobernador Mario Marín o el descongelamiento de las cuentas de Kamel Nacif.

Sin duda, México merece un mejor sistema de justicia; por supuesto, la problemática de la justicia en el país no concluye con la reforma al Consejo de la Judicatura Federal, la Sala Superior o a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, es fundamental atender rubros de deuda histórica, como las comisiones de búsqueda, mejorar las condiciones de atención a víctimas, perfeccionar los procedimientos, particularmente en el ámbito de la fiscalías, a nivel federal y local, y evidentemente, sensibilizar que en este momento coyuntural en el que vive México, es importante no mandar mensajes impunidad como los que hemos visto recientemente, provenientes del Poder Judicial de la Federación liberando a personajes de la delincuencia organizada. ●

Abogado

**La Judicatura ha
avalado decisiones
vergonzosas con un
halo de impunidad.**



De frente y de perfil**Arroz cocido****Por Ramón
Zurita Sahagún**

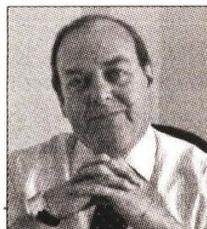
Con antelación, la hoy Presidenta

Electa, Claudia Sheinbaum, advirtió sobre el proceso electoral en que competía “este arroz ya se coció”. El alarde de confianza no gustó en el plano opositor y aunque saltaron críticas contra la entonces candidata de Morena y aliados, la sentencia se cumplió en las urnas el 2 de junio pasado. Por eso solamente era cuestión de tiempo para conseguir que las bancadas de la 4T llegaran a la mayoría calificada.

En la Cámara de Diputados ocurrió desde un principio, en el Senado de la República les faltaban tres, los que ya se integraron y ahora hasta les sobran los que anhelan estar dentro de la confortable mayoría. 

DE FRENTE Y DE PERFIL

Arroz cocido

**Por Ramón
Zurita Sahagún**

Con antelación, la hoy Presidenta Electa, Claudia Sheinbaum, advirtió sobre el proceso electoral en que competía “este arroz ya se coció”.

El alarde de confianza no gustó en el plano opositor y aunque saltaron críticas contra la entonces candidata de Morena y aliados, la sentencia se cumplió en las urnas el 2 de junio pasado.

Por eso solamente era cuestión de tiempo para conseguir que las bancadas de la 4T llegaran a la mayoría calificada.

En la Cámara de Diputados ocurrió desde un principio, en el Senado de la República les faltaban tres, los que ya se integraron

y ahora hasta les sobran los que anhelan estar dentro de la confortable mayoría.

¿Qué sigue? Los planes del nuevo gobierno están marcados por su antecesor que dejó las reglas escritas de los cambios que se requieren para alcanzar los rangos pretendidos.

Con esa mayoría calificada en el Congreso de la Unión, los miembros de esa alianza podrán hacer todo lo imaginable y hasta lo que algunos consideraban como imposibles.

Iniciarán con las reformas constitucionales anunciadas por el presidente López Obrador el

pasado 5 de febrero, en ocasión del festejo de la Constitución mexicana vigente, la de 1917, aunque ésta ha sido modificada mediante 256 reformas constitucionales a su texto original.

Para reformar la Constitución Política de los Estados Unidos mexicanos se requiere de las dos terceras partes en ambas cámaras del Congreso de la Unión, algo que no sucedía desde la legislatura LVI en que fue la última que los priistas tuvieron mayoría calificada y fue la encargada de desparecer la Suprema Corte de Justicia y recortar a once nue-



vos ministros el número de integrantes.

Ahora los nuevos padres de la Patria podrán hacer las modificaciones que quieran, entre las que se encuentran la elección de jueces, magistrados y ministros de la Corte. Desaparecer a los plurinominales y reducir el número de integrantes de las dos cámaras, la de Senadores y la de Diputados. A la primera le reducirán 32 escaños y a la otra le desaparecerán las 200 plurinominales.

Como antaño desde 1930 a 1994, con excepción de la LIV legislatura, la de 1988, habrá un partido dominante en el Congreso de la Unión, aunque ahora está conformada por una alianza, manteniendo a Morena como eje y pivote.

Dos reformas que no gustaron a muchos se realizaron en la LV legislatura con mayoría calificada priista, la conclusión del reparto de tierras, modificando el sistema de propiedad ejidal y el establecimiento de relaciones entre México y el estado Vaticano.

Ahora, los legisladores de la 4T podrán realizar los cambios constitucionales que la Presidenta de México proponga para sacar los pendientes que no pudo el actual Presidente López Obrador, a partir del 1 de diciembre en que asumen sus funciones.

¿HABRÁ DESAFUEROS?

Los desafueros de legisladores son una constante preocupación entre los diputados y senadores de oposición que se mantendrán con la soga al cuello, especialmente aquellos que buscaron la protección del fuero para estar salvados de cualquier cuestionamiento y que ahora serán presa de sus adversarios.

Quien evita ese trámite es el senador de Morena, Javier Corral Jurado, con orden de aprehensión vigente en Chihuahua y quien queda blindado por la ma-

yoría y por el fuero que le otorga la Constitución.

Y ahora, a toro pasado, dicen cuánta razón tenía Claudia Sheinbaum cuando dijo, este arroz ya se coció.

No había dudas de que los dos senadores de primera minoría del PRD se pasarían de forma acelerada a Morena. Hay quienes hablan de una cifra de dos dígitos como compensación a su ideología y convicción flexible.

ramonzurita44@gmail.com

ramonzurita44@hotmail.com

**Ahora, los
legisladores de
la 4T podrán
realizar los cambios
constitucionales
que la Presidenta
de México proponga
para sacar los
pendientes que
no pudo el actual
Presidente López
Obrador, a partir
del 1 de diciembre
en que asumen
sus funciones.**



**BAJO ADVERTENCIA,
NO HUBO ENGAÑO**ADRIANA DÁVILA FERNÁNDEZ
POLÍTICA Y ACTIVISTA / @ADRIANADAVILAF**Al presidente López
Obrador le bastaron casi
seis años en el poder para
hacer realidad sus palabras**

De todos era conocido que López Obrador era un peligro para México. Muchos lo advertimos —los que lo conocían y los que no también—, porque su trayectoria impositiva y de irresponsabilidad con lo público era evidente. Todo lo haría en, por y para “beneficio”, primero, de los pobres y ahora, del pueblo. No fue gratuito el distintivo de *mesías tropical* que de forma puntual describió, en su momento, el historiador Enrique Krauze.

Le bastaron casi 6 años en el poder para hacer realidad sus palabras. Y sí, bajo advertencia, no hubo engaño.

A pocos meses de terminar su gestión, es evidente que ha hecho de todo —sin importar el costo— para el derrumbe institucional y mermar nuestro Estado de Derecho. Su verdadero legado será la destrucción.

Nada nuevo su actuar contra el Poder Judicial y los órganos autónomos —a los que finalmente ha dado el tiro de gracia—, que dicho sea de paso no están para complacer al poder ejecutivo, sino más bien están obligados a salvaguardar el orden constitucional.

A los legisladores de su movimiento y a los satélites oportunistas los convirtió en sus fieles servidores, incapaces de cumplir con su deber de velar por el bien de la Nación, con

transparencia y rendición de cuentas públicas. Los cuatroteístas hicieron del Legislativo una oficialía de partes de las órdenes presidenciales, retrato vivo de sumisión voluntaria e indigna.

Veamos lo acontecido en la Cámara de Diputados. Bajo la ya conocida consigna de no mover ni una coma a sus iniciativas y solo agregar lo que se solicita desde Palacio Nacional, sus siervos parlamentarios aprobaron —en comisiones—, reformas al Poder Judicial que, a juicio de juristas nacionales e internacionales, al promover la elección popular de jueces, magistrados y ministros, se compromete la independencia judicial y la carrera profesional que los caracteriza. Estamos en la antesala del fin del Estado de Derecho, pues el poder público impondrá sus criterios al eliminar los contrapesos. Pasaremos de los tres poderes de la Unión a la configuración del poder absoluto de una sola persona.

De aprobarse la reforma, se debilita a este poder y fortalecería, sin

duda alguna, el autoritarismo, objetivo primordial de la “sucesora” para dar

continuidad al proyecto destructor.

Lo que se debe buscar es prohibir la injerencia de otros poderes en el proceso de administración de justicia, así como denunciar conductas inapropiadas para que se apliquen medidas disciplinarias.

La respuesta internacional, en particular de nuestros socios comerciales, ha sido contundente. Existe preocupación, porque para ellos, la ley sí es la ley y es fundamental contar con certeza jurídica, que no esté sujeta a los humores y caprichos de quien hoy vive en el palacio y pronto se irá a su rancho.

No solo es lamentable, sino grave, que uno de los Poderes de la Unión pretenda someter a los otros dos, en nombre del voto popular obtenido en junio pasado. Es absurdo escudarse en el “bienestar del pueblo” para mermar las capacidades del Poder Judicial.

Frente al peligro de poner en riesgo nuestra democracia, necesitamos una real y fuerte oposición para dar la batalla ante los tiempos difíciles que se avecinan de la mal entendida “transformación” social.

**“Estamos en la
antesala del fin
del Estado de
Derecho, pues
el poder público
impondrá sus
criterios al elimi-
nar los contrape-
sos”.**



LORENZO CÓRDOVA VIANELLO

Las dos caras del Poder Judicial

En el contexto del asalto a la justicia emprendido el oficialismo, han podido mostrarse con claridad dos caras distintas dentro del Poder Judicial.

Por un lado, están quienes han emprendido una intensa lucha por defender la independencia y la autonomía de la judicatura, frente a la grave amenaza que representa el plan de reinstauración autoritaria (el Plan C) que pretende elegir popularmente a todos los jueces del país y, con ello, someter a los impartidores de justicia, que deben ser equidistantes frente a los intereses políticos, a la voluntad política de la mayoría que los elegirá.

Por el otro, hay algunos juzgadores que han decidido conveniencia y servilmente someterse a los intereses del poder y actuar como co-reas de transmisión del mismo, actuando y decidiendo de manera aquiescente y burda conforme a las pretensiones gubernamentales.

Entre los primeros están claramente las y los jueces y magistrados federales, acompañados de los trabajadores del Poder Judicial, que detonaron hace unos días un paro indefinido de labores en protesta por la propuesta de reforma que presentó en enero el presidente López Obrador. Una propuesta que se trata de una clara venganza en contra de un poder que no se plegó a sus pretensiones y que frenó muchos de los incontables abusos de poder e ilegalidades que, tanto el gobierno como el Legislativo dominado por Morena, cometieron en los últimos años. A estos hay que sumar a la mayoría de las y los ministros de la Corte, principales sujetos de las descalificaciones del presidente y de sus adláteres, y que han resistido el acoso del poder.

Entre los segundos están, por supuesto, las tres ministras que sistemáticamente operan en la SCJN en defensa de los designios presidenciales pero también, de manera vergonzosa, varios de los magistrados electorales federales que, en vez de ser imparciales y autónomos garantes de

la legalidad electoral, así como de los principios y valores democráticos —como lo exige la Constitución—, se han convertido en condescendientes

validadores de las violaciones cometidas por el gobierno y su partido a las normas de la materia.

Las decisiones que diversas salas del TEPJF han venido tomando en las últimas semanas hablan de un órgano de justicia que claudicó a hacer prevalecer la Constitución y el orden democrático y que actúa con una acomodaticia indulgencia legitimadora de los abusos que el morenismo ha cometido. Así ha ocurrido con la Sala Especializada que, acorde a su proverbial lentitud para resolver los asuntos de su competencia, esperó hasta que hubieran pasado las elecciones federales para determinar el presidente había intervenido ilegalmente en las elecciones de gubernaturas en Coahuila y el Estado de México realizadas más de un año antes. También con la Sala Regional de la Ciudad de México que el domingo pasado convalidó el atraco cometido por Morena, el PVEM y el PT de siete escaños plurinominales en el Congreso capitalino y que antes habían avalado inconstitucionalmente los órganos electorales locales. Pero sin duda el ejemplo más ominoso es el de los tres magistrados que hoy conforman la mayoría en la Sala Superior (artificial, por cierto, dado que, convenientemente, Morena en el Senado ha frenado la designación de las dos magistraturas vacantes) que, desde hace

meses, se han puesto al servicio del poder. Ellos, revocaron la determinación que le imputaba violencia política de género a López Obrador en contra de la candidata presidencial opositora, minimizaron y desestimaron la reiterada y sistemática intervención inconstitucional del presidente de la República en el proceso electoral de este año y seguramente convalidarán la sobrerrepresentación artificial de Morena y sus partidos satélite en la Cámara de Diputados (resolución que

se tomará unas horas después de escribir estas líneas).

Se trata de los mismos magistrados que han guardado un preocupante silencio ante el grosero soborno propuesto por Morena de prolongar inconstitucionalmente los mandatos por los que originalmente fueron designados.

Si alguno se cuestiona cómo será del Poder Judicial si se concreta la abe-rración representada por el Plan C, basta con asomarse al espejo del TEPJF para entender lo que es la justicia subordinada al poder político. ●

Investigador del IJ-UNAM

El TEPJF claudicó en hacer prevalecer la Constitución y el orden democrático.



La transparencia y el derecho a saber: conquistas sociales que no deben perderse

BLANCA LILIA IBARRA CADENA

Hace 47 años se adicionó al artículo 6° constitucional, la frase: “el Estado garantizará el derecho a la información”. Este reconocimiento constitucional del derecho a saber era exigible sólo a los partidos políticos con el objetivo de asegurar condiciones de equidad en la difusión de las propuestas políticas en los medios de comunicación.

A partir de este suceso, se inició un proceso de perfeccionamiento para la garantía efectiva de ese derecho. Fue así que gracias a la iniciativa ciudadana por conocer y participar en la vida pública, se logró que a inicios de este siglo, es decir, 25 años después de la citada modificación constitucional, se reconociera el derecho de acceso a la información pública como una garantía individual que obligaba al Estado a brindar información veraz, completa y objetiva de sus acciones y decisiones. Una conquista de la sociedad que lograba hacer exigible al Estado el derecho a saber y preguntar.

La evolución de ese derecho contempló reformas normativas que permitieron contar con los elementos mínimos y adecuados para acceder a la información y garantizar su ejercicio de manera autónoma, imparcial, técnica y especializada. Con la creación de una institución autónoma al servicio de la sociedad: el Instituto Nacional de Transparencia, se establecía una nueva relación entre ciudadanía y autoridades.

Desde hace una década, el INAI ha promovido la consolidación estos derechos en nuestro país, como herramientas fundamentales que nos permitan promover la participación ciudadana, el conocimiento de la gestión pública y la rendición de cuentas gubernamental. Se trata de hacer cada vez más público lo que debe de estar a los ojos de cualquier persona.

Sin embargo, con la aprobación del dictamen de la reforma constitucional en materia de simplificación administrativa, con la cual se busca desaparecer los organismos constitucionales autónomos, entre ellos el INAI, estas conquistas sociales están en riesgo. De concretarse su desaparición, representaría un grave retroceso, que impactaría directa y negativamente en la garantía de los derechos y libertades de las y los mexicanos.

Las facultades del INAI son el resultado de un largo proceso normativo, social y democrático para garantizar con eficacia este derecho humano; pretender desaparecer una institución que es patrimonio de las mexicanas y los mexicanos, requiere previamente de un diálogo amplio, abierto y constructivo, que involucre a todos los actores.

Por ello, reiteramos nuestra apertura e intención de participar en la discusión sobre este tema. Es una institución que por años nos han costado construir.

[@bl_ibarra](#)





La sociedad, ¿la única oposición?

¿Qué tan madura será la sociedad mexicana para responder a las decisiones totalitarias del partido en el poder?

La pregunta viene al caso por la convocatoria que lanzó ayer **Guadalupe Acosta Naranjo**, uno de los actores más visibles en el Frente Cívico Nacional (FCN), para convertirlo en el **Frente Nacional de Resistencia**.

Parece que el exlíder perredista se ha resignado a que la oposición en el Congreso tenga un papel sólo testimonial y por eso convoca a la sociedad a protestar en contra de leyes, reglamentos y decisiones que atenten contra la democracia y el Estado de derecho, como los conocemos.

Acosta Naranjo convocó a una marcha el próximo 8 de septiembre, que partirá del Ángel de la Independencia al Senado de la República.

Pero Acosta Naranjo fue más lejos: pidió a la ciudadanía estar atenta y tomar las instalaciones del Senado y de la Cámara de Diputados, en caso de madruguetes legislativos, incluso, si es necesario, impedir que Sheinbaum rinda protesta como presidenta en San Lázaro.

La sociedad a la calle, sin duda una convocatoria con riesgo.

Facilito le callaron la boca a **Gerardo Fernández Noroña** asignándole un puesto de relumbrón: la Presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores.

Con ello se ganó el derecho a estar en los presidiums de los actos oficiales, junto a la presidenta **Claudia Sheinbaum**, a recibir a parlamentarios de otros países y quizá a uno que otro viaje al extranjero en representación del Poder Legislativo.

Pero el que llevará las riendas del Senado en materia administrativa, en la negociación política y en el reparto de comisiones será **Adán Augusto López**.

Fernández Noroña presidirá las sesiones, y eso le dará alguna visibilidad mediática, pero solo eso.

Muy poco premio para tanta zalamería.

•••••
López Obrador sigue imponiendo a **Claudia Sheinbaum** condiciones y decisiones que corresponderían tomar solo a ella.

Ayer, López Obrador informó que la futura Presidenta “había aceptado” continuar con el esquema de estímulos fiscales para la frontera norte, que vencía el día último de septiembre.

Según el Presidente, Sheinbaum aceptó que él firmara el decreto, el último minuto del último día de septiembre, para mantener los estímulos que consisten en una reducción del 50% al IVA y otro 50% de descuento al ISR más la homologación de los precios de las gasolinas con los de las ciudades estadounidenses vecinas.

Eso sí, le dejó a la Presidenta decidir el monto del incremento salarial para la frontera norte, que se decidirá en septiembre.

Obviamente, Sheinbaum dirá que está de acuerdo con ese plan, que en términos prácti-

cos representa menos dinero para la hacienda nacional, justo cuando más dinero necesitará la nueva administración para cumplir todas las promesas de campaña y sostener los programas sociales que heredará.

•••••
A los senadores **Araceli Saucedo** y **José Sabino Herrera**, de Michoacán y Tabasco, respectivamente, bien se puede aplicar aquella frase de **Groucho Marx**: “Estos son mis principios y si no les gustan, aquí tengo estos otros”.

Ambos personajes, desconocidos en la política nacional, traicionaron sus lemas de campaña en la que criticaban el “chapulineo” y a Morena, para dar el paso a las filas del partido presidencial.

Eso sí, cuando se les preguntó sobre las razones de su decisión, cantinflearon tanto que nomás les faltó decir “ahí está el detalle, chatos”.

Como sea, ambos legisladores de principios y convicciones gelatinosas, sumaron a Morena dos de los tres votos que le faltaban para tener la mayoría calificada en el Senado.



Erosión acelerada del Estado democrático de derecho



Gerardo Gutiérrez

oem: **Candiani** es@efinfo.mx

Entre los análisis de grandes grupos financieros sobre los impactos en los mercados y en la economía mexicana por los cambios constitucionales que impulsa la fuerza política dominante en el país –pisando el acelerador para concretarlos y desdeñando los riesgos y las consecuencias previsibles–, el que recién publicó Citibanamex destaca por una reflexión tan penetrante como inquietante.

En lo político, apunta a un cambio de régimen que puede cancelar la democracia liberal, “asentada en el Estado de derecho y regida por el cambio electoral periódico de gobiernos mayoritarios y sólidamente contrapesados”. Para los mercados, “graves implicaciones” que han sido subestimadas: “Por definición”, señala, “las primas de riesgos deberían aumentar de forma significativa. Todavía no ha ocurrido”.

Considera que, en los mercados, hasta ahora contenidos, podría desencadenarse “una reacción acumulada”. Que puede haber una significativa tolerancia al riesgo, en la lógica de “esperar a ver”, que modera o retrasa el descuento, sea depreciación del tipo de cambio o en los pronósticos económicos, a pesar de que en ambos casos ya hay un claro impacto. Paradójicamente, esto vuelve a esas proyecciones más frágiles y aumenta la fuerza potencial de las reacciones a medida que se aclare adónde va ese “nuevo régimen”.

El punto es que el mercado no parece haber descontado completamente que sí habrá una mayoría calificada en el Congreso, como ya lo ha determinado el INE, a pesar de que ésta no se corresponde con los votos ni con los principios

constitucionales. Y con ello, que muy probablemente sí se aprobará la reforma judicial y otras que, en efecto, perfilan un sistema político distinto, que no sabemos exactamente adónde va, pero sí que no lleva el rumbo del Estado democrático de derecho, con división de poderes y pluralidad en la representación política.

Como un remanente de optimismo, beneficio de la duda o “pago por ver” que, retrasando una evaluación consecuente del riesgo, puede estar elevándolo, elevando el costo del descuento correspondiente.

Por analogía, los mexicanos debemos preguntarnos qué tanto estamos subestimando los efectos del fin de la pluralidad legislativa por una mayoría calificada artificial, a la que seguiría, según el “Plan C”, la desaparición de la representación proporcional y un mayor desfondamiento del INE como organismo independiente. Y con ello, con el resto de los cambios constitucionales que se pretende tramitar en fast track.

¿Estamos conscientes de lo que implica la deformación del Poder Judicial mediante una reforma tan disruptiva como abrupta, improvisada y sin pies ni cabeza, sin relación entre los problemas que se aducen y la solución de hacer tabla rasa de lo que hay para que jueces, magistrados y ministros sean electos por voto popular?

¿Conformes con un escenario del que sólo puede anticiparse, a corto plazo, un caos jurídico, y, a mediano y largo, una profunda destrucción institucional y la pérdida de la independencia y la competencia profesional en la impartición de justicia, para ser capturada por una fuerza política sin contrapesos, junto, muy probablemente, con otros poderes fácticos, incluyendo al crimen organizado?

¿No estamos subestimando lo que conlleva la desaparición de órganos autónomos para la transparencia gubernamental, la protección de datos personales, la competencia económica, la regulación del sector energético?



¿Se están dimensionando los riesgos de poner en vilo salvaguardias elementales en nuestros tratados comerciales, dejándolos en vilo? Comprometiendo al TMEC, del que depende enormemente nuestra economía y, en última instancia, la estabilidad social. Y en el peor momento, cuando hay oportunidad –que se está erosionando rápidamente– de atraer un importante flujo de inversiones por la relocalización de cadenas de suministro. Y cuando, por otro lado, crecen las tendencias proteccionistas en Estados Unidos, y aquí con un panorama de estancamiento económico y el mayor déficit gubernamental en al menos dos décadas.

Comprometiendo las posibilidades de desarrollo económico del nuevo sexenio antes de que siquiera inicie por reformas tan apresuradas como irracionales, y para algunos de sus promotores, casi como ofrenda –sin importar el costo para el país– a un gobierno al que le queda un mes.

El análisis de Citibanamex expone que, en general, los mercados no otorgan tanta importancia a un régimen político, siempre que haya estabilidad y políticas económicas previsibles de corto y mediano plazos. Que puede ser que se considere que, aunque debiliten la democracia, no implican per se medidas anti-mercado ni debilitamiento del marco macroeconómico. Pero como apuntan los analistas, sin contrapesos ni un sólido Estado de derecho, la incertidumbre de que subsista ese precario balance crece.

Por poner un ejemplo: ¿cuánta seguridad puede haber sobre la vigencia de la autonomía de la política monetaria con este “nuevo régimen” sin contenciones si la economía y las finanzas públicas se siguen deteriorando?

El que se diga que la mayoría votó por estas reformas, aunque fuese cierto, no vuelve racional lo irracional. No convierte una destrucción institucional en una reforma. No puede hacer que más concentración de poder equivalga a más democracia. Que haya certidumbre jurídica cuando se exagera el margen de discrecionalidad de gobernantes y políticos. No hace verdad lo que no lo es: subsiste el contrapeso de la realidad.

Empresario



En nombre del pueblo

PEDRO PEÑALOZA

En un contexto de imposiciones y atropellos, resulta que los electores no sólo depositan su voto en las urnas, también aprueban cualquier iniciativa que se promueve desde el poder, al menos esa es la tramposa narrativa que emplea esa cosa llamada "4T".

Con ese discurso, morenistas y aliados, justifican todo tipo de abusos y caprichos. Es más, el ciudadano de Palacio se ha personificado como la misma y auténtica voz del "pueblo". Lo que él quiere lo quiere el pueblo, si insulta a opositores o periodistas no lo hace él, sino la voluntad de millones. Pero, esto también aplica si son padres de niños con cáncer, víctimas de extorsión, cobro de piso o familiares de desaparecidos.

Bajo esta torcida representación justifico la destrucción del sistema de salud y el abandono de miles de personas en pandemia. Así, como el militarismo en las tareas de seguridad pública. Esa voz en el oído del tabasqueño encubrió las corruptelas de familiares y amigos. Su metamorfosis en "pueblo" permitió que Trump tuviera cientos de militares para proteger la frontera y así poder criminalizar a los migrantes. El grito de las mayorías exigió que Slim y otros se hicieran cada vez más ricos.

Ahora, por orden del "pueblo libre", la presidenta electa, siguiendo los pasos del líder, construirá un sistema autoritario, sin contrapesos, para ejercer el poder de manera dictatorial. Sí, porque "el pueblo así lo quiso".

Lo que hoy vemos en el país es un esfuerzo más por concentrar el poder. Es decir, un gobierno elegido democráticamente que quiere borrar las huellas por las que

caminó. Esto ya se ha repetido cientos de veces y ha terminado en tragedias

Esta es la estrategia: militarismo, control del poder judicial, desaparición de los organismos autónomos, lo que sigue es destruir al INE y elegir incondicionales. Similar al esquema de gobiernos amigos de la 4T, los dictadores de Cuba y Venezuela sonríen satisfechos.

El modelo vernáculo morenista tiene gestos autoritarios, con autocrítica inexistente, inspirado en el sistema priísta de los setenta. También contiene características de las derechas más rancias, austeridad asesina, el ejército como aliado y prioridad en cifras macroeconómicas, sin revertir desigualdades estructurales y más dinero a los multimillonarios. Neoliberalismo social: aspirinas y explotación.

Según Sheinbaum, el pueblo votó por esta concentración de poder. La pregunta es: ¿hasta cuándo se tendrá conciencia de la cerrazón democrática que se avecina? Se vienen episodios duros, quizá eso logre romper la ilusión de un supuesto cambio para las mayorías.

Lo que vemos en el país es un esfuerzo más por concentrar el poder. Un gobierno elegido democráticamente quiere borrar las huellas por las que caminó.



THOMAS MACAULAY

Los más viles ejemplares de la naturaleza humana se encuentran en todas las épocas, entre los demagogos.

@pedro_penaloz



QUEBRADERO



A PARTIR DEL DOMINGO VA EN SERIO

**POR JAVIER
SOLÓRZANO
ZINSER**

solorzano52mx@
yahoo.com.mx

@JavierSolorzano

Este domingo inicia el verdadero proceso de transformación por el cual ha optado la sociedad mexicana.

En los últimos años se han construido los nuevos escenarios que con el triunfo del partido del Presidente van a entrar en su consolidación. Con la instalación del nuevo Congreso se echarán a andar las reformas que López Obrador presentó el 5 de febrero de 2024.

El Presidente ha desarrollado una efectiva política social de la mano de una inteligente narrativa que le ha permitido llegar al final de su sexenio con la suficiente fuerza para que sus reformas pudieran materializarse.

Se pensaba que lo haría al inicio del sexenio, porque, a pesar de no tener mayorías calificadas, tenía un bono democrático que bien pudo utilizar; ya se ve por qué todo lo dejó al final de su sexenio.

Teniendo virtualmente la mayoría calificada en las dos cámaras el Presidente tiene todo para materializar sus reformas. El Plan C se alcanzó como quería el Presidente. Lo más importante era ganar el Congreso con una mayoría calificada en las dos cámaras; en Diputados la tiene y en el Senado sólo le falta un voto, el cual seguramente no será nada difícil de conseguir.

Dos senadores del PRD ya le echaron la mano al integrarse ayer a la mayoría. Sus argumentos son confusos. Cuando fueron entrevistados se tropezaban con sus palabras sin dejar del todo claro el porqué de su decisión. Uno de ellos no se atrevió a dar a conocer el número de cabezas de ganado que tiene ni tampoco el número de ranchos de su propiedad, por cierto, en Tabasco, digamos que por alguna razón se escabulló.

El domingo se va a materializar el instrumento que va a permitir que se puedan aprobar las reformas que quiere el Presidente. Son tiempos en que nadie se atreve a cuestionar propuesta alguna del inquilino de Palacio Nacional. Su sucesora se ha sumado sin cuestionamiento alguno a todas las propuestas presidenciales, el Presidente ya le ha dejado tareas concretas desde el mismísimo 1 de octubre.

Tener el control del Congreso es lo que va a fundamentar la creación de lo que han llamado un nuevo régimen. Muchos legisladores de la mayoría podrán entrar en los lamentables terrenos de que no hay necesidad de escuchar a los demás, porque con los votos que tienen no necesitan a nadie, de no ser a ellos mismos.

Una de las claves estará en la forma en que actúe la mayoría en las cámaras. La fiesta les va a durar al menos tres años siempre y cuando en las elecciones para diputados en el 2027

se le dé un giro a los equilibrios, lo cual por ahora se ve francamente lejano, porque la oposición sigue sacudida, confusa y desmovilizada por los resultados electorales.

Está en la Presidenta electa y en sus cámaras asumir los retos democráticos de una mayoría que no puede ser totalitaria. Hay indicadores que hacen pensar que no necesariamente están dispuestos a debatir. La reforma judicial y la desaparición de los órganos autónomos han mostrado una cerrazón en que la imposición ha estado por encima del diálogo.

Si bien tendrán enfrente una oposición diluida y dividida, también es cierto que el 2 de junio tiene matices respecto a la opinión ciudadana. La Presidenta electa se llevó el 54% de los votos, lo que quiere decir que hay un 46% de personas que no votó por ella, ya sea porque lo hizo por otra opción política o porque se abstuvo.

Ya estamos en el camino del nuevo régimen. Ahora veremos cómo lo quieren instrumentar. Veremos si optan por estrategias arrasadoras y totalitarias o por asumir que la democracia es la construcción de todos los individuos que componen la sociedad.

RESQUICIOS.

Pudiera ser que el domingo en la noche se le dé primera lectura a la reforma al Poder Judicial. Significa que podría pasar al pleno 24 horas después. Pudiera ser que el martes sea aprobada sin que importen las movilizaciones en todo el país de las y los trabajadores del Poder Judicial y los miles de estudiantes de derecho.

YA ESTAMOS en el camino del nuevo régimen. Ahora veremos cómo lo quieren instrumentar. Veremos si optan por estrategias arrasadoras y totalitarias o por asumir que la democracia es la construcción de todos los individuos que componen la sociedad



**GUADALUPE
 LOAEZA**

gloaezatovar@yahoo.com



Países de contrastes, Guatemala y México padecen de un racismo profundo, también de temblores, geológicos y sociales.

Guatemala

Mientras el avión se dirigía a la ciudad de Guatemala, terminaba de leer el espléndido libro de Marta Elena Casauís: “Guatemala, linaje y racismo”, para el cual la autora realizó varias entrevistas en las que percibió “un afán de encubrir, tergiversar o mistificar la existencia del racismo en todas las clases sociales”, advirtiendo que “las manifestaciones racistas del núcleo oligárquico se presentan de una forma latente en toda la población entrevistada. Los silencios o las preguntas no respondidas son a veces más significativos que las afirmaciones”.

Si hablamos de racismo, también estas actitudes tan destructivas y peligrosas se dan en México, basta con preguntarse cuántos indígenas chiapanecos habrán huido, el domingo pasado, por las elecciones en tres municipios a Guatemala buscando refugio debido a la terrible violencia desatada justo en la frontera por el Cártel de Sinaloa. Hasta dónde ha llegado esta guerra inmisericorde que nos hace preguntarnos, como se publicó en el “Templo Mayor” de nuestro periódico: “¿Qué se necesita para que el gobierno de Andrés Manuel López Obrador reconozca que en Chicomuselo, Motozintla, Bella Vista, Siltepec, Comalapa y Ángel Albino Corzo, municipios de la franja fronteriza con Guatemala, se vive el mayor fracaso de gobernabilidad a manos del crimen organizado?”. En todo esto pensaba en tanto restaban unos minutos para aterrizar en el aeropuerto “La Aurora”.

La primera vez que visité a

nuestro vecino del sur fue hace muchos años. Entonces no se hablaba de tantos migrantes chiapanecos que escapaban de la violencia, esa guerra no existía.

El propósito de este viaje no era con el fin de hacer turismo ni de hablar de los cárteles, sino que vine únicamente a presentar mi novela, “La amante de Río Nilo”, en la librería “Sophos”, situada en un centro comercial muy moderno, el cual no dejó de sorprenderme por la oferta de todo tipo de marcas de lujo. A muy temprana hora de la mañana, el estacionamiento ya estaba hasta el tope de autos último modelo, lo que indica de alguna manera que, tanto Guatemala como México, son países de contrastes: el primero con

los mayores índices de desnutrición de América Latina y el segundo, con los mayores casos de violencia de todo tipo.

Aquí también tiembla, como el temblor que sentí ayer a las 15:00 horas de magnitud 6.1; el epicentro fue en el Océano Pacífico a la altura de la República de El Salvador. “Oh, my God!”, exclamé al ver a través de las ventanas las copas de los árboles meciéndose agitadamente. De pronto imaginé la librería donde presentaría mi libro en ruinas. Afortunadamente, el movimiento telúrico no pasó a mayores y la librería quedó intacta.

Y hablando de temblores, me entero por las últimas noticias que nuestro pobre país continúa sufriendo un temblor de larga duración de casi seis años en el que se han destrui-

do instituciones, leyes, selvas y esperanzas. Por más que salga una del país, en lo personal, no me puedo abstraer de lo que sucede en México.

Mejor les platico de la gran chef guatemalteca Debora Fadul, con 15 años de experiencia, en cuyo restaurante llamado “Diacá” cenamos Enrique y yo con unos amigos. ¡Una delicia! Uno de los meseros nos contó acerca de la riqueza gastronómica de Guatemala, y cuyos platillos se confeccionan exclusivamente con productos del campo. “Volver a los orígenes” es la filosofía de Debora, reconocida chef que sabe escuchar a los agricultores. No nada más es reconocida en América Latina, sino también en Europa.

Hoy presento mi libro y me pregunto qué tanto interés tendrán los guatemaltecos de escuchar a una escritora mexicana hablar de adulterio, un tema el cual les parecerá, tal vez, irrelevante ante las tensiones políticas y sociales entre los dos países. Aunque los que huyen de Chiapas son por lo general bien recibidos, no por ello deja de ser algo más que un dolor de cabeza para nuestros vecinos del sur.

Como conclusión y citando de nuevo el “Templo Mayor” acerca de lo sucedido el domingo pasado: “...hasta las bases militares en la región (chiapaneca) han sido atacadas por los maleantes y aunque el gobernador Rutilio Escandón dejará un estado fallido, lo más increíble es que ya tiene asegurada una chamba en el próximo gobierno federal”.



LOURDES MORALES CANALES

Estos son mis principios

Una de las mayores falacias utilizadas por la fuerza gobernante para aprobar con prisas y sin mayor deliberación pública la eliminación de los órganos constitucionales autónomos es la necesidad de “recuperar al Estado”. En palabras de la iniciativa, los cambios corrigen decisiones hechas por una élite neoliberal que durante décadas “se empeñó en reducir el Estado a un aparato administrativo al servicio de las grandes corporaciones y un instrumento coercitivo en contra de las mayorías”.

El dictamen en materia de simplificación orgánica aprobado en Comisiones a finales de la semana pasada, desaparece siete órganos constitucionales autónomos encargados de tareas que requieren blindarse de sesgos políticos, puesto que involucra el manejo del mercado energético, la medición de la pobreza, el registro de la calidad educativa o el manejo del mercado de las telecomunicaciones. Propone además dismantelar al Sistema Nacional de Transparencia al desaparecer a los 33 órganos encargados de garantizar tanto el derecho a saber como el derecho a la privacidad en todo el país.

A través de una serie de artículos transitorios, el dictamen ordena que, una vez concluido el proceso legislativo, en un tiempo récord de 90 días, se eliminen las bases institucionales y normativas que hacen posible que la transparencia sea un derecho exigible por ley y no una concesión que dependa de la voluntad del Poder Ejecutivo. Encargar esta tarea a la Secretaría de la Función Pública y a las contralorías estatales sin el personal, capacitación y presupuesto suficiente es eliminar de facto la transparencia.

Es falso que la lucha por el derecho a saber sea patrimonio de una sola fuerza política. Muchos de quienes exigieron a los gobiernos que dejaran de mentir, que respetaran la libertad de expresión y que rindieran cuentas de las acciones, decisiones y omisiones ocupan cargos importantes en las filas de Mo-

rena. Su silencio e incongruencia frente a este embate es ofensivo. En el año 2000, un grupo de senadores que se decían de izquierda como Rutilio Escandón, Leticia Burgos y Armando Chavarría propusieron la creación de una Comisión de Transparencia porque había que “evitar el ocultamiento de información” por parte de las fuerzas armadas y otros actores. En 2001, el entonces legislador Miguel Barbosa, con el apoyo de Martí Batres, presentaron una iniciativa de ley de transparencia que buscaba promover el derecho a la información y utilizar criterios claros de reserva y clasificación. Personas como Jenaro Villamil y Jorge Islas formaron parte del Grupo Oaxaca que junto con académicos, activistas y medios de comunicación promovieron la aprobación en 2002 de la primera Ley Federal de Transparencia en México. Jaime Cárdenas presentó una iniciativa progresiva en 2010 y otra en 2012. En el mismo año, Lilia Aguilar, del PT, promovió una ley en la materia. Alejandro Encinas fue de los primeros en señalar la necesidad de un órgano garante de la transparencia libre de los caprichos del Ejecutivo y encabezó los trabajos sobre la reforma constitucional en materia de transparencia y acceso a la información del 2014 al igual que promovió las leyes generales en materia de archivos, protección de datos y acceso a la información. En 2019, el entonces canciller Marcelo Ebrard inauguró la Semana Nacional de Transparencia con el argumento de que la transparencia era esencial para la democracia y sus valores. El listado de las más de 158 iniciativas de reforma vertidas en casi un cuarto de siglo toca a todos los partidos e incluye voces diversas incluidas las que hoy gobiernan. Quienes ahora reniegan de lo que antes legislaron o nunca creyeron en lo que decían o más bien funcionan bajo la máxima atribuida al actor Groucho Marx: “Estos son mis principios, si no le gustan, tengo otros”. ●

Investigadora de la UdeG





Alista Maru Campos hacer algunos ajustes en su gabinete

:::: Desde Chihuahua, nos platican que en el Palacio de Gobierno estatal varios “están con los nervios de punta”, pues se anunció que en los próximos días la gobernadora **María Eugenia Campos Galván** (PAN) anunciará cambios en su gabinete. Nos detallan que el secretario de Gobierno, **Santiago de la Peña Grajeda** (PAN) fue el portavoz del anuncio y explicó que estos cambios son parte para reforzar la segunda etapa del mandato de doña Maru, por lo cual los nombres de “los nominados” los dará a conocer ella misma, aunque en los pasillos se habla de que una de las primeras salidas será la de René Sotelo Anaya (PAN), coordinador de Comunicación Social, pero “hasta no ver, no creer”. ¡Zas!



FOTOS: ESPECIAL

María Eugenia Campos G.

Jaloneos por dirigir Legislatura

:::: Todavía no empieza la Legislatura en Morelos, nos comentan, y la bancada de Morena ya está “hecha bolas” y con riesgo de división, por la elección del presidente o presidenta de la Mesa Directiva. Nos explican que los nuevos legisladores casi alcanzaban un acuerdo para elegir al diputado **Isaac Pimentel Mejía** (Morena) al frente de la Mesa Directiva y al exalcalde de Jiutepec, **Rafael Reyes Reyes** (Morena), como presidente de la Junta Política y de Gobierno; sin embargo, no convenció la propuesta y ahora se enfila la exalcaldesa de Temixco, **Jazmín Juana Solano López** (Morena), para presidir el Congreso local. ¿Habrá división en puerta?



Jazmín Juana Solano López.

Némesis se topan en el Congreso

:::: A pesar de que “no se podían ver ni en pintura” y hasta se acusaron de persecución política, nos cuentan que, por primera vez, tres exgobernadores de Zacatecas estarán en el Congreso de la Unión y, aunque no lo quieran, “se tendrán que ver las caras”. Nos señalan que la experredista **Amalia García Medina** (MC) llega al Senado, mientras en la Cámara de Diputados estará **Miguel Alonso Reyes** (PRI) y **Ricardo Monreal Ávila** (Morena); todos por la vía plurinominal, por lo que en el estado se preguntan si el gobernador **David Monreal Ávila** (Morena) tendrá apertura para dialogar con doña Amalia y don Miguel, o de plano “les torcerá la boca” y sólo lo hará con su hermano don Ricardo. ¡Qué tal!



Amalia García Medina



Democracia, corrupción y justicia

PABLO GÓMEZ*

Elemento primordial de la democracia es el principio de la mayoría. Sin éste no puede existir aquélla, por más discursos que se pronuncien. La mayoría hace posible el marco de las libertades y derechos de todos, porque es el suyo propio. Así, sin decisiones por mayoría serían irrealizables tales libertades y derechos. No hay “derecho natural”, el cual sólo postulan los reaccionarios, sino conquistas sucesivas alcanzadas a través de la lucha política.

El gran problema de las sociedades modernas e, incluso, contemporáneas, es hacer valer decisiones mayoritarias, populares, en forma permanente y progresiva. El marco constitucional vigente en México fue elaborado a través de sus tres revoluciones, pero eso no quiere decir que fuera respetado por el poder establecido.

Superado en 2018 el priísmo degenerado en *prianismo*, entendido este último como la unidad neoliberal básica de quienes habían sido los dos principales rivales entre los años 40-79, se ha emitido un mandato popular que busca el divorcio entre el poder político y el poder económico, es decir, la supresión del factor oligárquico como fuente principal de las decisiones sobre el rumbo de la nación, incluyendo la impartición de justicia. La democracia, todavía en el marco de la formalidad y del sistema político competencial, ha dado lugar a un mandato mayoritario, el de la 4T.

Es un programa de Estado democrático y social tendiente a hacer valer derechos irrespetados, libertades negadas, soberanía nacional mancillada y una nueva vía de distribución del ingreso.

Dentro de los inmensos problemas de los años del priísmo y del *prianismo*, destaca la formación del Estado corrupto mexicano a partir de los años 50 (PRI) y relanzado durante los años 2000-2018 (*Prian*). Se trata de un fenómeno consistente en incorporar en la gobernanza del país un elemento pilar que se compone de sistemas articulados y permanentes de peculado, robo, fraude, extorsión y otros comportamientos ilícitos, pero enteramente normalizados. Este fue uno de los sostenes políticos del régimen, junto con el presidencialismo despótico, el corporativismo de las organizaciones sociales, la creación de estructuras monopólicas y el partido de Estado con su completo control del sistema electoral. Al mismo tiempo, la justicia, como gran sistema articulador, fue sometida al mismo molde estatal de corrupción y, así, de subordinación inicua al poder político.

Cuando se produjo el cambio de 2018, los poderes Ejecutivo y Legislativo empezaron el rompimiento del Estado corrupto, pero el Poder Judicial se mantuvo prácticamente igual. Centenares de jueces formados en el priísmo y, luego, en el *pria-*

nismo, así como magistrados y ministros de la misma procedencia, salvo algunas excepciones, mantuvieron los mecanismos de tráfico de influencias y sobornos. Por lo mismo, el sistema judicial, en su gran mayoría, es militantemente contrario a la 4T.

Las cosas llegaron a los extremos cuando jueces, tribunales de circuito y Suprema Corte (en sus tres consistorios: pleno y dos salas) se lanzaron resolviendo casos en indubitable inconstitucionalidad. Caso extremo en que un ministro instructor

admite una acción de inconstitucionalidad procedente del INE que carece de esa potestad en la Carta Magna e, incluso, que la tiene prohibida, y en el acto ordena la suspensión de un decreto del Congreso recién publicado, para lo que él carece también de potestad. La idea era impedir que el decreto siguiera vigente mientras la verdadera acción de inconstitucionalidad de parte de los partidos se presentara al pleno para ser resuelta, por cierto, sin entrar al fondo, sino alegando asuntos de trámite para los cuales carece de capacidad. La Suprema Corte ya era una facción política que acudía a la transgresión brutal de la Constitución de la República: era el *Prian*.

Así hubo muchos casos, siempre en favor de partidos y grandes consorcios empresariales; siempre contra el gobierno; siempre en contradicción con las normas que los jueces deben respetar y hacer respetar. Todo juez tiene libertad de afiliación política, pero ninguno posee licencia para resolver por consigna de partido, grupo, empresa, familia o poder público.

Tanto fue el cántaro al agua que terminó de romperse. Llegó un momento en que ya no había tregua, sino continua confrontación, incluso en asuntos aparentemente del diario, como los *sabadazos* de jueces, las suspensiones provisionales que resolvían el fondo del amparo y reiteración de criterios francamente ventajosos en favor de políticos y empresarios oligárquicos, además de presuntos delincuentes.

Por años se pidió a los togados que al menos atenuaran su militancia política, su oposicionismo, que se plegaran al derecho y a la ley. Sin embargo, todo iba peor.

La elección de 2024 era, por fin, la oportunidad para buscar una reforma del Poder Judicial, ya que la autocorrección de jueces no había sido posible. Reivindicar el principio de la mayoría—mandato supremo de la República— como forma de solución del conflicto entre el Poder Judicial y los poderes Legislativo y Ejecutivo. Así se planteó el asunto, ante las burlas de la oposición y el desdén de la mayoría de jueces, magistrados y ministros. Entonces no buscaban “diálogo”.

Llegó el día de la elección, no sin antes presentar el Ejecutivo al Legislativo una batería de reformas constitucionales que

incluyen un cambio del Poder Judicial. En este contexto es que se ha votado, pero los integrantes del Poder Judicial carecen de respeto a las decisiones populares, ya que consideran que sus cargos están determinados mediante el mecanismo de gremio. Juran que el acceso a la función judicial responde a una sabiduría jurídica reconocida por jurisconsultos en funciones: sistema corporativo por excelencia. Nos dicen que la elección popular de los togados no corresponde al ámbito de derechos ciudadanos, ya que la judicatura es una “carrera” conducida y vigilada por los mismos integrantes del gremio y porque el voto de selectos miembros del claustro es superior al del pueblo, pues expresa jerarquía y sabiduría (Edad Media). Sin embargo, no se basan en principio político alguno. Es nomás su dicho. Sin embargo, el artículo 39 de la original Constitución, que nadie ha pedido que se cambie, dice sencillamente: “Todo poder público dimana del pueblo y se instituye para beneficio de éste”. Es un liberalismo original, pero democrático. Nuestros jueces, por desventura, son liberales, pero antidemocráticos.

*Titular de la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda



UN MONTÓN DE PLATA



#OPINIÓN

AGUA: VALLE DE MÉXICO NECESITA 97 MIL MDP

En el sector hídrico mexicano están atentos a escuchar quién será la persona designada para dirigir Conagua por parte de Claudia Sheinbaum



STOCOLMO. Quizá el dato más relevante para nuestro país —después de escuchar insistentemente en esta ciudad sueca todo el diagnóstico hídrico de México—, es que para el Valle de México se requiere un monto de 97 mil millones de pesos anuales adicionales al dinero asignado a la operación y mantenimiento de la infraestructura existente para implantar un plan integral de seguridad hídrica. El horizonte es el año 2040. Es un montón de dinero.

Esta cifra y el reporte técnico que la arrojó son resultado del trabajo conjunto del Centro de Seguridad Hídrica de la UNESCO; Agua Capital —el fondo de agua de la Ciudad de México—; y la UNAM. El reporte se enfoca en tres ámbitos de interés: la ciudadanía (20 millones de habitantes); el sector productivo; y los ecosistemas del Valle. Esta propuesta insiste en que debe modificarse el paradigma actual con el que se aborda esta crisis para pasar de la problemática hídrica coyuntural cotidiana a un enfoque de largo plazo que genere sustentabilidad en la región. Asimismo, incluye 14 propuestas técnicamente sólidas para resolver el problema.

Pero la Ciudad de México y su zona conurbada no están solas en el desafío. En Monterrey existe un reto colosal porque ha experimentado desde sequías intensas, hasta inundaciones récord. Estas condiciones variantes han ocasionado pérdida de cultivos y afectación a las exportaciones agropecuarias. Incluso se han tenido que interrumpir procesos

productivos. Un experto en la materia, **Aldo Ramírez**, del Centro de Agua del Tec de Monterrey, fue muy vehemente en esta Semana Mundial del Agua explicando las paradojas vividas en su ciudad en el último año.

Los oídos del sector hídrico mexicano están atentos a escuchar quién será la persona designada para dirigir Conagua por parte de **Claudia Sheinbaum**. Por lo que escucho entre los varios mexicanos aquí, sí existe confianza de que se nombrará a un perfil muy técnico, que conoce la magnitud del desafío. Estamos a pocos días de saber si esto se confirma, y de conocer qué tan prioritario será el tema para el nuevo gobierno.

NETA AUTO

La empresa china de autos Neta acaba de embarcar mil unidades de su SUV Neta X para ser destinadas a Asia Sudoriental y América Latina. Habrá entonces amplia disponibilidad en México, donde será presentado el vehículo, ya como lanzamiento oficial, en el último trimestre del año.

MICROSOFT

Un muy sagaz movimiento mercadológico estará haciendo Microsoft en las siguientes semanas en México: presentará la “Basílica del Pueblo”, el 11 de noviembre. En conjunto con el Vaticano y utilizando Inteligencia Artificial, esta será una réplica de la Basílica de San Pedro, de Roma. La IA está descifrando nuevos conocimientos arquitectónicos e históricos de ese recinto, que podrá ser visto de manera presencial o virtual.

TIKTOK: @SOYCARLOSMOTA

**Incluye 14
propuestas
técnicamente
sólidas para
resolver el
problema**



**RUMBO AL
PALACIO**

**VERENICE
TÉLLEZ**

@jverenice



Un sexenio de lujo

A tan solo unos días de que concluya el sexenio de Andrés Manuel López Obrador, considerado por millones de mexicanos como el mejor presidente de la historia moderna del país. No se puede pasar de largo sin admitir con profunda admiración el amor con el que este gobierno ha procurado el desarrollo y el bienestar de los mexicanos.

Hay un ingrediente fundamental que ha acompañado al presidente Andrés Manuel López Obrador a lo largo de su trayectoria política, dicho ingrediente se llama “Mística” y que su significado deriva en misterio o razón oculta, desde lo esencial o lo espiritual. Es decir, aplicar la “Mística” al servicio público comprende no solo observar lo que para los ojos es algo concreto, es sumergirse en las entrañas de lo que pocos pueden ver o sentir.

Se trata de la generosidad, es aplicar el término de místico para comprender lo que es inherente al ser humano y que no se ve, pero nutre a una sociedad.

Es comprender que el bien común es factor fundamental para alcanzar objetivos de un bienestar individual, es integrar las partes de una totalidad y sumar a efecto de dejar en el camino la persecución de beneficios unipersonales y alcanzar objetivos más amplios en colectivo.

Este sentido de la unidad, lo comprendió AMLO desde los inicios de su liderazgo. Durante décadas ha dado dirección a la “Mística”, la ha aplicado de forma disciplinada en su vida cotidiana, su compromiso con la fraternidad humana lo llevó a resistir sin número burlas, acoso, calumnias y

con toda claridad se mantuvo firme en sus convicciones.

El triunfo de su movimiento radica en el ejercicio constante de la “Mística”. Por lo que, de no razonar este término, resulta incomprensible la fortaleza de sus decisiones y acciones. Un hombre que trabajó sin descanso durante décadas para consolidar un proyecto de nación que sin duda dejará un gran precedente para la historia de México.



EL CRISTALAZO

México-EU; amor de lejos

Rafael Cardona
Twitter: @CardonaRafael



La actual situación en cuanto a la diplomacia entre asociados (EU, Canadá y México) se puede definir de cualquier manera menos como normal. Quizá tampoco caiga en la pragmática definición de lo deseable.

Declarar y decretar una pausa entre embajadas; no entre gobiernos, circunstancia no incluida en ningún tratado diplomático no produce alteraciones profundas ni estructurales en las relaciones comerciales o políticas de fondo, a pesar del enrarecimiento del ambiente con una rabieta cuyo desplante no llega al paso definitivo es a fin de cuentas un juego de espejos. O de aquellos en “ejos”.

Si en el caso con España, cuando la pausa no era con la embajada sino con el gobierno del reino, no hubo consecuencias, ahora menos las habrá. Pero eso no quita lo audaz, ni lo ridículo, a fin de cuentas.

“...Ahí le andan buscando la forma, dándole la vuelta, se andan por las ramas diciendo:

‘No, es que como hay un tratado comercial nos podemos meter’ (con EU y Canadá).

“No, si el tratado no es para que nosotros cedamos nuestra soberanía, el tratado es comercial, es para tener una muy buena relación económica-comercial que nos conviene a las dos (tres) naciones, pero no es para que México se convierta en un apéndice, en una colonia, en un Estado asociado (como Puerto Rico)...”

A final de cuentas todo esto no es sino una desplante. El embajador Ken Salazar pagará, el precio del desdén (ya lo congelaron como a Montreal) por contraste a la con su aparente obsequiosidad de los años recientes cuando el sombrero texano ya era parte del paisaje del Palacio Nacional, a donde acudía con tanta frecuencia como para producirle señalamientos del Departamento de Estado, filtrado a la “gran prensa americana”.

En julio de 2022 esto se decía:

“...de acuerdo con información publicada por *The New York Times*, funcionarios (del SD), quienes no fueron identifi-

cados por el diario estadounidense, (dicen que) existe la “creciente preocupación de que el embajador haya comprometido los intereses estadounidenses” a la hora de acercarse al mandatario mexicano.

“Incluso, aseguran que el “enfoque blando” del diplomático no ha ayudado a obtener apoyos en favor del presidente Joe Biden...”

El llamado enfoque blando no impidió la opinión del gobierno estadounidense, de cuyo contenido y tono Salazar no es sino un altoparlante. No se trata de una opinión del embajador, se trata de un diplomático cuya voz transmite una tesis de su país. Para eso son los embajadores.

Por eso el gobierno americano lo sostiene y lo mantiene.

Y por eso también resulta absurdo insistir en la división embajada-gobierno. Quien riñe con un embajador, pelea contra un gobierno, aunque las secretaria de Relaciones Exteriores, la señora Bárcena a nos regale esta “cantinflada” sublime:

“Nuestra relación de amigos sigue fluida y normal.”

Pues no, porque si un embajador no tiene acceso al jefe de Estado con quien durante meses jugaba hasta a la matatena, las cosas se han salido de la normalidad.

“... (interrogado sobre si hablaría con KS), es que diálogo siempre debe de haber, el asunto es que los temas relacionados con México pues nos corresponden a nosotros. No pueden venir extranjeros, ningún gobierno extranjero a tratar asuntos que sólo corresponden a los mexicanos, es un principio básico de independencia, de soberanía. Es como si yo pido ir a Washington a dialogar sobre la venta de armamentos para hacer la guerra en el mundo; qué me tengo yo que meter...”

Y sin embargo se metieron. ¿O no fue eso la múltiple demanda del canciller de entonces, Marcelo Ebrard contra los fabricantes de armas en Estados Unidos, ante las cortes de ese país?

¿O a poco no es una intromisión en tiempos electorales decirles a los votantes americanos, no sufragan en favor de quienes están en contra de la migración o de esto o de aquello...? •





Encuentro racionalidad en la actitud presidencial. López Obrador estira la liga a la izquierda para retrasar el inevitable corrimiento de Sheinbaum hacia el centro.

AMLO radical

Asemanas de soltar el timón, el Presidente muestra su cara más radical. Se atreve a lo que antes rehuía. Lo que ayer mandataba con contención, hoy es motivo de impetuoso vendaval.

En ningún aspecto se refleja tanto la radicalización presidencial como en la decisión de apresurar la reforma judicial. Ante los intentos de Sheinbaum por suavizar, el Presidente metió tercera y, de inmediato, cuarta. Frente al convite a la mesura, López Obrador aceleró la narrativa de la transformación.

Las reformas enunciadas el 5 de febrero pretendían ser dos cosas: gasolina electoral y hoja de ruta, el horizonte político que habría de buscar el obradorismo en el lejano futuro. La tierra prometida. La otrora correlación de fuerzas en el Legislativo lo hacía imposible de materializar. Ese obstáculo –por entonces insuperable– había inyectado a las reformas una buena dosis de furia, la que admiten los planes que se saben imposibles. Hasta que dejan de serlo.

El remolino electoral del 2 de junio convirtió el sueño en realidad, el horizonte en plan de gobierno. Lejos de recular, el Presidente acarició la oportunidad. La ventana de septiembre abrió paso al momento radical.

¿Qué explica la radicalización del Presidente? ¿Por qué lo hace? ¿Qué busca?

No veo, como sugieren algunos, un embate personal contra Norma Piña. Tampoco es venganza contra el ecosistema que ralentizó sus obras clave con artfulugios legales. La explicación psicológica subestima (ya deberían haberlo aprendido) las razones del Presidente para hacer política.

Corre en los medios otra explicación, igualmente deficiente: la radicalización de López Obrador es espejo de su irresponsabilidad. Conforme a esta hipótesis, López Obrador disfruta la fiesta hasta la madrugada, pero renegará de lavar los trastes al día siguiente. No lo veo así: el

Presidente entiende que en el éxito del gobierno de Sheinbaum cabalga su propio legado.

No, nada de eso. A diferencia de los críticos más exacerbados, encuentro racionalidad en la actitud presidencial. El momento radical tiene un fundamento ecuánime: López Obrador estira la liga a la izquierda, para retrasar el inevitable corrimiento de Sheinbaum hacia el centro. Sabe que sucederá, pero está todavía en él definir los grados y los tiempos. Esa es su apuesta.

La analogía histórica es obligada. Según la monografía oficial, Lázaro Cárdenas gobernó el país entre diciembre de 1934 y noviembre de 1940. Sin embargo, los historiadores saben la verdad: el gobierno del General terminó, en los hechos, el 18 de marzo de 1938. Fue entonces cuando puso punto final a su propio momento radical con su gran acto: la expropiación petrolera. Después, la guerra europea y el complejo contexto nacional lo llevaron a batirse en retirada. Empezó el corrimiento hacia el centro. La preferencia por Ávila Camacho fue el punto final de ese proceso, no su génesis.

Aunque López Obrador no desconoce méritos en Ávila Camacho, es el primero en reconocer que fue en su Presidencia cuando “empezó a abandonarse el auténtico ideal revolucionario y las acciones en beneficio del pueblo”. Fue en el *avilacamachismo* cuando “se instauró la paz de las componendas y de la corrupción” (Discurso del 18 de marzo de 2023, Zócalo de la Ciudad de México).

Esto ocurrió no porque Ávila Camacho fuera deshonesto (por el contrario) o falto de patriotismo (que le sobraba), sino porque Cárdenas no estiró la liga lo suficiente al final de su mandato. Zigzagó.

López Obrador no quiere repetir la historia (su visión de ella). Entiende que la contención final del General no solo puso fin a las posibilidades de Múgica; también llevó a la moderación de su sucesor y, con ello, al anticipado final de la

Revolución mexicana.

No es desconfianza a Sheinbaum lo que lo mueve, sino la conciencia de lo inevitable. El corrimiento hacia el centro es inexorable, tanto como lo es la oscilación gravitatoria de cualquier péndulo. La ventana de septiembre ofrece la posibilidad de subir los costos de salida a quienes hoy acompañan el proyecto presidencial, pero mañana tendrán razones de sobra para matizarlo (y pasado mañana para aborrecerlo). Ricardos Monreales en la política hay muchos.

En la mirada presidencial, los costos financieros u operativos de la radicalización son menores frente al proyecto de transformación que hay en el horizonte. En su lectura, apretar las tuercas hoy es una forma de dificultar el zigzag futuro.



Esténtor político

Miguel Ángel Casique Olivos

mcasiquem@gmail.com

OPONERSE AL PODER ABSOLUTO CON QUE SUEÑA EL PRESIDENTE

En el primer minuto del pasado 21 de agosto, ministros, jueces y trabajadores del Poder Judicial (al menos mil 700) se declararon *en paro de laborales contra la reforma constitucional que el presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) pretende imponer, este lunes 26, mediante la aprobación de un dictamen que en nada cambiaría el contenido de su iniciativa original, un "regalito de despedida" cuyo objetivo perverso consiste en modificar el sistema de gobierno republicano existente en México desde hace un par de siglos.*

Lo más **significativo y sospechoso de esta crisis política -nunca vista en el pasado reciente y que indudablemente traerá consecuencias negativas para muchos mexicanos-** es que ni la **presidenta electa, Claudia Sheinbaum, ni su partido Morena se beneficiarán**, porque los exhibe como **"lobos hambrientos"** que quieren devorar al único poder de la federación que hoy se mantiene independiente.

La propuesta de cambio al **Poder Judicial que ha provocado mayor inconformidad entre sus múltiples componentes consiste en que jueces, magistrados y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) sean nombrados por elección popular**; es por ello que las dos expresiones más a la vista en las movilizaciones convocadas al paro son: **"Jueces por voto popular, no; carrera judicial, sí"** y **"Juzgar no es asunto de popularidad. Basta de mentiras, el Judicial es un poder honesto"**.

Más allá de lo que se diga en la esquina sureste de la **Plaza de la Constitución**, donde convergen físicamente los poderes **Ejecutivo y Judicial**, los mexicanos debemos recordar a los **morenistas que la división de poderes es la base de toda democracia**, que esta **separación garantiza la independencia** de cada uno de los tres e impide, al menos en el papel, que uno quiera intervenir en los otros dos.

Pero **¿esa independencia realmente exis-**

te? ¿Los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial han sido realmente autónomos? Las dos décadas pasadas, en las que **gobernaron dos panistas, un priista y un morenista**, nos ofrecen la respuesta: en los cuatro periodos sexenales el Poder Ejecutivo controló, por vía **"democrática"**, al **Poder Legislativo (cámaras de Diputados y Senadores) y al Poder Judicial**; por lo que los tres poderes se juntaron y la división de poderes sólo significó una **"buena intención"**.

Hoy, más que nunca, podemos constatar que **los partidos políticos son marionetas controladas por el presidencialismo**; prueba de ello es la reelección, en el **Partido Revolucionario Institucional (PRI), de Alejandro Moreno, "Alito"**, con el apoyo de **Morena y AMLO**, quien no sólo manda en el tricolor, sino convertido en la ley **"suprema"** en una autocracia con disfraz **"democrático"**.

El Poder Ejecutivo en México es tan poderoso porque la Carta Magna y las leyes complementarias le otorgan muchas facultades; y en algunos casos interfieren en los ámbitos de los otros dos poderes. A este hecho se debe que, **durante más de 30 años, no reflexionamos en que vivíamos bajo una dictadura encabezada por el Presidente en turno.** Nos guste o no, esa fue y es la realidad.

En México, el Presidente no respeta la independencia de los otros poderes; y tampoco toma en cuenta la voluntad del pueblo, del que sólo **se acuerda cuando hay elecciones. Nada cambió con Morena en el poder**; como un dictadorzuelo, **AMLO destruyó prácticamente todas las instituciones públicas y autónomas**, el tejido social y sus acciones de gobierno **profundizaron la pobreza, la violencia y el abandono.**

Las reformas que AMLO y Morena están imponiendo al Poder Judicial solamente



son un paso más para conseguir el control absoluto. Los cambios, *planteados engañosamente con el argumento* de que el pueblo será el que elija a "*sus*" **jueces, magistrados y ministros**, tienen el verdadero propósito de que el **Ejecutivo Federal goce de mayor injerencia en el Poder Judicial**, lo que representa un grave riesgo para la justicia mexicana.

Por estas razones, el paro de los trabajadores del **Poder Judicial es justo y debe ser respaldado por todos**, a fin de evitar que se consume el objetivo de concentrar todo el poder en un solo individuo, lo que **acarrearía más pérdidas y tragedias a los 130 millones de mexicanos**. El tiempo dirá quién tiene la razón y hacia dónde **se encamina nuestro país**; pero lo que sí es seguro es que **nada bueno auguran las reformas al Poder Judicial**, que por ahora nadie puede detener y menos si el pueblo no se erige como una **gran fuerza social para impedirlo**.

Por el momento, querido lector, es todo.



morena
La esperanza de México





¿PODRÁ HACER ALGO LA OPOSICIÓN PARA FRENAR LA REFORMA AL PODER JUDICIAL?

Por Armando Reyes Viguera*

Lejos de las frases pegadoras que difunden en redes sociales, de los hashtags, de repetir consignas que sacan de algún artículo o columna, los que se dicen oposición tienen pocos recursos para enfrentar eficazmente la aprobación de una reforma al Poder Judicial que acusan acabará con su independencia y afectará al Estado de derecho en el país.

Y es que se ha visto más empeño y creatividad en los propios trabajadores de dicho poder, que convocaron a un paro que está creciendo, además de los desplegados de facultades de derecho, organismos académicos y de abogados, algunos empresariales y organizaciones de la sociedad

civil, además de lo declarado por los embajadores de Estados Unidos y Canadá.

En el Congreso, los votos de los diputados y senadores de los partidos de oposición no son suficientes para echar atrás dicha reforma, además de que estarán a prueba algunos de sus integrantes para que no se cambien de bando y refuerzan la bancada oficialista para que tenga una mayoría calificada en ambas cámaras.

Pero es curioso que la iniciativa ante una reforma que podría afectar Estado de derecho, independencia de los juzgadores y otros temas que preocupan venga de los propios trabajadores del Poder Judicial y de algunas organizaciones ciudadanas y no de partidos como el PRI o el PAN.

Es claro que las marchas, movilizaciones y plantones son parte de los recursos que tienen a

su disposición los partidos políticos para hacerse oír, sólo hay que recordar el plantón en Reforma por el resultado de las elecciones de 2006 o la toma de pozos petroleros por los comicios para definir gobernador en Tabasco en la parte final del siglo XX, acciones que si bien no revirtieron el

motivo de las protestas si provocaron que la atención nacional se volteará hacia los manifestantes.

Pero hoy los partidos de oposición lucen lejanos de este tipo de causas y no se ve su músculo en apoyo a los trabajadores y estudiantes que han salido a las calles para protestar por la reforma, tampoco a sus militantes que tienen espacio en medios –con algunas excepciones– apoyar las protestas o indicar los efectos que esta iniciativa tendría en la vida nacional.

Del PRD ni hablamos porque está metido en el problema de haber perdido su registro y sus militantes están ante la duda de si siguen esperando o ya se cambian de partido. De Movimiento Ciudadano se ha visto un poco más de presencia en el debate legislativo con algunos de sus diputados, pero no se ve en las calles su presencia ni a sus líderes en alguna acción.

Este episodio de nuestra historia, al final de un sexenio que se ha caracterizado por sus conflictos y cerrazón de parte del presidente, también exhibe a nuestros partidos y en lo que han derivado, mostrando la razón por la que han tenido el rechazo de amplios sectores de la ciudadanía.

Claro que verlos en las calles causaría rechazo y mentadas, pero sería mejor verlos ahí junto a los trabajadores del Poder Judicial y no peleando por su reelección o por dejar a alguien de su grupo a cargo del partido.

*X (Twitter) y Threads @AReyesViguera

La oposición a la Reforma al Poder Judicial se está dando más por los propios trabajadores de dicho poder y otras organizaciones, que por los partidos contrarios al oficial.



Foto: Comunicación social SCJN



Humberto Musacchio

Periodista y autor de *Milenios de México*

hum_mus@hotmail.com

Permiso para matar

Los números pierden fuerza en un país de 130 millones de habitantes y cuando la criminalidad ocupa grandes espacios en los medios de comunicación, pues ya se sabe que, cuando los asesinatos y abusos de la fuerza pública son hechos cotidianos, la información se hace costumbre y pierde la importancia que debe concederle la sociedad.

La guerra contra el narcotráfico, declarada y ejecutada inicialmente por Felipe Calderón, ha dejado, de 2007 a la fecha, “más de 420,000 personas asesinadas y más de 115 mil personas desaparecidas”, en tanto que, por cada militar abatido, hay 17 civiles finados, lo que arroja como resultado un dilema: contamos con “el Ejército más eficiente del mundo. O el más impune”.

Lo anterior puede leerse en el libro *Permiso para matar* (Ed. Ariel, 2024), obra coordinada por Daniel Moreno, reconocido periodista de larga trayectoria y director de *Animal Político*. El volumen resume una amplia investigación que dirigió Paris Martínez, en la cual participaron 16 reporteros de diversos puntos del país. Con ellos figura el jurista Jacobo Dayán, quien se encargó de analizar la información, pues se trata de un especialista con larga experiencia en el análisis de macrocriminalidad. Paris Martínez es un reportero que ha centrado su labor en violaciones a los derechos humanos, lo que le ha merecido el Premio Latinoamericano de Periodismo de Investigación y el Anthony Lewis Prize for Exceptional Rule of Law Journalism, entre otras distinciones. En fin, un equipo altamente profesional.

Aunque no es su propósito, el libro muestra que, antes de arrasar con el Poder Judicial, era y es necesario realizar una exhaustiva revisión de la llamada guerra contra el narcotráfico y la actuación en ella de los cuerpos policiacos y, sobre todo, los militares, a los que se han otorgado facultades, funciones, empleos y beneficios sin precedente, como el control absoluto de la Guardia Nacional, pese a que se trata de una corporación presuntamente civil.

Por supuesto, la investigación expuesta en el libro ni por asomo pretende exculpar a la delincuencia, responsable directa de 87,000 asesinatos perpetrados entre 2012 y 2020, lo que muestra, dicen los autores, que cada cuatro horas se realizan cinco homicidios, mientras que entre 2007 y 2022 se registraron tres choques armados cada dos días, lo que en modo alguno puede ser tranquilizante.

Sin embargo, para mayor precisión, los autores de *Permiso*

para matar sólo hicieron el análisis de 1,824 “crímenes de Estado”, casos que incluyeron “detenciones arbitrarias, tortura, desapariciones forzadas, ejecuciones extrajudiciales, criminalización de las víctimas, encubrimiento e impunidad para los perpetradores”, todos ellos pertenecientes a la fuerza pública.

Los números pierden fuerza en un país de 130 millones de habitantes y cuando la criminalidad ocupa grandes espacios en los medios de comunicación, pues ya se sabe que, cuando los asesinatos y abusos de la fuerza pública son hechos cotidianos, la información se hace costumbre y pierde la importancia que debe concederle la sociedad. En esas estamos.

Desde luego, el libro arroja información precisa y contundente de carácter general, pero, en ese marco, cobran una aplastante elocuencia los casos incluidos, los que no por particulares son excepcionales, sino que ofrecen una representación insoslayable y muy elocuente de los extremos a los que nos ha llevado esa guerra infame y contraproducente, desatada por el gobierno panista de Felipe Calderón y continuada en los sexenios del PRI y de Morena.

Un caso muy elocuente es el de Ciudad Juárez, donde, “con la llegada de los soldados: de 192 ejecuciones registradas en 2007 se pasó a 1,589 en 2008”. En esos 12 meses, lejos de disminuir la delincuencia, “en Chihuahua se incrementaron los secuestros, los homicidios, los robos de banco, de ganado y de autos, y los delitos sexuales. Lo mismo ocurrió en todas las entidades en las que el Ejército extendió sus operaciones especiales”.

En ese contexto, resulta explicable, aunque de ninguna manera admisible, lo ocurrido a los 43 muchachos de la Normal de Ayotzinapa, un caso que desde hace diez años mantiene estrujada la conciencia nacional. Lamentablemente, no es un hecho aislado, sino una dolorosa muestra de que la impunidad protege los excesos militares.

Esperemos que con el cambio de sexenio se abandone esa estrategia, la que representa un terrible e injusto castigo para las víctimas directas y para todos los mexicanos que vemos cómo se hunde un orden que muchos años y trabajo costó construir.

El libro resume una amplia investigación, en la que participan 16 reporteros de diversos puntos del país.





GLORIETA DE COLÓN

LA FRUSTRACIÓN DE FERNANDO MERCADO EN LA MAGDALENA CONTRERAS

Uno de los temas que más ha frustrado al morenista Fernando Mercado, hasta hoy alcalde electo en La Magdalena Contreras, es que el personal que labora en esa Alcaldía nomás "no lo topa". Resulta que ha acudido en varias ocasiones al inmueble principal, donde ha recorrido las oficinas, y los trabajadores no lo saludan, e incluso muchos ni siquiera lo voltean a ver. Esto es resultado, nos cuentan, de que cuando fue delegado, entre 2015 y 2018, la gente padeció condiciones laborales algo hostiles en muchas áreas, pues despidió a más de 400 personas y no se les ha olvidado. Por esta razón, principalmente, es que Mercado dice que la transición no se está llevando a cabo de manera tersa, y como argumento alega que no quisieron crear un "grupo de Whats" para comunicarse, lo cual no está contemplado en la Ley. El Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX) resolverá este fin de semana la impugnación de Luis Gerardo Quijano, actual alcalde, al proceso electoral por diversas irregularidades. Nos dicen que no descartemos una "sorpresa".

BARRIOS CON ALE

Para quienes dicen que hay un distanciamiento entre la diputada Silvia Sánchez Barrios (PRI) con la alcaldesa electa en la Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, hay otra versión que constatamos in situ: el martes, cuando se manifestó frente al TECDMX, había gente que le mandó para apoyarla en esa clausura simbólica del organismo electoral.

GARRIDO, VICECOORDINADOR

Como lo anticipamos hace unos días, el PAN en el Congreso de la Ciudad de México designó como su vicecoordinador al diputado Diego Garrido, cercano a Mauricio Tabe, alcalde de la Miguel Hidalgo, el más

destacado del grupo de Jorge Romero, por ahora, en la capital del país, pues el ex candidato a la Jefatura de Gobierno, Santiago Taboada se retiró a hacer trabajo político nacional. El inconveniente que hubo en algún momento para Garrido fue que el coordinador también es hombre, pero eso ya lo habían compensado con que en la Cámara de Diputados y el Senado, sólo el PAN tendrá coordinadoras, de los otros partidos todos son hombres.



Foto: Especial



Juan Manuel Asai

Giovanni Falcone y
los jueces sin rostro

Página 9

CÓDICE

Giovanni Falcone y los jueces sin rostro

Juan Manuel Asai

jasaicamacho@yahoo.com



La fracción mayoritaria en el Congreso, engolosinada porque su poder creció exponencialmente en la elección del 2 de junio, quiere aprobar cambios legales importantes como la Reforma Judicial sin tomar en cuenta la opinión de expertos. Los oyen, pero no los escuchan. La decisión está tomada. El proyecto final será prácticamente idéntico al que salió de Palacio Nacional. Los integrantes de esa bancada piensan que pasar leyes sin cambiarles una coma es una cualidad, cuando en realidad es un defecto propio del populismo autoritario.

Hay un cambio de última hora que sí podría contemplarse, la posibilidad de crear en el país la figura de los jueces sin rostro. Es una opción para preservar la integridad de los impartidores de justicia en un entorno donde el Estado, ante la fuerza de las bandas del crimen organizado, no puede garantizar la vida de los jueces que lleven casos de la mafia. Esta figura, la de los jueces sin rostro, surgió en Italia ante la embestida de la Cosa Nostra que asesinó jueces por racimos, el más conocido de ellos, Giovanni Falcone. ¿Cómo fue?

La mafia italiana, la fracción comandada por Salvatore Riina, preparó con esmero el atentado contra el juez Falcone, figura central del llamado Maxi-proceso contra la Cosa Nostra. Estudiaron sus horarios, sus movimientos, y montaron un plan complejo que a la postre resultó efectivo. Pocos lo recuerdan ahora, pero en 1992 hicieron estallar una bomba equivalente a más de 500 kilos

de TNT en un túnel de drenaje en una carretera cerca de Palermo al paso del convoy en el que iba el juez y su esposa. Ambos fallecieron. Tres miembros de su escolta también perdieron la vida. La explosión fue de tal magnitud que el carro donde viajaba la escolta cayó a más de cien metros de distancia

Salvatore Riina, oriundo de Corleone, era un matón despiadado. Su banda

criminal se dedicaba a la extorsión, contrabando y tráfico de heroína. No dudó al ordenar el asesinato de autoridades que obstaculizaban sus negocios. Algunas ejecuciones, se dice, las perpetraba él mismo. Su suerte cambió cuando un testigo colaborador le dio al juez Falcone material suficiente para emprender lo que se llamó un Maxi-proceso. Riina logró escapar varios años del largo brazo de la ley, pero finalmente fue capturado y enviado a una cárcel de máxima seguridad en Milán, donde murió de viejo.

El juez Falcone no fue el único que murió en la lucha contra la mafia y eso llevó al Estado italiano a crear la figura del juez sin rostro, de modo que pudieran hacer su trabajo sin arriesgar la vida. Muy pronto, sin embargo, quedó al descubierto la dificultad de empatar a los jueces sin rostro con las garantías que establece el debido proceso. ¿Conviene a México instaurar la figura del juez sin rostro?

GLIFOS

El gobierno mexicano juega con fuego con eso de pausar la relación con los embajadores de Estados Unidos y Canadá, como si los diplomáticos se mandaran

solos y no expresaran la posición de sus respectivos gobiernos.

La relación con Estados Unidos no se puede pausar sino promover. Hay múltiples razones, comenzando porque hay millones de mexicanos viviendo del otro lado de la frontera y porque somos socios del T-MEC. La interacción entre ambas naciones supera con muchos caprichos políticos de coyuntura.

Se puede tener una relación benéfica para ambas partes, como lo ha demostrado la administración de Manolo Jiménez de Coahuila con Gregg Abbott de Texas. No se trata solo de simpatías personales sino de proteger el interés de la gente y sobreponerse todos los días a malentendidos o agravios reales o imaginarios que toda relación bilateral conlleva.

En Italia muy pronto quedó al descubierto la dificultad de empatar a los jueces sin rostro con las garantías que establece el debido proceso. ¿Conviene a México instaurar la figura del juez sin rostro?



La cuerda del ciudadano

El embravecido río del autoritarismo morenista

EMILIO RABASA GAMBOA

En el capítulo XXV de *El Príncipe*, Maquiavelo compara a la fortuna con “uno de esos ríos antiguos que cuando se embravecen, inundan las llanuras, derriban los árboles y las casas, y las arrastran de un sitio para llevarla a otro; todo el mundo huye delante de ellos, todo el mundo cede a su furor”.

Como el furibundo río embravecido que anegó a Chalco, avanzó el caudal de la 4T, no a partir del resultado electoral del 2 de junio, donde obtuvo el 54% de los votos, sino de la sobremayoría que le ha conferido AMLO. Sin tener facultades expresas, dos días después de la elección y por medio de Luisa María Alcalde, titular de la Segob, anunció que Morena y aliados tendrían mayoría calificada con 372 curules en la Cámara de Diputados, cifra casi parecida a los 364 que finalmente acordó el INE la semana pasada. ¿Directriz del Ejecutivo?

Tomada la decisión política de desatender la voluntad popular y avasallar a la oposición, se acomodan las distintas fichas de la argumentación jurídica para sostener esa instrucción.

En la sesión del INE, el consejero Uuc-kib Espadas y la consejera Carla Humprey esgrimieron la falaz tesis fundamental para justificar la sobrerrepresentación de la alianza guinda, sosteniendo, que como el sistema de representación mixto establecido en la Constitución, tiene un ADN de sobrerrepresentación por el principio de mayoría, es procedente la lectura literal de la fracción V del artículo 54, y sumar el 8% por partido y no por coalición, para justificar el 74% de asignación de las diputaciones a Morena y aliados.

Así el acaudalado río morenista desbordaba su cauce sin problemas, y con una votación de 7 a 4, rebasó el dique que inteligentemente había construido la consejera Claudia Zavala apoyada por otros 3 colegas, a tono con el pluralismo político democrático que corresponde a la realidad social de México, al proponer que el 8 fuera por porcentaje y no por número.

Pero ahí no se detuvo el desbordamiento. Unos días después llegó a la Suprema Corte, ante una denuncia de contradicción de criterios, entre una jurisprudencia de la Dra. Olga Sánchez Cordero (1998), que defendió la interpretación contextual o sistémica de la Constitución y dio la razón a AMLO, entonces dirigente nacional del PRD, oponiéndose frontalmente a la sobrerrepresentación artificial del PRI, que con 32% de diputados de mayoría, pretendía el 52% de los asientos en la legislatura de Quintana Roo, por un lado, y por el otro, criterios de la Sala Superior del Tribunal Electoral en 2018 y 2023, que hicieron suya la literalidad interpretativa.

Turnado el asunto al ministro González Alcántara, en lugar de presentar el proyecto de urgente resolución ante el Pleno, para que se resolviera entre todos

sus pares, decidió tomarse tiempo después de la sentencia definitiva del Tribunal Electoral.

Finalmente, el caudaloso río autoritario llegó al Tribunal Electoral. En el proyecto del magistrado Felipe de la Mata sobre todo en los temas uno y dos de su escrito, reitera casi textualmente los argumentos de los consejeros victoriosos del INE, justificativos de la sobrerrepresentación, incluso va más allá al admitir “una interpretación sistémica” en relación al 54 fracción I pero literal de su fracción V. En otras palabras, sí a la jurisprudencia de la ministra Sánchez Cordero en la primera parte del precepto, pero no en la segunda.

Así, el embravecido río del morenismo centralizador de AMLO, se abrió paso desbordando a tres instituciones fundamentales del Estado mexicano: el INE, la Suprema Corte y el Tribunal Electoral, para inundar al país con la regresión autoritaria al sistema de partido hegemónico del siglo pasado, que tan valientemente combatieron auténticos demócratas de izquierda, como Heberto Castillo, Campa, Martínez Verdugo, Vallejo y Gascón Mercado.

Como bien dijo Diego Valadés citando a Churchill: “Nunca tantos debieron tanto a tan pocos”. Deseo que nadie diga de ustedes en el futuro: “Nunca tan pocos afectaron tanto a tantos”. ●

Docente/investigador de la UNAM

Tomada la decisión política de desatender la voluntad popular, se acomodan las distintas fichas de la argumentación jurídica.





**SERGIO
GONZÁLEZ**

SALÓN TRAS BANDERAS

Paridad en Presidencia: 2 omisiones normativas

Hay una sentencia electoral que obligaba a la legislatura que termina en estos días, a legislar en materia de paridad de género en la Presidencia de la República.

El fallo determinó como existentes dos omisiones normativas relevantes.

La primera, del Congreso de la Unión, por no adoptar medidas legislativas para modificar la normativa a fin de garantizar la paridad de género en la Presidencia de la República. La segunda, del Consejo General del INE, por no emitir lineamientos o criterios en la materia.

La sentencia fue emitida por la Sala Superior del Tribunal Electoral, en su sesión del 24 de enero de 2024. En su apartado de “efectos”, al haberse declarado fundados los agravios de la quejosa, es decir, que existían las omisiones legislativas de las que se dolió en su demanda, la sentencia generó dos mandatos. Primero, que el Congreso debía regular la paridad respecto de la elección al cargo de Presidencia de la República antes de que concluyera esta legislatura (la de 2021-2024); y segundo, que si al concluir ésta persistiera la omisión congresional, el Consejo General del Instituto debería emitir las reglas pertinentes a efecto de que se apliquen para el próximo proceso electoral federal.

A juicio de la Sala Superior, resultaron fundados y suficientes los motivos de inconformidad planteados por la actora, cuando alegó que el marco jurídico nacional contemplaba la aplicación y vigencia del principio paritario como un mandato constitucional rector en la postulación de candidaturas a todos los cargos de elección popular, todos, como un derecho humano de las mujeres a ser votadas en condiciones de paridad, lo que resultaba

aplicable, naturalmente, al cargo de la Presidencia de la República.

Como es sabido, el artículo 35, fracción II de la Constitución federal establece el derecho de la ciudadanía a ser votada en condiciones de paridad para todos los cargos de elección popular. Según la Sala, este derecho encuentra correlativo en la obligación de los partidos políticos de garantizar la paridad de género en la postulación de sus candidaturas a los distintos cargos de elección popular, visible en el artículo 41 constitucional, base I.

Incluso antes de la reforma constitucional, la jurisprudencia de la Sala ya había establecido que “el principio de paridad emerge como un parámetro de validez que dimana del mandato constitucional y convencional de establecer normas para garantizar el registro de candidaturas acordes con tal principio, así como medidas de todo tipo para su efectivo cumplimiento, por lo que debe permear en la postulación de candidaturas para la integración de los órganos de representación popular tanto federales, locales como municipales, a efecto de garantizar un modelo plural e incluyente de participación política en los distintos ámbitos de gobierno.”

El INE trae un pendiente a partir del primer minuto del domingo próximo. Veremos cómo lo resuelve.

•gsergioj@gmail.com
@ElConsultor2



TENDENCIAS ECONÓMICAS Y FINANCIERAS

ADIÓS AL SÚPER PESO

CARLOS LÓPEZ JONES

Del 2 de junio que se celebraron las elecciones presidenciales hasta hoy 29 de agosto, el tipo de cambio ha pasado de 16.60 a 19.70 pesos por dólar, en menos de 3 meses. Si bien es cierto que han ocurrido eventos internacionales importantes, gran parte de la depreciación del peso mexicano se debe a la incertidumbre que han provocado decisiones políticas internas, principalmente la Reforma al Poder Judicial y la desaparición de los Organismos Constitucionalmente Autónomos del Estado como lo son la Comisión Reguladora de Energía, el Instituto Federal de Telecomunicaciones o la Comisión Federal de Competencia Económica.

Los inversionistas nacionales e internacionales que invierten en títulos de deuda mexicanos, ya sean gubernamentales o privados, así como aquellos que compran acciones de empresas mexicanas en la Bolsa de Valores, han vendido parte de sus posiciones en los últimos días muy preocupados por lo que pueda ocurrir, si se aprueban las reformas tal y cómo las envió el Presidente López Obrador en febrero de este año.

El principal temor de la Reforma Judicial propuesta es que, en la elección de 1,300 jueces, ministros y magistrados, los abogados del narcotráfico o profesionistas sin experiencia alguna o con sesgos partidistas, sean quienes impartan justicia. La reforma también propone crear un Tribunal Superior que juzgue a los impartidores de justicia y los integrantes de este órgano, muy probablemente serán designados por la presidenta o su partido, de tal suerte que las empresas privadas no podrían defenderse ante un atropello de la autoridad. En 2021 por ejemplo, se aprobaron cambios a la Ley de la Industria Eléctrica donde se señalaba que CFE ya no compraría la electricidad más barata, sino primero la suya, aunque fuera más cara que la de los privados y después compraría la energía de privados. Las empresas mexicanas y extranjeras que venden electricidad se ampararon y en el Poder Judicial se detuvo la implementación de esa Ley y hoy, CFE sigue comprando la electricidad más barata disponible.

Como la propuesta de reforma señala que los jueces, ministros y magistrados serán electos por voto popular, no llegarán los más aptos sino los más conocidos por los ciudadanos. Grupos de poder incluso del crimen organizado, podrían pagar campañas para que sus candidatos sean los que ganen las elecciones o podrían, como sucedió el 2 de junio en algunas regiones del país controladas por el narco, obligar a las personas a votar por sus candidatos. De esta manera, aunque cometan crímenes, llegarán con los jueces y los van a soltar. Sería la Ley del más

fuerte y las leyes, serían letra muerta.

Si no hay certeza jurídica, no llegarán inversiones, los capitales podrían irse a otros países que les ofrezcan seguridad y garantías para crear empleos y pagar impuestos. México puede perder mucho si se aprueba la Reforma Judicial, por eso el tipo de cambio está en 19.70 y subiendo.

fi Director de Consultoría en
Tendencias.com.mx
X: @Carloslopezjones



TRES EN RAYA



#OPINIÓN

MORIR EN LA RAYA

No es la primera vez que desde el Ejecutivo se impulsa una reforma de gran calado al PJF, pero la actual despierta enormes nuevos peligros

La reforma al Poder Judicial que ideó López Obrador equivale a la aniquilación de México. Aún no está aprobada (pero no falta mucho) y ya se comienzan a sentir sus perniciosos efectos. Por supuesto, como era de esperarse (a AMLO se le tacha de necivo, y no de tonto), la 4ta culpa a los yanquis y a las calificadoras internacionales de intentar desatar en el país una crisis en el ámbito económico-financiero. La estrategia favorita del mandatario: pasar por víctima, vende bien.

Estimados lectores, si yo les pregunto: ¿qué ha cambiado del 2 de junio a la fecha?, no pueden decir que la política de las calificadoras, ni el gobierno de EU, ni la muy maltrecha oposición política en México. Lo único que ha variado es la imposición por parte de Morena de una reforma al Poder Judicial que parte de una necedad presidencial. Una imposición que ya de entrada violó el derecho parlamentario, pues se turnó a su votación al pleno sin dar tiempo a discutirlo en comisiones.

Dicha reforma es el ORIGEN de la debacle que nos acecha.

Y es que como yo, a partir de junio, millones de mexicanos y de norteamericanos han tenido que darla por hecho. Después de todo, como lo han dicho Ricardo Monreal e Ignacio Mier, se trata de “un regalo” de despedida para AMLO. O bien, cómo reconoció Arturo Zaldívar: la reforma no se trata de justicia y no soluciona nada... pero se hará.

La insidia de López Obrador contra esta rama del Estado —hasta hoy la más importante de las tres—, y en particular contra la SCJN, se ha acrecentado ahora que la ministra Norma Piña aceptó la controversia del PAN sobre la mayoría calificada de Morena en la Cámara de Diputados. La 4ta presentó una denuncia penal contra la jurista.

No sorprende que prácticamente todos los integrantes del Poder Judicial hayan decidido *morirse en la raya*. Defender con razonamientos, argumentos y fundamentos los problemas que implicaría la reforma. Lo han hecho de forma educada, sin hacer campamentos en la calle ni grafitando el mobiliario urbano. Solamente han colocado pancartas en la puerta de la oficina de la ministra Batres y han dado un trato indiferente,

seco y frío a las ministras Loretta Ortiz y Yasmín Esquivel.

Sí, en general todos los integrantes del PJ se mueren en la raya, salvo criticables excepciones que olvidan la imparcialidad requerida en la Corte y se lanzan a ser publirrelacionistas del régimen. Sería interesante preguntarse algo que leí en X (en este momento no recuerdo a quién atribuírselo): dado que vivimos en un sistema de gobierno tripartita y dado que dos de los poderes quieren modificar al tercero para volverse un sistema de gobierno unipersonal, ¿es válido que este tercero también quiera y pueda modificar a los otros dos? Es pregunta...

No es la primera vez que desde el Ejecutivo se impulsa una reforma de gran calado al PJF, mas la que se presenta hoy en día despierta enormes nuevos peligros y NO resuelve deficiencias. No existe un solo lopezobradorista que explique cómo la propuesta hace frente a la corrupción señalada y garantice una impartición de justicia pronta y al alcance de todos los ciudadanos sin distingo.

VERONICAMALOGUZMAN@GMAIL.COM / @MALOGUZMANVERO

**La reforma es
el origen de la
debacle que
nos acecha**



ECONOMÍA

Banxico recorta de 2.4% a 1.5% del PIB en 2024, y de 1.5% a 1.2% en 2025

Por Eduardo Gómez de la O ▶ 19

CONFIRMA BANXICO DESACELERACIÓN ECONÓMICA EN MÉXICO; EN 2024 SERÁ DE 1.5%, Y EN 2025 DE 1.2%

Por Eduardo Gómez de la O*

El Banco de México revisó a la baja sus pronósticos de crecimiento para la economía nacional en 2024, último año del gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, así como para 2025, el primer año del sexenio de la presidenta electa Claudia Sheinbaum, debido a que atraviesa un periodo de marcada debilidad.

El banco central recortó para este año su previsión para la actividad económica de tasa puntual de 2.4% a sólo 1.5.

El panorama es peor para 2025; ya que, para 2025 disminuyó su expectativa para la economía mexicana de 1.5% a 1.2%.

Como se detalla en el Informe Trimestral Abril - Junio 2024 del Banco de México, la economía refleja una combinación de factores que han impactado en diversos sectores económico que explican esta desaceleración:

1. Actividad Industrial: La actividad industrial mostró un comportamiento débil, con un crecimiento marginal del 0.26% en el segundo trimestre de 2024, insuficiente para revertir las caídas de trimestres anteriores.

Las manufacturas, en particular, acumularon cuatro trimestres consecutivos de reducción.

Aunque el subsector de fabricación de equipo de transporte registró un leve repunte en junio, su nivel de producción seguía siendo inferior al del segundo semestre de 2023.

2. Construcción y Minería: La industria de la construcción tuvo una ligera reactivación en el segundo trimestre de 2024 tras una debilidad observada a finales de 2023.

Sin embargo, sectores como las obras de ingeniería civil y los trabajos especializados continuaron mostrando un desempeño débil.

En contraste, la minería siguió contrayéndose, principalmente debido a la disminución en la extracción de petróleo y gas.

Esto también afectó negativamente a los servicios relacionados con la minería.

3. Servicios: Los servicios mostraron un crecimiento trimestral del 0.14%, menor al dinamismo observado en 2023.

El comercio al por mayor, uno de los sectores más importantes, contribuyó a la desaceleración debido a su conexión con la debilitada actividad industrial.

Otros servicios relacionados con el consumo, como el alojamiento temporal y el comercio al por menor, también mostraron señales de desaceleración.

4. Actividades Primarias: Las actividades primarias, que incluyen la agricultura, registraron una contracción del 0.24% en el segundo trimestre.

Este retroceso estuvo relacionado con la disminución en la superficie sembrada y cosechada, así como con la producción de ciertos cultivos debido a condiciones meteorológicas adversas.

5. Impacto en el Mercado Laboral: La desaceleración económica también se reflejó en una moderación del mercado laboral, particularmente en la creación de empleo formal en sectores como las manufacturas y la construcción.

Esta moderación es un indicio del impacto prolongado de la desaceleración en la actividad económica general.

RIESGOS Y

PERSPECTIVAS:

Se considera que varios riesgos, tanto internos como externos, podrían agravar esta desaceleración.

Entre ellos destacan la incertidumbre en las políticas monetarias internacionales, la volatilidad financiera y los conflictos geopolíticos que podrían afectar negativamente la economía global y, por ende, la mexicana.

En resumen, la desaceleración económica en México es el resultado de un conjunto de factores que han afectado diversos sectores clave, desde la manufactura hasta los servicios y las actividades primarias.



La situación económica actual plantea desafíos significativos para el crecimiento futuro y requiere de un manejo cuidadoso de las políticas económicas y monetarias para mitigar los impactos negativos.

***Presidente de la Asociación Mexicana de Gasto Público AC**

Como se detalla en el Informe Trimestral Abril - Junio 2024 del Banco de México, la economía refleja una combinación de factores que han impactado en diversos sectores económico que explican esta desaceleración

Cuadro 1		
Previsiones de crecimiento del PIB		
Por ciento		
Año	Puntual	Intervalo
2024	1.5	Entre 1.1 y 1.9
2025	1.2	Entre 0.4 y 2.0

Cuadro: Banxico





↓ **Avenida México**
Jesús Sesma
sesmasuarez1@gmail.com

Garantizar una vida digna y plena para nuestros adultos mayores

En un país donde el envejecimiento poblacional es una realidad creciente, entender y responder a las necesidades de los adultos mayores es una cuestión de justicia social y de proyección hacia el futuro. Agosto, conmemorado en muchos países como el mes de la vejez, está por concluir y es preciso recordar la importancia de seguir trabajando en favor de los adultos mayores, pues siguen siendo una comunidad vulnerable.

Y es que el envejecimiento trae consigo una serie de desafíos que no pueden ser ignorados. A medida que las personas envejecen, enfrentan problemas de salud cada vez más complejos, incluyendo enfermedades crónico-degenerativas que requieren atención médica constante y especializada. Estas enfermedades, que a menudo se ven agravadas por la falta de acceso a servicios de salud adecuados, son sólo una parte de los muchos obstáculos que enfrentan las personas de edad avanzada en México.

La pobreza es uno de los mayores retos. De acuerdo con el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), en 2018, 43.2% de los adultos mayores en México vivían en situación de pobreza. Si bien para 2022 esta cifra se redujo a 31.1%, sigue siendo alarmante que casi un tercio de nuestros adultos mayores viva en condiciones de precariedad.

Este descenso en los índices de pobreza es, en gran medida, atribuible a la implementación de programas sociales como la Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores, tanto a nivel federal como en la Ciudad de México, pues, durante la administración del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, los adultos mayores se han mantenido como un sector prioritario. Sin embargo, a pesar de estos avances, aún queda mucho por hacer para asegurar que puedan disfrutar de una vida digna y segura. La ayuda económica, aunque es crucial, es sólo una parte de la solución.

Los adultos mayores enfrentan una serie de desafíos que requieren una respuesta integral por parte del Estado y la sociedad. La falta de accesibilidad en la infraestructura urbana es uno de ellos. Muchos adultos mayores encuentran difícil moverse por las ciudades debido a la ausencia de rampas, ascensores y transporte público adecuado. Esta falta de accesibilidad limita su auto-

mía y, en muchos casos, los confina a sus hogares, afectando su calidad de vida y su salud mental. Además, no podemos ignorar el problema de la violencia y el abuso de los que muchos son víctimas.

Los programas sociales han demostrado ser una herramienta eficaz para reducir la pobreza entre los adultos mayores, por lo que su continuidad y mejora es esencial a fin de garantizar que todas las y los abuelitos que los necesitan, reciban el apoyo adecuado. De modo que la promesa

de la presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**, de fortalecer la Pensión para el Bienestar y de implementar nuevas iniciativas, como la pensión para mujeres de 60 a 64 años, es un paso en la dirección correcta.

No obstante, el reto que enfrentamos como sociedad, es garantizar que todos los adultos mayores puedan vivir con dignidad y bienestar y, para lograrlo, es necesario que las políticas públicas adopten un enfoque integral que vaya más allá de la ayuda económica y aborde todas las dimensiones de la vida de las y los adultos mayores. Esto incluye desde la mejora de la infraestructura urbana y el fortalecimiento de los servicios de salud, hasta la promoción de un cambio cultural que valore y respete a este sector de la sociedad.

Garantizar una vida digna y plena para las y los adultos mayores no sólo es una cuestión de derechos humanos, sino también una inversión en el futuro de nuestro país. No olvidemos que es responsabilidad de todos, desde el gobierno hasta la sociedad civil, trabajar juntos para construir un México más justo y equitativo para las personas de la tercera edad.

La ayuda económica, aunque es crucial, es sólo una parte de la solución.



ARTICULISTAS INVITADOS

DENNIS FRANCIS*
Y ROBERT FLOYD**

Hace 15 años la ONU proclamó el 29 de agosto como día contra las pruebas de armamento de destrucción masiva tras firmarse un tratado 13 años antes; entre 1945 y 1996 se realizaron más de 2 mil y en este siglo van 6 desde Corea del Norte

¡Ya basta!: pongamos fin a ensayos nucleares de una vez por todas

En 2009 la Asamblea General de las Naciones Unidas proclamó el 29 de agosto como el Día Internacional contra los Ensayos Nucleares.

Con esa fecha se recordó el cierre oficial, el 29 de agosto de 1991, del polígono de ensayos de armas nucleares de Semipalatinsk, en el actual Kazajistán. Solo en ese emplazamiento se produjeron 456 explosiones nucleares de ensayo entre 1949 y 1989.

Entre 1954 y 1984 hubo un promedio de al menos un ensayo *por semana* de armas nucleares en algún lugar del mundo, la mayoría con una explosión mucho mayor a la del bombardeo de Hiroshima. Armas nucleares explotando en el aire, en la superficie y bajo tierra, así como bajo el mar.

La radiactividad de esos ensayos nucleares se extendió por todo el planeta e impregnó el medio ambiente. Todavía hoy puede rastrearse y medirse, como en los colmillos de los elefantes, en los corales de la Gran Barrera de Coral o en las fosas oceánicas más profundas.

Mientras tanto, los arsenales de armas nucleares han crecido exponencialmente. A principios de la década de 1980 había unas 60 mil armas nucleares, la mayoría mucho más potentes que las bombas utilizadas en Hiroshima y Nagasaki.

La indignación pública creció. En la década de 1960 se acordó en principio que poner fin a los ensayos nucleares explosivos supondría un freno esencial al desarrollo de armas nucleares y, por tanto, fomentaría la no proliferación de armas nucleares y el desarme nuclear. En el preámbulo del Tratado sobre la No Proliferación de 1968 se ha-

bló con valentía de alcanzar “la suspensión permanente de todas las explosiones de ensayos de armas nucleares”.

Pero tuvieron que pasar casi treinta años y más de cientos de explosiones de ensayos nucleares antes de que se acordara el Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares (TPCE) en 1996. Se trata de uno de los tratados más importantes del mundo. Qué diferencia ha hecho.

Entre 1945 y 1996 se realizaron más de *dos mil* ensayos de armas nucleares. En los 28 años transcurridos desde 1996, ha habido menos de una docena. En este siglo solo se han realizado seis ensayos, todos ellos por parte de Corea del Norte.

El Tratado se basa en una red de más de 300 instalaciones científicas de vigilancia situadas en todo el mundo que pueden detectar rápidamente un ensayo nuclear de un tamaño considerablemente menor a la explosión de Hiroshima y determinar con exactitud dónde se ha producido. Ningún Estado, en ningún lugar de la Tierra, puede realizar un ensayo de armas nucleares en secreto.

El TPCE cuenta con un apoyo internacional casi universal. Lo han firmado 187 Estados y lo han ratificado 178. Con diez nuevas ratificaciones desde 2021, existe un impulso mundial contra la reanudación de los ensayos nucleares, y hay un entusiasmo especialmente elevado entre los Estados más pequeños.

A pesar de estos logros, la incertidumbre internacional actual su-

pone un obstáculo para la norma mundial contra los ensayos nucleares creada por el TPCE. ¿Y si vemos de nuevo ensayos nucleares, o incluso la utilización de un arma nuclear en un conflicto? Nos enfrentaríamos a un desplome desastroso de la confianza y la solidaridad internacional. La vuelta a la época de los ensayos nucleares sin restricciones no dejaría a salvo a ningún Estado, a ninguna comunidad, y nadie en la Tierra se libraría de verse afectado.

Siempre se habla mucho de aprender de los errores. En este caso, aprendamos de los éxitos. El TPCE combina lo mejor de la diplomacia con la tecnología más avanzada en favor de un bien común mundial incuestionable. Genera transparencia y confianza, justo cuando la transparencia y la confianza parecen escasear.

En el Día Internacional contra los Ensayos Nucleares se convocará una reunión de alto nivel de la Asamblea General de las Naciones Unidas. En esta ocasión, hacemos un llamado a todos los Estados para que estén abiertos a tomar decisiones audaces, pero basadas en principios, necesarias para alcanzar un consenso mundial definitivo en el marco del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares. Para poner fin a los ensayos nucleares de una vez por todas. Ya basta. ■

* EL EMBAJADOR DENNIS FRANCIS ES EL PRESIDENTE DEL SEPTUAGÉSIMO OCTAVO PERÍODO DE SESIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS.



**EL DR. ROBERT FLOYD ES SECRETA-
RIO EJECUTIVO DE LA ORGANIZACIÓN
DEL TRATADO DE PROHIBICIÓN COM-
PLETA DE LOS ENSAYOS NUCLEARES.



Contracorriente

¿Quiénes aniquilan la pluralidad democrática?

MAITE AZUELA

Hasta el día de ayer, una de las principales discusiones políticas de la coyuntura giraba en torno a la sobrerrepresentación de Morena y sus aliados en el Congreso de la Unión. Tanto en el INE como el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación sentenciaron la supermayoría basada en que “como los de antes lo hacían, hay que seguirlo haciendo”. Sabemos que hay argumentos jurídicos y éticos que contrarrestan esa simplista y falaz postura. Por mencionar dos brutales inconsistencias de la defensa de las supermayorías, está en primer lugar la contradicción al artículo 54 constitucional, ya que los partidos que fueron en coalición lógicamente, no postularon candidatos por sí mismos en los 200 distritos electorales pero, eso sí, les dan un trato unitario en la asignación de curules. Por otro lado, la sobrerrepresentación en el pasado que estuvo mal efectivamente, rebasó ligeramente el límite constitucional de 8%, lo que ahora aprobaron también violando ese límite, es una avalancha desproporcionada de asignación de curules que no corresponde con la voluntad del voto.

Sumemos a esta alineación aniquiladora de pluralidades, la rapidez con la que dos senadores del PRD se sumaron a Morena. Antes de comenzar incluso la legislatura, Araceli Saucedo y José Sabino Herrera claudicaron en una lucha que no dieron, demostrando así su pequeño empaque político. La traición a sus electores puede explicarse a partir de los siguientes incentivos: El poder que tiene Morena para leerle la cartilla a cualquier político –ya sea como advertencia o como invitación. El segundo, la descomposición política de la oposición, ¿Qué hicieron el PRI, el PAN o Movimiento Ciudadano para evitar que Morena consiguiera dos senadores más? ¿Tan irrelevantes fueron sus campañas electorales que es tan fácil dejarle el paso libre al oficialismo? Todo indica que estos partidos no tienen nada que ofrecer, ni siquiera a sí mismos.

Saucedo y Herrera tuvieron en sus manos el sueño de todo aquel que se dedica a la política: tener poder con la posibilidad de ejercerlo sin pedirle autorización a nadie. Con los tres senadores que le faltaban a Morena, las curules de Saucedo y Herrera valían más que toda la oposición junta.

Vayamos al tercero en discordia. En los pasillos de la oposición se escucha que es inminente el fichaje de Clemente Castañeda con Pablo Lemus en el gobierno de Jalisco. Castañeda dejaría su curul en el Senado para ser secretario de Gobierno, por lo que su escaño sería ocupado por su suplente José Manuel del Río Virgen.

Del Río Virgen es uno de esos personajes que logran pasar desapercibidos de las coyunturas, pero juegan en las grandes ligas. En 2022, Cuitláhuac García lo tenía encarcelado, fue liberado luego de una decisión del

Poder Judicial de la Federación. Hay quien dice que lo determinante para conseguir su libertad fue el apoyo público que recibió de sus amigos –como él los llama– Ricardo Monreal y Dante Delgado.

Es probable que Del Río se convierta en senador y podrá jugar a las lealtades. ¿Aceptaré la invitación de Monreal para ser el tercer voto que les falta, y con ello le quitaré el peso de encima a Dante de tener que votar desde MC a favor de la Reforma al Poder Judicial?

El futuro del Poder Legislativo y del Judicial ha quedado en manos de tres políticos que no oponen resistencia para defender la agenda que ofrecieron a quienes les dieron su voto en las urnas. ●

@MaiteAzuela



— OMNIA —



EDUARDO
R. HUCHIM

#OPINIÓN

Tanta negatividad, tanta propagación del miedo, tanta desmesura revelan el deseo de que el barco se hunda, aunque ellos se hundan con el barco

Y AHORA, EL CATASTRÓFISMO

La desmesura y el catastrofismo corren rampantes y veloces estos días en México. Los motiva la mayoría calificada que Morena y aliados tendrán en el Congreso, holgada en Diputados y cercana en Senadores. Y como consecuencia, crece la posibilidad de ir concretando el Plan C impulsado por el presidente López Obrador, con reforma judicial incluida.

Oposición y malquerientes de la 4T, que no aprendieron el 2 de junio la lección de que el negativismo no les reditúa, insisten en augurar la catástrofe: el asesinato de la joven democracia que tanto ha costado construir, el suicidio del INE por su negativa a desacatar la Constitución al asignar plurinominales, la devaluación del peso y la ruina de la economía a causa de que morirá la independencia judicial, la agonía de la libertad de expresión por el despido de un grupo de comentaristas de Televisa (ni remotamente piensan en *el dios de la tv, el rating*). Para ellos, lo que viene con la aplanadora de Morena dejará en modo pigmeo a lo que hacía el PRI.

Tanta negatividad, tanta propagación del miedo, tanta desmesura revelan el deseo de que *el barco se hunda, aunque ellos se hundan con el barco*.

Es previsible que los malos augurios continúen ahora que la asignación de legisladores de representación proporcional (RP) ya pasó el filtro final, cuando la Sala Superior del Tribunal Electoral confirmó la distribución que acordó el INE.

Ambas instituciones estaban obligadas a actuar como actuaron porque así lo han hecho desde hace más de tres lustros. Más aún, en diciembre de 2023 el INE aprobó —y el TEPJF ratificó— el mecanismo para la determinación de curules y escaños de RP. Habría sido escandaloso que, una vez realizada la elección, cambiaran los criterios para distorsionar resultados, como lo pretendían quienes presumen de demócratas.

Conviene aludir a una propuesta de la consejera Claudia Zavala en el INE, que —desde mi perspectiva— tuvo la virtud de apartarse de la abusiva pretensión de tratar a tres partidos como si fueran uno solo, en circunstancias en que la Constitución se refiere siempre a partidos y no a coaliciones. Sin embargo, examinando con detenimiento esa propuesta, se advierte que está basada en una interpretación errónea de la fracción V del artículo 54 constitucional.

Ello porque donde dice "que exceda en **ocho puntos** a su porcentaje de votación", la consejera lee "**el 8% del porcentaje** de la votación de cada partido". Aplicando ese criterio, con el 43.59% de la votación, Morena sólo podría tener el 47.08% de Diputados (su porcentaje de votación más el 8% del mismo). Sin embargo, aplicando lo que sí dice la Constitución, **8 puntos porcentuales y no 8%**, el resultado es diferente.

Además, con la asignación que proponía Zavala, se alteraban los parámetros y el mecanismo de distribución que claramente dispone la Constitución. Comoquiera, la propuesta puede ser un insumo a considerar para posteriores reformas.

PLUS ONLINE: ¿Contradicción Corte-Tribunal?

OMNIACOLUMNA@GMAIL.COM / @EDUARDORHUCHIM

**Crece la
posibilidad de
ir concretando
el Plan C**



FRENTE AL VÉRTIGO**CONSECUENCIAS
ANTIDEMOCRÁTICAS****POR PEDRO SÁNCHEZ RODRÍGUEZ**

El 1 de septiembre que inicia la nueva Legislatura en el Congreso, las supermayorías de Morena, PVEM y PT coincidirán con el último mes del Presidente López Obrador. Este periodo, conocido como “la ventana de septiembre” será recordado como uno de los momentos más tensos en la historia moderna del país.

Durante este mes se espera que se avance, entre otras, en la discusión y votación de la Reforma al Poder Judicial y una Reforma Administrativa, las cuales modificarán sustancialmente el régimen político de México, tanto por su funcionamiento como por sus consecuencias.

La Reforma al Poder Judicial, especialmente la elección de jueces por voto popular, genera preocupaciones. Un rasgo común de las elecciones es que el votante tiene un alto costo de informarse y frecuentemente utiliza el partido como una especie de “marca” que da cierta información sobre los candidatos que se postulan por el mismo. En el caso de los juzgadores, la ausencia de marcas y partidos incrementa el costo para la ciudadanía de informarse sobre los candidatos y de siquiera poder formar un juicio sobre el candidato y hacer una elección. La baja participación electoral incrementa el impacto de prácticas como la movilización electoral, la compra de voto y la coerción, y facilita que intereses

particulares (partidistas, empresariales, extranjeros, criminales, entre otros) obtengan resultados que les beneficien. La Reforma no sólo politiza la justicia en un país en el que para ser políticamente relevante hay que jugar en Morena, sino que abre la puerta, quizás con mayor facilidad, a la representación de intereses ilegítimos.

La Reforma Administrativa propuesta por el Presidente y próxima a discutirse, propone eliminar algunos órganos constitucionales autónomos para que sus funciones sean absorbidas por distintas Secretarías del Gobierno de México. Este cambio no significa que México perdería agencias específicas de regular en materia de telecomunicaciones, energía o de competencia económica, cuyas funciones serán absorbidas por secretarías, sino una pérdida de autonomía con respecto al Poder Ejecutivo. En suma, la lógica de protección de los bienes nacionales y de ultra regulación y estatización de los bienes públicos pone en riesgo y modifica los términos de negociación de las inversiones privadas en materia energética y telecomunicaciones, las cuales compiten con empresas del propio Estado y que se quedan con pocos espacios de participar legítimamente en el mercado. Esta situación ya ha generado cuestionamientos en los mercados y nuestros socios comerciales ya empiezan a mostrar los dientes.

Hay un problema en estas reformas, y es que aunque se argumente que son democráticas, dejan espacio de injerencia en el Poder Judicial de intereses ilegítimos que no cumplen con el mérito y por los cuales nadie votó y, por otra parte, le da el poder a los mercados y socios comerciales, por los cuales nadie votó en México y que defienden sus propios intereses.

@hastaelPeter

TRAS LA PUERTA DEL PODER

AMLO aplica pausa con EU y Canadá... “hasta que aprendan a respetar soberanía”



Por Roberto
Vizcaíno

En ya un **cierre de sexenio trepidante**, Andrés Manuel López Obrador no sólo patea al T-MEC, al impulsar su reforma al Poder Judicial y dar fin al Estado de Derecho, sino que ya se envolvió en la bandera de la independencia y la soberanía nacionales y exige disculpas por opinar sobre reforma al poder judicial.

En este paso, AMLO aplica una fórmula que no existe en la diplomacia y las relaciones internacionales: congela su trato con los embajadores Ken Salazar, de EU, y con Graeme C. Clark, de Canadá, pero afirma mantener las relaciones bilaterales de México con esos países.

El caso es que ambos embajadores son los representantes directos de los mandatarios de EU y Canadá ante el de México. No están aquí a nivel personal. Y sus comentarios fueron a nombre de sus respectivos jefes. Y lo hicieron, no como una acción intervencionista, aclararon, sino como socios que son, vía el T-MEC.

Pero AMLO no reconoce esa consideración. Lo asumió como una violación a la independencia y a la autonomía y soberanía de México.

Y como la Constitución mexicana faculta al Presidente, en su Artículo 89, a ajustarse a los principios de **no intervención, y autodeterminación** pues ahora aplica su fórmula diplomática de “la pausa” con los embajadores, no con sus gobiernos y sus países.

Y para fundamentar su actuación aclara:

“¡Cómo le vamos a permitir al embajador, con todo nuestro respeto—esto no es asunto de pleito, de enemistades—, pero cómo le vamos a permitir que él opine **qué está mal en lo que estamos haciendo!** Ahora sí que, no vamos a decirle: **abandone el país, ¡eso no!**... pero sí tenemos que leer(les) la Constitución, que es como leerle(les) la cartilla”.

AMLO reconoció que, al menos en el caso de Ken Salazar, lo que opinó fue algo que le ordenaron desde el Departamento de Estado de EU y para superar “la pausa” exige que le digan claramente que respetarán la autonomía y soberanía de México. Antes no.

“... no es cualquier cosa, porque **nosotros no vamos a darles consejos allá, ni a decir(les) qué está bien y qué está mal.** Entonces, **queremos que sean respetuosos**, que haya una relación recíproca en cuanto al respeto a las soberanías”, insistió.

NAPOLEÓN GÓMEZ URRUTIA VA POR UNA CENTRAL OBRERA ÚNICA
El senador morenista Napoleón Gómez Urrutia, el líder nacional minero más importante en México, miembro de la directiva internacional de la agrupación minera más sobresaliente en el mundo, ahora diputado electo, está a punto de consolidar una nueva Central única de Trabajadores en México.

Algo que recuerda a la CTM, de Fidel Velázquez, que operó a lo largo de los casi últimos 80 años.

El anuncio de la integración de esta nueva Central de Trabajadores Única la darán a conocer el conjunto de dirigentes obreros que se sumarán con sus gremios a la propuesta de *Napo*.

La circunstancia que motiva esta integración de agrupaciones de trabajadores, explicó Gómez Urrutia, es que la parte del capital y la empresarial sí tienen sus propias centrales empresariales y del dinero como son el Consejo de Hombres de Negocios, que agrupa a los 60 hombres y mujeres más ricos de México, o la Coparmex, Concamin o la Canacinttra y otras muchas centrales empresariales e industriales que en momentos actúan en forma coordinada.

Para quienes no terminan por entender a *Napo*—como se le conoce coloquialmente—, y sólo lo conciben como heredero de un liderazgo en el gremio minero, hay que recordar que Gómez Urrutia es un economista egresado de la UNAM, con maestrías en Oxford y Alemania, y que fue 16 años director de Casa de Moneda y director luego de Minera Autlán, y que como líder minero logra contratos colectivos con aumentos salariales de 40 o 60 por ciento mientras que otros gremios se conforman con incrementos de un 4 o 6 por ciento.



Sin duda, un dirigente totalmente atípico entre el resto de los líderes obreros mexicanos.

MEMORIA GRÁFICA DE UNA LEGISLATURA IMPAR

Muy pocos los valoran, pero quienes mantienen una narrativa única, sobresaliente, impactante muchas de las veces, de la vida parlamentaria son los fotógrafos de ambas cámaras.

Esto fue reconocido ayer por la senadora **Ana Lilia Rivera**, presidenta del Senado, al recibir de manos de **Carlos Cruz Arzate**, su coordinador de Comunicación Social, la **Memoria Gráfica de la Legislatura que acompañó los 6 años del mandato de Andrés Manuel López Obrador**.

Integrada con las imágenes sobresalientes captadas día a día por los fotógrafos **César Sánchez, Ricardo Maldonado y Nimrod Cruces**, esta **Memoria** —que se puede consultar en página oficial de la Cámara de Senadores: <https://www.senado.gob.mx/65/>-, contiene las imágenes sobre el trabajo legislativo en el recinto parlamentario, de septiembre de 2018 a agosto de 2024.

Ahí quedan para la historia del Congreso los momentos en que se acordó y debatió y finalmente se aprobaron reformas constitucionales, leyes de nueva creación y cambios a diversos ordenamientos legales, que garantizaron los derechos sociales de las y los mexicanos.

La Memoria Gráfica da cuenta de la Mesa de Decanos que presidió la senadora **Ifigenia Martínez**, el 29 de agosto de 2018, para tomar la protesta correspondiente a los senadores electos y elegir a la primera Mesa Directiva de la Cámara.

También hace un recuento gráfico de las y los integrantes de la Junta de Coordinación Política, que encabezaron los senadores **Ricardo Monreal y Eduardo Ramírez**, así como de los eventos más relevantes de los presidentes de la Mesa Directiva: **Martí Batres, Mónica Fernández, Eduardo Ramírez, Olga Sánchez Cordero, Alejandro Armenta y Ana Lilia Rivera**.

El documento, elaborado por la Coordinación de Comunicación Social, dedica un apartado para rendir un homenaje a los senadores que fallecieron durante este sexenio: **Angélica García, Rafael Moreno Valle, Joel Molina, Radamés Salazar, Faustino López, Juan Pablo Adame y Armando Guadiana**.

rvizcainoa@gmail.com/

Twitter: [@_Vizcaino/](https://twitter.com/_Vizcaino/)

facebook.com/rvizcainoa

Ambos embajadores son los representantes directos de los mandatarios de EU y Canadá ante el de México. No están aquí a nivel personal. Y sus comentarios fueron a nombre de sus respectivos jefes. Y lo hicieron, no como una acción intervencionista, aclararon, sino como socios del T-MEC



Democracia y lucha de clases

ORLANDO DELGADO SELLEY

El resultado del proceso electoral fue contundente: Morena ganó con márgenes amplios. Para cada elección federal los números varían, pero lo relevante es que Morena tiene la Presidencia, mayoría calificada en la Cámara de Diputados y una mayoría importante en la de senadores: 83, requiriendo 86 para contar con mayoría calificada. Con este respaldo, los electores les dieron un mandato a sus electos: Presidenta, senadores y diputados federales: aprueben las reformas constitucionales que fueron planteadas por AMLO y que se difundieron como el *plan C*.

La oposición sabía que perdería las elecciones, pero esperaba que la diferencia fuera menor, permitiéndole impugnar los resultados. A esta oposición concurren empresarios, tres partidos nacionales (PAN, PRI, PRD), otras pequeñas fuerzas políticas, así como las agencias calificadoras que representan intereses económicos perfectamente definidos, asesoras de inversionistas, bancos internacionales. Juntos conforman el bloque que estuvo en el poder durante los 36 años neoliberales. Por supuesto, en esta alianza de intereses también participan el gobierno estadounidense, el canadiense y los organismos financieros internacionales.

El enfrentamiento entre proyectos de nación diferentes es perfectamente claro. Desde 1988 la nación ha estado en disputa. Esta disputa fue resuelta a favor de esta alianza que gobernó 36 años. No sólo ganó el poder, sino que impuso una ideología conservadora en muchos ámbitos. Los neoliberales plantearon y ganaron la revolución de los ricos. En 2018, esa alianza perdió la elección presidencial y perdió también la mayoría en la Cámara de Diputados y el Senado. La victoria electoral de la 4T y su mayoría permitió reorientar en sentidos relevantes el proyecto nacional.

Por supuesto que en los años de gobierno de AMLO la confrontación de proyectos ha sido permanente. Las decisiones importantes de este gobierno:

los grandes proyectos de inversión, el rescate de Pemex y la CFE, la política social, hasta el estilo personal de gobernar se han cuestionada *ad nauseam*. En la elección intermedia, Morena ratificó su mayoría, pero no pudo lograr mayorías calificadas entre diputados. Consecuentemente, en esa elección la oposición obtuvo también un mandato: frenar las reformas constitucionales que eran relevantes para el proyecto de nación postulado por Morena. La oposición cumplió con ese mandato.

La elección de 2024 le mandató a la alianza política que sostiene a la 4T llevar adelante el *plan C*. Para tratar de impedirlo la oposición ha actuado secuencialmente. Los aliados estratégicos del proyecto neoliberal fueron utilizando las herramientas a su alcance para oponerse al cumplimiento de este mandato: compraron dólares, vendieron acciones, amenazaron con reducir la calificación crediticia internacional del gobierno mexicano, junto con múltiples impugnaciones a los resultados electorales. Un actor importante en esta alianza, el gobierno estadounidense, había permanecido silencioso, aunque actuaba soterradamente a través de entidades financieras internacionales. Este silencio lo rompieron el embajador estadounidense y luego algunos senadores de ese país.

Ante la inminente confirmación de las mayorías parlamentarias de Morena, el gobierno estadounidense y, con mucho menor sonoridad, el canadiense, decidieron expresarse apoyando a sus aliados estratégicos. Los argumentos

utilizados son cuestionables, pero el asunto de mayor importancia es la evidente intromisión de un gobierno extranjero en asuntos que competen exclusivamente a los mexicanos. Evidentemente esa intromisión fue concertada con las ahora separadas oposiciones. No es un exabrupto, es parte de una estrategia diseñada para que en este momento de transición del



gobierno de AMLO al de Sheinbaum se construya un escenario de supuestas rupturas comerciales y financieras.

La decisión de concretar la reforma judicial no puede revertirse. Por el contrario, Morena y la presidenta deben llevar adelante la reforma judicial, considerando los impactos inevitables que se presentarán en diversos ámbitos. Será necesario insistir en que el marco legal no habrá cambiado, por lo que no existe ningún riesgo que cuestione la participación de ningún agente económico en el país. Las preocupaciones del gobierno estadounidense son impertinentes y lastiman la soberanía nacional. Las decisiones de México las toman mexicanas y mexicanos. Y estas decisiones se tomaron el 2 de junio pasado. Corresponde a nuestros elegidos honrarlas.

odsolley@gmail.com



**PERIODISMO
SUBJETIVO****JORGE GÓMEZ
NAREDO**

@jgnaredo



AMLO, en defensa de la soberanía nacional

Estados Unidos está en decadencia como imperio hegemónico, pero no por ello deja de ser imperio y deja de intervenir en asuntos que les competen a otras naciones. La historia del injerencismo estadounidense es muy amplia.

El pasado 22 de agosto, el embajador de los Estados Unidos en México, Ken Salazar, difundió una misiva donde afirmó que “Basándome en mi experiencia de toda una vida apoyando el Estado de Derecho, creo que la elección directa de jueces representa un riesgo mayor para el funcionamiento de la democracia de México. Cualquier reforma judicial debe tener las salvaguardas que garanticen que el Poder Judicial sea fortalecido y no esté sujeto a la corrupción de la política”.

Esta declaración es una agresión a la soberanía mexicana, pues es inadmisibles que un representante del gobierno de otro país dé opiniones sobre lo que deberíamos hacer o no los mexicanos.

Por eso, en su conferencia matutina del 27 de agosto, el presidente López Obrador reafirmó la condena a esta declaración y anunció que la relación del Gobierno de México con el embajador estadounidense estaba en pausa hasta que “de parte de ellos [haya] una ratificación de que van a ser respetuosos de la independencia de México, de la soberanía de nuestro país”. Y añadió: “mientras no haya eso y sigan con esa política, pues hay pausa”.

Y, además, sentenció nuestro mandatario: “Tienen que aprender a respetar la soberanía de México, no es cualquier cosa, porque nosotros no vamos a darles consejos allá, ni a decir qué está bien y qué está mal. Entonces, queremos que sean respetuosos, que haya una relación recíproca en cuanto al respeto a las soberanías”.

La declaración de Ken Salazar es muy delicada, porque vulnera nuestra soberanía y es una falta de respeto de los Estados Unidos a nuestro país. El presidente López Obrador (que conoce a profundidad la historia) lo entiende y por eso su postura fue tan enérgica. Está defendiendo nuestra soberanía, y eso es de aplaudir.





Se impone una disculpa pública

SEGÚN KEN SALAZAR, TRABAJA CON MÁXIMO RESPETO A NUESTRA SOBERANÍA...

-Que lo demuestre ofreciendo una disculpa pública a AMLO y al pueblo mexicano, y prometa no volver a andar de metiche en nuestros asuntos. E igual va para el embajador canadiense Graeme Clark.

La Concanaco pide "no malinterpretar opiniones de EU y Canadá sobre la reforma judicial".

-Fue una intromisión flagrante y grosera, pero hay empresarios que traicionan a México con tal de defender sus negocios con el mejor postor gringo.

Norma Piña dijo que anunciar juicios políticos puede atentar contra la independencia del PJF.

-Que no se haga la víctima ni malinterprete: ya dijo AMLO que su gobierno no lo va a solicitar -aunque sí lo merece la doña-.

Rubén Moreira ve un "proceso complejo" para elegir a jueces, magistrados y ministros.

-Más complejo, amargo y pesado fue para los coahuilenses aguantar su gobierno y el de su hermano, porque ni entre ellos se soportan.

El fiscal del caso Ayotzinapa, Rosendo Gómez, citó que "no es suficiente" lo dicho por Zerón de que Peña armó la verdad histórica.

-¿Y qué pierde si lo plantea a Gertz y éste ordena a Enriquecido comparecer? ¿A qué le tienen miedo, o es que hay una consigna? Los casi 36 millones que votamos por Claudia queremos ver a El Bombón Ladrón en el colchón de una prisión por ese y otros temas. Se cumplirán en septiembre 10 años de la masacre de los 43 normalistas, y nada que se castiga a los culpables.

Zambrano cierra el "ciclo histórico" del PRD y se dice listo para ir a otras trincheras.

-Más bien cierra su vida como zángano de la política, y ahora a sacar la calculadora, la chequera y pagar las liquidaciones de la base laboral.

Trump señaló que es ridícula la nueva acusación en su contra por el asalto al Capitolio, "y debe desestimarse".

-¿Desestimarse pese a los 5 muertos que provocó?.. Donald debería encabezar la lista de los orates encarcelados.

Milei anunció que hará una serie televisiva sobre su llegada a la presidencia argentina.





Todo el poder y el poder de equivocarse

Morena y aliados tienen todo para sacar su proyecto de reformas constitucionales sin frenos opositores, sólo les hace falta no equivocarse. Vienen días que estremecerán al país con decisiones políticas que trascienden al actual gobierno y comprometen al de **Sheinbaum**. Su mayor adversario son ellos mismos si actúan irresponsablemente o erran la forma y el momento de consumir el plan C.

En el Congreso están listos los dictámenes que el Presidente quiere que se aprueben con la premura de dejar el poder el 1 de octubre y consumir su idea de cambio de régimen con la reforma a la justicia, órganos autónomos y la Guardia Nacional a la Sedena. Cambios de profundo calado que modificarán el rostro institucional del país en tan sólo un mes, pero implementarlos consumirá el sexenio y desestabilizará al siguiente gobierno, aunque comparta las reformas, ¿esto es lo que debe esperar **Sheinbaum**?

El último obstáculo legal está casi en su bolsa con la confirmación del TEPJF de su mayoría calificada, con que aprobarlas a partir del 1 de septiembre, o con los dos senadores del PRD tráfugas al oficialismo. El camino está despejado para tocar una Constitución a merced de mayorías fuertes. Pero el horizonte está nublado por el riesgo de reformas defectuosas, sin ponderación y acuerdos por las prisas, que empañen su imagen con la inversión privada, los mercados financieros y socios comerciales.

La centralidad del tiempo en la política es clave para cambios con vigorosas impugnaciones internas por la oposición frontal del Poder Judicial a la reforma de justicia y de la cúpula empresarial; así como graves dificultades externas con la preocupación de EU y Canadá por su implementación, su impacto en las relaciones comerciales y violaciones al T-MEC si carecen de consistencia institucional y legal.

La Presidenta electa sabe del riesgo y, por ello, pide a Morena frenar el *fast track* del dictamen de justicia y postergar la electoral. No es la primera vez que intenta atemperar la velocidad, cuidar el proceso parlamentario y tranquilizar a los mercados; de usar el cálculo del ritmo y las pausas de la política para mejores resultados, malabares difíciles para no confrontar con los planes presidenciales. Es evidente mirar los flancos que se abren por el impacto de las reformas en la economía, en un contexto de reducción del crecimiento, elevado déficit público y salida de inversiones sin las cuales no podrá crear empleo.

Sheinbaum necesita quitar hierro a las reformas, tiempo para procesar acuerdos, convencer y explicar las reformas, aunque tenga los votos. El debate por el que se pronunció para sumar al Poder Judicial no conjuró la protesta, que derivó en un inédito choque entre Poderes. Y sus mensajes a EU y Canadá tampoco evitan que los desacuerdos adquieran dimensión internacional, que el Presidente atiza con su decisión de "pausas" por inmiscuirse en temas internos, y que le sirve para cohesionar a sus bases en torno a las reformas.

La nota atormentadora de esta transición también tiene que ver con el tiempo. El cambio de gobierno tenía todo para una transición tersa y atajar los temores al superpoder de Morena y del protagonismo de **López Obrador** cuando termine su mandato. Pero su lectura sobre el *momentum* es otra y cree imperativo arriesgarse a la inestabilidad, porque sin las reformas a la estructura del sistema político no prosperaría su idea de cambio de régimen; además de ver consumados los cambios que la oposición le impidió en todo su sexenio. Lejos de pensar que afectará a **Sheinbaum**, está convencido de que es el momento de hacerlos para desbrozar la marcha de su sucesora. Lo que es más difícil de explicar es la intransigencia de un político tan avezado y hábil para intentar acuerdos en vez de rebajar la presión y el conflicto como otras veces.

Tener la mayoría calificada en el Congreso es un riesgo, pero para la actuación responsable de los que detentan el poder. Si los ensoberbece el afán por imponer un cambio, se anula la capacidad de actuar con calma y mesura, aunque cause un incendio en la pradera del próximo sexenio. Tener todo el poder no implica infalibilidad y ésa debe ser la preocupación que **Sheinbaum** no puede dejar pasar, porque lo que está en juego son los alcances y límites de su gobierno.





Sobrerrepresentación sin límite

Las coaliciones permiten que los partidos consigan más victorias.

Esta semana, el Tribunal Electoral ratificó la asignación de asientos de representación proporcional de la Cámara de Diputados aprobada por el INE —en votación dividida con siete votos a favor vs. cuatro en contra—, el pasado viernes 23 de agosto.

Esta asignación otorgó un total de 364 asientos a la coalición de Morena, PVEM y PT (236, 77 y 51, respectivamente). Es decir, 72.8% de la Cámara de Diputados con sólo 58.4% de los votos efectivos —misma que excluye votos nulos, candidaturas no registradas, independientes y los partidos que perdieron su registro—, y 54.7% de la votación nacional, implicando una sobrerrepresentación de 14.4 y 18.1 puntos porcentuales, respectivamente.

El sistema electoral y el método de asignación de curules de representación proporcional utilizado desde 2009 tiene problemas fundamentales. Como sabemos, desde la reforma electoral de 2008/09, cada emblema partidista aparece por separado en las boletas electorales. Si bien la SCJN declaró como inconstitucional la transferencia artificial de votos entre partidos coaligados, la ley vigente no impide la transferencia de triunfos de mayoría relativa entre los partidos coaligados.

De manera natural, las coaliciones permiten que los partidos consigan más victorias. Sin embargo, las coaliciones también pueden usarse para eludir los límites a la sobrerrepresentación. Lo primero es natural y esperable, lo segundo es un fraude a la ley.

La interpretación y aplicación actual del artículo 54 constitucional permite que cualquier partido político —ya sea minoritario o mayoritario, pertenezca o no a una coalición—, pueda tener una sobrerrepresentación de hasta ocho puntos porcentuales del total de la Cámara, equivalentes a 40 curules más, por encima de su porcentaje de votación nacional emitida. Esto quiere decir que cualquier partido que obtenga 8% o menos de votos podría llegar a tener el doble o más representación en la Cámara: por ejemplo, un partido con 6% de votos podría aspirar a conseguir hasta 14% de la Cámara, apoyado en una coalición. Así, el que partidos pequeños puedan duplicar su presencia en la Cámara, crea los incen-

tivos para diseñar coaliciones electorales estratégicamente, con el fin de eludir los límites de sobrerrepresentación a partidos. Como se ha explicado en este mismo espacio en semanas anteriores, desde 2015 a la fecha, diversos partidos políticos han recurrido a las coaliciones para hacer justo esto.

No se trata de un problema trivial, toda vez que la sobrerrepresentación de cualquier partido o coalición ocurre a expensas de la subrepresentación de otras fuerzas políticas minoritarias.

Este año, Movimiento Ciudadano consiguió 11.6% del voto efectivo, pero sólo 5.4% de la Cámara de Diputados. Por su parte, la coalición PAN, PRI y PRD tuvo 29.9% del voto efectivo, pero sólo 21.6% de la Cámara. En 2018, ocurrió algo similar con la coalición ganadora: con 43.6% de votación efectiva, la coalición Morena, PT y PES consiguió 61.6% de la Cámara. Algo similar sucedió en 2015 con el caso de la coalición PRI y PVEM. Es decir, que se trata de un fenómeno recurrente de tiempo atrás, con el agravante de que la sobrerrepresentación de este año implica otorgar una mayoría calificada a una coalición que sólo tuvo 54.7% de los votos nacionales.

Al tratarse de un problema grave y recurrente, el Tribunal pudo haber ordenado medidas remediales al inicio del proceso electoral. De ahí proviene la revisión de la “afiliación efectiva” implementada desde 2021, por ejemplo, una medida que ha resultado poco eficaz. El Tribunal también pudo implementar medidas remediales al revisar la asignación de este año —tal y como lo ha hecho antes en materia de paridad de género y acciones afirmativas, por ejemplo—. Por último, el Tribunal pudo haber vinculado al Congreso de la Unión para legislar o revisar este problema. Sin embargo, eligieron no hacer nada de esto. Si basta registrar una coalición electoral “creativa” para eludir los límites constitucionales a la sobrerrepresentación legislativa, entonces tales límites han dejado de existir *de facto*.

Cualquier partido que obtenga 8% podría llegar a tener el doble o más representación en la Cámara.



Protección Social y Claudia

Luis David Fernández Araya
@DrLuisDavidFer



La protección social, incluye herramientas como apoyos monetarios, la accesibilidad a servicios, y, a su vez, incorpora acciones encaminadas al apoyo y cuidado para quienes se encuentran en grupos que enfrentan mayores niveles de exclusión. De esta forma, la protección social integra mecanismos que actúan como medidas de reparación para atender a quienes se les ha negado el ejercicio de derechos de manera estructural. Por tanto, la protección social se consolida como un instrumento fundamental para el efectivo ejercicio de los derechos.

En el marco del apoyo y cuidado, los modelos de acompañamiento familiar se desarrollan como estrategias para atender, de manera directa, a las poblaciones en mayor situación de vulnerabilidad. El acompañamiento familiar, dentro del ámbito de las intervenciones de protección social, se fundamenta en un proceso de consejería estructurada de largo plazo, que permite modificar prácticas sociales para mejorar la seguridad y el bienestar. El acompañamiento familiar se desarrolla mediante un sistema de registro que, a través de la interacción profesional en el ámbito psicosocial familiar y personal, realiza seguimiento a los procesos de corresponsabilidad, a la participación y evalúa los logros alcanzados.

Con la interacción profesional se busca generar mayor autonomía familiar, mayor participación social y económica y transformar comportamientos y prácticas familiares para organizar de mejor manera los recursos y ejercer derechos.

Este acompañamiento familiar, que por sus características se conoce también como acompañamiento socio-asistencial, permite identificar y atender a los núcleos familiares beneficiarios en situación de riesgo y vulnerabilidad, así como reconocer y referir a aquellas familias en incumplimiento de correspon-

sabilidades, con el fin de evitar bloqueos en los procesos de protección social. El seguimiento continuo permite realizar el análisis de las condiciones específicas del núcleo familiar y promover efectivamente los procesos de movilidad social ascendente. Así, por medio de las visitas domiciliarias y el monitoreo permanente de acciones, se garantiza el cumplimiento de las condicionalidades de acuerdo al índice de pobreza del Registro Social, en corresponsabilidad con el núcleo familiar.

Específicamente, el acompañamiento familiar procura el cumplimiento para salud y educación en varios componentes, detallados como la Salud, la Planificación familiar así como las consultas de salud sexual y reproductiva y los Controles prenatales para gestantes con al menos cinco controles al año, Controles preventivos a niños menores de 5 años, Niñas y niños de 0 a 1 año, 6 controles médicos al año, Niñas y niños de 1 a 2 años, 4 controles médicos al año, Niñas y niños de 2 a 5 años, control médico mínimo al año. En Educación la Matrícula en el sistema educativo, la Permanencia a clases y la Erradicación del trabajo infantil.

También resulta la Inclusión dentro de los diferentes programas del sistema educativo como lo son la Educación Inicial, la Educación General Básica, el Bachillerato, la Educación Especial e Inclusiva, la Educación para la democracia y el buen vivir finalizando con un buen Programa de educación.

El objetivo de la corresponsabilidad, es evitar el uso incorrecto de los recursos por parte de los usuarios de los apoyos monetarios y, garantizar de alguna manera que estos sean utilizados conforme a los objetivos planteados para la Misión, relacionados al cumplimiento del fortalecimiento de capacidades y la intersectorialidad en la ejecución de las políticas públicas. En función de

aquello, el monitoreo permanente permite la identificación de alertas en relación al incumplimiento de alguna de las condicionalidades, posterior reforzamiento del acompañamiento familiar y cumplimiento efectivo de la corresponsabilidad.



Reflexiones sobre el suicidio



Miguel Ángel Sosa

La Organización Mundial de la Salud (OMS) estima que cada año mueren por suicidio cerca de 700 mil personas en todo el mundo, lo que representa una muerte cada 40 segundos. En México, el suicidio es la segunda causa de muerte entre jóvenes de 15 a 29 años, y las tasas han mostrado un preocupante aumento en la última década.

¿Qué nos lleva a ignorar un problema tan grave? Existen diversos factores de riesgo asociados con el suicidio, entre los que se incluyen la depresión, la ansiedad, el trastorno bipolar, el abuso de sustancias y los trastornos de la personalidad. Sin embargo, no solo las condiciones psiquiátricas juegan un papel determinante. También influyen factores sociales como el desempleo, la discriminación, la violencia y la falta de apoyo familiar. En un país como México, donde la desigualdad social es marcada, estos factores pueden potenciar la desesperanza y el sentimiento de aislamiento.

Las estadísticas muestran una realidad alarmante. Según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), en 2022 se registraron 8,451 suicidios en México, lo que representa una tasa de 6.8 por cada 100 mil habitantes. Aunque estas cifras varían por estados, en algunos como Chihuahua y Yucatán, la tasa supera los 10 suicidios por cada 100 mil habitantes. A nivel mundial, la tasa de suicidios es de aproximadamente 9 por cada 100 mil

personas, siendo los países con ingresos medios y bajos los que presentan las tasas más altas.

Los retos sociales que plantea el suicidio son numerosos. A nivel comunitario, es necesario fortalecer los lazos sociales y crear redes de apoyo que puedan identificar y asistir a quienes están en riesgo. La educación sobre salud mental debe ser prioritaria en todos los niveles, desde la familia hasta las instituciones educativas y laborales. Sin embargo, estos esfuerzos deben estar acompañados de políticas públicas que garanticen el acceso a servicios de salud mental de calidad y que estén disponibles para toda la población, independientemente de su nivel socioeconómico.

Resulta urgente que como sociedad y como individuos nos comprometamos a romper el silencio en torno al suicidio y a garantizar que todos los que necesiten apoyo lo reciban a tiempo. La salud mental debe ser una prioridad en nuestras vidas y en las políticas públicas, para que cada persona tenga la oportunidad de encontrar esperanza y vivir con dignidad.

X: @Mik3_Sosa



**ALONSO
TAMEZ**



24 HORAS EUROPA BAJO LA LUPA

Twitter: @Alonsotamez

Ante Scholz, Starmer descarta revertir Brexit

El primer ministro británico, Keir Starmer, y el canciller alemán, Olaf Scholz, han sentado las bases para un nuevo e importante tratado bilateral entre el Reino Unido y Alemania, destinado a reestructurar las relaciones tras el Brexit. En una reunión celebrada el miércoles en Berlín, **los líderes discutieron los planes para un acuerdo que esperan finalizar a principios del próximo año**, centrándose en áreas como comercio, defensa, seguridad y migración.

Starmer, que asumió el cargo el mes pasado tras la aplastante victoria electoral del Partido Laborista, ha hecho de la reparación de las relaciones del Reino Unido con sus vecinos europeos una prioridad de su gobierno. Durante la conferencia de prensa conjunta, **en la que sería su quinta reunión desde que Starmer llegó al número 10 de la calle Downing a inicios de julio**, el británico enfatizó que el nuevo tratado representa una “oportunidad única en una generación” para fortalecer los lazos económicos y políticos con Alemania, el segundo socio comercial más importante del Reino Unido. “Queremos agarrar esta mano extendida”, respondió Scholz, expresando el entusiasmo alemán por profundizar las relaciones con Londres.

Apesar de las conversaciones sobre un “reinicio” con Europa, Starmer descartó revertir el Brexit o volver a ingresar al mercado único o la unión aduanera de la UE. En cambio, habló de forjar una relación más estrecha en múltiples frentes, incluidos la economía,

la defensa y los intercambios culturales. Starmer no descartó la posibilidad de algún tipo de programa de intercambio de jóvenes, pero enfatizó que no había planes para implementar un plan de movilidad juvenil que otorgaría derechos de residencia a largo plazo para los jóvenes europeos en el Reino Unido.

La migración sigue siendo un problema crítico. Ambos líderes discutieron el desarrollo de un plan conjunto para abordar la migración ilegal, en particular en lo que respecta a la interceptación de pequeñas embarcaciones que cruzan desde el norte de Francia. **Scholz, que enfrenta la presión interna después de un ataque mortal en Solingen, perpetrado presuntamente por un refugiado sirio, enfatizó la necesidad de controles fronterizos más estrictos** para gestionar la migración irregular sin desafiar la legislación de la UE.

A finales de esta semana, **Starmer se reunirá con Emmanuel Macron en París**, en un claro esfuerzo para fortalecer los lazos con las principales potencias de la UE, ya que es **su cuarta reunión con el mandatario galo en dos meses.**



#UnoDeSuadero

¿Hay aún Magas por ahí?

Imagino que un libro de cuentos es un puente de piedras que une una orilla con otra por encima de un caudaloso río. Cada cuento es un guijarro. Los hay pequeños, inmensos, frágiles, enraizados, bruñidos, etcétera. Pero siempre formando un puente. Nos toca cruzarlo. Esto ya lo había comentado antes.

A veces cometo la ridiculez de saltarme un cuento, elijo uno al azar y lo dejo sin leer. No sé por qué lo hago. ¿Para asegurarle textos inéditos al anciano que seré? No creo que sea por eso. En mi *Cándido y otros cuentos* no leí "Historia de los viajes de Escarmentado". En mi *Cuentos completos* de Capote me permití exceptuar "Cierra la última puerta". Y en *Todos los fuegos el fuego* me salté el que, precisamente, da nombre al tomo.

Julio Cortázar llegó a mi vida gracias al cineasta Ricardo Benet. Estuve enfermizamente obsesionado con el autor argentino por lo menos tres años de mi vida; etapa de la que, aquí entre nos, reniego cada que es necesario. Cuatro segmentos de un librero en mi casa están sobrepoblados con obra cortazariana: libros repetidos, estudios literarios y *Rayuelas* en cinco idiomas. ¡Estorbos! No sé en dónde meterlos. Cuando alguien me pregunta por qué tengo tantos libros suyos respondo que venían con el mueble cuando lo compré en Walmart. Desconfío de cualquier adulto que se pasea con un libro de Cortázar en la mano, conjeturo contra las personas cuyos motes electrónicos llevan implícita una referencia cortazariana. ¡Ya, por favor: dejen de leer a Cortázar! De hecho deberían prohibirle la venta de

sus libros a menores de cincuenta años: uno se llena de influencias que francamente no necesita. Los jóvenes anhelos literarios están llenos de chafas pastiches cortazarianos. Yo mismo percibo rastros de su influencia en mis textos, aunque me pese aceptarlo. Me choca.

Es un gran cuentista, de eso no queda ninguna duda; llevo en mi corazón al menos cuatro páginas suyas. *Rayuela* es muy emocionante, yo solía definirla como *ese libro que siempre me provoca sonrisas nuevas*. Una borrachera en *Morrelia* me costó cero pesos debido a que me sé el capítulo del glíglico de memoria. Aquí a mi lado están formaditas tres



ediciones distintas de la formidable *62/ Modelo para armar*, argamasa para mi corazón en aquel entonces destrozado. Cortázar me transporta a esa fase de mi vida en que escribir era una aventura, un arrojo, algo que hacer porque sí, porque el mundo es bello y porque aún sentía que tenía una historia que contarle a alguien (esa es una franca y cursi tarugada pero estoy tratando de ser honesto). En la primavera de 2005 hice un viaje con mi amigo Miguel España a la ciudad de Buenos Aires, parte del itinerario era encontrar la casa de Cortázar. Y la encontramos y fue lindo. En la azotea aún estaba la tan chamuscada como desproporcionada cama del escritor gigantesco. ¿Me choca? Más bien lo amo con todo mi corazón.

¿Por qué esta circunstancia de amor y odio al Cronopio mayor? A lo mejor simplemente me estoy volviendo un amargado. Borges afirma que la obra de Cortázar juega con la materia de la que estamos hechos, el tiempo.

El frenesí cortazariano está en plena decadencia. ¿Son impresiones mías? Si lo pienso a detalle, ya tiene rato que no topo gente leyéndolo en las calles, ya tiene mucho que no veo que alguna jovencita lo cite en sus redes sociales, hace ya tiempo que dos enamorados no publican aquella frase melosa suya de que *andábamos sin buscarnos para bla bla...* Incluso las ediciones nuevas de sus libros están feamente diseñadas. Hay por ahí una *Rayuela* sin el avión-cito en la portada (qué diablos, ¿por?). Se perdió la mística, el personaje que Cortázar era como autor. ¿Sigue siendo el escritor que las nuevas generaciones buscan ser? Libros que eran inconseguibles ahora vienen en un mismo tomo

con otros tres libros suyos que también eran inconseguibles. ¿Sigue siendo la influencia que fue para los jóvenes de mi generación? No lo sé. ¿Hay aún Magas por ahí?

Y yo reniego de él a la par que lo extraño, pero esa diatriba quizá ya sólo tenga sentido en mi cabeza. Cholla de lector un poco agotado de tanta página. A lo mejor es sólo que reniego de mi origen, lo cual sería bastante comprensible y humano. O tal vez se deba a que hoy en día me exijo otro tipo de lecturas. No quiero decir que mejores o más complejas pero... otro tipo de lecturas. Mi clan de autores ha cambiado, las crudas me duran más, conforme he perdido la juventud es cada día más difícil matar a la Hidra.

¡Alto! No es sano obcearse con un autor pero en literatura no hay búsquedas erradas. Cortázar fue un eslabón a otra cosa. Todos los libros son un eslabón a otro libro, a otro autor, a otra versión de uno mismo. Propongo bajar del pedestal a los ídolos. Uno tras otro. Que no quede ni un pequeño árbol en ese bosque. Al mismo tiempo aseguro que pocas cosas son tan dolorosas como perderle el respeto a lo que en otro tiempo nos procuró belleza. Son cosas que pasan. A lo mejor es lo que llaman madurez. Llegaremos al final completamente solos, de todas maneras.

Salto de una piedra a otra, el río fluye encabronado. Me odia y me ama. Hoy, apenas el trabajo se difumine con la tarde-noche, leeré el cuento que me falta: "Todos los fuegos el fuego". No sé si con ello me vaya a reconciliar o sólo reafirme mi rotundo tache hacia Julio Cortázar y sus hermosas y monumentales niñerías. Además, el lunes fue su cumpleaños. 🍷





Gabriel Rodríguez Liceaga nació en la Ciudad de México en 1980. Ganador del Premio Bellas Artes de Cuento San Luis Potosí 2012, del Premio Agustín Yáñez 2015 y del Certamen Internacional de Literatura Sor Juana Inés de la Cruz 2017. Ha publicado las novelas La felicidad de los perros del terremoto y La sombra de los planetas. En redes sociales lo encuentras como [@el_neb](#)





FOTO: SHUTTERSTOCK



Rayuela

*Chalco otra vez.
Otra vez la
inoperancia
de los gobiernos
local y estatal.
¡Qué vergüenza!*



FUERA DE AGENDA

EL DÍA PARA DESPEDIR A AMLO

JUAN VELEDÍAZ

La tragedia que resumió la Guardia Nacional en un informe sobre incidencia delictiva en los dos primeros años del sexenio de Andrés Manuel López Obrador, quedó como un aviso de cómo concluiría su gobierno. Fechado a finales del 2020 el documento sobre el comportamiento delictivo en Jalisco tenía un apartado sobre desapariciones forzadas, considerado desde el sexenio anterior el principal problema en la entidad que lo volvió referente nacional. Del 1 de diciembre del 2018 al 30 de septiembre del 2020, dice el informe, se localizaron 605 cuerpos en fosas clandestinas lo que colocó en primer lugar nacional al estado en inhumación de cadáveres. Hasta esa fecha ningún cuerpo había sido identificado debido a la falta de dictámenes de ciencias forenses. Solo en octubre del 2020 se localizaron tres fosas en los municipios de El Salto, Ixtlahuacán de los Membrillos y San Pedro Tlaquepaque, donde sumaron 100 osamentas halladas de las cuales solo 13 fueron identificadas.

La tendencia en Jalisco no paró, el 2021 fue el año con mayor registro de casos con dos mil 112. Hasta el 31 de julio de 2024, según datos del Sistema de Información sobre Víctimas de Desaparición, en Jalisco había 15 mil 103 personas desaparecidas, lo que lo mantiene en primer lugar nacional. La tragedia y crisis humanitaria se abonó con la desidia de las autoridades del gobierno estatal encabezado por Enrique Alfaro, y el vacío del gobierno federal tras el desmantelamiento operativo de la Comisión Nacional de Búsqueda (CNB) y la ausencia de la Fiscalía General de la República (FGR) y la fiscalía local.

En las últimas semanas las calles de Guadalajara fueron escenario de más protestas en la llamada glorieta de los desaparecidos, ahora por la desaparición de jóvenes estudiantes que trabajaban en casas de cambio. El regreso de dos de ellos con sus familias fue un ligero respiro frente a la tragedia cotidiana. Sin embargo, las madres buscadoras anunciaron que ya no solo excavarán en lotes baldíos y terrenos junto a casas abandonadas, ahora revisarán también canales y ríos, esto después de que una llamada anónima que recibieron las llevó a encontrar una osamenta en el río San Juan de Dios, en el barrio Santa Helena de la Cruz de Guadalajara.

El 30 de agosto es el Día Internacional de las Víctimas de Desapariciones Forzadas, y en el país cientos de colectivos y miles de personas consideran que el gobierno de Andrés Manuel López Obrador pasará a la historia marcado por la tragedia detrás de cada desaparición, y el drama de las fosas clandestinas que se multiplicaron por miles en todo el territorio nacional. Si se asomara al balcón de Palacio Nacional para observar la plancha del Zócalo capitalino, el presidente podría ver junto al asta bandera el campamento de madres de desaparecidos que le recuerdan la deuda que dejará su gobierno a manera de crisis humanitaria. Ninguna de las señoras que ahí duermen desde hace varias semanas, sabe de "politiquería" o parece estar "manipulada" para "atacar al gobierno", como aseguró en algunas de sus alocuciones "mañaneras". Su presencia es la dosis de realidad que saca de quicio al demagogo.

@velediaz424



POLÍTICA IRREMEDIABLE

ROMÁN
REVUELTAS
RETES

revueltas@mac.com

¿Hay un enigma
Sheinbaum?

Los partidarios de doña 4T no se inquietan demasiado de que la presidenta electa pueda tomar rumbos extraños y desviarse de la ruta trazada por su primerísimo valedor. La imaginan, o la suponen, suprema y perpetua sacerdotisa de la causa morenista.

Los ciudadanos descontentos con el actual estado de cosas, por el contrario, se preguntan si la futura mandataria seguirá siendo una copia al carbón de

López Obrador, algo que les preocupa y angustia grandemente, o si, siguiendo los pasos de sus antecesores en el cargo —o, más bien, de todos aquellos que, de pronto, se han encontrado investidos de un enorme poder terrenal y que, mirándose en el espejo, han decidido ejercerlo sin rendir cuentas y sin agradecimiento alguno a nadie— su primerísima acción sería, justamente, la de ir alegre y despreocupadamente a su aire.

En lo que toca a los tiempos del presidencialismo imperial que había instaurado el antiguo PRI, la traición estaba a la orden del día. No los mandaban matar —los recién llegados a sus predecesores, o sea— pero, qué caray, en el momento mismo en que se apoltronaban en la silla presidencial les mandaban decir que debían afincarse en tierras lejanas, los ignoraban olímpicamente o comenzaban a hurgar en las podredumbres de su parentela.

Es algo de lo más humano, con el permiso de ustedes, lo de proclamar la

imperial autoridad de uno y lo de hacerse saber a los demás, así sea que las potestades recién adquiridas le sean debidas a un común mortal que, en esas nuevas circunstancias, no ha tenido más remedio que retirarse a sus habitaciones.

El tema, ahora, es ver si se reproduce este cruel patrón de desagradecimiento o si la heredera, cuando se encuentre ejerciendo plenamente sus funciones, sigue siendo un fiel apóstol de su dilecto mentor.

El simple hecho de sugerir que el plan maestro de la inminente transformación pudiere descarrilarse porque la encumbrada misionera salió respondona, resulta, en estos momentos, bastante incómodo, aparte de contraproducente, en tanto que lleva a despertar sospechas en las alturas y posibles represalias anticipadas.

Pero, los opositores, a diferencia de los oficialistas apegados a sus certezas, sí se plantean que hay un enigma por ahí. —

Es algo de lo más humano
proclamar la imperial
autoridad de uno



#OPINIÓN

IRREALISMO LÓGICO

ALEJANDRO
ALMAZÁN*



A FAVOR

@ELALEXALMAZAN

La inminente aprobación de lo que el obradorismo llama “la madre de todas las reformas” no sólo ha desquiciado a los opositores o a los ministros

La más reciente intentona de la ministra Norma Piña y su pandilla —pretender quitarle la mayoría calificada a Morena y a sus aliados en el Congreso— ilustra a la Corte como un órgano político que suele amagar con golpes de Estado técnicos. Si bien la reforma al Poder Judicial “no es una reforma a la justicia”, “ni solucionada nada”, como ha dicho el ministro en retiro Arturo Zaldívar, sí se enfoca en lo urgente: remover a los integrantes de la Corte por medio del voto popular, para que no frenen el paquete de reformas que envió AMLO, ni se les ocurra hacerle un *lawfare* a la próxima Presidenta.

La inminente aprobación de lo que el obradorismo llama “la madre de todas las reformas” no sólo ha desquiciado a los opositores o a la infinidad de ministros, magistrados y jueces que ruegan porque la meritocracia, el nepotismo y los pactos políticos continúen como modelo de designación. También los grandes capitales de Estados Unidos y de Canadá se sienten amenazados. Y cómo no: la reforma perjudicará a esos inversionistas que, a fuerza de amparos y complicidades, expolian los recursos naturales de México.

Tanto les dañará que el Departamento de Estado estadounidense ha tenido que entrometerse de manera abierta a la discusión: primero, a través del embajador Ken Salazar, cuestionando el método de elección de jueces y advirtiéndole que “es un riesgo para la democracia en México”. Después, por medio del editorial en el *Washington Post*, parece escrito por un fanático del extractivismo. Graeme C. Clark, el embajador canadiense, tampoco ha ocultado quién le paga y ha alertado que los inversionistas están preocupados. Lejos de someterse, el presidente pausa la relación con ambos diplomáticos como un gesto simbólico; reclama a sus socios comerciales que respeten la soberanía y los llama imprudentes e injerencistas.

Los empleados del Poder Judicial, mientras tanto, se van a paro, marchan, toman el Ángel de la Independencia, mandan una misión a Washington para suplicarle a la CIDH y a la OEA que intervengan, y celebran la solidaridad de estudiantes de la Facultad de Derecho de la UNAM. En la búsqueda del apoyo popular, el más importante, fracasan y culpan a AMLO de su frustración.

En el gobierno mexicano saben que el choque político con EU, Canadá y el Poder Judicial se intensificará cuando se presenten reformas a las fiscalías locales, a las policías, a las defensorías públicas, a la solución de controversias, entre otros. Por ahora, la reforma es más política que técnica y será votada. Con la ratificación de la mayoría calificada y la integración de dos senadores, el Plan C está a un voto de arrancar.

• **EN EL GOBIERNO MEXICANO SABEN QUE EL CHOQUE POLÍTICO CON EU, CANADÁ Y EL PODER JUDICIAL SE INTENSIFICARÁ CUANDO SE PRESENTEN REFORMAS A LAS FISCALÍAS LOCALES**



LA IDEA A DESTACAR

GERMÁN MARTÍNEZ CÁZARES

Senador



Todos somos el Poder Judicial

Para los estudiantes de derecho de la UNAM y ULSA.

¿Sólo afecta a los jueces la Reforma Judicial? Por supuesto que no. La reforma al Poder Judicial toca sí, a los jueces, y al mundo de los abogados, pero nos afecta a todos. Por ejemplo un divorcio, un impuesto, una reconexión de agua o de luz, una compraventa de un terreno, o una acusación (falsa) de un delito. El Poder Judicial, como el ejecutivo o el legislativo, toca y afecta la vida cotidiana de todas las personas. Por eso una tóxica reforma, como la que propone el obradorismo, nos enferma a todos.

No tienen razón histórica, jurídica, política ni ética, los que con “esa” reforma dizque quieren hacer más útil a la judicatura.

1.- Histórica, Morelos después de firmar la Constitución de Apatzingán el 22 de octubre de 1814, después de casi cinco meses, funda el Poder Judicial de la Federación en Ario de Rosales, Michoacán. Debilitarlo, es escupir a la memoria de Morelos.

2.- Jurídica, la reforma tiene vicios de procedimiento y pone en duda el cumplimiento de compromisos internacionales que México suscribió para defender los derechos humanos, y controlar democráticamente el poder. Además, vulnera los “intereses comunes” de todos los trabajadores del Poder Judicial, y busca premiar insolentemente a los jueces electorales que le dieron una mayoría espuria a Morena en la Cámara de Diputados para que se pueda llevar adelante esa reforma.

3.- Políticamente es desastrosa. Unos jueces electos por el pueblo, entrarán rápidamente en conflicto con los gobernadores y alcaldes también electos por el pueblo. Varios

alcaldes y gobernadores, por tirrias y ojerizas acabarán en un calabozo, por sentencias populares, y muchos inocentes estarán en riesgo ante una justicia dictada por aplauso y aclamación, como la que cuenta la literatura religiosa de la Biblia, cuando se condena a Jesús y se exonera a Barrabás por petición popular. O un poco antes, se le ordena beber veneno a Sócrates, también para quedar bien con el público.

En la UNAM, el pasado 20 de agosto, Luis Pásara, académico boliviano especializado en temas de justicia, sostuvo que Evo Morales se retractó de elegir a los jueces. “La elección judicial fue un error”, habría dicho el líder aimara después de perseguirlo. Por cierto ¿habrá acciones afirmativas para elegir jueces de los pueblos originarios? ¿De la comunidad LGBT? ¿Jueces migrantes residentes en Estados Unidos?

4.- Ética. Es simplemente inhumano sostener discursos y palabras públicas de alabanza y respeto a los jueces y juezas, y luego hacer lo contrario: que a quien le venga el saco se lo ponga.

Los 35 millones de votos que obtuvo Claudia Sheinbaum no merece el tiradero que le está dejando López Obrador. Un país más frágil frente al exterior, con divisiones provocadas por capricho, con finanzas sin certeza, con empleos mal pagados, y con jueces sentenciados por un Comité de Salud Pública, como el que inventó el terror francés, para descabezar adversarios. No olvidemos que muchos de los que impusieron la guillotina, acabaron sin cabeza en su propio patíbulo. ¿Verdad Evo Morales, que lo tuvieron que salvar —en un avión mexicano— de los jueces populares? ●

Senador de la República



Por cierto ¿habrá acciones afirmativas para elegir jueces de los pueblos originarios? ¿De la comunidad LGBT? ¿Jueces migrantes residentes en Estados Unidos?”





Hace años se ha venido denunciando la existencia de una quinta falange dentro del Poder Judicial, que no sólo operó un sinnúmero de asuntos en favor del partido en el poder, sino que también ha mermado y deteriorado la unidad hacia su interior. Silenciosamente, ha venido anulando garantías mínimas de proceso, a efecto de imponer y fortalecer un entorno de extorsión y privación de garantías fundamentales de debido proceso. Fue callada y traidora correa de transmisión, manipulada por oficialistas facciones encargadas de denostar a esa potestad. Su conformación inició con la llegada de **Zaldívar** a la presidencia de la SCJN, a quien aún sirven y responden.

Hoy, se han develado y quitado la máscara sus integrantes, dejando claro en qué órganos jurisdiccionales, materias e instancias se anuló la independencia y neutralidad, confirmando la existencia de tribunales de consigna.

Sus titiriteros han decidido premiar la incondicionalidad, al proponer se incorpore, en la reforma a dicho poder, un transitorio o cláusula que les permita mantenerse en las posiciones que ocupan, no sólo como premio, sino como patente reconocimiento de la labor prestada en favor del desbalance procesal, haciendo las veces de incentivo para que se mantengan en esa línea, en la que la jurisdicción, en asuntos que involucran el interés oficialista, no es sino una grotesca simulación. Más adelante, habrá que tener presente que el desertor no sabe de lealtades, por lo que ya pagarán igual a quien los ha comprado.

El primer producto del proceso de defensa de quienes no aceptan la sumisión, y que estiman la incondicionalidad como extremo excluyente del deber exigible a un administrador de justicia, es la oprobiosa lista que identifica a quienes vivían en la mentira, embozados en una falsa imparcialidad. Saben

que no son ni buscan lo mismo, siendo un velado brazo del Ejecutivo federal dentro de una legión que, por definición, no debe estar al servicio de éste.

Lo ocurrido en las urnas pareciera una victoria perenne, sin embargo, en política, ninguna es eterna, como tampoco derrota alguna es para siempre. La clase política en México es de ínfima calidad y, la que debía ser contrapeso de lo que apenas rebasa 60 por ciento del electorado, falló. No obstante, el agua regresará a su nivel, y no por la inepta oposición y sus cómicos liderazgos,

sino porque la inconformidad, producto de la escasez, de la carestía y del improvisado manejo burocrático, tarde o temprano volverá ese 20% de electores al lado contrario. Vivimos un bandazo, típico en nuestro país, pero el partido en el poder será su propio verdugo, como lo han sido todos los que han pasado por la silla. Sus errores, pifias y fallas harán que el veleidoso porcentaje que da la victoria escape de sus manos, aunque con mendrugos de programa social puedan retenerlo durante algún tiempo.

La supremacía ideológica en boga nos llevará a un remedo de República, en el que el predominio del Ejecutivo sobre los otros dos Poderes, que ya no saben cómo arrastrarse ante quien detenta la banda, nos devolverá a los tiempos de Juan sin Tierra. Inventan el hilo negro, lo que quieren hacer ley ya ha fracasado muchas veces en el pasado. Ser una mayoría simple, inflada por errores legislativos, les dará la oportunidad de jugar al **Robespierre**, pero como él acabarán.

Por lo pronto, vale la pena echar una mirada a los asuntos resueltos por éstos, que ya dejaron claro a quién sirven. Aún hay tiempo de reparar en justicia a los agraviados. En tanto, el mundo está pendiente de cómo fenece nuestro Estado de derecho.

Inventan el hilo negro, lo que quieren hacer ley ya ha fracasado muchas veces en el pasado.



Consulte más textos del autor al escanear el QR.



PUNTO DE ENCUENTRO

Alejandra Spitalier

 Opine usted:
 opinion@elfinanciero.com.mx

 @alespitalier


Cambio de juego

El día de ayer, muchos amigos y conocidos me preguntaron sobre la reforma judicial, el paro de la justicia federal y las declaraciones del embajador de Estados Unidos sobre la elección popular de jueces en nuestro país. También cuestionaron los cambios al marco jurídico nacional, especialmente sobre los órganos constitucionales autónomos. Supongo que esperan confesión de una postura distinta de la pública.

En toda coyuntura política habrá argumentos a favor y en contra. Sin embargo, la disidencia actual en ciertos sectores tiene, a mi juicio, una explicación diversa. Desde hace casi 6 años estamos frente a una revolución de conceptos y un proyecto de rediseño social. Hoy sabemos que ello no se agotó en un sexenio.

La mayoría de los mexicanos votaron por continuar la transformación del país, lo que implica seguir en la redefinición de las instituciones y las fórmulas. Ante el cambio de juego, el éxito dependerá de qué tan rápido se entiendan y respeten las nuevas pautas. No tengo una esfera mágica que anticipe resultados, pero no veo perversidad en el cambio ni abuso del árbitro, sino una genuina intención de lograr el bienestar general votado en urnas por el pueblo de México.

Suficiente he sostenido públicamente los méritos de la reforma judicial. Del paro judicial ilegal, jamás podría hablar a favor. Obstaculizar una función esencial del Estado para combatir una reforma de mandato popular es insostenible.

Por lo que hace a las declaraciones del embajador Salazar respecto a la reforma judicial, me

sorprende que se tomen como escudo de la oposición para defender las reglas actuales. Quienes lo hacen deberían cuestionar si estas declaraciones no son mayor alarma que el cambio mismo, amén de su clara incongruencia.

En Estados Unidos, 43 de 50 estados permiten distintas elecciones judiciales: 1) partidistas, con candidatos miembros del partido; 2) no partidistas; 3) votaciones para ratificar a personas juzgadoras; y, 4) el sistema de dos etapas en el que los partidos seleccionan candidatos que después se presentan a elección sin representar a un partido. Así, dependiendo del estado, se eligen a jueces de cortes supremas estatales y/o de instancias intermedias y/o de primeras instancias.

Ahora, quienes se resisten a la reforma judicial y avalan las declaraciones de Salazar, señalan que en Estados Unidos no se eligen jueces federales, o sea, los que resuelven controversias relacionadas con el ejercicio del poder. Sin embargo, lo que no explican a la opinión pública es que dichas personas juzgadoras son designadas por el Ejecutivo y confirmadas por el Senado; esto es, son posiciones que vienen con bastante injerencia política de los otros poderes de quienes se pretende ser contrapeso. Sobre ello tampoco declaró el embajador.

Esto no significa que sea una mala fórmula, tampoco que sea la adecuada para México. No hay modelo ideal y debemos esperar los resultados de nuestra reforma. La intención política es defendible y, aunque existen riesgos, éstos se comparten con el sistema actual.

Por su parte, la reforma de órganos constitucionales autónomos no busca eliminar la

independencia técnica requerida para los mismos, sobre todo por los tratados internacionales. Estos órganos, aunque impulsados por buenas intenciones, permitieron abusos y monopolios que continúan afectando al pueblo de México. ¿Quitarles autonomía constitucional es un retroceso? Ya veremos; la finalidad no es una venganza política, sino la reconfiguración del Estado para lograr los resultados prometidos.

Entiendo la preocupación y la resistencia a la modificación de esquemas que, desde la teoría, se perciben correctos y defendibles. También entiendo la frustración de quienes, desde la comodidad en las premisas actuales, ven riesgo en perder posiciones ganadas. Así, tanto en quienes impulsan los cambios o en muchos de quienes les temen, veo un deseo de prosperidad para México. Ese es el *punto de encuentro*; ojalá las diferencias nos permitan llegar ahí pronto.





Pausa

Vivimos momentos clave que definirán el rumbo de nuestro país en los próximos años. Hace unos días, el presidente Andrés Manuel López Obrador tomó la decisión de poner una pausa en la relación diplomática de México con las embajadas de Estados Unidos y Canadá en nuestro territorio.

Esta determinación es un paso firme y necesario para defender nuestra soberanía ante los comentarios injerencistas de los embajadores de ambos países respecto a la reforma al Poder Judicial que se discute en el Congreso de la Unión.

Es fundamental entender que esta reforma (que plantea, entre otras propuestas, que las y los jueces sean elegidos por voto popular) es un asunto que sólo atañe al pueblo de México. De ahí que las declaraciones de los embajadores Ken Salazar y Graeme Clark se puedan considerar como una vulneración al principio de no intervención.

Dicho principio, consagrado en la Constitución mexicana, establece que quien ostente la presidencia de la República debe ajustarse a los principios de autodeterminación de los pueblos y solución pacífica de controversias. En pocas palabras, ningún país extranjero tiene derecho a dictar el camino de nuestra democracia.

La decisión del presidente López Obrador marca un precedente en nuestra política exterior. Esta pausa no es un rompimiento definitivo, sino un llamado a la reflexión. Se dejó en claro que la relación continuará, pero este hecho demuestra

que México no permitirá ser tratado con la prepotencia de antaño, y que la voz de su pueblo debe respetarse en el ámbito internacional.

Por su parte, la presidenta electa, la doctora Claudia Sheinbaum, respaldó plenamente la decisión, señalando que Estados Unidos y Canadá son nuestros vecinos y socios comerciales, pero que hay temas de interés y jurisdicción exclusivos de las y los mexicanos.

Recordemos que, a lo largo de su mandato, el Presidente ha impulsado una política exterior marcada por la defensa de la soberanía y la no intervención. No es la primera vez que toma una medida de este tipo.

En 2022, puso en pausa las relaciones diplomáticas con España, debido a la conducta abusiva de las empresas energéticas de esa nación en México y, en abril del presente año, rompió relaciones con Ecuador, tras la violenta irrupción policial en nuestra embajada en Quito.

Es momento de cerrar filas con el Presidente y demostrar nuestra unidad en la defensa de la soberanía nacional. Esta pausa en las relaciones diplomáticas no es un llamado a la confrontación, sino al respeto.

Estamos diciéndole al mundo que México es soberano y que nuestras decisiones son solo nuestras. Y eso, en tiempos de injerencias disfrazadas de consejos, es algo que debe ser reconocido y defendido por quienes creemos que la nuestra es una nación libre e independiente.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.



POLÍTICA PARA GUAPOS

La reforma al Poder Judicial, una curita para la gangrena

Por Alberto Tavira ▶ 24

POLÍTICA PARA GUAPOS LA REFORMA AL PODER JUDICIAL, UNA CURITA PARA LA GANGRENA



POR ALBERTO TAVIRA

TWITTER: @BETOTAVIRA

No es un tema menor. La reforma al Poder Judicial propuesta por el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador es, sin duda, el tema más relevante en México para la segunda mitad del 2024.

No por nada las manifestaciones en desacuerdo a la reforma. No por nada la inestabilidad del peso frente al dólar en los meses recientes. No por nada las observaciones de los representantes de los gobiernos de Estados Unidos y Canadá.

El tema ha ido y venido en foros especializados. Los feligreses del Lopezobradoriati han salido para evangelizar sobre los milagros de la reforma a cuanto abogado, titulado y sin titularse, se les pone enfrente. Los medios afines al gobierno han hecho eco al estandarte de esta utopía: "con la reforma al Poder Judicial se acabará la corrupción".

¡Por favor no insulten nuestra inteligencia! La reforma que se les ocurrió en Palacio Nacional no va a curar el cáncer que aqueja desde décadas atrás al Poder Judicial; ni que fuera un milagroso paracetamol de su sistema de salud que es mejor que el Dinamarca.

Tampoco va a fortalecer al Poder Judicial. Incluso lo vulnerará al darle cabida a la inexperiencia, la improvisación y la corrupción travestida, para simular un cambio.

Ya entrados en el tema de la corrupción ¿Les cae que desde el 2018 ya no hay más corrupción en México? El Presidente prometió erradicarla apenas se pusiera la banda presidencial.

¿Con qué calidad moral el Lopezobradoriati puede asegurar

que, con su reforma, se acabará con la corrupción en el Poder Judicial? ¿Cuál es la estrategia sería más allá de la ocurrencia?

El presidente López Obrador, como en muchas ocasiones, se está quedando corto con "su solución" a los problemas que aquejan al Poder Judicial. Es como pretender aliviar la gangrena con una curita. Sí, las historias de algunos jueces y magistrados del Poder Judicial de la Federación no son precisamente de los héroes de la Constitución.

Sobre los errores del sistema judicial se han hecho documentales, como "Presunto Culpable" y "Duda razonable", por mencionar sólo algunos. La historia de Rosario Robles, narrada en el libro "Rosario de México. Testimonio de una infamia", muestra la punta del iceberg de un cáncer que, insisto, no puede ser erradicado con curitas.

Este "remedio casero" sólo agravará la enfermedad. A los que están a favor de la reforma al Poder Judicial les va a costar muy caro darse cuenta que esa no era la solución para el problema de raíz. Y al país le costará un retroceso en materia de justicia.

¿Les cae que los Ministros, Magistrados y Jueces, deben de ser elegidos por elección popular? ¿Y las capacidades y experiencia?



¿Y la presencia del crimen organizado? ¿Y el conflicto de intereses? ¿Y la injerencia de los partidos políticos? Porque aunque esté prohibido, de que van a meter su cuchara, la van a meter. Ese es "su" negocio: las elecciones.

¿De verdad con sólo estar titulado en la carrera de Derecho con promedio general de 8.0, y otros requisitos básicos, se podrá concursar para hacer cumplir la Ley? Sin duda será el "agosto" para las empresas titadoras que se dicen Universidades.

Que nos quede claro que la elección popular de jueces, como está planteado en la iniciativa, saca de la jugada requisitos para que se pueda tener a los jueces más calificados y, sobre todo, con carrera judicial.

Esa inexperiencia es el caldo de cultivo para el crimen organizado. Por eso la preocupación de los gringos. Ya lo dijo el embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, quien se ha pronunciado contra la iniciativa de reforma judicial: "Podrían hacer más fácil que los cárteles y otros actores malignos se aprovechen de jueces inexpertos con motivaciones políticas".

El capricho del final del sexenio del presidente López Obrador puede provocar que Estados Unidos y Canadá exijan mejores condiciones para ellos en la renegociación del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) en 2026.

Por si no bastara, las "pausas" con las embajadas de Estados Unidos y Canadá que señaló el presidente López Obrador—que por cierto no es un término utilizado en los códigos diplomáticos formales— en un caso extremo podría desembocar en un divorcio con los socios del norte.

Alguna información importante debe de tener la presidenta electa de México, Claudia Sheinbaum, para sugerir al Grupo Parlamentario del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) no precipitar la aprobación de la Reforma en materia del Poder Judicial el próximo domingo 1 de septiembre de 2024.

Cuando el río suena... es porque ya hubo cálculos en costos económicos. Esperemos que la licenciada en Física haya recordado la Ley de acción y reacción: Por cada acción hay una reacción igual y opuesta.

El presidente López Obrador, como en muchas ocasiones, se está quedando corto con "su solución" a los problemas que aquejan al Poder Judicial. Es como pretender aliviar la gangrena con una curita. Sí, las historias de algunos jueces y magistrados del Poder Judicial de la Federación no son precisamente de los héroes de la Constitución



Foto: Cuartoscuro





El Chacal Todo que ver

chacaleoincognito@gmail.com

EL ARTE DE LA PRUDENCIA

Qué relato se traen en la presidencia, al declarar, por parte del Ejecutivo, una pausa en las relaciones con el embajador de los Estados Unidos de América, su excelencia **KEN SALAZAR**, quien pasó en unos meses de ser **EXCELEN-CIA a ser un pelado desprestigiado por el presidente AMLO**; dicho de su boca, el presidente tacha de *injerencista*, así fue calificada la opinión del *colorado de sombrero de paja... KEN SALAZAR*, en sus argumentos de ambos uno augura que la **REFORMA AL PODER JUDICIAL** afectará los convenios, la economía, la **incertidumbre por parte de los inversionistas en este país**, además de vulnerar el Estado de derecho, que anda más *chueco que espalda de jobado*, mientras el otro dice estar ofendido por la *intervención de los extranjeros en asuntos del país*, y que retomará la relación con **KEN** hasta que se haga un **documento diplomático que garantice la NO intervención**, alguien de los morenistas en una reunión dijo: *“fuera los extranjeros...”*; dije, ah caray, si nos vamos a poner **muy nacionalistas, xenófobos**, nos quedaríamos con la **mitad del gabinete** que se esta conformando, digo entre acentos y apellidos. *No puedes pedir que nadie se meta en algo que sin duda los afecta, pues existen tratados legales, mercantiles, políticos económicos*, que sin duda se verán afectados al cambiar las reglas de la justicia en este país, con **autoridades que en el mentir, desviar, ocultar, minimizar, algún hecho a plena luz del día**, han encontrado su **manera de operar y llevar las riendas de la administración**, o que hay negación de la anegación existente en **CHARCO... digo Chalco**. Sin duda **a nadie conviene empezar una nueva administración a cargo de la Dra. Claudia Sheinbaum**

Pardo, con **problemas diplomáticos de alto calado**, deberíamos tener en cuenta la relación codependiente que se ha creado a través de los años con el **país vecino**, donde ambas partes han sido beneficiadas de alguna forma por los lazos estrechos. **Es inocente, infantil, ligero, pensar que se puede poner en receso** la relación con un **diplomático de los E.U.A.**, pues lo que **él diga, piense, opine, siempre representará los intereses de su nación**, pues en ese país se busca que los **embajadores tengan una participación intensa en los asuntos que al final ayudarán de manera política, económica y social a la nación** que ellos representan, habría que decirle al Ejecutivo que en otros países **las embajadas se otorgan de manera meritoria a personas con experiencia dentro del servicio exterior mexicano**, y **NO a como premio a los que se arrodillan ante los intereses del poder**, por eso **cualquier señalamiento a un embajador de esa nación**, sin duda **repercute en la relación diplomática**, **NO se afecta la relación personal**, pues si esta se da... **surge de un interés gubernamental**, habría que explicarle a los **acomplejados defensores de ese nacionalismo light, descafeinado, que exigen disculpas de conquistas del pasado, que dejaron muertos, que saquearon nuestra nación, que robaron identidad, y hasta territorio, que hoy en cierto modo pasa lo mismo**, pero es **fuego amigo**, los **soldados intervencionistas están disfrazados en las cámaras**, los que pisan la soberanía llegaron con los **estandartes de la honestidad, la libertad, la justicia, y los que pretenden dictar las leyes NUNCA piensan en la nación**, piensan en **sus familias, sus viajes, sus caprichos, y demás pendejadas triviales**.

Un claro ejemplo de esto es la manera con la que **este gobierno saliente**, deja **entre la espada y la pared a la presidenta entrante**, **sin margen de operación, y antes de salirse del cuarto oscuro le sueltan una víbora de cascabel, dejando cuentas por aclarar, problemas sin resolver, temas sociales como los 43 más 1 de Ayotzinapa. Las madres buscadoras, las tierras expropiadas, el daño al patrimonio, a la ecología, la sobredeuda**, cuando sus comerciales dicen que **se combatió la pobreza, y se logro la igualdad social...** no quiere decir que los pobres tuvieran mayor poder adquisitivo, **sino que está volviendo pobres a los que no lo eran, con la misoginia sexenal, que llevó a la muerte a más de 20 mil 851 mujeres**, que fueron arteramente asesinadas.

Este Chacal se encuentra confundido, pues el día de ayer, derivado de una **rigurosa dieta prescrita por la excelente nutrióloga (Miriam Jeanette Ruiz Morales)** me indicó que todo lo que necesitaba para esta **reeducción alimentaria lo encontraba en el mercado**, y había que hacerlo, pues tengo un exceso de peso, un **Chacal como yo** tiene que estar **listo para correr, esconderse, ser ágil y veloz, o sea, cuidar mi PESO y mi BOCA**, pues si no se pone orden en lo que a esos menesteres se refieren, la cosa se puede poner difícil y haciendo una **relación analógica**, mi situación está como en **el gobierno actual... (el saliente)**. Recordarle a este señor que **PRUDENCIA no es una señora... es una manera de conducirse. ¡CUIDE SU BOCA, POR ESO DEL PESO!**





AMLO Y KEN, RELACIÓN EN PAUSA



POR ONEL ORTÍZ
FRAGOSO
@ONELORTIZ
AUDIO: [HTTPS://
YOUTU.BE/
CQALGTORNEO](https://youtu.be/CQALGTORNEO)

La relación entre México y Estados Unidos ha sido una danza compleja, llena de altibajos y momentos de tensión, pero también de cooperación y beneficio mutuo.

El reciente anuncio de una "pausa" en la relación entre el presidente Andrés Manuel López Obrador y el embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, pone de manifiesto las frágiles y a veces contradictorias dinámicas de la diplomacia en un contexto de cambios profundos en el orden interno de México.

La reforma al poder judicial propuesta por el presidente López Obrador ha generado reacciones fuertes tanto dentro como fuera de México.

La iniciativa, que busca establecer la elección popular de jueces, magistrados y ministros, ha sido vista por algunos sectores como un paso hacia la democratización del sistema judicial y un fortalecimiento del Estado de derecho.

Sin embargo, para otros, especialmente en el ámbito internacional, esta reforma es percibida como una amenaza a la independencia judicial y, por ende, a la estabilidad institucional del país.

La declaración del embajador Ken Salazar, advirtiendo que la reforma podría "dañar la democracia en México" y afectar las relaciones comerciales con Estados Unidos, fue una sorpresa para muchos.

Salazar, quien previamente había adoptado una postura de no intervención respecto a las reformas constitucionales en México, cambió repentinamente de tono. Esto sugiere que, más allá de su papel diplomático, estaba actuando bajo instrucciones directas de Washington, reflejando los temores y preocupaciones

de las empresas estadounidenses con intereses en México. La reacción del presidente López Obrador no se hizo esperar.

Al calificar las declaraciones de Salazar y del embajador de Canadá, Graeme C. Clark, como "injerencistas", López Obrador reafirmó su compromiso con la soberanía nacional, un principio fundamental de la política exterior mexicana.

La "pausa" anunciada en su relación con el embajador Salazar, aunque carente de un precedente diplomático formal, refleja una postura de firmeza frente a lo que el presidente percibe como una intromisión indebida en los asuntos internos de México.

Sin embargo, la "pausa" plantea preguntas sobre su alcance y significado. En diplomacia, el término no tiene un estatus formal, lo que sugiere que López Obrador se refiere más bien a su relación personal con Salazar, en lugar de una ruptura en las relaciones bilaterales entre México y Estados Unidos.

La relación entre ambos países es demasiado interdependiente y compleja para ser afectada por un solo evento o una declaración desafortunada.

La diplomacia estadounidense ha sido históricamente guiada por intereses más que por amistades.

Esto es especialmente cierto en un año electoral, cuando el gobierno de Estados Unidos debe mostrar a sus ciudadanos que está protegiendo sus intereses en el extranjero, particularmente en países donde las inversiones son significativas.

La reforma judicial de López Obrador, con su potencial para alterar las reglas del juego para los inversionistas extranjeros, naturalmente genera preocupación en Washington y Ottawa.

A pesar de los esfuerzos del presidente mexicano por tranquilizar a los inversores extranjeros, la reforma sigue siendo un tema de controversia.

A pesar de los esfuerzos del presidente mexicano por tranquilizar a los inversores extranjeros, la reforma sigue siendo un tema de controversia.



La elección popular de jueces es vista con recelo por quienes temen que podría llevar a un sistema judicial más susceptible a la politización y menos predecible, lo que a su vez podría afectar la seguridad jurídica necesaria para atraer y retener inversiones extranjeras.

En este contexto, la Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, enfrenta el desafío de equilibrar la defensa de la soberanía nacional con la necesidad de mantener relaciones estables y constructivas con los principales socios comerciales de México.

Sheinbaum deberá desplegar una estrategia diplomática inteligente para explicar a la comunidad internacional, y en particular a los socios comerciales de Norteamérica, cómo funcionaría un sistema judicial con jueces electos popularmente.

Es probable que la estrategia de Sheinbaum combine una retórica nacionalista con un enfoque más pragmático, que busque garantizar a los inversionistas que la reforma judicial no pondrá en riesgo sus intereses en México.

La tarea no será fácil, pero es crucial para evitar que las relaciones comerciales y diplomáticas con Estados Unidos y Canadá sufran daños irreparables.

La "pausa" en la relación entre López Obrador y el embajador Salazar es, en última instancia, un reflejo de las tensiones inherentes a cualquier proceso de transformación profunda. México está en medio de una reconfiguración de su sistema político y judicial, y es natural que este proceso genere fricciones con aquellos que tienen intereses establecidos en el país.

Sin embargo, es importante recordar que las relaciones bilaterales entre México y Estados Unidos han sobrevivido a crisis mucho mayores.

Desde la expropiación petrolera en 1938 hasta las tensiones comerciales en el marco del TLCAN, ambos países han encontrado formas de superar sus diferencias y continuar cooperando en beneficio mutuo.

El verdadero desafío para López Obrador y Sheinbaum será gestionar estas tensiones sin comprometer los principios fundamentales de la soberanía nacional, al mismo tiempo que aseguran que México siga siendo un destino atractivo para la inversión extranjera.

La clave estará en encontrar un equilibrio entre la defensa de los intereses nacionales y la adaptación a las dinámicas globales del capital, un equilibrio que determinará el legado de la Cuarta Transformación en la arena internacional.

La "pausa" declarada por López Obrador es un recordatorio de que la diplomacia es, en esencia, un ejercicio de gestión de conflictos. La relación entre México y Estados Unidos, aunque marcada por diferencias, es demasiado importante para ambos países como para permitir que un desacuerdo sobre una reforma interna ponga en riesgo décadas de cooperación y beneficios compartidos.

La diplomacia, como el capital, requiere de paciencia, negociación y, a veces, de una "pausa" estratégica para reflexionar y reajustar las estrategias. Eso pienso yo, ¿usted qué opina? La política es de bronce.

Ken Salazar, quien previamente había adoptado una postura de no intervención respecto a las reformas constitucionales en México, cambió repentinamente de tono. Esto sugiere que, más allá de su papel diplomático, estaba actuando bajo instrucciones directas de Washington, reflejando los temores y preocupaciones de las empresas estadounidenses con intereses en México. La reacción del presidente López Obrador no se hizo esperar



Foto: EFE



Foto: EFE





Foto: EFE



Foto: EFE



Foto: EFE



CRÓNICAS
DEL ADIÓSCARLOS
DÍAZ-BARRIGA“Si se cae en el yo
soy necesario, se cae
en el ridículo”

Comienza la conferencia mucho más temprano de lo habitual. El ambiente es tenso y de expectativa. El Presidente lleva días alterado. Su reacción a la crítica del embajador estadounidense a la reforma judicial y en especial a la elección de jueces, magistrados y ministros por voto popular, ha alcanzado niveles que los corresponsales en EU, señalan como los de una crisis diplomática que no habían atestiguado.

En Canadá también, pero acá rebota EU. Cámaras de comercio allá, hoy el subsecretario de Estado estadounidense, calificadoras para inversionistas y los consejos empresariales acá.

Está acostumbrado al sembradío de vientos y, hasta ahora, casi nunca ha perdido en su cosecha de tempestades.

Es lo suyo. Está en lo suyo. Ayer se reunió en Palacio con el Secretario de Hacienda, Ramírez de la O, y con la presidenta electa, quien salió sin dar declaraciones. Difícilmente, comentan los reporteros de la fuente, desperdiciaron el tiempo hablando del paquete económico para 2025. Más probablemente hablaron de lo que podría suceder en los siguientes 15 minutos, hoy, mañana, en septiembre. Por diversas razones se dice una y otra vez “estoy muy contento”.

Le cuestionan sobre que Claudia Sheinbaum ayer dijo que no había que acelerar los tiempos en esa aprobación. Respuesta fulminante: “No dijo eso”. Le puntualizan que Ricardo Monreal declaró ello como una sugerencia de ella. Estate quieto de tres bandas: “Pero no fue ella”. ¿Ahí hay una ruptura?: “No, no, no, porque coincidimos... eso quisieran nuestros adversarios, que nos peleáramos”. Repite la sugerencia de que en materia de informar “se esté lo más cerca que se pueda al pueblo y lo más distante que se pueda al poder, esté quien esté en el poder”.

Al final de la conferencia, un youtubero en éxtasis le pide: “¿Le puedo pedir un abrazo?, porque abrazarlo a usted es abrazar a la historia, Presidente”. Uh qué la... Le preguntan si va a ver las mañaneras de Claudia: “Ya no, ya no, no, ya no voy a ver nada, no, no, no, nada, nada, nada”. Como le acaban de regalar unos binoculares, avisa lo que sí: “imagínense cuando se posen las guacamayas en los árboles de guapaque que tengo ahí, las voy a estar viendo”. Y dice que

se lleva huaraches de todo el país: “van a descansar mis pies y miren esto (la corbata), ya no necesariamente”.

Dice a los demás y a sí mismo, por décima vez en estos 100 días últimos: “no hay que tenerle tanto apego ni al poder, ni al dinero”. Y suelta nueva variante sobre lo mismo: “ya cuando se cae en el necesiario, yo soy necesario, yo soy indispensable, también se cae en el ridículo; entonces, hay que saber retirarse a tiempo”.

Vuelve a agradecer a sus adversarios que no se hayan pasado de la raya: “Toco madera (y la toca con los nudillos) por el tiempo que nos queda, pero había asesinatos en los gobiernos anteriores, y accidentes de altos funcionarios públicos, y ahora no”. Le llevan una tarjeta al atril. Casi de inmediato, se despide. ¿Qué sería? Da igual. No lo sabremos. Y hace un recuento absolutamente cierto y preciso: “en estas giras hay más sentimiento que antes, yo diría que nunca, en la gente, en mí, pero ya, ya”.

Comparte anhelos: “ya se pasó el tiempo, resulta que ya nada más falta un mes y yo ya me voy... voy a estar cuidando mi guaya, sí, y viendo los saraguatos y las guacamayas. Imagínense lo que es estar así, viendo una ceiba, que es un árbol sagrado de los mayas, sostén del cielo, fertilidad del suelo, y ya no me voy a pelear con nadie”.

Los presentes se voltean a ver entre sí. Mujeres y hombres de poca fe. —

@diazbarriga1

Los últimos
100 días

CONTRA LAS CUERDAS



ALEJANDRO SÁNCHEZ

#OPINIÓN

QUEDÓ CLARÍSIMO EL PASE DE ESTAFETA EN MC

Acabado políticamente Alfaro, heridos Samuel y Mariana y frente a un inminente despido de Dante, ¿quién toma las riendas de movimiento naranja?

Dos hombres cruzaron puertas diferentes con intervalo de una media hora entre uno y otro en distintos puntos de la capital para abordar por separado asuntos relevantes de la agenda nacional. Esos dos personajes relevantes de la política fueron inseparables aliados por un tiempo hasta que la ambición y el poder los confrontó en una guerra fratricida por el control del partido **Movimiento Ciudadano**.

Por un lado, entró en la oficina de **López Obrador** el aún gobernador **Enrique Alfaro** de Jalisco, quien prometió en su primer discurso como mandatario destruir políticamente al Presidente, pero en el último encuentro oficial, el de ayer entre ambos, el de Guadalajara terminó en el despacho oficial rendido y mirando al mandatario federal con ojos de quien tiene una "tabla de salvación" al lado.

"...Yo siempre he reconocido en él a un líder político con el que me formé...", fue parte de una publicación con fotografía codo a codo con **AMLO**, que lanzó justo a la hora en que **Dante Delgado** estaba en su posición de líder en el salón Olmecas del **World Trade Center**, en la Ciudad de México, para definir su propio destino y el rumbo de MC.

Alfaro perdió en este sexenio frente a López Obrador y también ante su gran ex-partidario Delgado, a quien quiso "madrugar" arrebatándole el partido, pero su estilo colérico para gobernar, la fortaleza del Presidente, el nacimiento político de **Samuel García y Jorge Álvarez Máynez**, entre otros factores, acabaron con sus pretensiones.

Lo único que Alfaro hizo público, además de la foto, fue que tocó el tema de la Línea 4 y su cierre de gobierno, no así la crisis electoral en su estado, donde es un secreto a voces su temor por que el

Tribunal Electoral federal, acabe anulando la elección para desconocer el triunfo de **Pablo Lemus**, quien aunque no fue su candidato al gobierno sabe que le cuidará sus espaldas, no será lo mismo si llega un opositor de Morena. Después del papel de los magistrados para validar la sobrerrepresentación de la 4T se puede esperar cualquier cosa, poniendo en riesgo también el triunfo de su presidenta municipal electa en Guadalajara, **Vero Delgadillo**.

Nadie descarta que Alfaro haya pedido tregua a AMLO, más cuando Sheinbaum se interesó personalmente en la impugnación y espera los resultados. Después de eso, Alfaro no puso un pie en la asamblea del partido naranja.

Sin embargo, **Lemus y Delgadillo** clamaron apoyo del pleno naranja para salvar sus respectivos triunfos. Dante, quien es adversario acérrimo del Presidente, los cobijó para después dar un discurso con sabor a despedida, luego de que el INE le quitó la senaduría. Dijo que va a cuidar de su salud, escribir y que es momento de dar paso a las nuevas generaciones. Volvieron a estar ausentes las cabezas del grupo Nuevo León, **ni Samuel ni Mariana. Es Máynez; el camino se despejó, todo apunta a que será el nuevo jefe de MC.**

UPPERCUT: *Noroña no puede seguir siendo Noroña en la silla de presidente del Senado. Su temple que se enciende al menor uso del lenguaje buscará desequilibrarlo Lilly Téllez, una de las senadoras más histriónicas que repetirá Legislatura. ¿Podrá Noroña con eso?*

CONTRALASCUERDASMX@GMAIL.COM / @ALEXSANCHEZMX

Dante dijo que es hora de dar paso a nuevas generaciones



Dicen por ahí...

» **SIEMPRE EU.** Nada nuevo hay en política. En el segundo tomo de sus memorias, **José López Portillo** recordó las presiones de Estados Unidos sobre México por haber expropiado la banca privada y el papel que jugó la prensa norteamericana para fastidiar al mandatario. "Desde luego, los sectores de oposición de derecha aquí dentro están en alianza y comunicación y se citan recíprocamente; esto no puede permitir Reagan, se dicen entre sí. Así, en estos términos. Es increíble la sumisión (a EU) como si fuera la providencia protectora de sus intereses".

» **UNA LATA.** En la negociación política con Estados Unidos a base de confrontaciones, los presidentes mexicanos saben que Washington lleva siempre las de perder. Y México se confía de que sería más costoso para la Casa Blanca una invasión o el derrocamiento de un presidente. Claro, siempre le dejan el derecho al pataleo.

» **NO HAN ENTENDIDO.** La oposición tiene, como mínimo, un año para reorganizarse y diríase que hasta para refundarse, si es que quiere hacer un papel más o menos digno en las legislativas de 2027. Pero como se presentan las cosas y con los políticos figurines que tienen el control de los aparatos partidistas, el PRI y el PAN no estarán a la altura de las circunstancias.

» **EL COLMO.** Y por si fuera poco, el PRD aplastado en las urnas quiere ser otro partido.

» **CÁLMATE, MOLÉCULA.** En la *mañana* del martes, el presidente de la República pidió a los asistentes votar a mano alzada si apoyaban la reforma judicial y tuvo una mayoría de 20 a favor y 0 en contra. Lo que no se aclaró es si los encuestados eran periodistas o parte del mecanismo la información oficial. Obvio, el primero en saltar con la mano alzada fue **Carlos Pozos Lord Molécula**.

» **VAR POLÍTICO.** Pues como no hay plazo que no se cumpla, el VAR político-electoral habló y recibió los silbidos del respetable. Pero dejaron en claro que como en el fútbol, las elecciones se ganan en la cancha y no en la mesa de castigos.

» **Digo..., es pregunta:** ¿No Le habrán avisado al senador electo **Adán Augusto López** Hernández que los votos de perredistas sin partido ya estaban pactados y que el operador habían sido una de las figuras políticas clave para el próximo sexenio: **Manuel Velasco Coello**?

“ No creo que Morena haya ganado ya la presidencia de 2024. De hecho, creo que la perderá ”

Héctor Aguilar Camín, antes del 2 de junio, y tómala, presidencia, cámaras y gubernaturas...

FAMOSAS ÚLTIMAS PALABRAS





Línea
directa

Ezra Shabot
@ezshabot

Jugando con fuego

A medida que los políticos se afianzan en el poder y van perdiendo el sentido de la realidad, se creen capaces de realizar actos que consideran heroicos y que nadie más podría llevar a cabo.

Suponen que los obstáculos reales son únicamente minas colocadas por enemigos reales o imaginarios con la intención de interrumpir su proceso de perpetuación en un mandato que asumen como divino.

Esta visión se ve reforzada por un círculo de colaboradores cuyo objetivo es reafirmar el ego de esta especie de superhombres destinados a salvar a la humanidad. A mayor nivel de éxito de este redentor, mayor es la subordinación de la clase política que lo apoya.

Este es el camino que fue construyendo paso a paso **Andrés Manuel López Obrador** desde su activismo en Tabasco, hasta el fin de su gestión presidencial. Con fracasos y revanchas, AMLO consiguió finalmente su objetivo fundamental: llegar a la Presidencia y desde ahí poner en práctica su proyecto de entronización sexenal que le permitiese restaurar el viejo régimen de la Revolución Mexicana.

A lo largo del sexenio fue desmontando una a una

las instituciones de la democracia representativa. Pese al tropezón electoral del 2021, mantuvo su alto nivel de popularidad y en la última elección, ya con un INE y un Tribunal Electoral cooptados, echó a andar la maquinaria de Estado para retomar el control total de los tres niveles de poder de la Federación.

Recuperar para el Ejecutivo el manejo discrecional del Legislativo y el Judicial, se convirtió en el objetivo central del llamado "Plan C". Con una Suprema Corte atada a la voluntad presidencial, el retorno a la hegemonía revolucionaria se habrá cumplido. El problema es que el México de 2024 no es el de 1970 ni el mundo se rige por las reglas de entonces.

El margen de maniobra con el que operaron en su momento mandatarios como Echeverría y López Portillo no existe. Ni vivimos en una economía de autoconsumo ni contamos con los recursos propios que esos dos gobiernos dilapidaron de forma irracional, ocasionando sus respectivas crisis. Hoy la necesidad de mantener una economía abierta basada en un estado de derecho que garantice las inversiones y transparente su actuar dentro y fuera de sus fronteras, es indispensable para no provocar un derrumbe que lleve al país al peor de los escenarios.

En esta obsesión por controlarlo todo, y desaparecer a todas las instituciones que según su lógica son instrumentos inútiles del llamado neoliberalismo, la clase política ganadora de la elección de junio está jugando con fuego y con el riesgo inminente de un incendio enorme. Pero la sumisión al líder los ha sustraído de cualquier argumento racional, para ser parte de un coro sin voz propia.



SIGNOS VITALES

Enrique Cárdenas

 Universidad Iberoamericana de Puebla
 y Universidad de Guadalajara

 Opine usted:
 enrique.cardenas@iberopuebla.mx

 @EcardenasPuebla


El Plan C no es compatible con el T-MEC

La aprobación en Comisiones legislativas de los cambios constitucionales que materializan el Plan C de López Obrador, junto con el otorgamiento de la sobrerrepresentación por el INE y muy seguramente ratificada próximamente por el Tribunal Electoral, hacen inminente el cambio de régimen político en México. Se afianzará una autocracia “electoral”, con plena concentración del poder, apuntalada por las Fuerzas Armadas y en **amasiato** con el crimen organizado. Los ciudadanos habremos perdido innumerables derechos y México dejará de ser una democracia **insipiente**. La experiencia internacional muestra que, cuando se pierde la independencia del árbitro electoral y de los jueces, y se legaliza la amenaza a la privación de la libertad por cualquier motivo, el retorno a una vida medianamente democrática toma decenios.

La mayoría votó por Morena y por sus aliados (en una elección de Estado, por cierto), y luego la chapuza del INE y del Tribunal agrandaron el triunfo de manera que el presidente saliente y la presidenta electa podrán modificar la Constitución para cambiar nuestro régimen político, y *de facto* crear una nueva Constitución. El electorado votó a sabiendas de lo que estaba en juego, aunque no sé si plenamente consciente de lo que implicaba. Quizás cometieron el mismo error que muchos británicos al votar por el Brexit.

Para quienes no votamos por Morena, y para quienes votaron por Claudia Sheinbaum, pero no lo hicieron por Morena y sus aliados en el Congreso (46% de los votantes), la 4T nos está cambiando el país sin tener ese mandato de las urnas. La mayoría calificada no fue concedida en la votación, menos para

cambiar el régimen político. Hay resistencia valiente, como el paro de los jueces, magistrados y el personal del Poder Judicial de la Federación, y de muchos otros grupos nacionales y extranjeros que se están movilizandoy están alzando la voz para advertir los riesgos. Incluso una convocatoria a un paro nacional el miércoles próximo.

Ha habido muchas advertencias. La detención de ‘El Mayo’ Zambada y la de uno de los ‘Chapitos’, reflejan el nivel de “cooperación y confianza” entre ambos países en temas de seguridad y de combate al crimen organizado. Otra, muy significativa, vino del embajador de Estados Unidos, quien específicamente señaló que su gobierno no ve con buenos ojos la reforma judicial

y otras más del Plan C. A esa voz se sumaron el embajador de Canadá, el *Wall Street Journal*, el *New York Times* y el *Washington Post*, así como *The Economist* y otros medios influyentes del mundo, que advierten los riesgos políticos y económicos.

En su columna de *El Universal* del 17 de junio pasado (<https://www.eluniversal.com.mx/opinion/luis-fernando-de-la-calle/plan-c-violaciones-t-mec-y-otros-tratados-complica-revision-2026/>), Luis de la Calle, uno de los expertos de los tratados comerciales, detalló las violaciones que implica el Plan C al T-MEC. Se concentró en solo tres de ellas: la pérdida de independencia del Poder Judicial, la desaparición de los órganos reguladores que garantizan autonomía en sus decisiones, y la conversión de Pemex y CFE nuevamente en compañías paraestatales. En esa columna detalla la violación de diversos preceptos del tratado comercial con Canadá y Estados Unidos, del Tratado Integral Progresista de Asociación Transpacífico, y

del tratado con la Comunidad Europea (el actual y el renovado que aún no se ha firmado). Esas violaciones se refieren a la necesidad de independencia del Poder Judicial para dar certidumbre jurídica; a la independencia y autonomía de los reguladores para asegurar que las empresas extranjeras gocen del mismo trato que las nacionales; y que las empresas públicas no sean competidoras desleales de las privadas. El tratado pretende dar seguridad jurídica para promover la inversión y el intercambio.

Los pasos que dio México para establecer esas instituciones y reforzar un régimen político democrático fueron condiciones necesarias, indispensables, para que Canadá y Estados Unidos estuvieran dispuestos a firmar el TLC y atraer inversionistas que inyectaran su capital en México.

El ahora T-MEC le ha permitido a nuestras empresas y trabajadores el acceso a los más grandes mercados del mundo, y a los consumidores la disponibilidad de bienes y de servicios de alta calidad a un precio competitivo. Gracias al tratado podemos comprar toda variedad de bienes provenientes de todo el mundo, a precios bajos, comunicarnos a Estados Unidos sin pagar extra, etc. Se dice fácil, pero el tratado ha sido pieza clave del desarrollo de México, y especialmente de la región centro-norte, que es la que más se ha beneficiado por la cercanía geográfica y la inversión enfocada al intercambio comercial.

El contenido de las reformas del Plan C violenta los tratados comerciales. Simplemente no son compatibles. Cuando se apruebe la reforma judicial y las otras iniciativas, ¿cuánto tiempo le tomará a nuestros socios llamar a cuentas a México? ¿Serán



suficientes las violaciones para que esos países prefieran cortar por lo sano y abandonar el tratado? ¿Se atreverán? Si quieren, lo pueden hacer fácilmente. Una carta basta. El T-MEC, en su **artículo 34.6** dice, a la letra, “Una Parte podrá denunciar este Tratado mediante la presentación de una notificación por escrito de denuncia a las otras Partes. Una denuncia surtirá efecto seis meses después de que una Parte presente la notificación por escrito a las otras Partes. Si una Parte lo denuncia, este Tratado entrará en vigor para el resto de las Partes”. ¿Qué consecuencias podría tener este rompimiento? Devaluación del peso, cancelación de inversiones extranjeras y nacionales, desempleo, empobrecimiento del país. Este panorama fácilmente pudiera ser el contrario: aprovechar el *nearshoring* para estimular la inversión, más empleos, más bienestar y movilidad social, etc. ¿Es difícil entenderlo? ¿Por qué tirar todo por la borda?



PRECIOS Y DESPRECIOS

La ley del poder

Por Freddy Sánchez

En este caso: ¿“la ley es la ley”?...
En ese otro: ¿no tanto o no lo es?..

Estas aparentes incongruencias parecen presentes en la discusión política sobre la interpretación legal a la sobrerrepresentación legislativa.

Lo que a criterio del gobierno de la 4T, Morena y sus aliados, se resolvió en el INE conforme a la ley y la resolución debe respetarse en relación a la mayoría otorgada de plurinominales para los institutos políticos ligados al gobierno en turno.

O sea que fue perfectamente legal que los opositores al bloque de partidos que apoyaron a Claudia hayan quedado fuera de toda posibilidad de inhabilitar la mayoría legal de diputaciones y senadurías reconocidas por el Instituto Nacional Electoral a favor de Morena y sus aliados.

Y la razón de ello es que, en opinión de los que aplauden la decisión del INE, lo resuelto lo dice la ley y ésta debe respetarse.

Un asunto que Acción Nacional con apoyo de otros adversarios políticos del partido en el poder decidió combatir con una acción legal ante la Suprema Corte de Justicia para que dicha instancia (la de más alto rango en materia de administración de la justicia) tuviera la “última palabra” sobre lo que determinó el INE para el reparto de las posiciones legislativas plurinominales.

Y también, respecto a lo anterior, surgió otra controversia porque la Corte aceptó la acción legal promovida por el Partido Acción Nacional, aunque casi inmediatamente un ministro dio la razón al presidente López Obrador en cuanto a que es competencia exclusiva del Trife resolver sobre el

tema de las plurinominales.

La cuestión es que en otro caso similar en el pasado por una acción emprendida en contra de la sobrerrepresentación (lo mismo que sucede actualmente), la Corte determinó que el quejoso estaba en lo correcto y anuló el reparto de plurinominales entre sus adversarios políticos para que no hubiera un desequilibrio entre representantes populares.

Algo que en apariencia ahora no podrá hacer la SCJN en favor de la equidad representativa electoral si ninguna instancia legal con facultades para hacerlo determina que intervenga esta institución en la controversia y no solamente el Trife para resolver.

En ese aspecto, algunos opositores al gobierno de AMLO han manifestado que desde la reciente recomposición de los altos cargos entre magistrados del Tribunal Federal Electoral se percibe un clima favorable a los intereses políticos de la 4T, igual que sucede en el INE.

De ahí el afán de que intervenga la Suprema Corte de Justicia de la Nación en torno a la que, naturalmente, existe la idea de que llevan la batuta de las decisiones legales primordialmente los no vistos como aliados de Andrés Manuel.

Así que la Corte, a decir de sus defensores, es el último obstáculo contra la hegemonía del poder en turno. Cosa que niegan sus críticos.

Y en ese distinto modo de ver el quehacer institucional sobre el manejo de asuntos legales hay los parecen creer que “la ley es la ley” cuando les conviene lo resuelto y eso le da al marco legal lo que podría compararse con “un circo romano” para la práctica de la ley del poder.

serviciospremier_vip
@hotmail.com





de política y cosas peores

CATÓN

ESPERANZA

Eufrosine se llamaba. Era la mujer más hermosa del pueblo. Todos los hombres del lugar la deseaban secretamente. Cierta día un joven llegó a confesarse con el padre Arsilio. Le dijo: "Acúsome, padre, de que anoche poseí a Eufrosine". "Hijo -le preguntó el buen sacerdote-. ¿Vienes a confesarte o a presumir?"... Doña Gorgona habló muy seriamente con la vecina del 14. Le dijo en tono de amenaza: "Me he enterado de que le coqueteas a mi esposo. Ten cuidado. Si sigues con eso te lo voy a dejar"... La preocupada madre le dijo a Veletina, su hija: "Espero que tu nuevo novio sea hombre formal". "Lo es, mamá -aseguró la chica-. Tiene 10 años casado con la misma mujer"... En la sección de perfumería de la tienda de departamentos un sujeto le pidió a la encargada que le recomendara una fragancia para dama. "Me acaba de llegar una nueva -dijo la encargada (se refería a la fragancia, no a la dama)-. Se llama 'Quizá'". Inquirió el tipo: "¿No tiene una que se llame 'A huevo'?"... Un lampo ha aparecido en medio de esta fuliginosa caligine diuturna. Un momentito, por favor. Voy al diccionario a consultar qué significan las palabras "lampo", "fuliginoso", "caligine" y "diuturno", cuyo sentido ignoro, pero que usé por su sonoridad. "Lampo": resplandor fugitivo. "Fuliginoso": denegrido. "Caligine": oscuridad. "Diuturno": que dura mucho tiempo. Lo expresaré en modo más sencillo: una esperanza ha brillado en estas horas sombrías. Claudia Sheinbaum sugirió a los diputados de Morena no apresurar la aprobación de la reforma judicial. Desde luego no creo que esa atinada recomendación la haya hecho la Presidenta electa por su cuenta y riesgo, y que su propuesta sea indicio de una nueva autonomía frente al caudillo de la 4T. A riesgo de equivocarme -cada día me pongo en ese

riesgo, y con frecuencia caigo en él- pienso que tal postergación la acordaron de consuno Sheinbaum y López Obrador, quien se habría acoquinado al ver las enérgicas posturas de Estados Unidos y Canadá ante su desatentada iniciativa. Con ese anuncio AMLO buscaría atemperar la tensión que su rijosidad ha provocado en el trato de México con aquellas dos naciones a las que tantos intereses nos vinculan. Sea como fuere, la inesperada posición de la futura mandataria es de reconocerse. Saludo -expresión muy de la izquierda- su exhortación a los diputados. Lo hago con optimismo que deja a un lado las reservas impuestas por la prudencia en estas circunstancias, y aplaudo, con ambas manos para mayor efecto, su actitud moderada y reflexiva, que contrasta con la irreflexiva e inmoderada posición de AMLO. Ojalá todo sea para bien de México... Candidito no pertenece a estos borrascosos tiempos, sino a otros muy pretéritos. Su ingenuidad es angélica, seráfica, querúbrica; no sabe nada del mundo y de la vida. Su mamá le buscó esposa, pues por sí solo no la habría encontrado. La señora sostenía la idea de que un hombre sin mujer no vale nada, creencia que llevó al papá de Candidito a buscar su valer en otra parte, por lo cual dejó sola a la señora con su tesis. Casó Candidito, pues, en obediencia a los deseos maternos, y fue de luna de miel a San Juan de los Acebuches, pues de ahí era su progenitora. Al regreso del viaje nupcial los amigos de Candidito le preguntaron, curiosos y traviosos, cómo le estaba yendo en su matrimonio: "Muy bien -dijo él, feliz-. Mi esposa actúa en tal manera que pienso que si intento hacerle el amor no pondrá objeción"... Doña Anisia volvió de un viaje a Francia. Le preguntó su marido, hombre machista: "¿No me trajiste una francesita?". Replicó ella: "A lo mejor te traje un francesito. Lo sabremos dentro de nueve meses"... FIN.

afacaton@yahoo.com.mx



— PERISCOPIO —



#OPINIÓN

El presidente López Obrador pintó su raya con quien se había destacado por ser el gringo más obradorista

EL ILUJO EMBAJADOR SE
CREYÓ AMIGO DE AMLO



n apenas un mes, el embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, pasó de ser el “amigo” del presidente Andrés López Obrador a ser un injerencista, prepotente e imprudente “extranjero”, al que ahora ni siquiera menciona por su nombre.

Las críticas a la iniciativa de reforma judicial emitidas por el diplomático oriundo de Alamosa, Colorado, acabaron por derramar el vaso de su distanciamiento con el saliente mandatario mexicano.

Y de recibirlo casi cada semana en su despacho presidencial, **el estadounidense ahora fue arrojado al paredón de las conferencias mañaneras**, donde el tabasqueño lo *rafagea* con su desprecio, descalificaciones y ninguneos en cadena nacional. El enojo de López Obrador con Salazar inició el 25 de julio pasado, cuando el gobierno de Estados Unidos presumió las capturas de **Ismael El Mayo Zambada**, cofundador del *Cártel de Sinaloa*, y **Joaquín Guzmán López**, hijo de su ex socio, **Joaquín El Chapo Guzmán**.

Las versiones que nuestro vecino del norte ha dado sobre la detención motivó el recelo del Presidente hacia el embajador, a quien se refería como su “amigo”, “un hombre bueno” y “sensato”.

Como tal, consideran en Palacio Nacional, el diplomático debió notificar del operativo y dar detalles precisos a las autoridades mexicanas, principalmente al presidente López Obrador. No lo hizo, y en la Presidencia de México no le creen que ni él mismo se enteró con anticipación, aunque **se sabe de la desconfianza que le tienen la DEA, el Departamento de Estado y altos funcionarios de la Casa Blanca**, porque le ven falta de capacidad para defender los intereses de Estados Unidos, e incluso arriesgarlos.

Ahí, el presidente **López Obrador pintó su raya con quien se había destacado por ser el gringo más obradorista**. Y ahora, por sus críticas a la reforma judicial, el mandatario mexicano lo lanzó a la congeladora: aplicó una “pausa” en la relación con el embajador, figura diplomática sólo existente en el imaginario del nativo de Macuspana.

No es una ruptura con Estados Unidos, nuestro principal socio comercial, con el que intercambiamos más de 745 mil millones de dólares anuales. **La ruptura es directamente con el embajador Salazar**, quien hace malabares para recuperar el cariño del mexicano, pidiéndole diálogo y recibiendo en cambio *portazos* en las narices, lo cual pone en entredicho la capacidad diplomática del embajador y su funcionalidad para Washington. Todo por su ingenuidad de no entender, desde el principio, que **el presidente López Obrador no tiene amigos**, sino intereses y feligreses.

Refuerzo a su apuesta deportiva emprendió la empresa **izzi**, al incorporar a su programación **nueve canales de Sky sports**, los cuales transmitirán las temporadas de **La Liga**, de España; partidos de la alemana **Bundesliga** y de la **UEFA Nations**. Pero no sólo incluye fútbol; también tenis, hockey y otras disciplinas que podrán seguirse en izzi tv e izzi go.

EN EL VISOR: *Entra hoy en vigor la Ley de Vivienda de la CDMX, que fija topes a las rentas de inmuebles. ¡Al diablo, ley de la oferta y demanda! Con todo lo que ello implica.*

RAYMUNDO@HERALDODEMEXICO.COM / @R_SANCHEZP

**No es una
ruptura con
Estados Unidos,
nuestro mayor
socio comercial**





Café político

José Fonseca
jose.fonseca@eleconomista.mx

Medios alternativos, novedoso trampolín

Viernes y sábados próximos empieza en el Salón Tesorería de Palacio el Primer Encuentro Continental de Comunicadores Independientes y seguirá en el Zócalo con el objeto de reunir a medios alternativos y comunitarios del Continente.

Se trata, dijo el presidente López Obrador de “contrarrestar la manipulación informativa que domina en los medios convencionales y consolidar una red continental que impulse la democratización de los medios”.

Uno supone que desde el equipo del gobierno verían recelosos a “la red continental de medios alternativos”, pues saben que, por ser indirecta y no presencial, para un político con *expertise* sería oportuno trampolín para satisfacer cualquier ambición de poder transexenal.

Reforma judicial, principio del fin

La vindicativa reforma judicial que, inevitablemente, aprobará la mayoría legislativa de Morena en la primera semana de septiembre, es apenas el principio del desmantelamiento de todo el sistema de administración de la República.

En la habilidosa estrategia presidencial para hacer su objetivo de proseguir con el desmantelamiento institucional iniciado hace cinco años, se ha disimulado que también se elimina a los poderes judiciales de los estados de la República.

Como langosta que se da cuenta demasiado tarde que se está cocinando, probablemente descubriremos, también demasiado tarde, que la caprichosa reforma judicial privó a la República de toda la memoria institucional de su sistema de justicia.

¿Deshonestos todos los senadores?

Impugnó el electo diputado plurinominal veracruzano **Sergio Gutiérrez Luna**, representante de Morena ante el Instituto Nacional Electoral, que la senadora **Lilly Téllez** asuma, por reelección, una senaduría plurinominal el 1 de septiembre.

Sería anecdótica la impugnación, porque reflejaría sencillamente el disgusto en el partido oficial porque las ácidas críticas de la legisladora sonorensis han sido una piedra en el zapato para Palacio Nacional.

Lo absurdo, por decirlo en bonito, es que Gutiérrez Luna impugna a la senadora sonorensis por “no tener modo honesto de vida”. O sea que ser senador de la República no es modo de vivir. ¡Vive Dios! ¡Que se vayan todos!

Notas en remolino

Con todo mi inquebrantable respeto a la Investidura. ¿Cuál fue el propósito de la reunión del presidente López Obrador con funcionarios chinos la semana pasada? ¿Discutir promesas de inversión de China por el *nearshoring*? ... Mal asunto. Banco de México bajó su pronóstico de crecimiento de la economía para 2024, afirma que será de 1.5 por ciento... Al presidir la Mesa Directiva del Senado tiene **Gerardo Fernández Noroña** de probar que dejó atrás los días en que acostaba al paso del auto del expresidente **Ernesto Zedillo** ... Valdría la pena que el equipo de la electa jefa de Gobierno de CDMX, **Clara Brugada**, reconsiderara la práctica de hacer saber *urbi et orbi* que el próximo gobierno de la capital de la República será el reducto de radicales del partido oficial... El caso de los 43 muchachos de la Normal de Ayotzinapa asesinados hace casi 10 años pinta para ser la historia sin fin... Aguda reflexión de **Hanna Arendt**: “El principal requisito de un líder de masas es su inacabable infalibilidad, que nunca admita un error” ...





El privilegio de opinar

Manuel Ajenjo
elprivilegiodeopinar@eleconomista.mx

La transformación del Servicio Postal Mexicano

A estas alturas, en los días de los reproches sobre lo que dejó de hacer o hizo mal el gobierno del presidente López Obrador, me siento obligado de hacer un comentario sobre algo que se ahogaba entre la burocracia y la incompetencia y que durante poco menos de cuatro años, bajo la dirección de la licenciada, **Rocío Bárcena Molina**, emergió como una institución sólida, eficaz y moderna: el Servicio Postal Mexicano (Sepomex).

Instalado en una de las construcciones más bellas del Centro Histórico: el Palacio Postal; diseñado y proyectado por el arquitecto italiano **Adamo Boari**, construido por el ingeniero mexicano **Gonzalo Garita**, inaugurado por **Porfirio Díaz** el 17 de febrero de 1907, el espléndido edificio sede del Museo Postal y oficina central de Correos de México, en la medida que su interior y exterior se convirtieron en deslumbramiento para propios y extraños, el servicio para el que fue creado se fue volviendo obsoleto.

Cuando la licenciada Bárcena Molina llegó a dirigir la institución en enero del 2021, en plena pandemia, los vehículos transportadores de cartas y paquetes, desde camiones hasta bicicletas, estaban sometidos a un proceso de chatarrización, esto, aunado a la burocratización del personal de oficina, por falta de estímulos y malos manejos administrativos, hacían el servicio más lento que el caballo del malo en una película de vaqueros.

Pero Rocío, que a lo largo de su carrera en varias instancias gubernamentales se ha distinguido por su inteligencia y gran capacidad de trabajo, estableció relaciones firmes y estables con la Unión Postal Universal y la Unión Postal de las Américas, España y Portugal, de las cuales obtuvo recursos, no reembolsables, por 3.3 millones de dólares lo que le permitió renovar el equipo tecnológico y de protección civil, así como adquirir 107 vehículos —tipo

Van, Minivan, una camioneta de 3.5 toneladas y un camión de 10— para la carga postal (20% de ellos híbridos y eléctricos) con la consiguiente reducción de la emisión de gases de invernadero.

Además se construyó un nuevo centro de carga y se adquirieron 2,200 motocicletas que sumadas a las que estaban menos deterioradas y que se repararon, así como las bicicletas que antes reparaban los propios empleados, permitieron darle mayor capacidad y velocidad al servicio de entrega que los 6,994 carteros efectúan a lo largo y ancho de la nación. En total, Sepomex es fuente

de trabajo de 12,000 personas, hoy orgullosas de su institución.

Con recursos recuperados de los seguros y con el apoyo voluntario de las trabajadoras y trabajadores, resultado de la mejoría que crea en las relaciones laborales el hecho que la jefa se arrime al trabajo sin menoscabo de su jerarquía, 300 oficinas de las 1,304 que existen en el país, para la atención al público, fueron remodeladas.

La gestión de la licenciada Bárcena Molina ha sido de las más prolíficas en la generación de filatelia y cultura postal. Se emitieron 111 estampillas conmemorativas de eventos, personalidades y diversas causas patrióticas y humanísticas. Se diseñó una nueva serie permanente de timbres y se realizaron 105 eventos culturales relacionados con el arte postal.

Y algo que hace cuatro años no existía ni en sueños. Se creó la primera plataforma de comercio electrónico del Gobierno Federal por medio de la cual Correos de México fomenta en 191 países la venta de artesanías originales de todos los pueblos de México y productos de las micros, pequeñas y medianas empresas mexicanas. Esto es, la Oficina Postal Mexicana compete con compañías como Amazon y MercadoLibre, a través de su plataforma llamada CorreosClic.

Rocío Bárcena Molina, dejará la vara muy alta para quien quede en su lugar en la próxima administración. Y ella, seguramente, ocupará un cargo importante en el gobierno de la doctora Sheinbaum porque es una mujer inteligente, preparada, trabajadora y, sobre todo, honesta.

Punto final

Todos somos reemplazables, pero no repetibles... Ahí la pequeña diferencia..





AGENDA DE PODER
Sheinbaum y AMLO: ¿Diferencias tácticas en el Plan C?

Por Humberto Blizzard ▶ 5

AGENDA DE PODER

SHEINBAUM Y AMLO: ¿DIFERENCIAS TÁCTICAS EN EL PLAN C?



POR HUMBERTO
BLIZZARD
@BETOBLIZZARD

Las últimas horas, han resultado bastante "movidas" en el tablero político del país, por los movimientos y ajustes que hemos visto. Dos noticias, particularmente, generaron ruido en la opinión pública.

Primero, el "fichaje" de Morena de dos senadores electos oficialmente por el PRD y que ahora, bajo las siglas del partido guinda, colocan al oficialismo a un solo voto de distancia de la mayoría calificada en la Cámara alta.

Pero el segundo de ellos es del que platicaremos el día de hoy: la reunión que habrían sostenido López Obrador, Claudia Sheinbaum y el secretario de Hacienda, y las declaraciones emitidas sobre posibles cambios en la ruta de la agenda legislativa, para la aprobación de las reformas integradas en el llamado "Plan C".

Pero ¿qué relación podría tener una reunión de "transición" sobre temas económicos, con las reformas al Poder Judicial, al INE o la desaparición de otros organismos autónomos?

Ayer por la noche, poco después de que terminara esta reunión, surgieron varias versiones que señalaban que el encuentro no había sido sencillo.

Particularmente trascendió que, el titular de las finanzas públicas del país habría planteado las complicaciones económicas que podrían suscitarse tras las aprobación de algunas reformas legislativas.

Hasta aquí, las versiones sobre lo ocurrido en dicha reunión eran solo eso: versiones. "Chismes", si lo decimos de forma más coloquial.

Pero los trascendidos de lo ocurrido ayer en Palacio Nacional, empezaron a tomar otro valor cuando, Ricardo Monreal, líder de los diputados de Morena, con una serie de galimatías respecto a fechas concretas, aseguró que la reforma judicial, por sugerencia expresa de Claudia Sheinbaum, "no sería apresurada" ni votada el próximo 1 de septiembre, apenas el primer día de la nueva legislatura.

El dato no es menor. Morena tiene por completo la Cámara de Diputados y, prácticamente, el Senado.

Incluso, esta semana, Manuel Velasco, aseguró que tenían "99.9% asegurados" los tres votos que les faltan para la mayoría calificada. Tres votos que hoy, sabemos, ya es solo uno.

Pero digo que el dato no es menor porque, con todo esto que planteamos, es en extremo evidente que, Morena y sus aliados, tienen absolutamente todo para poder aprobar cuanto reforma quieran desde las primeras horas del próximo 1 de septiembre.

En la Cámara de Diputados, no requieren un solo voto adicional. Además, es claro que el presidente Obrador tiene prisa en aprobar estas reformas.

Entonces, ¿por qué este llamado de Sheinbaum a llevar las cosas con calma

en el terreno legislativo? Podemos estar o no de acuerdo con las pretendidas reformas oficialistas. Pero en lo que no habría manera de discrepar es que, a nivel económico, estas reformas -al menos en el corto plazo- conllevan un riesgo de turbulencias financieras.

Sería irresponsable asegurar la dimensión de las mismas. Pero, aunque sean pequeñas, muy seguramente las habrá.



De hecho, en parte, ya las estamos viendo: un dólar que llegó a cotizar en mínimos en el sexenio de \$16.50 frente al dólar, \$17.00 apenas un día antes de la elección del 2 de junio, hoy se encuentra en niveles cercanos a los \$20 pesos, una depreciación cercana al 15% desde la jornada electoral.

Todas estas afectaciones, y cualquiera a futuro, ya no tendrán implicaciones reales en la administración de López Obrador, eso es claro. Será más bien, Claudia Sheinbaum, quien cargue con ellas.

Y aquí es donde podemos encontrar buena parte de la respuesta a esta "medida" solicitada por la propia presidenta electa.

Esto último que planteo, parece hasta obvio: si la principal afectada -para bien o mal- por las reformas, será Sheinbaum y su administración, es obvio que sea la propia Sheinbaum la más interesada en que el proceso legislativo no se acelere.

Pero este no es el punto al que quiero llegar. Discursivamente, la próxima presidenta no se ha alejado en lo absoluto de López Obrador.

Incluso, ha dicho abiertamente que "no pintará su raya" con el tabasqueño y que "nunca" se distanciará de él. Y es cierto: hasta el momento no lo ha hecho.

Y es improbable -al menos de manera pública- que esto ocurra.

Pero es claro que -a juzgar por los dichos y hechos de ambos- mientras el actual mandatario tiene prisa en la aprobación de las reformas -particularmente la judicial- y sin tener mayores preocupaciones por las afectaciones que la misma pueda tener, Sheinbaum parece entender que los réditos de la reforma, directos o indirectos, positivos o negativos, recaerán directamente sobre su gobierno, por lo que, sin oponerse ella, parece un tanto más mesurada sobre el tema.

Es verdad: ayer López Obrador aseguró estar en sintonía con Sheinbaum, Monreal dijo que "siempre sí", la reforma judicial se votará la primera semana de septiembre e Ignacio Mier también declaró que el Senado hará lo propio en la primera quincena del mes. Es decir: la reforma, prácticamente es ya un hecho.

Pero lo que también es cierto es que, al parecer, el llamado "Plan C", comienza a traernos los primeros matices de diferencias, muy sutiles, pero diferencias al fin, entre el actual mandatario, y la próxima presidenta. Nos vemos la próxima semana. Tenemos una cita con el Poder Agendado.

López Obrador aseguró estar en sintonía con Sheinbaum, Monreal dijo que "siempre sí", la reforma judicial se votará la primera semana de septiembre e Ignacio Mier también declaró que el Senado hará lo propio en la primera quincena del mes. Es decir: la reforma, prácticamente es ya un hecho





Luis de la Barreda Solórzano

Expresidente fundador de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal

lbarreda@unam.mx

Demolición

Se *chatarizó* (la expresión es de Carlos Marín) la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, que dejó de ser un organismo que combatía los abusos de poder para convertirse en una institución que apoya servilmente todas las medidas del gobierno, por arbitrarias o absurdas que sean. La ombudsman nacional se convirtió en muda espectadora de los atropellos contra los gobernados.

En sólo seis años se ha demolido lo que tardó décadas en erigirse. Lo escribo con tristeza e indignación. Desde el poder se ha actuado con ánimo vindicativo. Todo lo anterior al caudillo —a quien sus legisladores denominan la encarnación de la patria, la nación y el pueblo— tenía que destruirse. Fernández Noroña dijo que ellos, los legisladores oficialistas, aprueban todas las iniciativas del “compañero Presidente”, aunque sobrevenga el diluvio. Es decir, no importa que se hunda el país con tal de que se acaten los designios del supremo. Hágase su voluntad sin preguntarse cuáles serán las consecuencias.

El propósito no ha sido el de enmendar lo que no funcionaba bien. El propósito ha sido arrasar con todo, incluso con lo que resultaba más benéfico para los gobernados. Se destruyó el sistema de salud. Se desplomó la vacunación infantil. Se provocó un brutal desabasto de medicamentos. Se dejó morir a tres mil niños enfermos de cáncer por falta de las medicinas y los tratamientos que requerían para seguirse aferrando al frágil hilo del que pendían sus vidas.

Se *chatarizó* (la expresión es de Carlos Marín) la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, que dejó de ser un organismo que combatía los abusos de poder para convertirse en una institución que apoya servilmente todas las medidas del gobierno, por arbitrarias o absurdas que sean. La ombudsman nacional se convirtió en muda espectadora de los atropellos contra los gobernados. Su silencio no se rompió ante las más graves arbitrariedades del gobierno, como las de no vacunar prioritariamente a los médicos del sector privado durante la pandemia de covid-19, eliminar las estancias infantiles y las escuelas de tiempo completo, y apoyar a un presunto violador y a un presunto hostigador sexual para que ocuparan la gubernatura de Guerrero y la Embajada de México en Panamá, respectivamente.

Se ha presionado a los jueces para que sus resoluciones, invariablemente, complazcan al Presidente, y los que no se han doblado han sufrido represalias. Un enviado de Zaldívar coaccionó a un juez para que concediera amparo a una mujer acusada de una multimillonaria malversación porque en el delito estaba involucrado un hombre que fue jefe policiaco

cuando Claudia Sheinbaum era jefa de Gobierno de la Ciudad de México.

Como la Suprema Corte de Justicia —la presidenta y la mayoría de los ministros— ha actuado con autonomía y profesionalismo, el Presidente ha atacado de manera soez, majadera y calumniosa a nuestro máximo tribunal, y su iniciativa de reforma judicial pretende el sojuzgamiento de todos los poderes judiciales del país, el federal y los de las entidades federativas.

Mario Delgado, presidente de Morena, urgió a los legisladores de su partido y sus aliados a que aprueben cuanto antes esa reforma para darle ese regalo de despedida al Presidente. Como observa Jesús Silva-Herzog Márquez: “Se trata de halagarlo, de rendirle un homenaje. Que nuestra genuflexión quede sellada en la ley, que la destrucción de un poder de la República sea el recuerdo imborrable de un sexenio. Hay que apretar el paso porque la envoltura y el moño deben entregarse antes del primer minuto de octubre” (“El gran regalo”, *Reforma*, 26 de agosto). Pero ante el rechazo de académicos, sociedad civil, organismos internacionales y nuestros socios en el T-MEC, la Presidenta electa ha pedido a los legisladores oficialistas que la reforma se procese sin tanta prisa.

Se redujeron considerablemente los recursos para la educación, se eliminaron las evaluaciones y los concursos de oposición para ocupar plazas magisteriales y se impusieron libros de texto de pésima calidad para niños y adolescentes, adoctrinamiento en basura ideológica y mensajes de odio, como el de sostener que todo niño es un opresor o un oprimido.

Se prepara el exterminio de varios organismos autónomos que han prestado un invaluable servicio a los ciudadanos. Se les ve como un estorbo: nada debe limitar el poder presidencial.

Al escribir estas líneas aún no conozco la resolución del Tribunal Electoral sobre la asignación de escaños en el Congreso. Si se confirma el acuerdo del INE, se estará dando la estocada final a la democracia que hemos venido construyendo en las últimas décadas: los magistrados electorales serán sus sepultureros si optan por la ignominia. La obra estaría completada. Cae el telón. Los autores tendrían motivo de orgullo: habrían culminado el hundimiento del país.





Columna invitada

Jorge A. Castañeda

Cuatro semanas que definirán un sexenio

Aunque aún quedan algunos incrédulos y optimistas, la realidad es que estamos por saltar al vacío. El panorama alentador en que algunos creíamos hace algunos meses —aumento en la inversión por *nearshoring*, un nuevo gobierno más pragmático que entendía la cooperación con el sector privado, y una relación fructífera con nuestros socios comerciales, creando la región económicamente más dinámica del planeta— parece estarse yendo como agua entre las manos.

La economía muestra muchas señales preocupantes. Más allá de las cifras macroeconómicas, que ya levantan alarmas, la economía real muestra cada vez más signos de recesión. En diversos ámbitos económicos se escuchan las mismas anécdotas: mayo fue uno de los peores meses registrados y los meses subsiguientes muestran caídas importantes en ventas. Cada sector tiene sus particularidades, pero las historias van desde los exportadores, muy golpeados por el tipo de cambio del segundo trimestre, hasta la caída en ventas de empresas de servicio locales o grandes empresas que están deteniendo inversiones hasta tener claridad, lo que afecta a todos sus proveedores de bienes y servicios. A esto se suma el aumento de costos laborales, que oscilan entre 10 y 20%, dependiendo de la industria o región, lo que podría ser positivo, pero en estos momentos está apretando los estados de resultados de las empresas por las caídas en ventas. Esto último es el resultado, sin duda alguna, del freno en inversiones que los actores económicos impusieron mientras esperan ver qué sucede con la reforma judicial y las elecciones en EU.

La inminente aprobación de la reforma judicial y la desaparición de órganos autónomos será un duro golpe, quizá devastador, para cualquier noción de certidumbre jurídica. La primera, que de facto desaparece el Poder Judicial como lo conocemos y lo reemplaza por algo que aún no se sabe cómo funcionará, más allá de la aberrante elección de juzgadores. Pasarán años hasta que haya un atisbo de normalidad y se entienda en qué tribunales y bajo qué reglas se determinarán controversias o litigios relacionados a cualquier tipo de contrato. Esta incertidumbre, porque la aprobación de la reforma judicial solo será el inicio, durará años. No es que desaparezca cualquier inversión, pero las tasas de retorno requeridas tendrán que incluir una “prima México” mayor —que ya se observa— lo que hará muchos proyectos inviables. Esa es la señal que se

envía al sector privado, nacional e internacional, con esta reforma, pese a las advertencias de socios, calificadoras e inversionistas.

En este escenario, y, por si fuera poco, ahora nos vamos a pelear con nuestros socios comerciales. Sobra decir que 80% de nuestras exportaciones son a EU y otro 3% a Canadá, que más de 60% de la IED viene de Norteamérica y que nuestras economías están totalmente interconectadas. Obviamente, por la disputa de esta semana, este comercio no se va a detener. Pero el deterioro de la relación con nuestros socios, en un contexto donde, por el inminente cambio de gobierno, quizá la carta migratoria ya no sea suficiente para chantajear al gobierno de EU, no es una buena señal ni noticia.

Faltan poco más de cuatro semanas para que **Claudia Sheinbaum** tome posesión como presidenta de México. En este periodo, donde el presidente saliente tendrá más poder que nunca en su mandato, se podría definir una parte importante de cómo nos irá en el próximo sexenio. Desafortunadamente, ya no queda mucho espacio para el optimismo.



**MANUEL
 J. JÁUREGUI**

Banxico pronostica un menor crecimiento de nuestra economía, lo que refleja desconfianza y un entorno adverso para la inversión y el empleo.

Debilidad

Banco de México consideró que nuestra economía muestra una “marcada debilidad”. Por lo mismo, REDUJO severamente sus pronósticos de crecimiento tanto para el 2024 como para el 2025, primer año en que se cala la PresidentA. De un crecimiento del PIB para el 2024 que había estimado Banxico en 2.4 por ciento, ahora lo ubica en apenas 1.5 por ciento y para el 2025, de 1.5 por ciento lo redujo a 1.2 por ciento.

Nuestra economía, pues, gracias a los “illuminati” equivale a una locomotora que apenas se mueve; o sea, es un caballo que no galopa, sino que apenas camina. Interesante que Banxico emplea el término (muy correcto) “marcada debilidad” para definir a la economía mexicana. ¿Qué presumen entonces los de la Cuarta Trastornación?

Si acaso poseen estudios elementales de economía sabrán que un bajo crecimiento económico es sinónimo de una también reducida creación de empleos. Adicionalmente, una economía débil presiona los salarios a la baja, reduce la demanda de bienes y servicios y GENERA MÁS POBREZA. ¿Cómo entonces se atreven a afirmar que ellos ponen “primero a los pobres”?

Claramente los están colocando al último cuando ellos, nuestros pseudogobernantes, son quienes están creando estas situaciones de DESCONFIANZA, sembrando el autoritarismo que ha frenado la inversión y el crecimiento económico.

Gracias a ellos y las medidas que han tomado, y pretenden aún tomar, ensanchan la brecha de las carencias, pues en condiciones como las que imperan sólo los beneficiados con la gracia gubernamental prosperan, mientras los asalariados y autoempleados sufren.

Raya en lo CRIMINAL que, a punto de irse a las regaderas, el Monarca Macuspeño continúe generando problemas e inventando pleitos con nuestros principales socios comerciales al norte del Bravo. Ello por el simple hecho de emitir ellos (senadores, voceros y embajador) una opinión disonante respecto a los caprichos presidenciales de desmantelar el Poder Judicial.

Increíble que este señor crea que nues-

tros SOCIOS, con quienes hemos PACTADO y firmado un Tratado internacional (que al serlo adquiere rango constitucional), no puedan opinar, y menos si la opinión es contraria a la de él, y amenace con dinamitar las rela-

ciones con Estados Unidos y Canadá.

Ahora que aparte de mil y una pifias cometidas por este señor, la de estos días es aún más irracional, ya que se inserta justo cuando está por consumarse otro GOLPE a la democracia y que consiste en el agardalle por parte de Morena del 73 por ciento de los asientos en el Congreso habiendo sólo logrado el 54 por ciento de los votos.

Sumen ambas cosas –lo electoral y lo judicial– y se combina un explosivo coctel que amenaza con volar en pedazos la CERTIDUMBRE jurídica, la DEMOCRACIA misma y la CONFIANZA que los inversionistas, empresarios, ciudadanos y potencias extranjeras con las que tenemos tratos comerciales REQUIEREN forzosamente que prevalezcan en México para considerarnos un SOCIO DE FIAR, que se ajusta a las reglas y que juega limpio, sin abusos, marrullerías y/o trampas.

Si sólo fuese lo descrito bastaría y sobraría para generar todo tipo de suspicacias y hacer huir CAPITALES e inversiones, mas, como ustedes bien saben, no es lo único.

Adicionalmente, tenemos las crecientes evidencias de un contubernio diabólico entre las grandes organizaciones criminales mexicanas, que LUCRAN con el tráfico de drogas y que hacen sus negocios con –y gracias a– la protección que reciben de los Gobiernos en los tres niveles para evadir captura, el reclamo de extradición por parte de Estados Unidos, y al mismo tiempo realizar sus actividades de trasiego de estupefacientes en cantidades industriales hacia aquel país.

Incluyendo el fentanilo, droga sintética que está causando cientos de miles de muertes en Estados Unidos y cuya manufactura y “exportación” se le atribuye en forma preponderante al Cártel de Sinaloa y al CJNG. El primero de ellos, uno que a los ojos de los vecinos ha gozado de protección en este sexenio, generando reclamos de allá hacia acá.

No son pocas ni insignificantes las broncas que dejará el Monarca Macuspeño, a quien la historia recordará como uno de los peores Presidentes en la historia de México, uno que en lugar de gobernar sólo se dedicó a acumular poder, destruir la democracia mexicana, castigar a los buenos y premiar a los malos.



La calumnia como estrategia

Saúl Arellano

www.mexicosocial.org



Vivimos en un país que es víctima, en distintas esferas y espacios, es víctima de lo que Luis Villoro, en una de sus conferencias, denominó como “impunidad declarativa”. Casi cualquiera puede decir cualquier cosa, y no tener la obligación de hacerse cargo y ser responsable de sus palabras.

Si algo enseñan los textos griegos antiguos, en lo que respecta a la responsabilidad pública de los ciudadanos, es precisamente que cada persona que participaba del debate público debía ser responsable de sus dichos. Responsabilidad que, en los casos más graves, implicaba sanciones o consecuencias como el destierro, si se acreditaba que se mentía y se recurría a la calumnia en contra de sus conciudadanos.

En el vasto y a menudo oscuro panorama de la política, las tácticas para debilitar o destruir al oponente son múltiples y variadas. Entre ellas, en efecto, una de las más perniciosas es la calumnia. El uso de la mentira deliberada para manchar la reputación de un enemigo político no es nuevo; sin embargo, su prevalencia y efectividad han perdurado y se ha sofisticado de manera inusitada a lo largo de la historia; lamentablemente continúan siendo herramientas poderosas en la política moderna.

La calumnia, definida como la acusación falsa y maliciosa destinada a dañar la reputación de una persona, se convierte en un arma de doble filo en el contexto político. No solo afecta a la o a las víctimas directas, sino que también distorsiona la percepción pública que se tiene de liderazgos políticos, sociales o del ámbito académico o de la sociedad civil, pero igualmente erosiona la confianza en las instituciones democráticas. Las calumnias son peligrosas porque se basan en la manipulación de la verdad y en pocas ocasiones, en la propagación de datos o acusaciones absolutamente falsas; y una vez que se difunden son difíciles de desmentir o corregir.

En una era dominada por las redes sociales y la comunicación instantánea, la capacidad de propagar rumores y mentiras ha crecido exponencialmente. La velocidad con la que se difunden las noticias, verdaderas o falsas, no confirmadas o sin fundamento en evidencia, significa que una calumnia puede tener un impacto casi inmediato, destruyendo carreras y credibilidades antes de que la verdad pueda prevalecer.

No sobra subrayar que el uso de la calumnia en política no es accidental; es una estrategia calculada. Quienes recurren a esta táctica buscan explotar los prejuicios y miedos existentes, presentando a sus oponentes, por ejemplo, como corruptos, incompetentes, violentos o peligrosos. Al hacer esto, no solo desvían la atención de sus propias debilidades o condición decadente, sino que también polarizan a la sociedad o a públicos específicos, dividiéndola en bandos y alimentando la hostilidad.

Este enfoque estratégico se ve reforzado por la existencia de ecosistemas mediáticos que, a menudo, amplifican las calumnias en lugar de desafiarlas con base en el pensamiento crítico o, elementalmente, con base en el sentido común. En la frenética búsqueda de audiencia y relevancia, medios de comunicación y redes sociales pueden convertirse en vehículos, hasta involuntarios, de desinformación, especialmente si no se adhieren a estándares rigurosos de verificación de hechos, así como a elevados estándares éticos. La viralidad de una mentira, exacerbada por algoritmos de redes sociales que priorizan el contenido sensacionalista, puede eclipsar rápidamente a la verdad.

El uso de la calumnia como arma tiene repercusiones profundas y de largo alcance. En primer lugar, socava la integridad del proceso democrático. Una democracia saludable requiere debate y

desacuerdo, disenso, pero también diálogo respetuoso; y estos deben basarse en hechos y argumentos razonados, no en ataques personales sin fundamento. La política basada en la calumnia debilita la calidad del discurso público y lo convierte en un espectáculo degradante.

En segundo lugar, la calumnia daña la confianza del público en las instituciones políticas y en los liderazgos, construidos la mayoría a lo largo de años o décadas de esfuerzo y trabajo. Por ello, cuando las personas perciben que algunos o la mayoría de sus dirigentes están más interesados en destruir a sus oponentes que en servir al interés público, la confianza en el sistema se erosiona. Esto puede llevar al cinismo y a la apatía política, donde los ciudadanos dejan de participar en los procesos democráticos, creyendo que todos los personajes públicos son igualmente corruptos o deshonestos.

Finalmente, el uso de la calumnia tiene un costo humano real. Las personas que son objeto de calumnias sufren daños personales y profesionales que pueden ser difíciles o imposibles de reparar. La angustia emocional y el impacto en sus familias y carreras son a menudo devastadores. Además, el daño a la reputación de una persona, incluso si eventualmente se demuestra que las acusaciones eran falsas, puede ser permanente.

Combatir la calumnia requiere un esfuerzo concertado tanto de los medios de comunicación como del público. Los medios tienen la responsabilidad de verificar los hechos y evitar la difusión de información falsa. Las y los periodistas deben mantener un compromiso con la verdad y resistir la tentación de reportar rumores sin fundamento.



Por otro lado, el público debe desarrollar un escepticismo saludable y ser consciente de los sesgos de sus fuentes de información. Al verificar la información antes de aceptarla como verdad y compartirla, la ciudadanía puede desempeñar un papel crucial en la lucha contra la calumnia. La lucha contra la calumnia requiere un compromiso renovado con la verdad y la integridad, tanto por parte de los actores políticos como de los ciudadanos. Únicamente de esa manera se podrá restaurar la confianza en nuestras instituciones y procesos democráticos más básicos •

Investigador del PUED-UNAM

En una era dominada por las redes sociales y la comunicación instantánea, la capacidad de propagar rumores y mentiras ha crecido exponencialmente

elements.envato.com



En qué tiempo se cambia la mente de un niño

ROSA MIRIAM ELIZALDE

La mente de un niño ¿en qué tiempo se puede cambiar? La pregunta la hizo Fidel Castro en diciembre de 1999 a psicólogos, neurocientíficos y pedagogos, cuando unos parientes de Miami secuestraron al niño Elián González, náufrago entre las fronteras de Cuba y EU.

El pequeño “balsarito”, como se conoció en medios internacionales, había pasado 48 horas atado a un neumático en el estrecho de la Florida, solo, después de perder a su madre y a su padrastro —quien organizó la salida clandestina—, pero su padre seguía en la isla y clamaba por su hijo. Primos y tíos lejanos compraban juguetes caros, mentían descaradamente ante las cámaras e intentaban que Elián olvidara a su familia en Cuba teledirigidos por la fauna anticastrista.

Finalmente, el sentido común se impuso y el niño regresó con su padre, pero entre las muchas reverberaciones de ese hecho está esa pregunta de Fidel, ahora más pertinente que nunca. ¿En qué tiempo se cambia la percepción de la realidad, se convierte una mentira en moneda corriente, se cambia un país?

Lo que caracteriza los nuevos procesos de lavado colectivo de cerebros, que llevan al poder a meteoritos como Trump, Bolsonaro o Milei, no es tanto la ostentosa falsedad que los sostiene, asunto con el que a menudo nos distraemos, como la fuerza con que se imponen, la rotundidad con que consiguen instalarse en el debate público como datos incontrovertibles, hasta el extremo de que incluso quienes las rechazan no pocas veces prefieren evitar hacerlo en voz alta por el enorme costo político que el atrevimiento les supondría.

En muy corto tiempo se ha impuesto, por ejemplo, que en Cuba ocurrieron ataques sónicos contra diplomáticos estadounidenses, desmentido hasta con argumentos de la física, pero aun así el llamado “síndrome de La Habana”, que en 2017 la administración Trump usó para desencadenar más de 240 sanciones contra Cuba, aparece en textos académicos como evidencia de “guerra cognitiva” del “eje del mal” (Rusia, China, Irán, *et al.*). Van por ese camino las alegadas bases de espionaje de

China en la isla y el desembarco de tropas cubanas en Venezuela, tras las elecciones del 28 de julio. Las imágenes que “demuestran” estos hechos son chapuceras y mentirosas, pero no importa: mentir contagia, y las mentiras acaban adoptando la apariencia de verdades.

La velocidad con que se imponen estos relatos no se explica sin el nacimiento de la psicología cognitiva, magnificada por un segundo acontecimiento, la aparición del ciberespacio, que recuerda demasiado el relato breve de Edward M. Forster, *La máquina se detiene*, libro de 1909 sobre un escenario futurista en que una misteriosa máquina controla todo, desde el suministro de alimentos hasta la información. En una situación que evoca los hechos actuales de Internet y los medios digitales, en esta distopía toda la comunicación es remota y los encuentros cara a cara ya no ocurren. La máquina controla la mente de las personas, al obligarlas a depender de ella. Cuando la máquina deja de funcionar, la sociedad se derrumba.

En términos de psicología cognitiva, Estados Unidos se ha dado el lujo incluso de experimentar y hasta financiar proyectos descabellados para manipular las mentes. En los años de la *guerra fría*, la CIA y el Ejército estadounidense experimentaron con LSD, marihuana y docenas de drogas psicoactivas, en ensayos de control mental ampliamente documentados. En los 70 y 80, un grupo de soldados de operaciones especiales en Fort Bragg fueron destinados a un experimento para aprender a matar con poder síquico, experiencia recreada en la película *The Men Who Stare at Goats* (2009). En 1994, un investigador de la Fuerza Aérea propuso rociar a los enemigos con “aerosoles afrodisíacos que causan comportamiento homosexual”. En años recientes, el Consejo Nacional de Investigación y la Agencia de Inteligencia de la Defensa impulsaron tácticas basadas en fármacos para debilitar a las fuerzas enemigas, y otro proyecto de la Fuerza Aérea —“Rendimiento bioconductual”— pretendió potenciar las capacidades cognitivas de las tropas estadounidenses.

No basta con los experimentos mentales. Sin las plataformas so-

ciales no habría guerra cognitiva, un sistema diferente al de la guerra ideológica, la guerra de información y las operaciones psicológicas que conocimos. A diferencia de aquéllas, la guerra cognitiva no consiste en posicionar marcos de interpretación de la realidad. Tampoco que grandes poblaciones se vean influidas por una información, cierta o no. No trata de debilitar moralmente al adversario con sus contradicciones. Se aprovecha de que cada vez hay más personas conectadas a Internet de modo permanente, desde sus teléfonos móviles..., para incidir en el procesamiento de información que tiene una comunidad y condicionar la capacidad de pensar, de tener juicio y apropiarse de la atención de la gente.

Hoy muchos hablan de la guerra cognitiva, pero, a diferencia de otros fenómenos en boga, éste no es otra teoría de la conspiración. La doctrina proviene de la OTAN, pionera en aplicarla, documentarla y hasta dar respuestas a preguntas como la de Fidel: ¿en qué tiempo se cambia la mente de alguien? A veces a la velocidad de un clic.

“

Hoy muchos hablan de la guerra cognitiva, pero, a diferencia de otros fenómenos en boga, éste no es otra teoría de la conspiración



Transparencia y derecho a saber: no deben perderse



Hace 47 años se adicionó al artículo Sexto constitucional, la frase: “el Estado garantizará el derecho a la información”. Este reconocimiento constitucional del derecho a saber era exigible sólo a los partidos políticos con el objetivo de asegurar condiciones de equidad en la difusión de las propuestas políticas en los medios de comunicación.

A partir de este suceso, se inició un proceso de perfeccionamiento para la garantía efectiva de ese derecho. Fue así que gracias a la iniciativa ciudadana por conocer y participar en la vida pública, se logró que a inicios de este siglo, es decir, 25 años después de la citada modificación constitucional, se reconociera el derecho de acceso a la información pública como una garantía individual que obligaba al Estado a brindar información veraz, completa y objetiva de sus acciones y decisiones. Una conquista de la sociedad que lograba hacer exigible al Estado el derecho a saber y preguntar.

La evolución de ese derecho contempló reformas normativas que permitieron contar con los elementos mínimos y adecuados para acceder a la información y garantizar su ejercicio de manera autónoma, imparcial, técnica y especializada. Con la creación de una institución autónoma al servicio de la sociedad: el Instituto Nacional de Transparencia, se establecía una nueva relación entre ciudadanía y autoridades.

Desde hace una década, el INAI ha promovido la consolidación de estos derechos en nuestro país, como herramientas fundamentales que nos permitan promover la participación ciudadana,

el conocimiento de la gestión pública y la rendición de cuentas gubernamental. Se trata de hacer cada vez más público lo que debe de estar a los ojos de cualquier persona.

Sin embargo, con la aprobación del dictamen de la reforma constitucional en materia de simplificación administrativa, con la cual se busca desaparecer los organismos constitucionales autónomos, entre ellos el INAI, estas conquistas sociales están en riesgo. De concretarse su desaparición, representaría un grave retroceso, que impactaría directa y negativamente en la garantía de los derechos y libertades de las y los mexicanos.

Las facultades del INAI son el resultado de un largo proceso normativo, social y democrático para garantizar con eficacia este derecho humano; pretender desaparecer una institución que es patrimonio de las mexicanas y los mexicanos, requiere previamente de un diálogo amplio, abierto y constructivo, que involucre a todos los actores.

Por ello, reiteramos nuestra apertura e intención de participar en la discusión sobre este tema. Es una institución que por años nos han costado construir.

Comisionada del INAI
@bl_ibarra

Desde hace una década, el INAI ha promovido la consolidación de derechos en nuestro país, como herramientas fundamentales que nos permitan promover la participación ciudadana, el conocimiento de la gestión pública y la rendición de cuentas gubernamental. Se trata de hacer cada vez más público lo que debe de estar a los ojos de cualquier persona. Las facultades del INAI son el resultado de un largo proceso normativo, social y democrático para garantizar con eficacia este derecho humano; pretender desaparecer una institución que es patrimonio de las mexicanas y los mexicanos, requiere previamente de un diálogo amplio y abierto.



LA ESQUINA

Las voces en torno a lo que pasa en el Líbano, un país que no está en guerra y es bombardeado, no son suficientes en número ni en resonancia. La lógica de la violencia militar se ha impuesto en muchas cabezas para dejar de ver que los bombardeos contra aldeas, en busca de los lanzacohetes terroristas, afecta a mujeres y niños. La lógica de la guerra, además, suele no conducir a la solución del problema, sino a una escalada de la violencia armada



Teoría de la Conspiración

Pareciera que la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña conspira contra sí misma porque ya son varias las voces que se suman para señalar que a la ministra le ha faltado prudencia y tacto político en las cuestiones electorales del país.

Las acciones que ha emprendido la ministra se han ido agravando desde su involucramiento en las elecciones del pasado 2 de junio, para favorecer a la oposición.

Ahora, en una clara injerencia a las funciones que competen únicamente al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), abrió las puertas de la SCJN nuevamente al PAN al recibir un recurso interpuesto por el líder panista, Marko Cortés, por la repartición de los cargos de representación popular en la asignación de diputaciones y senadurías plurinominales.

El presidente Andrés Manuel López Obrador, la ministra Lenia Batres y otros actores políticos afines a la 4T ya se pronunciaron al respecto y criticaron la admisión de recurso para el análisis de la asignación de diputaciones y senadurías plurinominales, al asegurar que no tiene las "facultades", y a pesar de saber que el TEPJF, que es la máxima autoridad en la materia electoral.

Asimismo, el exministro presidente de la SCJN, Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, criticó a la actual representante del máximo tribunal del país, a quien acusó de

estar aislando al Poder Judicial y realizar un trabajo "desastroso".

Además de calificar como "errática", "de enfrentamiento", "de golpeteo" y de "alianza indebida" la gestión de Piña Hernández, el exministro también declaró que la reforma al Poder Judicial pudo haberse matizado desde hace más de un año si la presidencia de la SCJN lo hubiera permitido.

Norma Piña, fue la ministra propuesta por el entonces presidente Enrique Peña Nieto y desde que asumió la presidencia de la SCJN, el 2 de enero del 2023 los conflictos con el oficialismo han sido frecuentes y en aumento.

Comparta su opinión en:
buzon@elindependiente.mx





LA MEJOR DEFENSA, EL ATAQUE

PEDRO ÁNGEL PALOU
COLABORADOR
@PEDROPALOU

Kamala Harris y su equipo han comenzado a desmontar las mentiras de Donald Trump en tiempo real, exponiéndolo y, en muchos casos, ridiculizándolo

La campaña de Kamala Harris ha encontrado una estrategia efectiva para enfrentar a Donald Trump: utilizar sus propias palabras en su contra. Con una táctica de respuesta casi diaria, Harris y su equipo han comenzado a desmontar las mentiras de Trump en tiempo real, exponiéndolo y, en muchos casos, ridiculizándolo. Este enfoque ha resultado particularmente eficaz, ya que ha puesto a Trump en una posición defensiva, provocando que se salga de su guion habitual en sus mítines y cometa errores que debilitan su imagen ante sus seguidores.

Un ejemplo reciente fue cuando Trump visitó lo que él llamó el "muro de Trump", solo para que el equipo de Harris señalara que el fragmento que visitó fue levantado en la era de Obama. La reacción de Harris fue contundente: "Trump sigue construyendo castillos en el aire, y ahora resulta que ni siquiera puede reconocer el trabajo de su predecesor. No es sorprendente que su legado sea tan inconsistente como sus promesas".

Además de las respuestas rápidas, el equipo de Harris ha realizado un exhaustivo trabajo de *fact-checking* sobre las declaraciones de Trump, desmantelando sus afirmaciones falsas con hechos. En uno de sus mítines, Trump repitió que los migrantes que llegan a EU son en su mayoría "criminales y personas liberadas de hospitales psiquiátricos". Harris no tardó en responder con datos: "La realidad es que la gran mayoría de los migrantes buscan seguridad y una vida mejor para sus familias. Trump quiere que olvidemos la humanidad de estas personas y nos dejemos llevar por el miedo".

Esta táctica también ha servido para explotar sus puntos vulnerables. Cada que Trump se desvía de su guion, su retórica se vuelve errática, y Harris ha sabido capitalizar esos momentos. Por ejemplo, luego de que Trump confundiera varias veces a los líderes de países europeos en un discurso, Harris comentó: "Es preocupante cuando el supuesto líder del mundo libre no puede ni recordar los nombres de sus aliados. Es un reflejo de la desconexión total que tiene con la realidad".

El impacto de esta estrategia ha sido evidente en los recientes mítines de Trump, donde su discurso ha perdido cohesión. En lugar de mantenerse en sus temas habituales, ha empezado a improvisar, lo que ha llevado a más errores y contradicciones.

La campaña de Harris ha demostrado que la mejor manera de enfrentar a Trump no es solo criticando sus políticas, sino exponiendo la fragilidad de su narrativa. Tim Walz, por su parte, no ha escatimado en palabras al señalar lo raro del equipo cercano de Trump, con JD Vance a la cabeza. Walz ha cuestionado la coherencia de Vance, recordando cómo su transformación de crítico a defensor de Trump lo ha convertido en una figura caricaturesca.

El debate del 10 de septiembre ha levantado dudas sobre la disposición de Trump para enfrentarse a Kamala. La idea de debatir con Harris lo intimida. Harris, con su experiencia como abogada criminalista, representa una amenaza única para Trump, alguien capaz de ponerlo en aprietos no solo con argumentos políticos, sino con la precisión de un interrogatorio legal. Trump, quien ya ha sido declarado culpable en al menos dos casos judiciales, enfrenta la posibilidad de ser sentado en el *banquillo político* por primera vez, y es evidente que el prospecto de ser desafiado por Harris lo tiene inquieto. ¿Será cuestión de tiempo antes de que su invulnerabilidad política se derrumbe?

"El impacto de esta estrategia ha sido evidente en los recientes mítines del candidato republicano, donde su discurso ha perdido cohesión".



HORACIO SAAVEDRA

Indocumentados: deportados y sin banco

Cada que se elige un presidente en Estados Unidos nos acordamos de los mexicanos que pueden deportar, pero olvidamos sus pertenencias. Vuelve a nuestra realidad que no se reconocen las aportaciones económicas de más de 8 millones de trabajadores sin papeles, incluidos los de origen mexicano.

La buena noticia del debate migratorio en la Unión Americana es la defensa de los derechos humanos y la integración familiar. La mala es que los dos candidatos estadounidenses están a favor del muro fronterizo. La peor son las deportaciones y la afectación del patrimonio de los indocumentados. Ni Harris, ni Trump planean regularizar a la gran masa de migrantes, tampoco asegurar el fruto de su trabajo.

La crisis humanitaria de Centroamérica ha hecho que los medios y los gobiernos subestimen a los de nacionalidad mexicana. Según el centro PEW (Pew Research Center), México permanece como el principal país de origen de migrantes sin autorización en EU. De los millones de paisanos que emigró a EU, varios escaparon de la violencia, mas un gran número aspiró a un futuro económico mejor.

No escuchamos a los candidatos presidenciales de EU decir qué pasará con el fruto del trabajo de los deportados, los extranjeros que sacarán por entrar "ilegalmente". ¿Sus ahorros yacerán en los bancos de EU? ¿Sus patrones enviarán su liquidación a México? ¿Quién se quedará con las casas, autos y bienes cuando los arrojen del país? ¿Se reconocerá lo que aportaron a la economía estadounidense?

Los deportados en teoría tendrían derecho a disponer de su dinero en EU, a menos que el gobierno los asocie con actividades delictivas. Si el indocumentado optara por una salida voluntaria, contaría con 120 días para recoger sus ahorros y valores, incluyendo inmuebles y autos. El problema de este escenario es que pocos de los indocumentados

tienen cuenta de banco en México y les cuesta mucho abrir una en un banco mexicano cuando están en el proceso de ser expulsados. Si la deportación es "expres" el paisano no puede planear su salida, menos organizar sus posesiones.

Para un indocumentado mexicano es más fácil abrir una cuenta de banco en la Unión Americana que en México. Cuando el deportado regresa no posee teléfono celular, INE y comprobante domiciliario, lo que los bancos mexicanos le exigen. Muchos migrantes y sus familias consideran que tener una cuenta de banco mexicana es un privilegio, más que un derecho. Y es frecuente que sus ahorros se pierdan por no estar bancarizados.

No se debe tomar a la ligera ese ahorro de los indocumentados, representa millones de dólares y el patrimonio de miles de familias mexicanas. La deportación afecta a los hijos de migrantes, más allá del plano psicológico, sus madres dejan de recibir remesas y sus padres regresan sin fortuna. En ocasiones, ni uno ni otro cuenta con cuenta bancaria. Son parte de "los olvidados de los bancos", 33 millones de personas en México sin ningún producto financiero.

La elección presidencial de EU nos brinda la oportunidad de reconocer la aportación de los migrantes a la economía estadounidense y las remesas que envían a México. Resalta el capital que pueden perder las familias si son deportados, además de la tragedia humana. ●

*Especialista en geopolítica
y miembro de Comexi*





José Luis Pliego
“García Harfuch y los comicios en Estados Unidos” - P. 14

ARTICULISTA INVITADO

JOSÉ LUIS PLIEGO*



El próximo secretario de Seguridad mexicano será clave en la relación con el nuevo inquilino de la Casa Blanca y no se descarta una administración republicana hostil que le exigirá tomar medidas en temas como migración y narcotráfico

García Harfuch y la elección de EU

Conocedor de los componentes de la Doctrina para la Seguridad Global, Hemisférica, Continental, Regional y Nacional y estudioso en la materia, el próximo titular de la Secretaría federal en la materia, Omar García Harfuch, sabe que las amenazas en este tema se integran por la detección de voluntades y de capacidades.

Si en México fueron creadas agencias civiles como el Centro Nacional de Inteligencia, la Unidad de Inteligencia Financiera, la Agencia de Investigación Criminal, el Instituto Nacional de Migración y oficinas como Aduanas, Aeropuertos y Carreteras, en Estados Unidos, nuestro principal socio comercial y aliado estratégico, existen al menos 20 instancias públicas.

Sin embargo, para algunos integrantes de las agencias de inteligencia de Estados Unidos (tanto afines a los republicanos como a los demócratas) y de América Latina, incluidos mexicanos, la llegada de Donald Trump es lo que puede revertir el deterioro que deja Joe Biden en las agendas de seguridad global, continental, hemisférica y regional; es decir, hay una opinión mayoritaria entre agentes para la seguridad nacional continental en el sentido de que es lo mejor que puede pasarle a EU y AL.

Procedo a explicar:

En EU los republicanos acusan a los gobiernos demócratas de ser responsables del deterioro institucional de las agencias de inteligencia y ponen ejemplos.

1. En migración ven un rotundo fracaso de las agencias CBP, Border Patrol, HSI y ICE; señalan a México de ser omiso y cómplice de la migración ilegal; por ejemplo, en 2023, el INM registró 782 mil 176 migrantes irregulares aquí, lo que representó un aumento de 77 por ciento en comparación con 2022, cuando se contabilizaron 441 mil 409 llegadas. Esa cifra incluyó 113 mil 660 menores de 18 años, lo que significó un incremento de 60 por ciento comparado con el año anterior, con 71 mil 206 registros.

2. En control de drogas protestan por el fracaso de la agencia antidrogas (DEA) y también señalan a México de ser omiso en su combate y cómplice de la muerte de 100 mil estadounidenses por consumo de fentanilo al año.

El uso de esa sustancia se ha extendido en Estados Unidos en los últimos años, convirtiéndose en un gran problema político y sanitario. Su uso y su impacto han crecido exponencialmente. Por ejemplo, en 2016 el fentanilo estuvo detrás de 62 por ciento de las muertes por sobredosis en Washington. En 2022 fue la causa de 96 por ciento de los decesos relacionados con el abuso de dro-

gas. El aún presidente Joe Biden describió la situación como una “tragedia” y su gobierno anunció en noviembre pasado un plan federal basado en facilitar el acceso al tratamiento a los adictos y fortalecer la cooperación internacional. Algunos de los químicos que se utilizan en la fabricación de esa droga se exportan en masa desde China y son procesados aquí por grupos criminales.

La DEA recientemente publicó su nuevo reporte anual titulado “National Drug Threat Assessment” (2024), que busca difundir ampliamente las amenazas que enfrenta la salud pública de Estados Unidos asociadas con el consumo de diversos tipos de drogas. El reporte cumple con objetivos formales relativos al establecimiento de prioridades por parte de las agencias de seguridad y de justicia; al diseño de políticas públicas antidrogas y a la asignación de partidas de varios presupuestos públicos. Sin embargo,

el informe es también un vehículo útil para enviar mensajes a diversos actores políticos, tanto fuera como dentro del país.

Entre los actores externos, el gobierno mexicano es, sin duda, el más relevante, pues es el encargado de aplicar la ley en el país que alberga actualmente a dos organizaciones criminales “de carácter global”, según la DEA, que han desarrollado amplísimas redes de cadenas de suministro para



producir drogas sintéticas, especialmente fentanilo, la cual causa decenas de miles de muertes cada año por sobredosis. Según la DEA, los cárteles de Sinaloa y Jalisco Nueva Generación dependen de las empresas químicas y de las “prensas” de pastillas de China, tanto para el suministro de precursores como para la fabricación de pastillas de fentanilo.

También, de acuerdo con la DEA, ambos cárteles operan laboratorios clandestinos en México donde fabrican fentanilo y metanfetaminas, y luego utilizan

redes de distribución para transportarlas a Estados Unidos.

3. En control político continental, acusan al Departamento de Defensa y a la CIA del aumento sin control en la influencia política de la izquierda en el continente, en especial de la que emerge del llamado “Acuerdo de São Paulo”. Para EU es preocupante que Guatemala, Honduras, Nicaragua, República Dominicana, Colombia, Venezuela, Bolivia, Chile, Brasil, Cuba y México tengan horizonte socialista y establezcan alianzas con las potencias Rusia y China.

Muestra de este deterioro fue la presencia del submarino ruso de propulsión nuclear *Kazan*, que según Cuba no transportaba armas nucleares, acompañado de la fragata *Almirante Gorshkov*, así como de un petrolero y un remolcador de salvamento que llegó el miércoles 12 de junio pasado a La Habana, a tan solo 90 millas de la costa de Florida. Durante la *Guerra Fría* el despliegue de misiles nucleares soviéticos en la isla desencadenó la crisis de 1962, cuando Washington y Moscú estuvieron a punto de entrar en una conflagración.

4. La cereza del pastel: el deterioro institucional de las agencias de inteligencia de EU la aportó el Servicio Secreto con el atentado contra el ex presidente Donald Trump que por milímetros casi le cuesta la vida. La directora renunció casi inmediatamente.

Conclusión

García Harfuch, próximo titular de Seguridad federal, será una pieza fundamental en la nueva relación con el gobierno que resulte electo en noviembre próximo en EU. Antes de enfrentar los retos intramuros en nuestro país, podría enfrentar una administración hostil republicana que le exigirá tomar medidas en control de migración, disminución de la inseguridad y control de drogas.

El próximo secretario y la elección de noviembre en EU serán determinantes en el sexenio de la doctora Claudia Sheinbaum, quien como presidenta cogobernará América del Norte los próximos seis años. —

*CONSULTOR PARA SEGURIDAD NACIONAL Y SEGURIDAD PÚBLICA

Se acusa a los demócratas de ser responsables del deterioro de las agencias de inteligencia





LUIS M. MORALES



CARTA DE VIAJE

CARLOS
TELLO DÍAZInvestigador de la UNAM (Cialc)
ctello@milenio.com

Chiles en nogada

En agosto de 1821, el general Agustín de Iturbide entró a la ciudad de Puebla al frente del Ejército Trigarante. Fue recibido con un banquete por el obispo, don Antonio Joaquín Pérez Martínez y Robles. La leyenda dice que la comida ocurrió el 28 de agosto, día del santo del general, San Agustín; la realidad documenta que tuvo lugar el 2 de agosto, en la residencia de Pérez Martínez y Robles. Fue un banquete de catorce tiempos, que el obispo encargó a las monjas de los conventos de la ciudad, sobre los que tenía autoridad. La preparación de uno de los platillos estuvo a cargo del convento de Santa Mónica. Las monjas fueron informadas que los colores de la bandera de Iturbide —verde, blanco y rojo— representaban la Religión, la Unión y la Independencia. Así, adornaron sus chiles con perejil y granada, para que, con la nogada, simbolizaran las Tres Garantías. Iturbide los adoró. ¿Cuál era su historia?

La Puebla de los Ángeles, fundada como ciudad para españoles, desarrolló una cocina que tendía a lo dulce, más que a lo picante, con platillos como el manchamanteles y el mole, hecho a partir del chil-mole indígena, pero endulzado con especias y chocolate, y también los chiles en nogada. La Biblioteca Palafoxiana conserva un libro de recetas que los menciona en 1714: *chiles bañados en salsa de nuez*. Eran un platillo de temporada, pues todos sus ingredientes maduraban en agosto: los duraznos en Huejotzingo, las manzanas en Zacatlán, las peras en el huerto del Carmen (eran *peras benditas*), las nueces de Castilla en el convento de Calpan, donde los indios las compraban a los franciscanos para venderlas en la ciudad de Puebla: las monjas las pelaban mientras rezaban el Rosario (eran *nueces rezadas*). La granada llegaba de tierras más calientes. La biznaga era el único ingrediente que no tenía un origen español. Y el chile, desde luego.

El chile es natural de México. Los españoles lo llevaron a España, concretamente uno llamado chilaca, delgadito y largo, muy picante, que los hortelanos, allá, injertaron con el pimientero que habían traído de África. Esas matas, ya injertadas, regresaron a Puebla, donde fueron sembradas en Tehuacán y Miahuatlán. El chile picaba un poquito de nuevo. No era chilaca, tampoco pimientero, sino tornachile (*porque se fue y tornó*). En el siglo XVIII, con la irrupción del barroco, aquellos chiles empezaron a ser capeados, es decir, *dorados*. El oro, color favorito del barroco, era representado en la comida por el capeado de los platillos. Pero los chiles en nogada eran un postre, según el recetario de 1714. No tenían carne, sólo fruta (fresca o cristalizada). Así los disfrutó Iturbide. Fue luego, con las crisis que sucedieron a la Independencia, cuando los tiempos de los banquetes tuvieron que disminuir, que se les agregó carne, primero de cerdo y luego de cerdo y res, para hacer un solo tiempo de los dos tiempos. Fueron desde entonces un platillo fuerte, pero con el sabor dulce de la cocina criolla.

Esta es la historia que cuenta el arqueólogo y antropólogo poblano Eduardo Merlo, y que se puede ver en YouTube.

En mi opinión, los mejores chiles en nogada, platillo de fiesta, son los de El Mural de los Poblanos. ■

El oro, color favorito
del barroco, era
representado en la
comida por el capeado
de los platillos



APUNTES INCÓMODOS

MARUAN
SOTO
ANTAKI

@_Maruan



Día después

Somos una sociedad que está pagando sus malentendidos. Poco ha sido tan nocivo como la idea de que la política es únicamente partidista. Sea oposición o gobierno.

Algunos principios definen el campo de convivencia democrática. En éste o cualquier lado. Se pueden desechar, pero dejaremos de hablar de ella.

Cuando las reformas constitucionales tienen efectos sobre el diseño de país, la ética política pide la convocato-

ria de un Constituyente. Ninguna ética es una condición implícita. Se actúa o no desde ella.

En su lugar, el oficialismo minimizó esa relación de consecuencias. La conciencia del futuro separa de otras modificaciones, incluso de gran envergadura, pero naturales a la adecuación regular, para las que el voto del grupo mayoritario se admite suficiente.

El argumento en oposición parte uno de esos principios elementales. Bajo códigos de habitabilidad política, cambiar el modelo de nación y régimen de gobierno pide un mínimo acuerdo de todos los sectores representados en una sociedad.

Las consecuencias de las reformas y acciones de gobiernos entrante y saliente forman parte de un diagnóstico bien desarrollado.

Si el grueso de las demás fuerzas políticas está encumbrado en su mediocridad, nada de eso legitima el desprecio del oficialismo a las inquietudes ciudadanas en rechazo. Así sean minoritarias. Es la diferencia entre gobernar

una democracia compleja e imponer sin decencia el peso de la mayoría.

Una inmensa dosis de arrogancia facilita negar advertencias internas y externas. Aquí es agotadora la utilidad de agitar banderas.

De interesar algo más que la reivindicación, la probabilidad de que sea correcta una mínima parte en la lectura de quienes nos oponemos al grupo de reformas, llamaría a una prudencia que sólo la ingenuidad espera.

El oficialismo demostró que, para sus pilares fundadores, recapacitar y negociar son una derrota. Por ello la próxima administración prescinde de algo parecido a un bono democrático.

Salir de nuestra trampa exige no estancarse en el diagnóstico y obliga a pensar cómo se construye una oposición en el entorno actual. Autoritario, irresponsable, negador de la realidad.

Quizá la urgencia lleve a este país a entender cómo hacer política. 

Quizá la urgencia
lleve a este país a
entender cómo
hacer política





El día para despedir a AMLO

La tragedia que resumió la Guardia Nacional en un informe sobre incidencia delictiva en los dos primeros años del sexenio de Andrés Manuel López Obrador, quedó como un aviso de cómo concluiría su gobierno. Fechado a finales del 2020 el documento sobre el comportamiento delictivo en Jalisco tenía un apartado sobre desapariciones forzadas, considerado desde el sexenio anterior el principal problema en la entidad que lo volvió referente nacional.

Del 1 de diciembre del 2018 al 30 de septiembre del 2020, dice el informe, se localizaron 605 cuerpos en fosas clandestinas lo que colocó en primer lugar nacional al estado en inhumación de cadáveres. Hasta esa fecha ningún cuerpo había sido identificado debido a la falta de dictámenes de ciencias forenses. Solo en octubre del 2020 se localizaron tres fosas en los municipios de El Salto, Ixtlahuacán de los Membrillos y San Pedro Tlaquepaque, donde sumaron 100 osamentas halladas de las cuales solo 13 fueron identificadas.

La tendencia en Jalisco no paró, el 2021 fue el año con mayor registro de casos con dos mil 112. Hasta el 31 de julio de 2024, según datos del Sistema de Información sobre Víctimas de Desaparición, en Jalisco había 15 mil 103 personas desaparecidas, lo que lo mantiene en primer lugar nacional. La tragedia y crisis humanitaria se abonó con la desidia de las autoridades del gobierno estatal encabezado por Enrique Alfaro, y el vacío del gobierno federal tras el desmantelamiento operativo de la Comisión Nacional de Búsqueda (CNB) y la ausencia de la Fiscalía General de la República (FGR) y la fiscalía local.

En las últimas semanas las calles de Guadalajara fueron escenario de más protestas en la llamada glorieta de los desaparecidos, ahora por la desaparición de jóvenes estudiantes que trabajaban en casas de cambio. El regreso de dos de ellos con sus familias fue un ligero respiro frente a la tragedia cotidiana. Sin embargo, las madres buscadoras anunciaron que ya no solo excavarán en lotes baldíos y terrenos junto a casas abandonadas, ahora revisarán también canales y ríos, esto después de que una llamada anónima que recibieron las llevó a encontrar una osamenta en el río San Juan de Dios, en el barrio Santa Helena de la Cruz de Guadalajara.

El 30 de agosto es el Día Internacional de las Víctimas de Desapariciones Forzadas, y en el país cientos de colectivos y miles de personas consideran que el gobierno de Andrés Manuel López Obrador pasará a la historia marcado por la tragedia detrás de cada desaparición, y el drama de las fosas clandestinas que se multiplicaron por miles en todo el territorio nacional. Si se asomara al balcón de Palacio Nacional para observar la plancha del Zócalo capitalino, el presidente podría ver junto al asta bandera el campamento de madres de desaparecidos que le recuerdan la deuda que dejará su gobierno a manera de crisis humanitaria. Ninguna de las señoras que ahí duermen desde hace varias semanas, sabe de "politiquería" o parece estar "manipulada" para "atacar al gobierno", como aseguró en algunas de sus alocuciones "mañaneras". Su presencia es la dosis de realidad que saca de quicio al demagogo.

@velediaz424





ADRIANA MORENO CORDERO

COLUMNA INVITADA

Ministra en fuga

Muy ministra del pueblo, muy "austera" pero Lenia Batres Guadarrama no puede privarse de ciertos placeres culposos como tener una camioneta del año, aunque renunció a los seguros médicos privados y se atiende en el ISSSTE, a donde su hermano, Martí Batres despachará a partir del 1 de octubre, por lo que se espera recibirá un trato preferencial y tener en su oficina de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, presuntamente alrededor de 79 asesores entre recomendados del oficialismo y cercanos a ella que estarían costando al erario algo así como 9 millones de pesos y varios de ellos, tendrían las prebendas que igualmente tiene la autollamada "ministra de pueblo".

El día que trabajadores del Poder Judicial, que se han venido movilizan- do en contra de la reforma que el oficialismo pretende sacar adelante, se manifestaron de manera respetuosa y silenciosa en el camino que conduce al Salón de Plenos del máximo tribunal de la Nación, la ministra Batres estuvo a punto de llegar a la SCJN, pero ni siquiera se bajó de su camioneta. Alguno de sus asesores acaso le avisó de la protesta y como ya ha tenido desafortunadas experiencias recientes del rechazo que le han manifestado abiertamente los trabajadores del Poder Judicial, ni siquiera intentó averiguar qué habría pasado si se hubiera apersonado en la SCJN, así que optó por la fuga.

Basta recordar que en estados como Puebla, Zacatecas, Guanajuato y la Ciudad de México, Lenia Batres ha tenido prácticamente que pedir auxilio ante las rechiflas y abierto rechazo cuando intenta justificar y hablar de las "bondades" (que

no hay una sola) de la reforma al Poder Judicial enviada desde Palacio Nacional y lleva a militantes de Morena como una especie de escoltas para ejercer acciones de provocación y confrontarse.

Por eso, hace dos días cuando la mayoría de los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación decidieron apoyar el paro de los trabajadores de dicho Poder, Batres Guadarrama optó por fugarse y no aparecerse para que no la cuestionaran.

La autollamada "ministra del pueblo" se enteró del recibimiento entre ovaciones que tuvo la presidenta de la SCJN, Noma Piña Hernández, con la consigna de: "no estás sola" y el apoyo para el ministro que está a punto de retirarse en noviembre, Luis María Aguilar, quien sabiendo que no podía hablar, se limitó a agradecer las muestras de apoyo, al igual que el ministro Javier Laynez, por citar los ejemplos más significativos.

En cambio, el silencio en señal de reprobación alcanzó a quienes llegaron recomendadas a la Suprema Corte: las ministras Yazmín Esquivel y Loretta Ortiz que transitaron por el pasillo de la Corte lo más rápido que pudieron, una intentando medio sonreír y la otra con un gesto más que adusto.

•Periodista.
morcora@gmail.com



El antropoceno: el soberano impune

ILÁN SEMO

En 2023, los bosques y, en general, los ecosistemas de la tierra no alcanzaron a frenar un significativo aumento de dióxido de carbono en la atmósfera. Los sistemas ecológicos centrales (la selva del Amazonas, los bosques canadienses, los pastizales ucranianos, etcétera) son los encargados de absorber hasta 40 por ciento del CO₂ que automóviles e industrias arrojan al ambiente. El año pasado, el nivel de absorción descendió sensiblemente, según el estudio recién publicado por Philippe Ciais junto con investigadores del Laboratorio de Ciencias del Clima y el Medio Ambiente, un complejo científico francés. Aducen varias razones: los incendios forestales en los bosques de Estados Unidos y Canadá, la quema continúa de la selva del Amazonas y el aumento de la temperatura del mar. En mayo pasado, una noticia aparentemente alejada de este fenómeno —que pasó inadvertida a la opinión pública— ofreció otras claves. La fundación Changing Markets acusó a 22 firmas transnacionales de ganadería y productos lácteos de emplear las mismas tácticas que las empresas tabacaleras para “distraer, demorar y descarrilar las acciones contra el cambio climático, pues generan emisiones de gas mayores que el sector energético”.

¿Cuáles fueron estas tácticas dilatorias de las industrias tabacaleras? En 1953 se descubrió que el contacto permanente entre el alquitrán y el tejido vivo podía inducir cáncer. Los consorcios del *Big Tobacco* lograron posponer por más de tres décadas las leyes que regulan hoy la venta y el consumo de cigarrillos. De igual manera, hoy se sabe con certeza que la diabetes, la hipertensión y la mayoría de los males cardíacos tienen su origen en la ingesta desmedida de productos cárnicos (y no necesariamente por los conservadores que emplean).

¿Cuál es la relación entre el aumento desorbitado del CO₂ y las transnacionales de la carne?

El nexo sucede en varios niveles. El más decisivo radica en el ámbito de la deforestación. La expansión masiva de las transnacionales cárnicas (en México han inundado ya la esfera de los supermercados, como Wild Fork, SuKarne) se ha basado en la tala sistemática de bosques y foresta a lo largo del planeta. (En México, la deforestación alcanza 61 por ciento de los bosques que existían en los años 60.) Los animales requieren pastizales exentos de árboles. Además, 70 por ciento de la agricultura está destinada a la producción de forraje (su rama más lucrativa), cuyas plantaciones aumentan

de manera exponencial el bosquicidio. Sin bosques la atmósfera se satura de dióxido de carbono. El aire que respiramos es el mismo que inhalaban quienes así morían antes de ser incinerados en los hornos de los campos de exterminio nazis.

Existe otro efecto colateral: más de 80 mil millones de vacas, cerdos, gallinas y borregos en todo el mundo —cuyo destino son los rastros— expiden metano, un gas más tóxico aún que el CO₂. Desde hace tres décadas, estas industrias son letales para la vida pública y política en la defensa de sus intereses: persiguen y asesinan activistas en Brasil, México, Estados Unidos, Australia y el centro de África; amenazan y atacan contra quienes las denuncian en la opinión;

acosan a organizaciones que las exhiben y deponen a funcionarios que se oponen a sus políticas. Los científicos que entrevistó Changing Markets coincidieron en la misma conclusión: hoy la única forma de reducir el aumento de la temperatura es reducir el volumen de metano en la atmósfera. Un gas que perdura hasta 12 años activo.

La lógica del antropoceno manda aquí hasta el delirio. En esa lógica, el ser humano se arrogó violentamente el derecho de dar vida y muerte a todas las demás especies. Ahora se alcanzó un límite. El problema no es sólo la impunidad que reina contra quienes abusan de los animales; son las estrategias de su masacre constante. La actual locura dietética (se ingiere carne hasta tres veces al día) no sólo es resultado del quiebre de la empatía con el mundo animal, sino —para el ser humano— de la devastación de su propia condición física.

¿Será que una presidenta ecologista logre imponer un giro a esta devastación que es, simultáneamente, climatológica, rural y acuífera? Sembrando Vida fue un programa que, sin duda, redundó en resultados loables. Más de 100 millones de plantas fueron sembradas sistemáticamente a lo largo ancho del país. Pero se trata de cultivos locales, no de producción de bosques. Para ello se requiere sembrar árboles que ese mismo programa llama “maderables”. E impedir y castigar drásticamente su tala. ¿Y la empresa privada? ¿No es hora acaso de que las empresas que más agua emplean —embotelladoras, minería, industrias lácteas—, que desecan áreas enteras y castigan a poblaciones completas con falta de agua, tengan la obligación constitucional de reforestar ecológicamente los ambientes que abaten?

“

El aire que respiramos es el mismo que inhalaban quienes así morían antes de ser incinerados en los hornos de los campos de exterminio nazis





POR JULIÁN
 ANDRADE

CONFIDENTE EMEEQUIS

SABINO HERRERA Y ARACELI SAUCEDO EN EL ÁRBOL QUE DA MORAS

Sabino Herrera y Araceli Saucedo llegaron al Senado gracias a la alianza del PAN, PRI y PRD.

Sin la convergencia de las tres fuerzas políticas nunca hubieran ganado.

A tres días de iniciar la legislatura se inscribieron en la bancada de Morena.

Lo hacen, no son ingenuos ni novatos, para respaldar un proyecto que rechazaron para obtener el apoyo ciudadano.

En Tabasco y en Michoacán los electores están politizados y su voto fue más que ponderado, particularmente en la tierra del presidente de la República, donde ser opositor es una aventura más que arriesgada.

Los michoacanos saben, desde el 2021, quiénes son los aliados inconfesables del

morenismo, y por eso era importante el marcar que existía la oposición.

Lo que hicieron Herrera y Saucedo es una incongruencia y una traición a la que se suman gustosos y seguramente a cambio de diversas prebendas. Son ejemplo, los nuevos senadores guindas, de la falta de escrúpulos que priva en el panorama, de la conveniencia que derrota convicciones e ideología.

¿Qué no tenían grupo porque el PRD se extinguió? Tenían opciones y en particular las de los partidos que los apoyaron.

El tabasqueño Herrera, empresario ganadero criador de cebús, exalcalde de Huimanguillo, dijo poco antes de concluir su campaña: "estoy cansado de los políticos chapulines de siempre. Para ser un buen político hay que tener palabra".

El 29 de junio le refrendó lealtad a Jesús Zambrano y al PRD. Dos meses después, incumplió lo ofrecido y se quebró. Ni las olas más leves resistió.

La michoacana Saucedo hizo campaña afirmando que "sí hay de otra", y pasada la contienda le exigió al presidente López Obrador: "que deje de meterse, ya estuvo seis años durante este gobierno, generando opinión más allá del cargo y de la representación que tiene un presidente de la República, que deje trabajar a la presidenta de este país".

Ahora votará por reformas que rechazó y que van a significar que el todavía primer mandatario se siga metiendo y dejando un legado que es una verdadera bomba de tiempo. Tendrían que explicar, Herrera y Saucedo, a sus votantes y a sus aliados, el motivo de su mutación.

Si bien, los más agraviados deben ser los pocos perredistas que aún quedan, los realmente burlados son los que sufragaron por el PAN y el PRD.

Veamos los datos.

En Tabasco, Herrera obtuvo 148 mil 321 sufragios. En esa alianza, el PRD logró 87 mil 768 votos, el PRI 37 mil 993 y el PAN 26 mil 313.

Morena logró 656 mil 422 respaldos, pero lo interesante es que Movimiento Ciu-



dadano se quedó cerca del voto directo por el PRD, con 83 mil, 191.

En Michoacán, el enojo de panistas y priistas debe ser todavía peor, porque directamente del PRD, Saucedo obtuvo 138 mil 135 votos, mientras por el PAN alcanzó 313 mil 205 votos y con el PRI 212 mil 305.

Esto es, en su tierra, la ahora senadora de Morena, si solo hubiera ido con

el perredismo, que es de donde proviene, simplemente no estaría en la apertura del periodo de sesiones el 1 de septiembre.

Por desgracia, estamos solo en el inicio del traslado de senadurías.

Vendrán otros, porque lo requiere la estrategia impulsada desde Palacio Nacional, la que, por cierto, continuará surtiendo efecto aún después del 1 de octubre, ya que las consecuencias de las iniciativas que se irán aprobando, tendrá efectos duraderos, en términos democráticos y económicos.

Las alertas están por todos lados, y en el sálvese quien pueda, hay quienes, como Herrera y Saucedo, prefieren hacerlo en el buque oficial, donde la tormenta al menos se resistirá con mayor seguridad.

¿Qué es una inmoralidad? Pues sí, pero como decía con pragmático cinismo Gonzalo N. Santos, "la moral es un árbol que da moras".

***Lo que hicieron Herrera
y Saucedo es una
incongruencia y una traición
a la que se suman gustosos
y seguramente a cambio
de diversas prebendas.
Son ejemplo, los nuevos
senadores guindas, de la
falta de escrúpulos que
priva en el panorama, de la
conveniencia que derrota
convicciones e ideología***





Sabino Herrera (izq., de Claudia Sheinbaum, y Araceli Saucedo (izq., de Mario Delgado). (Foto X: @mario_delgado)





Juan José Rodríguez Prats

Político

opinionexcelsior@gimm.com.mx

Partidos políticos (III)

La más difícil de las cosas débiles es la virtud que no ha probado el fuego.
Mark Twain

Enrique Krauze encontró en el archivo de Manuel Gómez Morin una carta de incontestable relevancia. Con fecha 3 de noviembre de 1928, el fundador del PAN le envía a José Vasconcelos una propuesta para crear una organización que ofreciera a los ciudadanos una opción digna de participación política. Señalaba el riesgo de que el movimiento político encabezado por el connotado filósofo y educador se diluyera, como finalmente aconteció.

El autor de *Caudillos culturales de la Revolución Mexicana*, texto vigente como nunca, comentó a don Jesús Reyes Heróles, presidente del PRI (1972), el contenido de la misiva. Hizo un comentario memorable en el sentido de qué habría sido de México si desde 1929 se hubiera creado un partido de los militares de la Revolución y otro civil.

El PRI surgió desde el poder. El PAN, su contraparte ciudadana, nació diez años después. Era la continuidad de muchas vertientes ideológicas y eventos relevantes desde la revolución maderista. Destaca uno, la defensa de la autonomía de la Universidad Nacional y la libertad de cátedra. No es fortuito que el acta constitutiva la firmaran cuatro exrectores: Ezequiel Chávez, Fernando Ocaranza, Valentín Gama y, desde luego, Gómez Morin.

Su propuesta y la conformación de sus documentos fundamentales aglutinan el pensamiento, principalmente, de siete pensadores: Gómez Morin, estudioso del derecho público, partidario y promotor de las instituciones de la Ilustración; Efraín González Luna, filósofo del humanismo político y de la doctrina social cristiana; Rafael Preciado Hernández, neotomista y defensor del iusnaturalismo; Manuel Herrera y Lasso, constitucionalista. Posteriormente hicieron sustanciales contribuciones Adolfo Christlieb Ibarrola (que detonó una vocación de poder, decantando los deberes de la oposición); Efraín González Morfín incorporó

el solidarismo, siendo precursor de lo que después se denominó la tercera vía, y Carlos Castillo Peraza, que le dio a todo ese acervo cultural una clara definición para sustentar la transición del sistema político autoritario a uno democrático, como corresponde al texto de nuestra Carta Magna, como una república representativa con un sólido Estado de derecho y una economía de mercado.

En pocas palabras, un pensamiento que tiene en el núcleo de sus reflexiones a la persona. Se insistió siempre en los motivos espirituales y en ser un partido con alma.

Al arribar al poder, como ha sucedido en todas las na-

ciones, vino una gran responsabilidad: actuar conforme esos principios. Muchos lamentaban haber realizado la monumental hazaña. Veían a la institución como muro de contención y voz crítica, pero no apta para acciones de gobierno. Advertían del riesgo del contagio.

En el balance, el PAN es el único partido con una identidad clara, con todo y sus evidentes alejamientos de sus ideales. A mi juicio, su desempeño en los tres órdenes de gobierno tiene saldos positivos. El gobierno de Vicente Fox, a pesar de los señalamientos de sus críticos, tiene los mejores resultados de las cuatro administraciones de este siglo.

Hizo un planteamiento claro: el Poder Ejecutivo propone, el Poder Legislativo dispone. Tuvo el más escaso grupo parlamentario afín a su partido y el PRI y el PRD decidieron obstruir los cambios necesarios. Perdimos una vez más la oportunidad de consolidar las instituciones. De la segunda gestión panista, no tiene caso un mayor análisis. Atropelló a sus correligionarios y, con las consabidas traiciones, entregó el poder a lo peor del viejo régimen.

Ahora, el llamado partido conservador enfrenta una situación similar en la que sucumbió su histórico adversario. Enfrentar un grupo facineroso, descalificado ética e intelectualmente, que pretende prolongar su pésimo desempeño. Lo definió el ya citado Krauze: un PAN indigno de Manuel Gómez Morin, de su tradición venerable.

El 10 de noviembre decidirá su futuro.

Enfrentar un grupo facineroso, descalificado ética e intelectualmente, que pretende prolongar su pésimo desempeño.





NUEVO CONGRESO, EL MÁS HUMANISTA DE LA HISTORIA

JULIO CÉSAR MORENO
DIPUTADO FEDERAL DE MORENA
@JULIOC_MORENO

Esta legislatura tiene claros los temas más importantes y para ello vamos a empatar agendas con la Presidenta

Con la toma de protesta de los 500 diputados quedará conformada la Sexagésima Sexta Legislatura, ya catalogada por especialistas como una de las humanistas de la historia del país.

Con ello, quedó atrás aquella mentira de la oposición de una supuesta sobrerrepresentación legislativa por ello, y gracias a la confianza que nos dieron los mexicanos el pasado 2 de junio, Morena y partidos aliados asumimos a partir de hoy, el mandato ciudadano de transformar lo que por décadas gobiernos anteriores del PRIAN destruyeron en beneficio de unos cuantos, afectando a sectores estratégicos como el energético, judicial, electoral y social, por poner algunos ejemplos, y ese es el reto de la 66 legislatura.

Este es nuestro compromiso y vamos a poner fin a los abusos que por décadas prevalecían al interior de instituciones de gobierno, esa fue la coincidencia general de la reunión plenaria del Grupo Parlamentario de Morena del pasado martes con la Presidenta Electa, Claudia Sheinbaum, con quien establecimos prioridades de la agenda legislativa que impulsaremos en beneficio de todos.

Si en el 2018 la gente había enviado un mensaje de hartazgo, en el 2024 los mexicanos no sólo reafirmaron dicho hartazgo, sino que, con su sufragio, nos están exigiendo en particular dar cumplimiento al "Plan C" y a eso debemos apegarnos porque nos comprometimos a reformar al Poder Judicial de la Federación para dar cumplimiento a una demanda histórica, que por décadas los mexicanos lucharon por una procuración de justicia eficaz, rápida y sin burocracia, por ello esta

legislatura será trascendental y dejará un gran precedente de justicia a nivel mundial.

Otro de los retos es consolidar la política de la austeridad, para priorizar el presupuesto federal y enfocarlo a programas sociales y aunque hemos escuchado voces del PRIAN que dicen que no alcanzará el recurso para ampliar los apoyos, vamos a legislar para desaparecer los onerosos organismos que nada tienen de autónomos y eso nos brindará un gran ahorro que se destinará a dichos programas que tanto han ayudado a los que menos tienen.

Esta legislatura tiene bien claros los temas más importantes y para ello vamos a empatar agendas con la próxima Presidenta Claudia Sheinbaum, para hacer realidad la entrega de una pensión universal a las mujeres de 60 a 64 años de edad en todo el país, porque quedó claro que es tiempo de las mujeres y vamos a apoyarlas desde todas las trincheras porque los tiempos han cambiado.

Ahora la política se hace con austeridad y como representantes populares tenemos un gran compromiso y responsabilidad de incrementar el monto cada año de la pensión de adultos mayores, garantizar atención médica general y gratuita, no permitir que el aumento al salario mínimo sea menor a la inflación anual, concretar una reforma electoral para reducir los gastos destinados a campañas y partidos políticos, entre otros temas que ya analizan congresos de otros países y aunque apenas están en la agenda legislativa, ya nos colocan como una de las legislaturas más humanistas y justas.

Eso nos compromete aún más para el desarrollo y bienestar de los más de 130 millones de mexicanos que no desean ideologías partidistas, sino consolidar la transformación del país, a través del Humanismo Mexicano.

"Este es nuestro compromiso y vamos a poner fin a los abusos que por décadas prevalecían al interior de instituciones de gobierno".



— REPÚBLICA H —



SOFÍA GARCÍA

#OPINIÓN

EL POLLO DE LA DISCORDIA

Es inevitable recordar que Gallardo maniobró en su estado para que Morena no tuviera presencia en el Senado de la República



El ambiente en Morena no es el mejor, y una de las razones principales es el creciente malestar hacia ciertos miembros del Partido Verde Ecologista. **La figura central de esta discordia es el gobernador de San Luis Potosí, Ricardo Gallardo**, quien es señalado como uno de los culpables de que Morena esté en la incómoda posición de tener que comprar, perdon, "convencer" a algunos senadores para que se sumen a sus filas y así alcanzar la mayoría calificada necesaria para las reformas constitucionales.

Sólo recuerden que, lo que tiene precio ¡es barato!

Es inevitable recordar que **Gallardo**, conocido como *El Pollo*, maniobró en su estado para que Morena no tuviera presencia en el Senado, asegurando que sólo su esposa, **Ruth Miriam González**, llegara al cargo bajo la bandera del PVEM.

Ahora, con los dos ex perredistas, **Araceli Saucedo** y **José Sabino Herrera**, ya en el equipo de Morena, sólo falta que algún senador más se "enamore" de la causa guinda para que el partido tenga el control absoluto que necesita para hacer y deshacer en el Congreso de la Unión.

Dentro de Morena muchos opinan que si Gallardo hubiera dejado de lado sus resentimientos y su afán de protagonismo, no estarían en la situación de tener que reclutar a nuevos aliados a toda costa. Pero, como dice el *Divo de Juárez*, recordándolo a ocho años de su muerte, "¿pero, qué necesidad, para qué tanto problema?"

Ahora sí que ¡todo por un pollo!

Por otro lado, las tensiones entre Morena y el Verde se han incrementado en el Senado, especialmente entre los coordinadores de ambas bancadas.

Me cuentan que a **Adán Augusto López**, el tabasqueño líder de los morenistas, no le cayó nada bien que **Manuel Velasco**, su contraparte del Verde, anunciara prematuramente que ya contaban con los votos necesarios para aprobar la reforma al Poder Judicial la próxima semana.

La molestia en Morena fue evidente: "Los verdes no entienden", dijeron algunos en privado después de las declaraciones de Velasco.

A pesar de estos roces, la alianza legislativa sigue en pie, al menos en lo que respecta a la culminación de las reformas impulsadas por el presidente **Andrés Manuel López Obrador**.

Estamos en la cuenta regresiva, y pronto veremos de dónde saldrá el último voto que falta para dismantelar el actual sistema judicial, tal y como algunos lo desean.

...

EN CORTO: La plenaria del PRI fue más de lo mismo, a puerta cerrada, en lo oscuro y sin declaraciones. Una vez más los priistas encabezados por Alejandro Moreno no quisieron arriesgarse y bajaron su cortina para evitar infiltrados opositores a su presidente nacional, tal y como se hizo al refrendar el liderazgo de Alito. Bien dicen que el que nada debe nada teme.

Nos vemos a las 8 por el 8

@SOFIAGARCIAMX

Sólo falta que algún senador más se 'enamore' de la causa guinda



JUEVES DE ENCIERRO

JULIO
PATÁN

@juliopatan09

La peor chamba del mundo

Este anuncio será un golpe para muchos: el *Doctor Patán* renuncia a la presidencia. En efecto: no más #*DoctorPatán2030*. El motivo de esta decisión es que ser presidente, salvo para espíritus grandiosos como el de nuestro *Líder Eterno*, sí tiene ciencia.

Lo digo por lo que tiene en perspectiva la compañera Claudia. Primero, con la reforma al Poder Judicial, ya nos peleamos con los gringos y los canadienses, con rumores sobre que nos van a despachar y nos quedaremos sin T-MEC. Obviamente, aquí su *Doctor* piensa, como nuestro *Presidente Eterno*, que la soberanía es primero, pero la compañera Claudia, en ese escenario, va a tener que conseguir no sé cuantos cientos de miles de millones de dólares para compensar el bajón.

No está fácil, y menos fácil estará todavía porque parece que los inversionistas no se quitan el prejuicio de la división de poderes y la independencia de los jueces, así que igual se andan yendo a zonas que perciben más seguras, como Bielorrusia.

Encima, la compañera tiene encima a un gabinete que se parece mucho al anterior y, supongo, a las cenas de Navidad del *ex Quinto Presidente Más Popular del Mundo (EQPMPDM)*, con mi Ernes, mi Rosa y mi Martí, lo que luego como que tropica la cadena de mando en el Gobierno, y un congreso que, comprensiblemente, va a seguir enceguecido por

la luz casi divina que emana del *EQPMPDM*.

Súmenle que éste tuvo que gastarse los ahorros en programas sociales, que lo de los abrazos, no balazos, está en proceso de consolidación, con lo que la extorsión, los asesinatos y demás están a la orden del día, y que lo de Dinamarca tampoco está plenamente aterrizado, y pues como que a la compañera se le viene un arranque de sexenio medio turbulento.

Bueno, pues no es para mí. Estoy seguro de que la presidenta electa nos llevará al hiper desarrollo con justicia social, como cabeza del segundo piso de la 4T, pero igual le toma un tiempito y la cantidad de trabajo solo va a ser menor que la de estrés (nada más un superdotado como el *EQPMPDM* puede gobernar un país con tres horas diarias de actividad y sin que truene el cateterismo).

Suena como a la peor chamba del mundo. Renuncio, pues, a esa aspiración. Seguiré apoyando a la 4T, por supuesto, desde esta trinchera de las causas populares y, sobre todo, desde mi consulta privada, siempre al servicio de un México más sano mentalmente. Eso, compañera presidenta, o una embajada, en caso de que la patria soberana requiera. En Europa, si puedo elegir. La occidental.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.





POR JOSÉ LUIS
SÁNCHEZ MACÍAS

"ABRO HILO"

EL DESAUGUSTO DE ADÁN.

Los liderazgos en el Senado -depositados en figuras prominentes de la llamada 4T- comienzan a sacar chispas. La confrontación se registra a dos días del inicio de la 66 Legislatura, este 1 de septiembre, cuando aún no se han sentado en su curul.

ABRO HILO...

"¿Ya los tienen?", cuestionaron el martes al líder del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en el Senado, Manuel Velasco, sobre los tres legisladores que le faltaban a Morena y aliados en la Cámara alta para lograr la mayoría calificada. Con enorme sonrisa y confianza, el chiapaneco no chistó en responder "No nos faltan, ahí lo van a ver, en un 99.99 por ciento que los tenemos".

La declaración desató la molestia de quién coordinará la bancada morenista en el Senado, el ex secretario de Goberna-

ción, Adán Augusto López, quien respondió: "no estoy de acuerdo con la opinión de Manuel. La respeto. (...) Somos políticos profesionales y entendemos cuál es nuestro papel en el parlamento", dijo con semblante serio.

El encono del tabasqueño provocó el primer encontronazo entre líderes partidistas que se disputarán el liderazgo moral de la 4T en la Cámara Alta. Ma-

nuel Velasco logró las simpatías necesarias para sumar dos legisladores a la enorme representación que tendrá el oficialismo. Y justo este miércoles, la presidenta electa, Claudia Sheinbaum corrigió la plana al paisano del Presidente, al presentar en la plenaria del Senado a los dos perredistas chapulines: Araceli Saucedo (Michoacán) y José Sabino Herrera (Tabasco); el tabasqueño se quedó como el meme del payaso.

Manuel Velasco se anotó un diez y demostró que está dispuesto a seguir trabajando con sus aliados; eso fue lo que molestó al tabasqueño: que el joven político haya operado y logrado los números que necesita el "segundo piso de la 4T". Pero aún falta otro episodio por narrar: Fuentes

cercanas al PVEM, cuentan a esta columna -que este jueves- el exgobernador de Chiapas responderá en una carta al exsecretario de Gobernación.

Adán Augusto López llega al Senado un tanto debilitado. Tendrá curul gracias a su cercanía con el presidente López Obrador, quien lo ha llamado "hermano". Su liderazgo recae precisamente en esta cercanía. En la competencia por la candidatura presidencial, como una de las corcholatas, obtuvo apenas el 10 por ciento de la votación final pese al dispendio millonario en su campaña.

Además, el exsecretario de Gobernación recibió otro revés dentro de su estado natal; Javier May, cercano a Claudia Sheinbaum, fue nombrado candidato a la gubernatura de Tabasco y será el futuro gobernador. En el camino quedaron Yolanda Osuna o Jaime Lastra, sus delfines; su liderazgo en el estado que gobernó se vio mermado.

Aún falta sumar a un senador para obtener la mayoría calificada en la Cámara; la excorcholata tiene oportunidad de "sacarse la espinita". A horas de iniciar la



66 Legislatura, fue confirmado como coordinador de los Senadores de Morena; sin embargo, Adán no va a iniciar muy AUGUSTO con su nueva encomienda en la 4t.

CIERRO HILO...

#POLITIK-TOK:

* Por fin los trabajadores de la SCJN y del CJF tomaron los pasillos de sus sedes luego de semanas de protestas. Ya vemos una protesta mejor articulada, que auna-

da a la presión internacional y los mercados, comienza a dar frutos; ahora ya sabemos que la próxima Presidenta no apoya el fast track en la aprobación de la reforma al Judicial.

* El Senador electo por Guerrero, Félix Salgado Macedonio, será el vicepresidente de la Mesa de Decanos de la Cámara de Senadores, responsable de la instalación del Congreso de la Unión el domingo 1 de septiembre. Este órgano legislativo es integrado por congresistas con más años como legisladores; el reconocimiento a la trayectoria de Salgado Macedonio lo coloca como una pieza importante en los trabajos que se realizarán en el senado para concretar reformas de gran calado que requieren amplios debates y negociaciones políticas.

Adán Augusto López llega al Senado un tanto debilitado. Tendrá curul gracias a su cercanía con el presidente López Obrador, quien lo ha llamado "hermano". Su liderazgo recae precisamente en esta cercanía. En la competencia por la candidatura presidencial, como una de las corcholatas, obtuvo apenas el 10 por ciento de la votación





Foto: X / @adan_augusto



ANTROPOCENO**LA MEDICINA DE NOROÑA**

POR BERNARDO BOLAÑOS

Gerardo Fernández Noroña “es el mejor parlamentario de nuestro movimiento”, dicen mis amigos obradoristas que ahora me envían una filípica del diputado en defensa de la reforma judicial.

En su intervención, el próximo presidente del Senado recuerda que en el siglo XIX se eligió a ministros de la Corte tan brillantes como Juárez o *El Nigromante*; les grita a los opositores “apátridas” y “traidores a los intereses del pueblo” por coincidir con la posición del embajador de Estados Unidos y se burla de que no aguanten la “medicina” que son sus discursos.

Extasiados por sus palabras, mis amigos olvidan que las elecciones que se pretende llevar a cabo no reemplazarán solamente a los ministros de la Corte, sino a miles de jueces y magistrados.

Noroña ha apoyado durante años a los gobiernos chavistas de Venezuela, donde ha ocurrido la mayor diáspora del siglo, 20% de exiliados (casi 8 millones) por pobreza e hiper inflación. Ésa es la parte en la que su discurso sobre la búsqueda del bienestar del pueblo entra en tensión con los hechos. Claro, las sanciones estadounidenses (particularmente de Trump) contribuyeron a la crisis humanitaria que vive Venezuela, pero ésta inició antes, con la caída del precio del petróleo y se agudizó cuando el gobierno venezolano declaró la cesación de pagos. En todo caso, es y seguirá siendo tramposo invocar en *el discurso* el bienestar del pueblo, pero ignorar *el hecho duro* del sufrimiento del pueblo. Y absurdo defender un sistema en nombre de la felicidad de la gente cuando en los hechos éste acaba generando lo contrario.

¿Podemos negar el posible sufrimiento del pueblo mexicano si el enfrentamiento actual desencadenado por la reforma al Poder Judicial se agrava? Nuestra economía no es la venezolana, tan dependiente de los precios del petróleo, pero es claro que la pérdida del grado de inversión significaría un golpe brutal a las finanzas públicas, las mismas que pagan salud y educación, programas sociales y becas, Guardia Nacional y policías, entre otros servicios esenciales.

Quienes sí son apátridas son los mercados. Hoy, podemos visitar siderúrgicas en ruinas en Pittsburgh, Pensilvania; oxidadas, enmohecidas, refugio de animales silvestres, de toxicómanos y forajidos. Apenas dos o tres generaciones de obreros estadounidenses en esa región gozaron del bienestar que les dio la lucha sindical. Luego la industria fue relocalizada en diferentes partes del mundo.

Sí, el capitalismo es cruel. No hay duda de que los inversionistas no se tocan el corazón ni cuando se trata de Venezuela, ni siendo México, ni en su propio país. El camino, desde luego, no debe ser tratar de complacer en todo a los mercados, como predica Javier Milei. Se deben defender los intereses populares, pero más allá de filípicas en el Congreso y en las redes. Es traición a los intereses del pueblo sacrificar su bienestar en nombre de un “bienestar” en el discurso.

Pienso que los sindicalistas de Pittsburgh nunca se arrepentirán de haber luchado por sus familias, ¿pero nos perdonarían los trabajadores mexicanos si sacrificamos su prosperidad en el altar de la ocurrencia y la venganza barata?

bernardo.bolanos@razon.com.mx / [@bernardobolanos](https://twitter.com/bernardobolanos)



**ARTICULISTA
INVITADA****CLAUDIA RUIZ MASSIEU**

@ruizmassieu

Estados Unidos y Canadá: el medio es el mensaje

En política, como en diplomacia, es tan importante el contenido de un mensaje como el medio a través del cual se transmite. La forma puede significar tanto o más que el fondo. Hace unos días, los embajadores de Estados Unidos y Canadá decidieron externar públicamente sus preocupaciones sobre la reforma constitucional a los poderes judiciales, propuesta por el presidente saliente.

Más allá de la retórica oficialista que pretende acusar a sus representantes de un falso intervencionismo, la realidad es que EE. UU. y Canadá son aliados estratégicos que comparten con México mucho más que una pertenencia regional. Son nuestros principales socios económicos y tenemos principios, intereses y desafíos en común. EE. UU. celebra un proceso electoral histórico en el que se juega no sólo su futuro, sino también su liderazgo mundial. Los estadounidenses participan indirectamente en dos conflictos de alcance global en Medio Oriente y Europa. Canadá, por su parte, enfrenta retos como la amenaza de las importaciones desde China o el aumento del desempleo, que busca mitigar con cambios en sus programas de empleo temporal.

Ninguno de los dos países tiene la menor intención de involucrarse en la política mexicana, ni motivos reales para hacerlo. Lo que sí tienen ambos es una preocupación legítima por los intereses que comparan con México: intereses que están en riesgo por la aprobación del dictamen de la reforma judicial en las comisiones de la Cámara de Diputados. Entre sus tantas insuficiencias, quizá la más grave radica en que su aprobación implicaría poner en riesgo la autonomía de los

juzgadores: una de las garantías mínimas de certidumbre legal para cualquier persona que tenga inversiones en nuestro país o quiera hacerlo. Las personas juzgadoras quedarían sujetas a intereses político-electorales que podrían condicionar sus decisiones. Naturalmente, esa posibilidad enciende las alertas de nuestros socios norteamericanos: dos de los países con más inversiones en la economía nacional.

Eso fue lo que llevó a los embajadores a pronunciarse sobre la reforma: la necesidad de transmitir la preocupación de sus gobiernos sobre la posible aprobación de disposiciones potencialmente violatorias del T-MEC, que dejaría a sus inversionistas sin condiciones justas para proteger sus derechos. No obstante, la forma en que lo hicieron es una clara muestra de la degradación de los canales diplomáticos tradicionales: no están vigentes, no fueron efectivos o no fueron suficientes.

Si bien las declaraciones de los diplomáticos no fueron las más prudentes, no fueron lanzadas al vacío. Contra la propuesta se han expresado especialistas, colegios de abogacía, integrantes de los poderes judiciales, estudiantes, iniciativa privada y sociedad civil. Fuera de México, organismos internacionales, asociaciones de juristas e incluso medios de comunicación han manifestado su preocupación o su abierto rechazo. En ese contexto, hacer eco del discurso oficial sobre el "injerencismo" o hablar de "pausas" en las relaciones diplomáticas es un despropósito. Las advertencias son claras. La decisión de ignorarlas e imponer la reforma puede ser muy costosa para todos.

**Senadora de la República*





Debate económico

Bruno Donatello

bdonatello@eleconomista.com.mx

Pemex: más de lo mismo

Va a seguir el mismo enfoque estratégico que su antecesor. “Un modelo de negocio que apuesta a la refinación y a la transformación industrial”.



Octavio Romero Oropeza resultó un muy deficiente director general de la empresa Petróleos Mexicanos (Pemex). Las metas de producción que se le plantearon quedaron tremendamente cortas. Las pérdidas económicas de la empresa se encuentran en niveles estratosféricos y puede hablarse con toda propiedad de que dejó en herencia un verdadero barril sin fondo. Tengo para mí que esos malos resultados no se derivaron del hecho de que su formación profesional sea de agrónomo, sino de la estrategia administrativa que puso en ejecución.

Se entiende que Claudia Sheinbaum haya optado por otro funcionario para encabezar a la paraestatal. Pero más allá del mero reemplazo, no creo que haya muchas razones para el optimismo. Y no se dice lo anterior en razón de la formación académica del nuevo elegido, sino con base en otra razón monda y lironda. Y esa razón es que ha anunciado que en su administración la entidad petrolera va seguir el mismo enfoque estratégico que su predecesor. “Un modelo de negocio que apuesta a la refinación y a la transformación industrial”. Se trata de un partidario a rajatabla de “la soberanía energética”, con consideraciones mínimas sobre la productividad

y la rentabilidad de la empresa. La más alta amenaza a la supuesta soberanía de Pemex es que el grueso de su pasivo —cerca de 100 millones de dólares— es deuda externa. ¿Cuál soberanía?

Los grados académicos que se le atribuyen a Víctor Rodríguez Padilla, con ser seguramente ciertos, no ofrecen ninguna garantía de que su desempeño al frente de la paraestatal resultará exitoso y satisfactorio. Y por esto último debemos entender, que se consiga un repunte en la producción y que los grandes costos operativos del ramo de refinación se reduzcan. Cabe resaltar que no sólo el nivel

de producción de Pemex se encuentra ya por debajo del nivel crítico de 1.5 millones de barriles diarios, sino que la tendencia es a la baja. ¿Cómo se va a revertir esa tendencia? ¿Refutando al *New York Times* por su postura crítica?

De manera muy cuestionable, con la designación de Víctor Rodríguez se elevaron peligrosamente los momios sobre Pemex. La contradicción es clarísima. Mientras la empresa se encuentra ya en un nivel cercano a la insolvencia, ahora se le va a pedir “avanzar en la transición energética del país”. Ello, al participar en la producción de litio y en la generación de energías limpias como eólica y solar. La proclamación es simplemente poco creíble. ¿Con qué ojos, divino tuerco? ¿O los apoyos fiscales se aplican a tapar los números rojos o a financiar las inversiones para generar energías limpias? Evidentemente, no alcanzará para las dos cosas.



COLABORADOR
 INVITADO

**Antonio
 Rubio**

Director de Ventas de Ingenico

 Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx


Digitalización de pagos avanza en México; consumidores más empoderados

El sector de pagos está viviendo uno de sus mejores momentos en la historia. Con el avance tecnológico, hoy se tiene una amplia variedad de métodos de pago que transforman la forma de operar de los comercios, que ahora pueden diversificar y eficientar sus operaciones.

Cuando en el pasado solo se limitaba a una o dos opciones de pago, ahora, los comercios pueden recibir pagos a través de un *smartphone*, relojes inteligentes o incluso utilizando modelos más sofisticados como biometría de huella dactilar, análisis de rostro o lectura de las venas de la palma de la mano, que no solo garantiza eficiencia, sino mayor seguridad y agilidad.

Si bien en México el efectivo sigue siendo la moneda preferida de pago, representando el 80.4% del volumen total de las transacciones realizadas durante 2023, de acuerdo con el reporte “*Mexico Cards and Payments: Opportunities and Risks to 2027*” de Global Data, la adopción de nuevas modalidades tiene potencial de crecimiento.

Y es que el catálogo de métodos de pago ofrece una amplia variedad de opciones tanto para realizar transacciones como para facilitar su aceptación. Bastan soluciones como SoftPOS de Ingenico para habilitar un celular inteligente como terminal punto de venta que acepte tarjetas de crédito o débito *contactless*, billeteras digitales e incluso códigos QR, pero ¿cómo seguir innovando?

Con soluciones que no solo se limiten a procesar un pago,

sino que se posicionen como un centro integral para gestionar múltiples modalidades y servicios de valor agregado, podemos generar un impacto significativo en la economía tanto de los comercios como del país. Incorporando tecnologías que permitan

una mayor personalización y flexibilidad, no solo optimizamos la eficiencia operativa, sino que también fomentamos una cultura financiera sólida. Al diversificar las opciones de pago, se impulsa un manejo más consciente y responsable de las finanzas personales, creando un entorno más inclusivo y robusto para todos.

En Ingenico, nuestro enfoque va más allá de lo tradicional. Nuestras terminales punto de venta no solo aceptan pagos con tarjetas de débito y crédito, sino que también integran vales, *wallets* y códigos QR en un solo dispositivo, optimizando cada transacción. Además, ofrecemos servicios de valor agregado que amplifican la experiencia de pago, brindando a los comercios herramientas para diferenciarse y a los clientes opciones más cómodas y flexibles al momento de pagar.

De nuestro lado, impera el compromiso con la innovación para crear condiciones que permitan a los comercios aceptar, administrar y amplificar sus soluciones. Si los comercios incorporan nuevas modalidades, aumentarán sus ventas, presencia y atraerán más clientes, sobre todo jóvenes que constantemente buscan diversificación al momento de pagar.

La seguridad es otro desafío

que observamos en el sector.

Ante el alza de ciberdelitos como robo de identidad, así como los ataques a instituciones financieras, el trabajo es reforzar los mecanismos de acceso, incorporando tecnologías como la inteligencia artificial para detectar y combatir amenazas.

La tecnología avanza a un ritmo vertiginoso. Las tendencias evolucionan constantemente y los hábitos se adaptan a medida que surgen nuevas necesidades. Sin embargo, hay algo que permanece constante: el sector de pagos continúa liderando la innovación, enfocado en desarrollar las mejores soluciones que impulsen el comercio y se adapten a las demandas de un entorno en constante cambio.



ALFONSO ZÁRATE

La (ridícula) ceremonia del adiós

La mentira del mito heroico culmina en la divinización del héroe.
—Gustavo Le Bon.

Andrés Manuel recorre el país por última vez como jefe de las instituciones nacionales. No viaja solo, se ha hecho acompañar por la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, que aparece como una pieza del tinglado que construyó para despedirse de una etapa: la de gobierno presencial, más tarde gobernará a distancia.

La travesía llevó a los gobernadores a una competencia por el arrastre, la indignidad y la cursilería. A ver, superen esto: el gobernador de Baja California Sur, Víctor Castro, interrumpe su perorata con un nudo en la garganta y lágrimas a flor de piel.

El gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha —el mismo que ha admitido sus arreglos con el narco— reconoce en público que alguna ocasión le pidió al presidente que “le hiciera una curvita al asunto” (de la no reelección) para permanecer en el cargo.

Evelyn Salgado (Guerrero) y José Ricardo Gallardo (San Luis Potosí) no se miden: qué don Benito ni qué Madero o Cárdenas, Andrés Manuel ha sido el mejor presidente de la historia.

David Monreal, oscuro miembro de la pandilla que se han apropiado de Zacatecas, le dice emocionado: “Deja usted un legado invaluable para nuestras hijas y para nuestros nietos; un ejemplo de amor, de patriotismo, de fraternidad y de servicio para las generaciones venideras. No tenga duda de que hay un lugar en la historia de México reservado para usted.”

Lorena Cuéllar Cisneros (Tlaxcala) le declara su amor: “Nuestro presidente quedará por siempre en la historia y en la grandeza de nuestra patria. Lo amo, presidente”, mientras Sergio Salomón Céspedes (Puebla) recurre a la mochería: “Dios bendijo a México con su presencia, señor presidente. Dios bendiga a Andrés Manuel López Obrador. Dios bendiga a Puebla.”

Para enaltecerlo, los gobernadores del sur acuden a la lírica. Salomón Jara (Oaxaca): “Nosotros le ofrendamos un corazón hecho de poesía, de copal y de color; le ofrecemos un corazón de helechos y de insectos; le obsequiamos un corazón hecho de nubes y de tierra. Por su parte, María Elena Lezama (Quintana Roo) establece: “En cada riel, en cada durmiente, en cada viaducto, en cada piedra de balasto, en cada estación, en cada vagón del Tren Maya queda plasmado su legado, señor Presidente.”

Pero cómo superar la desolación de Layda Sansores (Campeche): “Nunca había llegado a sentirte tan cerca, tan hermano, tan humano, tan visionario [...] La terminación del tren coincide con el fin de tu mandato, con la orfandad en la que nos dejas... Pero ¿qué quieres, hermano Andrés? Duele hondo”.

Y como *grande finale* —“regalo”, le llama Mario Delgado— la cabeza de Norma Piña adornada con la reforma judicial y la desaparición de todos los organismos autónomos. Andrés está ya a la altura de los grandes de la Historia, su nombre se inscribirá con letras de oro en el muro del Congreso (Norroña *dixit*), ya llegó al altar de la Patria. ●

@alfonsozarate



En nombre del pueblo



**Pedro
Peñaloza**

Los más viles ejemplares de la naturaleza humana se encuentran en todas las épocas, entre los demagogos.

Thomas Macaulay

En un contexto de imposiciones y atropellos, resulta que los electores no sólo depositan su voto en las urnas, también aprueban cualquier iniciativa que se promueve desde el poder, al menos esa es la tramposa narrativa que emplea esa cosa llamada 4T.

Con ese discurso, morenistas y aliados, justifican todo tipo de abusos y caprichos. Es más, el ciudadano de Palacio se ha personificado como la misma y auténtica voz del “pueblo”. Lo que él quiere lo quiere el pueblo, si insulta a opositores o periodistas no lo hace él, sino la voluntad de millones. Pero, esto también aplica si son padres de niños con cáncer, víctimas de extorsión, cobro de piso o familiares de desaparecidos.

Bajo esta torcida representación justifica la destrucción del sistema de salud y el abandono de miles de personas en pandemia. Así, como el militarismo en las tareas de seguridad pública. Esa voz en el oído del tabasqueño encubrió las corruptelas

de familiares y amigos. Su metamorfosis en “pueblo” permitió que Trump tuviera cientos de militares para proteger la frontera y así poder criminalizar a los migrantes. El grito de las mayorías exigió que Slim y otros se hicieran cada vez más ricos.

Ahora, por orden del “pueblo li-

bre”, la presidenta electa, siguiendo los pasos del líder, construirá un sistema autoritario, sin contrapesos, para ejercer el poder de manera dictatorial. Sí, porque “el pueblo así lo quiso”.

Lo que hoy vemos en el país es un esfuerzo más por concentrar el poder. Es decir, un gobierno elegido democráticamente que quiere borrar las huellas por las que caminó. Esto ya se ha repetido cientos de veces y ha terminado en tragedias

Esta es la estrategia: militarismo, control del poder judicial, desaparición de los organismos autónomos, lo que sigue es destruir al INE y elegir incondicionales. Similar al esquema de gobiernos amigos de la 4T, los dictadores de Cuba y Venezuela sonríen satisfechos.

El modelo vernáculo morenista tiene gestos autoritarios, con autocrítica inexistente, inspirado en el sistema priista de los setenta. También contiene características de las derechas más rancias, austeridad asesina, el ejército como aliado y prioridad en cifras macroeconómicas, sin revertir desigualdades estructurales y más dinero a los multimillonarios. Neoliberalismo social: aspirinas y explotación.

Según Sheinbaum, el pueblo votó por esta concentración de poder. La pregunta es: ¿hasta cuándo se tendrá conciencia de la cerrazón democrática que se avecina? Se vienen episodios duros, quizá eso logre romper la ilusión de un supuesto cambio para las mayorías.

[@pedro_penaloz](#)

El pueblo votó
por esta concentra-
ción de poder,
según Sheinbaum





Ruiz-Healy
Times

Eduardo Ruiz-Healy
@ruizhealy

Algunos desafíos que Claudia Sheinbaum hereda de AMLO

Claudia Sheinbaum se prepara para asumir la presidencia de México, y lo hace con una mochila cargada de desafíos que **Andrés Manuel López Obrador** le deja como legado. Entre esos desafíos están los siguientes.

1. La crisis de seguridad: del 1 de diciembre de 2018 al 24 de agosto de 2024, se registraron 195,295 homicidios dolosos, cantidad que supera en poco más del 25% los 156,066 del sexenio de **Enrique Peña Nieto**. La estrategia de "abrazos, no balazos" claramente no funcionó y la Guardia Nacional no ha cumplido con los objetivos para los que fue creada. La presidenta electa tendrá que enfrentar esta violencia, con delitos como la extorsión, la trata de personas y el narcotráfico en aumento.

2. La deuda histórica: con la deuda pública alcanzando el 49.7% del PIB, el porcentaje más alto en las últimas seis administraciones, el gobierno entrante tendrá que maniobrar para enfrentarla.

3. La crisis fiscal y el déficit público: AMLO deja una situación fiscal complicada, con un déficit fiscal que se acerca al 6% del PIB. Esto se debe en parte a las políticas de subsidios y programas sociales que ahora demandan más del presupuesto público. La falta de fondos, exacerbada por la austeridad, ha dejado a las instituciones y servicios públicos en una situación precaria. Sheinbaum tendrá que resolver este problema y encontrar formas de financiar los programas sociales sin aumentar la deuda ni cobrar más impuestos a las empresas y personas.

4. Los problemas de Pemex: la empresa sigue siendo un agujero negro financiero y el pago de la deuda seguirá siendo una presión en los próximos años, con vencimientos por alrededor de 6,800 millones de dólares en 2025 y 10,500 millones de dólares en 2026.

5. El bajo crecimiento: Sheinbaum tendrá que buscar formas de revitalizar la economía porque el crecimiento anual promedio durante el gobierno actual apenas fue del 0.8%, el más bajo desde el 0.6% del sexenio de **Miguel de la Madrid** y el segundo más bajo desde 1934.

6. La baja calidad de los servicios públicos: la salud y la educación fueron afectados por la política de austeridad y la falta de fondos y AMLO no dejará el mejor sistema de salud del mundo ni un sistema educativo de alta calidad. El próximo gobierno deberá encontrar la manera de mejorarlos.

7. Los conflictos con instituciones: AMLO ha mantenido una relación conflictiva con diversas instituciones y grupos sociales y económicos, como el Poder Judicial, los organismos constitucionales autónomos, las organizaciones no gubernamentales, los medios de comunicación, la UNAM y los empresarios. Sheinbaum tendrá que abordar estos conflictos y trabajar para disminuir la polarización de los mexicanos que su antecesor exacerbó.

8. La relación con Estados Unidos: esta relación, que desde siempre ha sido complicada, se tensó más en los últimos días por la exagerada reacción de AMLO a unas declaraciones del embajador de ese país, las cuales fueron secundadas por sus superiores en el Departamento de Estado de EU.

Claudia Sheinbaum deberá enfrentar problemas relacionados con la seguridad, la economía, las relaciones internacionales, los servicios públicos, las dinámicas políticas y sociales y muchos otros, todos heredados del gobierno de AMLO. ¿Podrá? El tiempo lo dirá.

f Facebook: Eduardo J Ruiz-Healy

@ Instagram: ruizhealy





Roberto Rodríguez Gómez

Programa Universitario de Estudios sobre Educación Superior.
roberto@unam.mx

La Comipems, el examen de Ceneval y la UNAM: el dilema a resolver

Por declaraciones de campaña y en el inicio de la transición de gobierno, parece clara la intención, de las autoridades entrantes, de eliminar el concurso de selección como mecanismo para la distribución de lugares en las instituciones públicas de educación media superior de la Ciudad de México y de la zona metropolitana.

Clara Brugada, futura jefa de gobierno de CdMx, afirmó en un acto de campaña que se propone impulsar “un programa para que todas y todos los jóvenes que deseen ingresar a la universidad puedan hacerlo”, además se comprometió a gestionar “un nuevo mecanismo de acceso a los jóvenes del nivel medio superior para que ya no exista el examen de Comipems, que deja afuera, que excluye, que reprueba y que castiga a los jóvenes” (13 de marzo 2024, nota de *Aristegui Noticias*).

Al ser anunciado como el próximo titular de la Secretaría de Educación Pública, Mario Delgado Carrillo, se sumó a la propuesta al proyectar que, durante su gestión, un objetivo será construir más preparatorias para terminar con la prueba Comipems. En rueda de prensa, expresó: “que se construyan todas las preparatorias que hagan falta para que esto nos lleve a terminar con la famosa prueba del Comipems, que todas y todos los jóvenes que quieran estudiar lo puedan hacer y además que tengan su beca (4 de julio 2024, nota de *El Financiero*).

La actual presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, confirmó esa postura al afirmar su intención de eliminar el concurso Comipems dado que ese modelo “manda un mensaje negativo a los jóvenes de quince años, quienes, pueden verse rechazados por sacar una baja calificación en un examen”. Sheinbaum enfatizó entonces que “un adolescente, al haber cumplido la secundaria, debe tener derecho de entrar a la preparatoria y no tener que hacer exámenes, sino que vaya a la preparatoria más cercana a su casa” (15 de julio 2024, nota de *Infobae*).

Como es sabido, el examen de la Comisión Metropolitana de la Comisión Metropolitana de Instituciones Públicas de Educación Media Superior (Comipems) ha sido diseñado, desde su origen en 1996, por el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (Ceneval). Las instituciones que suscribieron el acuerdo para la creación de la Comipems (16 de febrero de 1996), establecieron con el Ceneval un convenio de colaboración (19 de febrero de

1996), a través del cual el organismo evaluador se compromete a: elaborar, conforme a las recomendaciones de las instituciones, el examen correspondiente; entregar a las instituciones los materiales impresos necesarios para la realización del examen; asignar el plantel a cada concursante de acuerdo con los criterios generales proporcionados en las instituciones; permitir la realización de auditorías por el despacho seleccionado por las instituciones; enviar a cada institución el reporte global de los resultados del examen y la asignación de los alumnos en cada uno de los planteles, y enviar a los sustentantes que lo soliciten el reporte individual de sus resultados. En dicho convenio se anticipaba que los recursos para que el Ceneval cumpliera la tarea encomendada provendrían de una cuota monetaria a cargo de los aspirantes.

El 18 de febrero de 2000 fue agregado al convenio entre la Comipems y el Ceneval un anexo técnico en el que se precisan las condiciones para la administración de los recursos provenientes de las cuotas de recuperación cubiertas por los participantes en el concurso de ingreso. Lo importante de este instrumento es que la UNAM ya no figuró entre las instituciones de la Comipems firmantes, lo que significaba, en la práctica, la separación de la Universidad Nacional del examen respectivo.

La UNAM atendía con ello a una de las demandas formuladas por el Consejo General de Huelga que mantuvo a la institución en condición de suspensión de actividades por casi un año, de abril de 1999 a febrero de 2000. A partir de ese momento, la UNAM, si dejar de pertenecer a la Comipems, se hizo cargo del diseño, aplicación y calificación de su propio examen. A través de un procedimiento de equiparación de los bancos de reactivos de ambas instituciones (Ceneval y UNAM) se consiguió que ambos exámenes fueran técnicamente equivalentes. De este modo, el examen de la UNAM es aplicado a aquellos aspirantes cuya primera selección de planteles corresponde a alguno de los que forman parte de la Universidad: Escuela Nacional Preparatoria y Colegio de Ciencias y Humanidades. Quienes no consiguen ingreso a los mismos son asignados a alguna de las instituciones de educación media superior que forman parte del acuerdo Comipems.

La Comipems está integrada por tres tipos de instituciones: los bachilleratos federales (universitarios o tecnológicos) a cargo de la SEP, incluido el Instituto Politécnico Nacional; las preparatorias oficiales del Estado de México; y los bachilleratos de dos universidades autónomas: la UNAM y la Universidad Autónoma del Estado de México.

De este modo, la “desaparición” del examen de admisión para el ingreso a los bachilleratos de la zona metropolitana de CdMx requiere de un acuerdo interinstitucional, no solo de una iniciativa gubernamental. La SEP, que también participa en la Comipems y tiene a su cargo la secretaría técnica encargada de la logística de la aplicación, puede perfectamente anular su parte en el convenio con el Ceneval y mantener una instancia que se encargue de la distribución de estudiantes en los planteles bajo su administración, ya sea por cercanía geográfica o por alguna alternativa que se diseñe al efecto.

Pero el caso de la UNAM es bien distinto, ante todo porque a sus planteles apunta el cincuenta por ciento de la demanda (aproximadamente 130 mil aspirantes) y tiene cupo para solo treinta mil, en números redondos, estudiantes de primer ingreso. Al ser universidad autónoma, le toca decidir qué hacer, es decir, cómo seleccionar entre los aspirantes a quienes formarán parte del estudiantado en la ENP y el CCH. ¿Renunciará la UNAM al concurso de selección? No lo creo. ☹



SACACORCHOS

- Vaya forma de despedirse del escenario político del PRD, luego de perder su registro en el pasado proceso electoral.
- Dos senadores elegidos bajo sus siglas están en la mira de quienes buscan a los legisladores que pudieran reforzar la bancada de Morena y aliados, a fin de que tenga la mayoría calificada en la Cámara Alta.
- Muchos de sus militantes están a la espera de saber qué pasará con su futuro y algunos ya piensan integrarse en otra fuerza política para seguir con sus carreras políticas.
- El grupo de los Chuchos planea construir otro partido y pedir su registro en el próximo proceso electoral, para seguir como si nada y superar esta pausa -palabra que está de moda- en la historia electoral del país.
- Adicionalmente, algunos de sus ex-militantes dan a conocer las razones por las que abandonaron a su ahora expartido y acusan ciertos vicios que se trataron de ocultar.
- Total, que la herencia que deja el sol azteca no es una que se pudiera presumir y lo que nos dejan es una muestra de las deficiencias de nuestro sistema de partidos.



CONTRACORRIENTE

Guillermo Knochenhauer

 Analista. Profesor de la UNAM.
 Maestro en Historia de México
 de los siglos XIX y XX.

 @knochenhauer


Sobrerrepresentación

Según la oposición a la 4T, el equilibrio entre las esferas que conforman el gobierno —poderes Ejecutivo, Legislativo, Judicial a nivel federal y de los estados— es lo que determina que el ejercicio del poder sea «democrático».

Desde esa perspectiva, la función fundamental del Poder Legislativo no es hacer leyes que faciliten el desempeño del Ejecutivo, sino contenerlo, frenarlo, mismo papel que se contempla para el Poder Judicial.

Un punto de vista distinto es que legisladores, ministros, magistrados y jueces son, como el presidente de la República, parte del gobierno que la sociedad se da para cumplir un proyecto de desarrollo que responda a las prioridades de las necesidades sociales.

En una sociedad con intereses y posiciones ideológicas opuestas como la mexicana, cada sector considera prioritario que

se atiendan las exigencias del desarrollo que mejor se acoplan a sus intereses.

Las elecciones sirven —en algunos países mejor que en otros— para que la ciudadanía se pronuncie en favor de uno u otro proyecto, según las órdenes de prelación que le presentan los partidos políticos y sus candidatos.

Por ejemplo, el que ofrecía Xóchitl Gálvez por la coalición PRI-PAN era el de asegurar las utilidades empresariales antes que atender los rezagos sociales. El proyecto ampliamente legitimado por 36 millones de votos consiste en alcanzar ante todo, equilibrios que aminoren la división de la sociedad por desigualdades de toda índole.

Para avanzar en la opción ganadora se tienen que hacer

reformas constitucionales para devolverle el carácter social que perdió nuestra Carta Magna.

La 4T ha hecho reformas, pero falta un conjunto que abarca, entre otros aspectos, cuatro programas sociales, el derecho universal a la salud y a la educación, la inmunidad presidencial y el tráfico de influencias políticas, la democracia participativa, los derechos medioambientales y la polémica reforma del Poder Judicial.

En varios países, como España, se practica la sobrerrepresentación de los partidos más votados con el decidido propósito de evitar que las minorías representadas en el Congreso de los diputados y en el Senado, puedan paralizar aquella labor legislativa que favorezca el proyecto político apoyado por la mayoría electoral.

Mientras más cerca del equilibrio estén la fuerza política mayoritaria y sus oposiciones, la función legislativa pierde fluidez y eventualmente, la variedad de intereses y opiniones actuantes en el Congreso puede poner en crisis el proyecto político por el que votó la mayoría del electorado.

No sucederá así en México, por lo menos en los próximos tres años. El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó el viernes pasado la mayoría calificada para la coalición electoral que integraron Morena, PT y PVEM en la Cámara de Diputados, y todo indica que el Tribunal Electoral confirmará el razonamiento del INE, que se basa en que la norma solo les impone límites de sobrerrepresentación a los partidos, pero no a las coaliciones.

Desde 2008 se eliminó el límite de 8 por ciento a la sobrerrepresentación de las coaliciones, límite que sí tienen los partidos; en los procesos

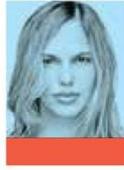
electorales habidos desde entonces, las coaliciones han ganado porcentajes de sobrerrepresentación mayores; por ejemplo, la del PRI-PVEM en las elecciones intermedias de 2015, tuvo 11.72 por ciento y la sobrerrepresentación de la coalición formada por Morena-PT-PES fue de 15.22 por ciento en 2018.

Conforme a la norma que se aplicó en esos y otros procesos anteriores, a la coalición que postuló a Claudia Sheinbaum y ganó con el 54.7 por ciento de la votación, le corresponde una sobrerrepresentación del 18.1 por ciento, lo que significa que ocupará el 72.8 por ciento de las curules de la Cámara de Diputados.

Tras el fallo del INE, la oposición sigue exigiendo que se le imponga a la coalición que gobernará el mismo límite que a los partidos; lo insólito es que la presidenta de la Suprema Corte de Justicia, Norma Piña, admitió la queja del PAN contra la sobrerrepresentación de Morena-PT-PVEM en la Cámara de Diputados a pesar de que la SCJN no tiene competencia en materia electoral y estaría usurpando las facultades del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Así las cosas desde la derecha.





PUENTE POLÍTICO

ANAYA Y LILLY: PLAN 2030

LAURA PUENTE
COLABORADORA
@LAURAPUENTEEN

Estos dos perfiles ahora son el objetivo del partido guinda, quien buscó arrebatárles sus senadurías

La oposición tendrá en Lilly Téllez y Ricardo Anaya a sus principales líderes mediáticos y políticos para construir al candidato que los represente en las elecciones del año 2030.

Tras el fracaso de Xóchitl Gálvez, ahora estos dos personajes serán impulsados por el PAN en una administración donde lo único que tendrán es espacio en tribuna, trabajo en la calle y entrevistas en medios.

Las impugnaciones, acusaciones y peleas entre oposición y gobierno son *el pan de cada día*. El foco sigue en la sobrerrepresentación, especialmente en la Cámara de Diputados, ya que a pesar de las objeciones, Morena y aliados obtendrán mayoría calificada.

Tanto PAN, PRI y MC aseguran se mantendrán firmes desde el Senado, donde ayer los experiodistas Araceli Saucedo y José Sabino Herrera se sumaron a la bancada de Morena, lo cual es un golpe *letal* a la oposición, como si algo les faltara.

La cuarta transformación está a un sólo escaño de tener mayoría calificada también en la

Cámara alta, esto representaría control total del Congreso de la Unión.

Son Lilly Téllez y Ricardo Anaya quienes representan una posibilidad para el 2030. La experiodista fue un perfil controversial en tribuna, incluso ya amenazó con hacerle *la vida de cuadrillos* al próximo presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña. El excandidato presidencial y constante crítico del obradorismo regresará también como senador, según aseguran en la cúpula panista, es más por necesidad económica, que por gusto, pues en su autoexilio se terminó sus ahorros.

Estos dos perfiles ahora son el objetivo del partido guinda, quien buscó arrebatárles sus senadurías, al alegar que sus plurinominales fueron inelegibles.

El representante de Morena ante el INE, Sergio Gutiérrez Luna, indicó que ninguno cumple con los requisitos legales para ocupar su escaño. De Ricardo

asegura es prófugo de la justicia y de Lilly, que no tiene un "modo honesto de vivir". El TEPJF ha sido *blanco* de cuestionamientos por parte de analistas y ante la gran cantidad de impugnaciones, los magistrados han actuado de forma imparcial y apegados a la ley con todas las diferentes fuerzas políticas. A estas alturas es complicado que proceda dicha impugnación, pero la advertencia por parte de Morena está dada.

Es en tribuna donde la oposición y perfiles como Anaya y Téllez pueden *robar cámaras*. Estos personajes están tan acostumbrados a ser perseguidos y estar en contra del gobierno, que posiblemente lleguen con discursos más agresivos en comparación a sus compañeros militantes.

Es aquí donde la oposición intentará recuperar algo de terreno. Tal vez por ello para los guindas estos personajes son tan incómodos. La 4T ganó en las urnas y no piensa perder en el discurso.

"Ambos están tan acostumbrados a ser perseguidos y estar en contra del gobierno, que posiblemente lleguen con discursos más agresivos".



POST "ELECTORAL"**EL FIN****POR PATRICIO BALLADOS V.**

Concluyó. Luego de la sesión de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación celebrada ayer, se dio por terminado el proceso electoral federal 2023-2024. La decisión en torno a confirmar la enorme sobre-representación a la coalición gobernante deja un mal sabor de boca.

A diferencia de la votación mayoritaria del Consejo General del INE, escudada en una supuesta carencia de atribuciones interpretativas, la mayoría de las magistraturas decidió renunciar a actuar como verdadero tribunal constitucional y, en cambio, deja serias dudas sobre el futuro de nuestra democracia. El saldo final pinta un régimen monocolor que contrasta con la pluralidad policromática que existe en el país.

No obstante, queda para la memoria electoral la sólida posición de la minoría en el Consejo General (Zavala, Faz, Ravel y Rivera), así como en la Sala Superior (Otálora). Más pronto que tarde las actuales mayorías acudirán a estos argumentos cuando—como es inevitable en un sistema democrático—se vean afectadas por el sistema que hoy defienden.

El proceso que fenece nos deja múltiples lecciones. Apunto algunas. Se comprobó una vez más que México cuenta con un sólido sistema electoral que permite organizar comicios con un alto grado de integridad. El cuerpo profesional del INE, de los OPLE,

así como de los tribunales locales y federal, cuenta con un alto grado de profesionalización, experiencia y compromiso democrático. A pesar de la ausencia de titulares, en buena parte de la estructura ejecutiva del INE, los resultados son halagadores. Casillas instaladas, funcionarios insaculados y capacitados, un padrón confiable, candidaturas registradas en tiempo y forma, acceso de los partidos y las candidaturas a sus prerrogativas, y un largo etcétera, son prueba de uno de los grandes baluartes institucionales del país.

No obstante, fue evidente la renuncia de los órganos de decisión de las autoridades administrativas y jurisdiccionales para afrontar los complejos retos presentes durante el proceso electoral, asegurando el apego de los actores a los principios básicos de la materia electoral. La falta de lealtad democrática del Gobierno y su partido rebasó la capacidad de arbitraje institucional. En sede jurisdiccional se sumó la gravísima omisión del Senado de la República para cumplir con su obligación constitucional de integrar adecuadamente los tribunales federal y locales. Nos encontramos, desgraciadamente, frente a la comprobación de que nuestro sistema electoral no fue capaz de contener las reiteradas violaciones que, en menor o mayor medida, deterioraron la equidad en la contienda.

En los viejos tiempos de la democratización mexicana, éstos y muchos otros elementos serían materia de análisis y estudio que daría lugar a una nueva generación de reformas en materia electoral, para perfeccionar el sistema. Desgraciadamente, la nueva composición del Legislativo, junto con las iniciativas y declaraciones de la mayoría, auguran un futuro desolador.



Transición de gobierno fraterna e histórica



Ricardo Monreal

El 21 de agosto pasado se publicó en el *Diario Oficial de la Federación* el acuerdo por el que se establecen las bases para la transición de la Administración Pública Federal (APF), con motivo del cambio de gobierno para el periodo 2024-2030, que entrará en funciones a partir del 1 de octubre de 2024.

Para la coordinación de estos trabajos, se anunció la creación de una Mesa de Coordinación para la Transición, cuyas funciones son, principalmente, tres:

1.- Coordinar las actividades para el intercambio de la información con que cuenten las dependencias y entidades de la APF en funciones.

2.-Facilitar los mecanismos de comunicación entre el Gobierno en funciones y el Gobierno entrante.

3.- Adoptar los acuerdos que sean necesarios para una transición ordenada, responsable y eficiente.

Paralelamente a estas bases jurídico-administrativas para la transición derivada del cambio de gobierno en el ámbito federal, el presidente Andrés Manuel López Obrador y la presidenta electa, la doctora Claudia Sheinbaum Pardo, realizaron giras de trabajo conjuntas a las 32 entidades de la República.

Estos recorridos tuvieron propósitos diversos, como supervisar acciones en materia educativa y de salud; comunicar a la población que los Programas para el Bienestar continuarán y se ampliarán; dar seguimiento al rescate y fortalecimiento de la Comisión Federal de Electricidad y de Petróleos Mexicanos, así como a las medidas que garantizan seguridad al país; supervisar y eva-

luar obras y programas sociales; dialogar con gobernadoras y gobernadores de las diferentes entidades federativas, y dar a conocer los planes que llevará a cabo la siguiente administración federal (como ampliar el número de escuelas públicas de educación media superior y superior; construir 3000 kilómetros de vías férreas en el país; poner orden en las concesiones de agua potable, e impulsar las ciencias, las humanidades y el desarrollo tecnológico), entre otros.

Lo anterior significa que la continuidad del bienestar y desarrollo está garantizada, por decisión soberana y mayoritaria del pueblo de México, que así lo expresó en las urnas el pasado 2 de junio.

La colaboración entre el presidente López Obrador y la presidenta electa Claudia Sheinbaum no solo es ordenada (ya que ha sido temprana y estrecha, lo cual garantiza una administración entrante informada y preparada para asumir sus funciones), sino que también es fraterna, por el grado de entendimiento y empatía que comparten ambos líderes respecto a las causas populares, en especial por quienes menos tienen.

Esta transición también es histórica, porque es difícil encontrar un precedente de cambio de mando con esas características de armonía, sintonía, comunicación y, sobre todo, con la convic-

ción de que se comparte un proyecto político, social y económico que une y anima a la mayoría del pueblo de México; un proyecto que produce estabilidad, gobernabilidad, desarrollo; que distribuye la riqueza, genera empleo, combate las desigualdades; lucha contra el racismo y el clasismo; devuelve al pueblo sus recursos naturales, apropiados y explotados durante el periodo neoliberal; que no permite injerencias extranjeras en asuntos internos; que ha situado al país como referente continental y mundial en diversos aspectos, como el de la democracia (con figuras como la revocación de mandato y la consulta ciudadana o las altas tasas de participación ciudadana en procesos electorales, etc.) o el del progresismo de la izquierda (gabinete paritario, humanismo mexicano, primera jefa de Estado en 200 años de República independiente, avances en la reforma judicial federal), entre otras.

La transición de gobierno representa la aspiración para seguir construyendo el segundo piso de la Cuarta Transformación.

ricardomonreal@yahoo.com.mx
X y Facebook: @RicardoMonrealA



LA ALDEA

**Leonardo
Kourchenko**

 Opine usted:
 lkourchenko@elfinanciero.com.mx

 @LKourchenko


El fatídico septiembre

México está en el borde de un precipicio. El abismo se llama autocracia; se llama imposición, autoritarismo. La ley y —peor aún— la Constitución modificada y desgarrada para beneficio de un solo grupo político.

Que no del pueblo; ¡no lo engañen! Basta de la retórica de los “jueces del pueblo” y al servicio de los ciudadanos. Una engañifa barata, una falacia elegante.

¿Quién ganará un amparo en el futuro? ¿Qué juez electo por ese voto —de bajísima participación— impulsado por un partido y grupo político —aunque digan que no— se atreverá a fallar en contra del gobierno?

No habrá litigio de una empresa, corporación, institución privada de cualquier índole, que al defenderse de un atropello cometido por el gobierno, expropiación, acusación falsa, expediente abierto o, más aún a particulares, prisión preventiva oficiosa, obtengan un fallo contra la autoridad y en favor del privado. Hacia ese futuro nos encaminamos.

Le hemos brindado tanta —de forma justificada— atención al esperpento de reforma judicial, que no hemos reparado en las demás. Pero el paquete es tan sombrío, que representa el empujón final al precipicio.

La desaparición de los órganos autónomos es tan grave como la anterior.

La insensatez de “ahórrale dinero al pueblo” y de “absorber funciones en dependencias del gobierno” significa en esencia, para la comprensión genérica, que el gobierno se va a obligar a sí mismo a entregar información que pidan los ciudadanos, los medios, las organizaciones; el gobierno va a obligar a autoridades de toda jerarquía federal o estatal a rendir cuentas sobre el uso de recursos, sobre el otorgamiento

de contratos, sobre cualquier asunto oficial que sea del interés de los ciudadanos. ¿De verdad alguien cree que eso va a suceder?

La desaparición del INAI significa regresar al Estado cerrado, oscuro, cuyos gobiernos no le rinden cuentas a nadie, porque para eso son autoridad. ¡Faltaba más!

Otros órganos autónomos como la Cofece (Comisión Federal de Competencia Económica) o el IFT (Instituto Federal de Telecomunicaciones), diseñados y construidos para emparejar y equilibrar las condiciones de participación económica y de competencia abierta, desaparecerán igualmente, entregando sus funciones a dependencias del gobierno.

Usted y yo, como sucedió de hecho en esta administración que concluye, no nos enteraremos de los destinatarios de los contratos y las concesiones; no sabremos tampoco la causa por la que el 84 por ciento de los contratos de obra pública fueron adjudicados de forma directa, sin concurso, en franca y abierta violación a la ley.

Si ya sucedió cuando la ley se los prohibía, ¿imagine usted cuando esas funciones estén absorbidas por las propias dependencias? Desaparece la instancia ante la cual se pueden ejercer esos derechos. Pero no hemos abordado la peor: la de los militares y la Guardia Nacional.

Porque en esa reforma prevén modificar un texto esencial de las funciones de las Fuerzas Armadas en tiempos de paz, lo que significa que podrán hacer todo lo que el gobierno, la presidenta y el Congreso les autoricen.

Con el texto actual, la Constitución establece que deben dedicarse a labores propias de entrenamiento militar o labores militares.

Es cierto que ya con López Obrador esto fue pisoteado criminalmente, cuando convirtieron a soldados y marinos en obreros, albañiles, repartidores, operadores aéreos, agentes de aduanas, empleados bancarios y operadores de trenes, hasta ahora.

El gran cambio significa que ahora estarán amparados por la propia Carta Magna —modificada por supuesto— para ejercer esas y muchas otras funciones: empresarios, por ejemplo.

Una más es la que modifica la composición del Congreso federal, al eliminar a 200 diputados plurinominales y los 64 senadores correspondientes.

En los hechos, significa cerrar el paso y la puerta a toda expresión política minoritaria en México.

Adiós a las reformas múltiples que abrieron paso a la pluralidad política en México, de forma muy señalada, la del 78 con Jesús Reyes Heróles.

Se prepara un cambio total de régimen. No se trata, como muchos afirman, de un regreso al PRI más oscuro, autoritario, antidemocrático, con funciones ejercidas que rebasaban la ley. Aquí tendremos un régimen amparado por la Constitución para hacer y designar lo que un solo grupo, partido y sus aliados deseen: Morena.

A Claudia Sheinbaum, al terminar este fatídico septiembre, bien podrían llamarla emperadora. Ningún presidente



de México, tal vez desde Porfirio Díaz, ha tenido tanto poder como la primera mujer al frente del Ejecutivo.

El fatídico septiembre no ofrece un futuro próspero y democrático para México.

No avizora una nación de futuro en búsqueda y construcción de soluciones que ataquen la pobreza, la contaminación, la desigualdad y el desastre energético de un modelo atrasado con más de un billón de pesos tirados por la alcantarilla.

El fatídico septiembre, de cumplirse lo que está anunciado y pronosticado, colocará a México como un país de régimen autocrático, sin pluralidad política, sin grado de inversión que alejará a empresas y capitales del mundo.

“Adiós a las reformas múltiples que abrieron paso a la pluralidad política en México, señaladamente, la del 78 con Jesús Reyes Heróles”

“El fatídico septiembre, de cumplirse lo que está anunciado (...), colocará a México como un país de régimen autocrático...”





CARLOS ÁLVAREZ FLORES

COLUMNA INVITADA

Hacia el cumplimiento del Derecho Humano al Agua

Encontré este valioso documento en la oficina de mi amigo Gustavo Alanís Ortega, Director del Centro Mexicano de Derecho Ambiental (CEMDA) el jueves 15 de agosto de 2024. La portada dice: Arsénico y fluoruro en agua: riesgos y perspectivas desde la sociedad civil y la academia en México. Auspiciado por la Universidad Nacional Autónoma de México.

La compilación y coordinación de la edición (2018) fue de Luz María Del Razo, Juan Manuel Ledón y Mónica N. Velasco y la coordinación de capítulos fue de Aurora Armienta, Catalina Alfaro, Teresa Alarcón Herrera y Alejandra Martín Domínguez.

No menciono a todos los participantes en este valioso y revelador libro, pero debo decir que lo realizaron 60 autores del sector académico, científico y organizaciones de la sociedad civil, el gobierno federal y emprendedores socioambientales. Colaboraron Dylan Terrell, el padre Juan Carlos Zesati, Gabriela Soriano, la Red de Salud Ambiental, la red de colaboración de la Comisión de Hábitat, Medio Ambiente y Sostenibilidad (CHMAS); integrantes del Mecanismo de Colaboración entre las Organizaciones de la Sociedad Civil y el Gobierno Federal, investigadores de CICIMAR y CIEMAD del Instituto Politécnico Nacional; CIMAV Unidades Chihuahua y Durango; CINESTAV-México, CONACYT-UAM-Azcapotzalco; Harvard Medical School; Instituto de Geofísica e Instituto de Geografía de la UNAM; Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (IMTA); Universidad Autónoma de Chihuahua (UACH); Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) Unidades Azcapotzalco e Iztapalapa; y Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP). La Gerencia de Calidad del Agua de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) y la red de investigación y colaboración del INCA. A los integrantes y representantes de Caminos de Agua; Cántaro Azul; Centro Comunitario San Cayetano; Consorcio Académico Niño, Casa, Ambiente y Salud (CANICAS); Ecología y Comunidad Sustentable (ECOS); Equipo Pueblo; El Maíz Más Pequeño; Fondo para la Comunicación y la Educación Ambiental; Iniciativa Agua para Tod@s Agua para la Vida; Grupo EOZ - Instituto de Tecnologías Rurales; Isla Urbana; Neta Cero; Organización para Restaurar el Medio Ambiente y la Armonía Social (ORMA); Salvemos al Río Laja; SocialTIC y Watakame.

Hago mi humilde reconocimiento a este gigantesco esfuerzo de colaboración y recopilación de muchos años de trabajos de investigación de mexicanos que nos ayuda a conocer la realidad del enorme riesgo a la salud que vivimos por el arsénico y fluoruro, que de forma natural se encuentra en el agua subterránea de 170 municipios en 23 Entidades Federativas.

Presidente de México, Comunicación y Ambiente, A.C.
Experto en Gestión de Residuos y Cambio Climático.
www.carlosalvarezflores.com
[@calvarezflores](https://twitter.com/calvarezflores)



**FUERA DE AGENDA****JUAN VELEDÍAZ**

El día para despedir a AMLO

La tragedia que resumió la Guardia Nacional en un informe sobre incidencia delictiva en los dos primeros años del sexenio de Andrés Manuel López Obrador, quedó como un aviso de cómo concluiría su gobierno. Fechado a finales del 2020 el documento sobre el comportamiento delictivo en Jalisco tenía un apartado sobre desapariciones forzadas, considerado desde el sexenio anterior el principal problema en la entidad que lo volvió referente nacional. Del 1 de diciembre del 2018 al 30 de septiembre del 2020, dice el informe, se localizaron 605 cuerpos en fosas clandestinas lo que colocó en primer lugar nacional al estado en inhumación de cadáveres. Hasta esa fecha ningún cuerpo había sido identificado debido a la falta de dictámenes de ciencias forenses. Solo en octubre del 2020 se localizaron tres fosas en los municipios de El Salto, Ixtlahuacán de los Membrillos y San Pedro Tlaquepaque, donde sumaron 100 osamentas halladas de las cuales solo 13 fueron identificadas.

La tendencia en Jalisco no paró, el 2021 fue el año con mayor registro de casos con dos mil 112. Hasta el 31 de julio de 2024, según datos del Sistema de Información sobre Víctimas de Desaparición, en Jalisco había 15 mil 103 personas desaparecidas, lo que lo mantiene en primer lugar nacional. La tragedia y crisis humanitaria se abonó con la desidia de las autoridades del gobierno estatal encabezado por Enrique Alfaro, y el vacío del gobierno federal tras el desmantelamiento operativo de la Comisión Nacional de Búsqueda (CNB) y la ausencia de la Fiscalía General de la República (FGR) y la fiscalía local.

En las últimas semanas las calles de Guadalajara fueron escenario de más protestas en la llamada glorieta de los desaparecidos, ahora por la desaparición de jóvenes estudiantes que trabajaban en casas de cambio. El regreso de dos de ellos con sus familias fue un ligero respiro frente a la tragedia cotidiana. Sin embargo, las madres buscadoras anunciaron que ya no solo excavarán en lotes baldíos y terrenos junto a casas abandonadas, ahora revisarán también canales

y ríos, esto después de que una llamada anónima que recibieron las llevó a encontrar una osamenta en el río San Juan de Dios, en el barrio Santa Helena de la Cruz de Guadalajara.

El 30 de agosto es el Día Internacional de las Víctimas de Desapariciones Forzadas, y en el país cientos de colectivos y miles de personas consideran que el gobierno de Andrés Manuel López Obrador pasará a la historia marcado por la tragedia detrás de cada desaparición, y el drama de las fosas clandestinas que se multiplicaron por miles en todo el territorio nacional. Si se asomara al balcón de Palacio Nacional para observar la plancha del Zócalo capitalino, el presidente podría ver junto al asta bandera el campamento de madres de desaparecidos que le recuerdan la deuda que dejará su gobierno a manera de crisis humanitaria. Ninguna de las señoras que ahí duermen desde hace varias semanas, sabe de "politiquería" o parece estar "manipulada" para "atacar al gobierno", como aseguró en algunas de sus alocuciones "mañaneras". Su presencia es la dosis de realidad que saca de quicio al demagogo.

[@velediaz424](#)

MIRADOR**ARMANDO
FUENTES AGUIRRE**

El tío Sixto, originario y vecino del Potrero, tenía peregrinas ocurrencias.

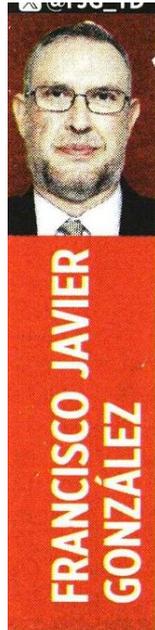
Un día, en abierta pugna con la ley de la gravitación universal, sostuvo su idea en el sentido de que alguien podía caer hacia arriba. Explicó:

–Supongamos que hacemos un pozo de aquí a China. (Él pensaba que en el lado opuesto del planeta estaba China). Si arrojamos a un hombre por el pozo, al llegar a China caerá hacia arriba, y posiblemente llegará a la Luna. Ojalá haya luna llena, pa' que no se pase.

Quienes oían su explicación se miraban unos a otros, y como no la entendían la aceptaban. Así, el tío Sixto iba por la vida con fama de sapiente. La única que no celebraba su sabiduría era su esposa, doña Modesta, a quien él en secreto llamaba doña Molesta. A los ojos de su mujer ningún marido es sabio.

¡Hasta mañana!...





Cambio de alas

Es un hecho que la publicada ayer no es la lista de seleccionados para la Copa del Mundo y también que el cuerpo técnico tiene el derecho de convocar a quien le plazca.

A propósito del fallecimiento de Sven Goran Eriksson, recuerdo una de las pocas charlas que tuvo con la prensa. Se trató de una conversación en corto con algunos responsables de medios de comunicación. Una de sus preocupaciones era que en el fútbol mexicano no había jugadores veloces.

Pasó el tiempo y en la actualidad, sin que ese problema haya sido resuelto, hay algunos futbolistas que la han aportado. Ninguno de ellos aparece en la lista para el debut de Javier Aguirre en su tercera temporada al frente del

seleccionado.

Uno es el jugador más mentado en las últimas horas en las primeras planas futboleras: la contratación "bomba" roba cámara por su traspaso a los Tigres pero no aparece entre los seleccionados. Luz y sombra.

Es posible que la incertidumbre sobre su futuro, resuelta apenas hace unas horas, haya influido en el cuerpo técnico tricolor. Antuna apareció apenas unos minutos con Cruz Azul tanto en el torneo doméstico como en la Leagues Cup. No jugó más que pedazos de partido: salvo el de la Fecha 1 contra Mazatlán con 79 minutos, fue utilizado como relevo tardío con poco más de un cuarto de hora de promedio en seis encuentros. La oferta que tiró Tigres a la mesa para llevárselo es un reflejo de la sobrevaluación del futbolista mexicano

en el mercado interno. Los bienes escasos cuestan mucho.

Hirving Lozano, más suplente que titular en sus últimas semanas con el PSV, tampoco aparece en la lista.

Sabrán Javier Aguirre si, frontal como es, da a conocer el motivo. Su desempeño a últimas fechas habla por sí solo ciertamente, pero si no existe, valdrá la pena despejar el rumor de una situación disciplinaria.

"Tecatito" Corona es otra ausencia prolongada en las listas de Selección. Las lesiones, falta de forma física y bajas de juego le hicieron perder la chispa.

El cambio de alas en esta nueva etapa favorece entonces a César Huerta, quien debe estar atento a un dato importante: comete casi el mismo número de faltas que las recibidas. Sus cualidades y entereza, sin embargo, son

notables.

Quiñones y Lainez aportan ese turbo indispensable para la alta competencia.

Es imposible que todo mundo esté de acuerdo en una lista de convocados. No está Raúl Alonso Jiménez, pero sí -por fin- Alan Mozo y se presenta Fidel Ambríz, un relevante medio volante que gritaba, con sus actuaciones, por la oportunidad.

No ha sido llamado Jorge Sánchez ni el arquero titular de la Copa América, Julio González. Pero sí otro de buena historia, pero pocos minutos en Primera División, que es Alex Padilla del Athletic de Bilbao. Luce injusto para Julio.

El "Vasco" sabe lo que hace, pero no estaría mal que nos lo contara. Quitaría ruido y daría más elementos para entender lo que busca.





**LUIS
ESCOBAR**

TUMBABURROS
DIGITAL

"Brecha digital y fair share"

En la actualidad y desde hace ya varios años, continuamente escuchamos el término "Brecha Digital"; sin embargo, es evidente que muchos no conocemos o no tenemos plena conciencia sobre lo que esto significa y el impacto que tiene en los ámbitos económico, político, social y cultural de todas y cada una de las personas alrededor del mundo; de ahí la importancia de abordar este tema a detalle y sobre todo, partiendo del hecho de que en nuestro país nos encontramos en un momento coyuntural con el cambio de gobierno y la expectativa que éste ha generado, derivado del énfasis que se ha venido poniendo en el aumento de la conectividad, la cobertura, la creación de instancias nuevas (Agencia de Transformación Digital y Secretaría de Ciencias, Humanidades, Tecnología e Innovación).

Por principio de cuentas iniciemos clarificando puntualmente la dimensión del término brecha digital; para lo cual, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (por sus siglas en Inglés UNESCO) la define como la desigualdad en el acceso, uso o impacto de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) entre grupos sociales y nos dice que dicha desigualdad puede estar determinada por criterios económicos, geográficos, de género, etarios o culturales.

De igual forma, la brecha digital puede incluir la falta de competencias digitales que impiden el manejo de la tecnología, así como el acceso desigual a la tecnología digital, como teléfonos inteligentes, tabletas, computadoras portátiles e Internet.

Así también; la brecha digital igual implica la falta de habilidades para acceder, consultar, producir y analizar datos, información y contenidos, lo cual se ha convertido en una nueva forma de exclusión digital, equivalente a lo que hace 30 años era no saber leer o escribir.

Transparentados los pormenores del concepto, ahora pasemos al detalle de estos en nuestro país; para ello, con base en la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías en los Hogares (ENDUTIH 2023) del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) encontramos los siguientes datos:

Al cierre de 2023 97 millones de personas usaban internet; o sea, el 81,2% de la población de 6 años o más.

Así mismo, 97.2 millones de personas usaban un teléfono celular; es decir, el equivalente a 81,4% de la población de 6 años o más.

El 43,8% de hogares disponía de computadora (laptop, Tablet o de escritorio), lo que correspondió a 16,9 millones de hogares.

Se estimó que 34,9 millones de hogares contaban con al menos un televisor, lo que representó 90,4% del total de ho-

gares.

Destaca en ese universo de 97 millones de personas usuarias de internet, el grupo de 18 a 24 años, en el que se encuentra el mayor porcentaje con el 96,7% y que entre 2022 y 2023, el grupo con mayor aumento fue el de 55 a 64 años con el 6,9% y el grupo de 12 a 17 años tuvo una participación de 92,4% en este periodo.

•Luis Escobar Ramos

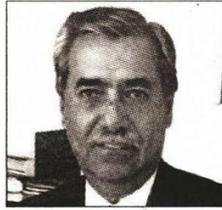
Email: lescobarramos67@gmail.com

Twitter @LUISESCOBARRAM6



ASÍ LAS COSAS...

Son necesarios los organismos reguladores



**Por Humberto
Mares N.**

En la euforia de la reforma judicial y la paralización de ese poder en nuestro país, así como la repartición de los plurinominales, la Legislatura 65 de la Cámara de Diputados aprobó también el viernes pasado, en Comisiones, la desaparición de los contrapesos al gobierno federal, las instituciones llamadas autónomas.

En una polémica sobre las repercusiones de la desaparición de estas instituciones, que hasta este momento son siete las que están en la mira entre ellos, la Cofetel, Cofece, Coneval, INAI y el IFT, que se han construido como contrapesos para que los ciudadanos tengan una herramienta sólida en defensa de las arbitrariedades del gobierno o bien errores del mismo.

Simplemente son instituciones que velan por los intereses de los ciudadanos, que, al pasar los años, se han podido construir sólidamente y han dado resultados.

Las repercusiones de desaparecerlos son graves para varios sectores y al parecer, no lo han visto en el gobierno o bien no han sabido explicarlo debidamente, con peras y manzanas.

El costo económico de la sobrerrepresentación y extinción de los organismos autónomos empezaría por la inversión y terminaría en el menor desarrollo y, por ende, en menor bienestar de la población porque se abrirán menores oportunidades de empleo e ingresos.

Según cálculos del Centro de Estudios Económicos del Sector Privado, CEESP, la disminución de un punto porcentual en la inversión privada podría incidir negativamente en 0.3 décimas de punto porcentual en el ritmo de crecimiento del PIB, esto sin duda tendría efectos sobre otras varia-

bles importantes para la economía, señaló al considerar que las autoridades no han evaluado a cabalidad sus posibles impactos en la economía

Si el nuevo gobierno está comprometido con mejorar el bienestar y estimular el crecimiento debería considerar que apresurar una reforma de esa envergadura puede crear mayores riesgos en el mediano y largo plazos y es más conveniente

para el país ahora discutir una reforma del Poder Judicial verdaderamente integral, que desaparecer los autónomos como le dicen.

Sin embargo, la 66 Legislatura de la Cámara de Diputados, la hoy senadora y diputada electa Olga Sánchez Cordero presentará una iniciativa para que los llamados OCA, Órganos Constitucionales Autónomos, no desaparezcan sino regresen a su estado inicial de cuando fueron creados, algunos no todos, pero propone que sean desconcentrados o descentralizados de alguna Secretaría de Estado o dependencia federal.

Es necesario que el país cuente con organismos reguladores con autonomía de gestión, administrativa incluso con patrimonio propio, pero no constitucional, sino desconcentrados, como eran antes.

Esto es de suma importancia porque abona seguridad a los inversionistas, que se han ido debido a la aplanadora del partido oficialista logró en el legislativo y que pudieran cambiar la constitución o las leyes en cualquier momento sin ningún contrapeso o dependencia que los defiendan, como ya sucedió en la reforma energética y su

relación con el T-MEC.

El tema de T-MEC el gobierno debe tener mucho cuidado, porque el tratado si contempla que el gobierno

tenga organismos reguladores, sobre todo en temas como energía, competencia económica y comunicaciones.

Independientemente de los firmado en el tratado con nuestros vecinos del norte, simplemente los inversionistas han dicho que ellos invertirán donde no haya riesgos y su dinero esté seguro.

Pero si nos vamos a los especialistas y su opinión, también nos va muy mal. El Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) y Centro de Estudios Económicos del Sector Privado opinaron que definitivamente eliminar a los reguladores tendrá un costo alto en precios y desmotiva las inversiones. Se habla de hasta una disminución de un punto porcentual del PIB. El reflejo de ello es la cotización del dólar frente al peso mexicano.

APUNTES

Luego de una "bola caliente" que lanzaron al hijo zacatecano que regresó al redil, Ricardo Monreal fue el elegido en la plenaria de los diputados guindas para liderar a la fracción morenista en la Cámara de Diputados y la vicecoordinación fue para Alfonso Ramírez Cuéllar; en el camino se quedaron, Olga Sánchez Cordero y Pedro Haces. En el Senado está firme el hermano tabasqueño Adán Augusto.

Está decidido Ifigenia Martínez entregará la banda presidencial a Claudia Sheinbaum el próximo 1 de octubre en San Lázaro.

Guadalupe Murguía Gutiérrez se convirtió en la primera mujer panista en coordinar al grupo parlamentario del PAN en el Senado de la República, acompañada del experimentado político mexiquense Enrique Vargas del Villar.



La pausa del gobierno de México en las relaciones diplomáticas con nuestros socios comerciales más importantes, Estados Unidos y Canadá no da buena imagen al final de un gobierno. Sin duda, no supieron nuestros vecinos opinar sobre los riesgos de la reforma. Así las cosas, hasta pronto.

hmares21@gmail.com





Más transas de Norma Piña

Norma Piña no tiene remedio. Arma dos montajes de (supuesto) apoyo en la Corte: uno en el sótano y otro afuera de su oficina, pero ahí, en el Poder Judicial, los mismos empleados la señalan a ella y a su Oficial Mayor de corrupción.

Lamentablemente, ya son habituales los señalamientos contra la ministra **Norma Piña**. Una y otra vez, diferentes voces la acusan de fomentar prácticas de corrupción en el Poder Judicial.

Y hoy vuelve a las andadas.

En esta ocasión tuvimos acceso a un contrato por más de 70 millones de pesos que **Norma Piña** habría ordenado celebrar a la Oficial Mayor de la Suprema Corte de Justicia de la Nación: **Dimpna Gisela Morales González**, quien, como ya hemos revelado, tiene una relación de previa subordinación con el senador “plural” **Germán Martínez Cázares**.

En este nuevo episodio de probable corrupción, **Norma Piña**, presidenta de la Suprema Corte de Justicia de México, habría ordenado a **Dimpna Gisela** que celebrara un contrato por más de 70 millones de pesos con una empresa de limpieza llamada Likhom Services S.A. DE CV.

Este contrato plurianual, cuya copia llegó a manos de este periodista, incluye dos pagos millonarios. el primer por 28,564,975.87 y el segundo por 42,847,463.81 pesos. Es decir: ¡Más de 79 millones de pesos!

La millonaria erogación, que habría sido ordenada por Norma Piña, se cargó a la partida presupuestaria 35801 y se le dominó, simple y llanamente: “Servicios de Lavandería, Limpieza e Higiene”.

Y no tienen forma de negarlo, porque el contrato tiene la firma autógrafa (y autorizada) de **Dimpna Gisela Morales González** “en su carácter de Oficial Mayor” de la SCJN.

Esto apuntala el estrecho vínculo que hay entre **Norma Piña** y **Germán Martínez Cázares**, uno de sus más férreos y furibundos defensores, en este caso a través de **Dimpna Gisela Morales González**, quien fue la directora de Finanzas en el IMSS, durante la (efímera) gestión de **Germán Martínez Cázares** al frente del Instituto.





ISRAEL GONZÁLEZ DELGADO

NOTA AL PIE

Fiesta de cohetes

El ciudadano de a pie está familiarizado con la jugada conocida como “cortina de humo”; se magnifica un tema o se provoca una aparente crisis manejable, para desviar la atención de otro tema, u otra crisis, que son las que tienen importancia real. Casi siempre es falso; es decir, no todo lo que dice tu tío Filemón que es una cortina de humo, efectivamente lo es; más bien suele ser una racionalización de su propia ignorancia o una simplificación de la realidad para adecuarla a sus prejuicios. Pero en esta ocasión, al final del sexenio, creo que sí presenciamos una variante de lo mismo, que podemos denominar una fiesta de cohetes, una saturación de temas diversos en la agenda pública, para que ni los medios, ni las partes interesadas, ni nadie, puedan dirigir la totalidad de su atención y recursos hacia uno de ellos.

Al presidente le está saliendo bien. La misma semana se habla de los secretarios “impuestos” a la nueva presidenta, de la reforma judicial, de los militares, de la desaparición del Coneval, de la mayoría calificada, de la relación comercial con EU, del futuro de Pemex, del tema de Segalmex, y otros tantos. No es que esa cantidad de asuntos no existan en la vida pública, siempre están ahí. Lo peculiar es que de todos ellos SE HABLE en las primeras planas, interrumpiéndose mutuamente, a un mes de cambiar el gobierno, hacia un sexenio de continuidad plena (se supone) en la elección menos controvertida aún que la del 2018. Esta agenda coyuntural no parece de transición, sino de año 3. No tiene sentido aparente.

El reto aquí es saber cuáles son las cosas que efectivamente le interesan al gobierno (entrante y saliente) y cuáles son distractores o tiros indirectos contra algún actor, es decir, algo para negociar otra cosa a cambio de matar el tema. Lo importante es que, la impresión generalizada para obradoristas y antiobradoristas, es la misma: “ahora sí”. Para unos, ahora sí se acabaron los privilegios (de quien sea), ya se subyugó la oposición, y tendremos un México 100% obradorista, porque el plan C va. Para otros, ahora sí ya se acabó la democracia

en México y “ya valimos”. Lo dicen así, y así lo reproducen, para mostrar que esa convicción, que causa embriaguez y pánico por igual en la población, no tiene de suyo ninguna sustancia ni puede desarrollarse hacia nada en concreto. Y es que esas esperanzas y miedos, por su grandilocuencia, son plenamente emocionales, no tienen atrás, efectivamente, nada. Ni los que actúan como si hubieran consumado la revolución francesa por “sacar al PRIAN” ni los que se la pasan haciendo comparaciones superfluas de México con Venezuela merecen demasiada atención, más que por morbo.

Los verdaderos temas que enfrentará el nuevo gobierno, así como sus primeras crisis mediáticas y políticas, no están en el horizonte porque nunca lo están, no pueden preverse, la política es así. AMLO tuvo el desabasto de gasolina, la amenaza de aranceles de Trump, la pandemia. Nada de eso estaba ni podía estar en las prospectivas de nadie en 2018.

Las reformas están dirigidas, estructuralmente, a provocar la rotación de las élites ahí donde no la ha habido: el poder judicial y las instituciones autónomas que conforman el exoesqueleto estatal, creadas con la pulverización del poder público. Lo peculiar es que esta mayoría calificada en diputados, que no alcanzará en el senado, es muy parecida a la que tuvo los 3 primeros años del sexenio, y fácilmente pudo llevar a 10 diputados y 5 senadores a su molino, si hubiera querido. Pero no lo hizo, y ese trienio fue tímido para hacer reformas radicales a la constitución. Prefirió sacar leyes y decretos que el poder judicial tiró. Por algo será.

En lo que respecta a los temas específicos más “calientes”, sugiero estos puntos de partida:

a) Los órganos autónomos que pueden tener un impacto real en la economía del país, que son el INEGI y el Banco de México, no se tocan con las reformas. Esto es por diseño, también.

b) El poder judicial cambiará, en el sentido de que unas familias serán expulsadas de su feudo, y entrarán otras. Los gobiernos antisistémicos de mayoría provocan eso, en todos lados, y en todas las épocas donde se han instaurado.



En México hubo mayorías relativas o de fractura desde 1997, y eso, de forma natural, crea contrapesos. Pero hay que analizar históricamente cuáles han sido fuerzas defensoras de la constitución y la democracia, y cuáles han sido feudos personales o familiares, como la Cofepris antes de la intervención de gabinete, o algunos circuitos judiciales.

No es que se haya acabado la democracia, porque ahí donde se respeta el voto popular, la hay. Simplemente las personas se están dando cuenta de que democracia no es igual ni a desarrollo ni a separación de poderes, ni a días soleados, ni a esas otras cosas que le cuelgan. Bienvenidos, ahora ya lo entienden.

El presidente se irá como llegó: concentrándose en una comunicación política eficaz. Eso le bastó para ganar las elecciones dos veces, y eso seguirá haciendo, hasta el último día. Los opositores seguirán haciendo, también, lo que han hecho hasta ahora: tragándose todas las que les manden, las reales y las de salva. Y por eso están como están.

• Autor y consultor especialista
en políticas públicas.
Abogado de la Escuela Libre de
Derecho y catedrático universitario.
@IsraelGnDelgado





JAVIER AGUSTÍN CONTRERAS ROSALES

COLUMNA INVITADA

La política mexicana: entre estereotipos y realidades

En México, uno de los principales desafíos al tomar decisiones como ciudadanos es la influencia de la percepción social. A menudo, estereotipamos a las personas con las que interactuamos, incluyendo a políticos y figuras públicas, a quienes elevamos a la categoría de héroes o villanos. Esta percepción social está determinada por lo que interpretamos y entendemos acerca de una situación o persona, ya que nuestra atención es selectiva. Tendemos a prestar más atención a aquellos con quienes sentimos una conexión empática, lo que puede distorsionar nuestra visión de la realidad y afectar nuestras decisiones.

Lo podemos observar en el fenómeno que existe en cuanto a la alta percepción de corrupción que existe en la administración federal actual (76%). Pero esto no ha impedido que el presidente Andrés Manuel López Obrador mantenga una alta aprobación del 64.4%; lo cual aparentemente es una contradicción, sin embargo, esto tiene una relación directa con el eficiente trabajo de mercadotecnia y su exposición diaria en las mañaneras, que le ha otorgado un poder mediático para incidir en el imaginario colectivo principalmente en todos aquellos que son beneficiados con los programas sociales.

Por lo que es crucial hacer un alto; reflexionar sobre la realidad actual y discernir qué está sucediendo, la lucha por la democracia se incrementó y generó resultados en los años 90's con la creación de organismos autónomos que su función principal es garantizar los procesos, la rendición de cuentas y la transparencia, lo cual significó un gran avance y logro de los partidos que representaban a las minorías y del mismo partido en el poder. Sin embargo, la actual administración federal en una increíble operación relámpago y con la seguridad de que para la próxima legislatura del Congreso de la Unión se tiene la mayoría calificada, los busca eliminar; sin reconocer que fueron fundamentales para su ascenso al poder, ya que robustecieron la democracia.

La percepción social tiene un gran impacto en la política y la gobernanza, por lo que los estereotipos que se crean como el determinar que un sector de la población es fifi o chairo, que el poder judicial y los órganos autónomos son corruptos, así como la desinformación, influyen en la toma de decisiones, en la confianza a las instituciones y poderes del Estado Mexicano.

• Colaborador de Integridad Ciudadana A.C.
Contador Público, Maestro en Administración Pública. @JavierAgustinCo / @integridad_AC



JORGE SUÁREZ-VÉLEZ
 @jorgesuarezv



Morena aprovechó su mayoría para dismantlar a la oposición, demoler contrapesos y amordazar críticos. Pero hay un contrapeso implacable.

Sólo queda la realidad

Las elecciones tienen consecuencias. El vencedor puede aprovechar un resultado abrumador para tender puentes hacia 40% de los electores que les negaron su voto, para fomentar unidad, buscar propósitos comunes, o usarlo como enorme piedra de demolición para ajustar cuentas y vengar afrentas. En el extremo, puede interpretar su “mandato” para hacer o deshacer a placer. La 4T opta por ésta.

Morena pretende darle la puntilla a una oposición aturdida tras la derrota, pero de paso, imponiéndole una arbitraria sobrerrepresentación, que ignorará lo que diez millones de mexicanos expresaron en las urnas. La democracia queda herida de muerte, aunque las plumas vendidas (y desesperadas por conseguir hueso) afirmen lo contrario. Décadas de logros se revierten.

Los órganos autónomos desaparecerán, víctimas de la arrogancia e ignorancia de los vencedores que no comprenden su importancia. No sólo son contrapesos que forzaron al poder a reconsiderar políticas públicas nocivas, o que ahuyentarían a la inversión privada, son vehículos que les quitan ruido político a decisiones técnicas –IFT, CRE–, que protegían derechos individuales –INAI, CN-DH– y que evitaban prácticas monopólicas que lastimaban a las familias (Cofece).

En su rabiosa prisa por amordazar voces críticas, AMLO protesta contra entidades internacionales que apoyan a ONGs en México, se pelea con “las embajadas” de EU y Canadá, hace rabietas contra la prensa extranjera que advierte el grave peligro implícito en la reforma judicial que él impone y presiona a medios para que purguen a quienes osaron criticarlo. La 4T quiere cámaras de eco que repitan sus mentiras y espejismos. La aquiescencia de medios da náusea, y la de comunicadores pena.

AMLO ha dicho decenas de miles de mentiras, ninguna tan falsa como que “la venganza no es lo suyo”. El hilo conductor de tantas barbaridades es su obsesión por ajustar cuentas, por vengarse de quien lo cuestionó. La historia pondrá sus patologías en perspectiva.

México disfruta condiciones exógenas que nos benefician, pero que están lejos de ser mérito propio. Primero, la reubicación de cadenas de suministro –el *nearshoring*– proviene de dos factores en los que no influimos: el conflicto comercial –y potencialmente más que eso– entre China y EU, y el impacto de la pandemia en éstas, que llevó a reevaluar la proximidad geográfica entre centros de producción y de consumo. México tiene ventaja geográfica, y por llevar 30 años integrando cadenas de suministro con EU.

Además, a pesar del deterioro de algunos indicadores –crecimiento, productividad, déficit público, endeudamiento, caída en la producción petrolera, deterioro de la infraestructura– México es una de las casas menos deterioradas en un barrio maltrecho. Las crisis en otros países de América Latina nos favorecen por comparación. Y no hay que olvidar que este gobierno recibió un montón de “guardaditos” que ya no están. El entrante no tendrá ese amortiguador.

Por último, nos ha beneficiado el vigoroso crecimiento de EU, 2.7 veces el nuestro y, por mucho, el más robusto de una economía industrializada desde la pandemia. Goza los niveles de empleo más altos en medio siglo y de vigorosa demanda interna. Lo primero favoreció a nuestros migrantes, cuyo ingreso promedio creció y se tradujo en más remesas. Lo segundo generó demanda por nuestras exportaciones. Ambos factores fortalecieron al peso. Ahora viene un mundo con menos crecimiento y más proteccionismo,

que tendrá que pagar el alto costo de descarbonizarse.

Este es el peor momento para restarles certidumbre a inversionistas nacionales y extranjeros, dismantlando nuestro –de por sí frágil– Estado de derecho. Sin inversión privada no habrá crecimiento, sin crecimiento será muy difícil enfrentar nuestro altísimo déficit (6 puntos del PIB) y deuda pública. Será difícil cubrir los carísimos programas sociales que hereda este gobierno y seguir subsidiando a Pemex, que tan sólo en 2026 enfrentará pagos por 26 mil millones de dólares por su elevada deuda (de más de 5% del PIB).

El único contrapeso que sobrevive es el más cruel de todos: la realidad.





SU ORIGEN, UN ACTO PATRIÓTICO

Una de las empresas más representativas de nuestro País es la que se refiere a la extracción, explotación y venta de petróleo, denominada PEMEX (Petróleos Mexicanos). Su origen implicó un acto patriótico, por el cual, el siempre bien recordado, gran Presidente, Lázaro Cárdenas del Río, decidió nacionalizar la industria petrolera, que se encontraba en manos extranjeras, es así como el 18 de marzo de 1938, se decretó la Expropiación Petrolera.

PEMEX ha jugado un importante papel en la economía mexicana, pero, durante muchos años fue dirigida por inadecuados personajes, enfrentado severos problemas de corrupción, al desfaltar importantes millonadas, dando por resultado que actualmente se encuentre en "quiebra técnica"; a las pillerías sin límite de los hombres del poder, debe agregarse la presencia de un sindicato de trabajadores que se ha dedicado al robo más descarado.

Para salvar a PEMEX, en 2013, durante el gobierno de Felipe Calderón, se permitió de manera irresponsable la inversión extranjera.

La actual virtual Presidenta, Claudia Sheinbaum, ha designado como Director de PEMEX a un académico del que se esperan buenos resultados, el nuevo funcionario, Víctor Rodríguez Padilla, es físico, coincidente con la formación de la Dra. Sheinbaum y es quien ha recibido la encomien-

da de "salvar" a la importante y fundamental empresa mexicana. Desde hace muchos ayerés, el tema de PEMEX mantiene en alto grado de angustia a los gobiernos, a pesar de que se han tenido momentos lúcidos, como los que se presentaron en el 2000, cuando me precisó el Secretario de Hacienda, Francisco Gil Díaz, que PEMEX sería un emporio, además, agregó: "ojalá el Presidente no lo derroche", lamentablemente el propio Gil Díaz me confirmó que Fox fue un irresponsable y el dinero que ingresó fue mal utilizado.





www.cdmx.info

MENSAJE POLÍTICO

EL TEPJF GENERA OTRO GALIMATÍAS EN PLURINOMINALES CDMX

Por Alejandro Lelo de Larrea

Al galimatías que provocaron los consejeros del IECM al aprobar el “cambio” de grupo parlamentario de siete diputados electos de Morena terminada la carrera, la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) generó otra enorme confusión con su sentencia del domingo, y ni cuenta se dieron.

Al “subsana” errores en la asignación de diputaciones plurinominales por parte del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), la Sala Regional omitió instruir que se repusiera el procedimiento o corregirlo por premura procesal. Si la Sala Superior ordena que se subsane, en la oposición creen que Morena y sus aliados podrían perder entre dos y tres diputados, de los 43 que tienen hasta hoy, a uno de la mayoría calificada.

El origen de la confusión es el deseo de algunos consejeros del IECM por quedar bien con Morena, en específico la presidenta del organismo, Patricia Avendaño. La noche del 8 de junio que se inició el proceso de asignación de plurinominales partieron de los Lineamientos para candidaturas comunes (que nunca fueron impugnados), según el último párrafo del artículo 14.

“Para verificar la sobre y subrepresentación de los partidos políticos que participen en una coalición o candidatura común, se deberá tomar en cuenta el grupo parlamentario o partido político al que pertenecerán las diputaciones electas por el principio de mayoría relativa, conforme a lo establecido en los convenios respectivos”.

En el caso del acuerdo de candidaturas comunes de Morena, tenían tres columnas en su registro: el partido que sigla, la “lista B” y el “grupo parlamentario al que pertenecerá”, precisamente el dato

para la asignación de plurinominales.

Originalmente, en este último rubro Morena acumulaba 24 triunfos, de 33 distritos totales, por lo que en el cálculo de plurinominales sólo les correspondían dos. Por eso, en lo oscuro, el consejero Bernardo Valle le dio entrada a una carta de siete diputados de Morena la madrugada del 9 de junio, que en ese momento solicitaban “cambiarse” de bancada: 4 al PVEM y 3 al PT, partidos que originalmente siglaron sus candidaturas. No se “cambiaron” las candidatas ganadoras en los Distritos 16 y 28, una postulada por el PVEM y la otra por el PT.

Se hizo una nueva asignación de diputaciones plurinominales, con el mismo criterio de “grupo parlamentario al que pertenecerá”, ahora con 17 triunfos de mayoría para Morena, con lo que alcanzaron nueve plurinominales; le quitaron dos al PAN, y respectivamente uno al PVEM, PT, PRD, PRI y MC.

La oposición impugnó este resolutive del IECM porque cinco consejeros avalaron que siete diputados cambiaran de caballo terminada la carrera, lo cual consideraron ilegal. El domingo, la Sala Regional emitió su sentencia al respecto, en la que estableció que ese artículo 14 de los lineamientos no se ajustaba a los principios de legalidad y certeza, pues el reparto de plurinominales debería hacerse según el siglado de las candidaturas ganadoras.

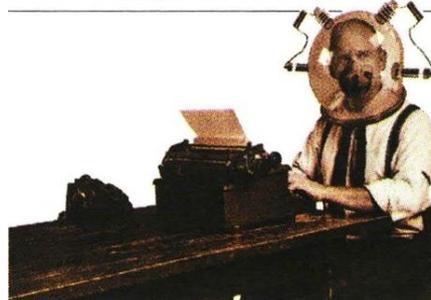
Con ello, a Morena se le asignaron sus nueve plurinominales considerando 17 triunfos de mayoría, según “grupo parlamentario al que pertenecerá”. Pero en su sentencia la Sala Regional debió ordenar una reasignación o hacerla por premura procesal, pues con el rubro de “siglado” Morena obtuvo 15 triunfos, o sea dos menos. o ellos hacer una nueva por premura procesal hacerlo directamente.

Esto lo van a asentar los partidos de oposición en su recurso de revisión que entregarán este jueves ante la Sala Superior del TEPJF, pues creen que en la nueva reasignación Morena podría perder de dos a tres diputados plurinominales, y recaer en las bancadas del PAN, PRI y PVEM. Lo veremos.



UNO HASTA
EL FONDOGIL
GAMÉS

gil.games@milenio.com



Los tres cerditos

En palabras de Velasco, la alianza de la cuarta transformación ya logró convencer a otros dos senadores para que acompañen las reformas constitucionales ordenadas por AMLO; luego se supo que sus nuevos dos legisladores vienen del PRD, muy bonito

La reforma al Poder Judicial ya tiene los votos necesarios para ser aprobada en el Senado cuando inicie la próxima Legislatura, así lo declaró Manuel Velasco, Manolito. El mayor de los tres cerditos.

Al exgobernador de Chiapas se le recordó que de acuerdo con la distribución de legisladores plurinominales hecha por el Instituto Nacional Electoral, a Morena y aliados aún le faltan los votos de tres senadores para conseguir la mayoría calificada en el Senado. Ah, qué desconfiados, si ya los teníamos.

En palabras de Velasco, la alianza de la cuarta transformación ya logró convencer a otros dos senadores para que acompañen las reformas constitucionales ordenadas por el presidente Liópez. Según Velasco, hay "99.9 por ciento de probabilidades" de 'amarrar' los votos de tres senadores de la oposición. Ya luego se supo que sus nuevos dos senadores vienen del PRD. Muy bonito. El partido ya no existe y una senadora y un senador se pusieron a las órdenes de Morena. ¿Existió el perredismo?, ¡iqué pena! Pues qué querías, dicen los enterados, así fue siempre el PRD.

Por cierto, Gerardo Fernández Noroña ha sido designado presidente de la Mesa Directiva del Senado. A Gil no le sorprende: un político vulgar, violento, ignorante, eso se merece la mesa directiva del Senado. Felicidades.

Cuatro a uno

Como se suponía, con cuatro votos a favor y uno en contra el Tribunal Electoral avala la supermayoría de Morena en San Lázaro.

O sea, es el último acto con el cual México pasa a un régimen distinto. ¿No le creen a Gil? Lo verán. No mañana ni pasado, pero de que ocurrirá, ni lo duden. Y a todo esto ¿Qué propone la reforma al Poder Judicial? El planteamiento principal es que los jueces, magistrados y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación sean escogidos por voto popular, en dos elecciones especiales en 2025 y 2027.

Claudia Sheinbaum, presidenta electa, y el actual presidente Liópez han remarcado que esa propuesta debe ir sí o sí en el dictamen que se vote en el Pleno del Congreso de la Unión. La iniciativa será dictaminada en la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados, en donde se espera que Morena y aliados pasen el proyecto sin problemas.

Otros cambios incluidos en la reforma al Poder Judicial son estos:

- Que la administración del Poder Judicial de la Federación esté a cargo de un órgano de administración, dotado de independencia y autonomía técnica.
- La creación del Tribunal de Disciplina Judicial, el cual se encargaría de investigar a los integrantes del Poder Judicial.
- Reingeniería de los ejes del sistema de justicia, que incluyen a las fiscalías, justicia federal y local, así como defensorías públicas para adoptar los modelos nacionales con un enfoque social, democrático y de derechos humanos.
- Modelo nacional de justicia cívica y alternativa con rango constitucional, para despresurizar al sistema penal.



• Garantizar que el gremio jurídico contribuya a la legalidad, los derechos humanos y la justicia social.

Fábrica de chocolate

Morena fabrica, inventa: “Por la puerta de atrás”, la Suprema Corte analiza la forma de intervenir para quitar a Morena y sus aliados de la 4T la mayoría calificada en la Cámara de Diputados que le autorizó el INE, denunció el vicecoordinador de Morena en el Palacio Legislativo de San Lázaro, Leonel Godoy. Falso. Y de dónde sale Godoy, si él circula en cajuelas de coches con su hermano.

Al terminar el debate de más de 12 horas para aprobar el dictamen de reformas al Poder Judicial, el diputado de Morena dio a conocer el documento de un recurso de “Contradicción de Criterios”, que presentó el pasado viernes el dirigente nacional del PAN, Marko Cortés, ante la Corte, con el que se anticipa a la resolución que tomará el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y abre la puerta a los ministros a intervenir y participar en la interpretación de la Constitución. Nada de nada.

Godoy Rangel explicó que “el recurso presentado el viernes lo admite la presidenta de la Corte, Norma Piña, y se lo turna al ministro Juan Luis Alcántara Carrancá para que lo resuelva”.

Se trata —dijo— de un recurso basado en “una contradicción supuesta de una resolución de 1998, sobre la supuesta sobrerrepresentación en el estado de Quintana Roo, y que la Corte tiene un criterio diferente”.

“Ahora, por la puerta de atrás, en una especie de ‘golpe de estado técnico’, quieren decir, a través de un ministro a modo, que la Corte tiene atribuciones para atraer el caso”. Anjá, sí, como ño.

Todo es muy raro, como diría Jacinto Benavente: “solo temo a mis enemigos cuando empiezan a tener razón”.

Gils'en va

Fernández Noroña: un político vulgar, ignorante, eso se merece la Mesa Directiva del Senado





Economía y sociedad

Sergio Mota
smota@eleconomista.com.mx

Migración y deportaciones

Las migraciones son causadas por el subdesarrollo. Países pobres que no pueden retener a su población con empleos y seguridad. A esta característica se agregan otras causas como son las guerras, las calamidades producidas por el cambio climático, las epidemias. Ahora, hay otra causa que ocurre en los países desarrollados y es el envejecimiento de su población y que por ello abren la puerta a las migraciones. Ante este hecho, los grupos políticos de extrema derecha usan la migración como pretexto para sostener posiciones nacional populistas y plantear las deportaciones como solución.

Dicen Otaviano Canuto y Eduardo Carvalho: "Catorce países de altos ingresos han demostrado cómo la inmigración puede ayudar a compensar la caída de las tasas de fertilidad y mantener los niveles de población. Pero con el creciente sentimiento antiinmigrante, los políticos de estos países enfrentan una elección difícil: dar la bienvenida a los extranjeros o enfrentar los desafíos económicos que trae consigo el envejecimiento de la población".

Donald Trump, con toda su cauda de simrazón, ha ofrecido que si llega a la Presidencia de Estados Unidos deportará a 7.5 millones de migrantes. Ignora que esa decisión traería como consecuencia problemas de crecimiento económico en su país. Existen cálculos de instituciones, como es el Instituto Peterson de Economía Internacional, que consideran muy dañina esa posibilidad. Se afectaría el crecimiento económico en 12% cada año, por un periodo de tres años. Ante

estas perspectivas, lo más probable es que ocurran deportaciones mucho menores.

El empleo de migrantes significa un ahorro importante para las empresas que los contratan, porque lo hacen con niveles de salario sustancialmente menores que los que obtiene la población nativista blanca. Ello ocurre también en Canadá, Inglaterra y Australia que captan importantes flujos de población migrante.

Para México, de darse las deportaciones que plantea Trump o algo similar, sería una afectación a su economía, porque significaría el regreso de población que no

encontrará trabajo o será muy difícil obtenerlo. También puede caer en las garras del narcotráfico. Por otro lado, significa una reducción importante de los ingresos por las remesas en dólares que envían los trabajadores mexicanos a sus familias en México. Estas remesas representan anualmente un monto de tres veces más el presupuesto gubernamental en desarrollo social y las reciben con avidez el 40% de los hogares en pobreza extrema.

Kamala Harris, la candidata del Partido Demócrata a la Presidencia de Estados Unidos, tiene una opinión sensata sobre la migración, particularmente la que ocurre desde México y los países centroamericanos. Considera que es muy importante apoyar económicamente a los países para retener a su población. Esto significa reconocer que es un problema económico y que se resuelve con inversiones productivas. También es necesario abordar el choque de identidades en el que prospera el populismo.





Chopard festeja la reapertura de su hotel en París con una edición exclusiva, el reloj L.U.C XPS 1860 Officer Vendôme One

Este reloj rinde homenaje a 1 Place Vendôme, un edificio meticulosamente restaurado por Chopard y testimonio de la experiencia ancestral y el espíritu contemporáneo de la *maison*. Adornado con el elegante azul que embellece las imponentes puertas de la plaza más bella del mundo, está disponible en una edición limitada de ocho piezas. Ya sean parisinos o cosmopolitas, los verdaderos conocedores verán en él un supremo testimonio de distinción y discreción.

Este reloj de 40 mm de diámetro, elaborado en oro ético de 18 quilates, revela su verdadera naturaleza al presionar la corona para liberar la tapa abatible que oculta su fondo de caja de zafiro, este último se abre gracias a un ingenioso sistema de resorte y mantiene su posición.

Desde su creación en 1860 hasta la década de 1920, los relojes firmados por Louis-Ulysse Chopard fueron todos grabados, tanto en los movimientos como en el interior y fondos, con una colmena rodeada de abejas. A partir de 1996, Karl-Friedrich Scheufele decidió retomar el diseño simbólico de la colmena asociándolo con ciertos modelos de la colección L.U.C, así llamados en homenaje al fundador de la *maison*. Este panal característico adorna la esfera y el exterior del fondo en una evocación contemporánea de la colmena; mientras que el interior del fondo de caja revela su herencia parisina: un grabado a mano del Sol, fuertemente asociado con Luis XIV, promotor del proyecto para construir la Place Vendôme.

La esfera del reloj L.U.C XPS 1860 Officer Vendôme One incluye una base de oro de 18 quilates en azul Bering. Este elegante tono hace eco a el de la puerta en 1 Place Vendôme: un matiz profundo y rico que recuerda a la arquitectura distintiva de la famosa plaza. Este movimiento, presentado por primera vez en 1997, se enrosca automáticamente mediante un micro-rotor de oro de 22 quilates grabado, cuya alta inercia asegura una eficiencia óptima. Alimenta dos barriletes apilados, utilizando la tecnología Twin patentada por la *maison*. Juntos, garantizan una autonomía de marcha de 65 horas y permiten que el Calibre 96.01-L funcione con una precisión certificada de cronómetro.

UN TESTIMONIO DE DISTINCIÓN EN ORO ÉTICO DE 18 QUILATES

